



Memoria Anual

2023



Índice

Información de contacto:

La aclaración de dudas respecto de materias financieras radica en la Gerencia de Finanzas y Control de Gestión, quién realiza las funciones de Investor Relations: inversionistas@esval.cl

La relación con los medios de comunicación (prensa) y comunidad organizada, radica en la Gerencia de Personas y Asuntos Corporativos.

Prensa:
asuntoscorporativos@esval.cl o directamente con el jefe de comunicaciones.

Comunidad (juntas de vecinos y organizaciones sociales): comunidad@esval.cl

En caso de inquietudes de clientes pueden contactarse a info@esval.cl



Acerca de esta Memoria

La Memoria Anual Esval 2023 fue elaborada según el marco normativo definido por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) considerando la Norma de Carácter General (NCG) 461 y el resto de la legislación vigente en Chile en esta materia. Además utilizamos los estándares del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para el sector Servicios y suministro de Agua (GICS por sus letras en inglés).

Este documento da cuenta de la gestión de la Compañía comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023, abordando el desempeño de Esval en la región de Valparaíso.



Temas materiales

Para identificar los temas que, según nuestros principales grupos de interés pueden tener más influencia en la capacidad de generar valor a corto, mediano y largo plazo, en 2022 realizamos un análisis de materialidad que luego revisamos y complementamos en 2023.

En 2023 se realizaron cinco entrevistas a Gerentes de Esval, además de un benchmark de dos empresas referentes de la industria. A partir de esto, actualizamos el proceso de materialidad, no cambiando la definición ni priorización de los temas, pero si profundizando en los enfoques de gestión de los 17 temas resultantes.

Tema material		Cómo se gestiona		Página
		Ver Capítulo	Ver Subcapítulo	
1	Gestión eficiente de la energía	6. Gestión ambiental y social	6.6. Energía	82
2	Calidad del agua potable	5. Calidad del servicio	5.3. Calidad del agua	68
3	Economía circular y gestión eficiente de recursos naturales	6. Gestión ambiental y social	6.2. Gestión ambiental 6.3. Acerca del agua 6.6. Energía	73, 74, 82
4	Cambio climático	3. Perspectivos de sostenibilidad 6. Gestión ambiental y social	La sostenibilidad como reto compartido Planificación estratégica Inversiones estratégicas 6.2. Gestión ambiental 6.3. Acerca del agua 6.4. Biodiversidad 6.6. Energía	28, 30, 73, 74, 80, 82
5	Biodiversidad	6. Gestión ambiental y social	6.4. Biodiversidad	80
6	Códigos de Conducta / Gestión ética y cumplimiento normativo	4. Gobernanza	4.3 Plataforma de Integridad Corporativa	37
7	Derechos Humanos en la cadena de valor	7. Un equipo comprometido	7.8 Gestión de proveedores y contratistas	100
8	Acceso y asequibilidad al agua	5. Calidad del servicio	5.2. Más cerca de nuestros clientes	64
9	Colaboración alianzas público privadas	6. Gestión ambiental y social	6.1 Relacionamiento con grupos de interés	70
10	Salud y seguridad ocupacional	7. Un equipo comprometido	7.7. Gestión de salud y seguridad	99
11	Desarrollo de capital humano y empleabilidad	7. Un equipo comprometido	7.2. Formación y capacitación	92
12	Diversidad, clima y relaciones laborales	7. Un equipo comprometido	7.5. Diversidad e inclusión	95
13	Innovación, tecnología y transformación digital	2. Quiénes somos	2.8. Innovación	20, 21, 22, 23
14	Gestión de clientes	5. Calidad del servicio	5.1. Satisfacción de nuestros clientes	62
15	Gestión de impacto en comunidades	6. Gestión ambiental y social	6.7. Gestión comunitaria	83
16	Relacionamiento con comunidades	6. Gestión ambiental y social	6.7. Gestión comunitaria	83
17	Gestión de la cadena de suministro	7. Un equipo comprometido	7.8 Gestión de proveedores y contratistas	100



Matriz de priorización de temas materiales

01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 Gobernanza

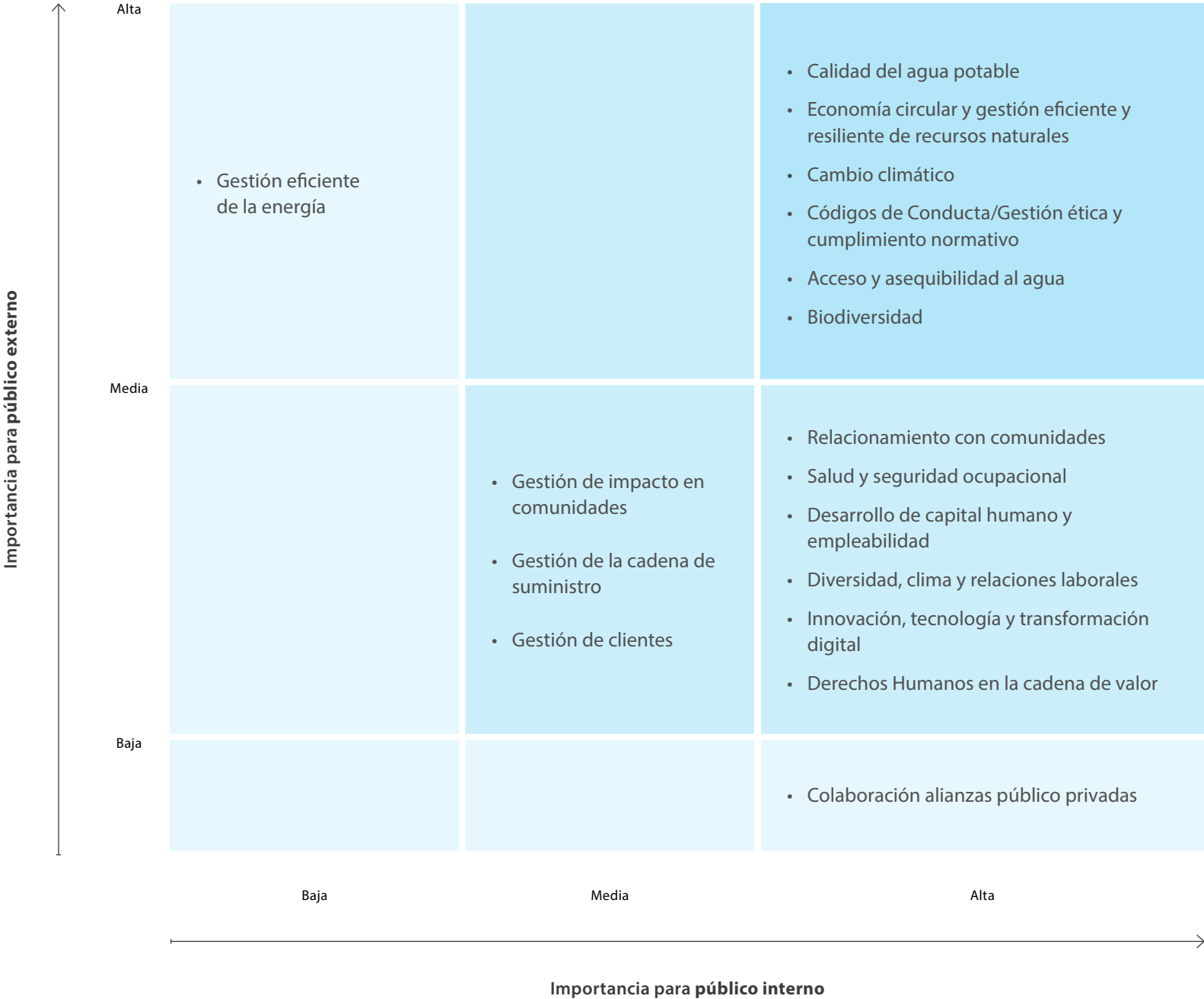
05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos



Mensaje del Presidente del Directorio

01 Acerca de esta Memoria

02 Quiénes somos

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 Gobernanza

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos

Señores accionistas:

Les presentamos nuestra Memoria 2023, que resume el trabajo por los más de 950 que formamos parte de Esvál y Aguas del Valle.

El cambio climático y sus efectos continúan concentrando gran parte de nuestros esfuerzos, impulsándonos a buscar nuevas soluciones y estrategias para gestionar un recurso tan valioso y necesario como el agua.

Nuestra gestión se sustenta en importantes inversiones: el año pasado destinamos más de \$ 96.450 millones a seguir robusteciendo nuestro servicio en la región de Coquimbo y Valparaíso, 63% más que durante el año precedente.

En términos financieros, 2023 fue un desafío, pero mantuvimos la estabilidad económica de la Compañía, con un Ebitda de \$127.060 millones (9% más que en 2022) e ingresos por \$15.883 millones (+2%).

En materia operacional, registramos situaciones disímiles en las regiones donde operamos. Si bien la escasez hídrica no se ha superado, pudimos percibir en Valparaíso los beneficios de nuestra megaconducción Aromos-Concón; las lluvias invernales, el uso de la reversibilidad de esta conducción y los acuerdos con los regantes, permitieron lograr su completo llenado, entregando seguridad hídrica para la temporada a más de un 1 millón de personas del Litoral Norte y Gran Valparaíso.

Esta solución, única en Latinoamérica, no sólo garantiza las reservas anuales para asegurar el consumo humano, sino que constituye un respaldo robusto y único en el país frente a episodios de turbiedades extremas, que podemos sortear sin problemas gracias a su operación.

Esa misma resiliencia en el servicio es la que buscamos para comunas cordilleras, donde este invierno los ríos registraron peaks de sedimentos, afectando nuestro servicio ante este escenario de fuerza mayor. Por eso, pusimos en marcha un plan de inversiones, que permitirá sumar nuevas fuentes subterráneas y un tranque para llegar a una autonomía de 48 horas durante el 2024 en Los Andes.

En Coquimbo, la situación es más crítica. La red de embalses, que por tantos años dio seguridad hídrica a la zona, sigue en una dramática tendencia a la baja, por lo que hemos incorporado nuevas fuentes subterráneas e intensificado la coordinación con regantes y autoridades, desplegando todos nuestros esfuerzos para mantener la continuidad del suministro de agua potable en cada hogar.

En ese marco se inscribe la alternativa de que nuestro proyecto de desaladora en Coquimbo, el más avanzado en la región, fuera elegido por el Gobierno para ser desarrollado por el Estado en los años venideros. Este 2023 estuvo marcado por la intensificación de estudios ambientales para la evaluación ambiental de esta iniciativa

Nuestra labor no estaría completa sino veláramos por un desarrollo integral, donde las personas son el centro. Por eso, estamos muy orgullosos que, por primera vez, alcanzamos el Top Ten de las mejores empresas para trabajar en Chile, con un histórico 8° lugar en el ranking de Great Place to Work. Y también, Esvál y Aguas del Valle ingresaron grupo de mejores lugares para trabajar para Mujeres, demostrando que juntos seguimos construyendo una organización de excelencia

Otro proyecto importante, es el cambio de nuestras oficinas Corporativas a Viña del Mar, un proceso en que hemos invertido mucho tiempo y preocupación, procurando que nuestra nueva casa albergue a equipos antes dispersos en varios recintos, con un nuevo estándar, que busca primer el trabajo colaborativo y de excelencia. Confiamos en que este esfuerzo se reflejará en un mejor servicio para nuestros clientes.

Otro hito de este año fue el lanzamiento de nuestra nueva Política de Diversidad, Equidad e Inclusión, que fue construida por un comité en que participaron dirigentes sindicales, ejecutivos y representantes de diversas áreas de la organización, lo que estamos seguros nos permite enriquecer la mirada y lograr un mejor resultado, logrando una Compañía, donde las diferencias aporten en la gestión diaria.

Además, nos preparamos para certificarnos en la norma de igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familia y personal, con un diagnóstico que nos permitió levantar brechas y planificar acciones para este 2024.

Somos una Compañía activa en las regiones donde operamos: por la naturaleza de nuestros servicios estamos en permanente contacto con la comunidad y también queremos contribuir a generar valor. En este marco se inscribe nuestro programa de Mujeres Gásfiter, que en 2023 capacitó a más de xxx participantes con nociones básica de fontanería.

Por estas y otras acciones, Esvál logró el puntaje máximo en el Global Real Estate Sustainability Benchmark (GRESB), posicionándose en el primer lugar entre las sanitarias de América. Esta medición actúa como punto de referencia del desempeño ambiental, social y de gobernanza, para las inversiones inmobiliarias y de infraestructura en todo el mundo y para nosotros supone no sólo un importante reconocimiento a la labor diaria, sino la responsabilidad de seguir avanzando con los mejores estándares hacia el futuro.

Quiero hacer mención del reciente incendio forestal que afectó a Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana y cuyas consecuencias enlutan a todo Chile. En nombre del directorio, quiero reconocer a todo el equipo de Esvál que en difíciles

circunstancias trabajó arduamente para apoyar con el máximo caudal del agua potable en la red para la contención del fuego, logró además en tiempo récord recuperar la red de agua potable dañada y habilitar soluciones para asegurar que a nadie le faltara el agua.

La tarea no está completa: quedan largos meses de reconstrucción en que esperamos seguir junto a nuestros vecinos. Sólo el trabajo conjunto nos permitirá sacar lecciones que ayuden al país a enfrentar mejor estas emergencias, una señal clara además de que el calentamiento del planeta es real y debemos detenerlo.

Termino este breve resumen de nuestra gestión agradeciendo: a Ontario Teachers' Pension Plan (OTPP) por su impulso a una gestión cada vez más sostenible; a cada integrante de la compañía por su compromiso prestando un servicio fundamental para la comunidad; y a cada uno de nuestros más de 954.000 clientes, que cada día son más conscientes de un mensaje que no nos cansamos de repetir: Cada gota cuenta.

Jorge Lesser García-Huidobro

Presidente Directorio Esvál





02



Quienes somos

Esval un servicio indispensable

Nuestra área de concesión y cobertura

Instalaciones para un servicio de calidad

Estructura Societaria

Planes de inversión

Nuestra historia

Reconocimientos 2023

Innovación

Esval un servicio indispensable

En Esval nos dedicamos a la distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, efectuando otras prestaciones relacionadas con dichas actividades, en la forma y condiciones establecidas en la ley. Al igual que las demás sanitarias del país, somos un monopolio natural regulado, al ser los únicos que prestamos servicios dentro del área de concesión que se nos ha asignado.



Misión

Mejorar la calidad de vida de las personas, contribuyendo al desarrollo regional, con un equipo comprometido con la excelencia en la gestión integral del agua.



Visión

Ir más allá de las expectativas de nuestros clientes, generando valor en forma sostenible.



Nuestro Propósito

Comprometidos con la vida, tu acceso al agua y un futuro sostenible.



Valores

Eficiencia
Compromiso
Transparencia
Empatía



Nuestra área de concesión y cobertura

Contamos con 43 sistemas productivos de agua potable, 53 sistemas de tratamiento de agua servidas y atendemos a más de 900 mil clientes en las regiones de Valparaíso y Coquimbo.

No existen patentes, licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad. Ningún cliente concentra al menos un 10% del ingreso por segmento.

Las marcas utilizadas corresponden a Esva y Aguas del Valle respectivamente.

Redes de tratamiento de agua potable y de aguas servidas

	Esva	Aguas del Valle	Total
Redes agua potable (kms)	5.354	2.124	7.478
Redes de alcantarillado (kms)	4.114	1.813	5.927



Instalaciones para un servicio de calidad

Contamos con una red de más de 7.000 kilómetros de redes de agua potable, que hemos ido ampliando y modernizando a través de los años.

Durante el año 2023 continuamos nuestro plan de extensión del servicio de abastecimiento de agua potable y alcantarillado a través de nuevas obras en plantas y estanques con robustos equipamientos de respaldo eléctrico que garantizan la continuidad en el servicio.

En 2021, logramos dotar al 100% de nuestra red de agua potable con más de 8.600 sensores que nos entregan datos en tiempo real y online, permitiéndonos tomar mejores decisiones en relación con la detección de fugas, agilización de reparaciones, gestión de presiones y atención de problemas para evitar que se conviertan en una emergencia.

Para proporcionar la prestación de servicios sanitarios, contamos con la siguiente infraestructura:

Región de Valparaíso

Principales plantas según caudal	Capacidad	Parámetro
PTAP Concón	2069 l/s	Caudal de diseño
PTAP Las Vegas	1000 l/s	Caudal de diseño
Emisario Submarino Loma Larga	6000 l/s	Caudal máximo horario
Emisario Submarino Dos Norte	2400 l/s	Caudal máximo horario
PTAS Quillota	1127 l/s	Caudal máximo horario

Los terrenos e infraestructuras reportados son propiedad de Esval. Las oficinas administrativas e instalaciones que son propiedad de Esval no son operadas bajo modalidad de arriendo, leasing u otro tipo de contrato.



Estructura Societaria

01 Acerca de esta Memoria

02 **Quienes somos**

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 Gobernanza

05 Calidad del servicio

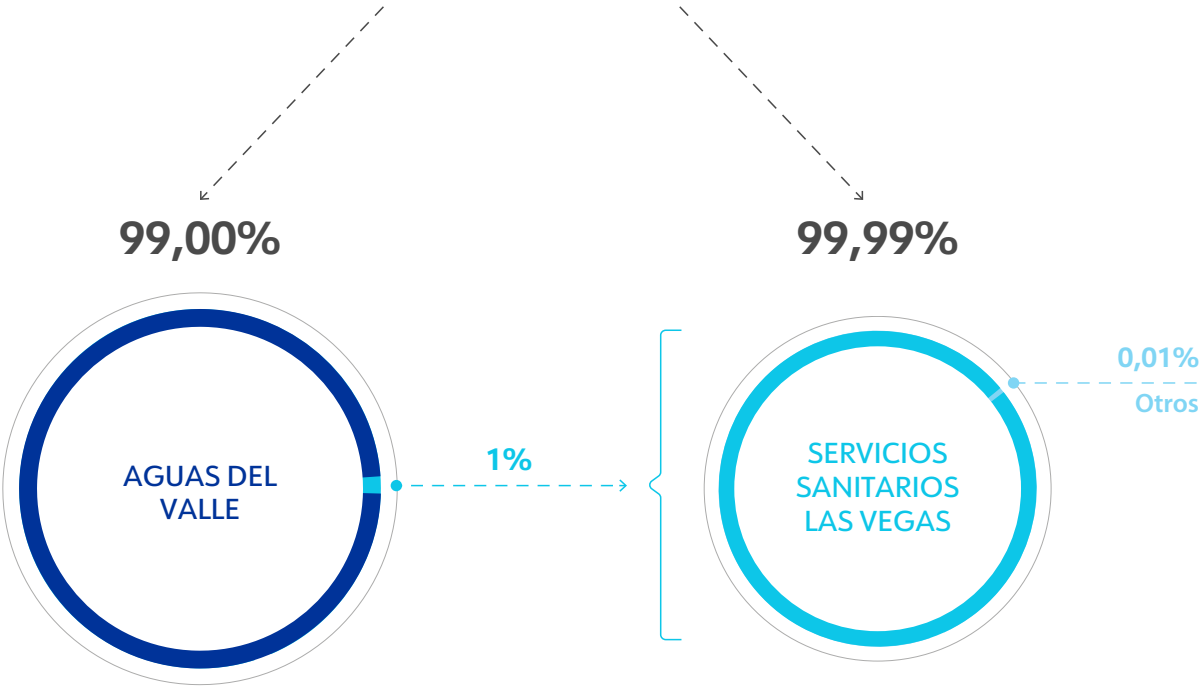
06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos

ESVAL



Propiedad y control

Los controladores son Ontario Teacher's Pension Plan (OTPPB) y MAREC. Durante 2023 hubo un cambio en el porcentaje de participación de Inversiones de OT-PPB Chile II Ltda, de 94,19% a 94,35%.

Ambos poseen en conjunto el 99% de las acciones serie A, lo que se traduce en la propiedad del 94,35% de los derechos políticos de la Compañía, 30% en poder de OTPPB y el 64% en MARECO.

En la actualidad, la sociedad no tiene conocimiento de la existencia de un acuerdo de actuación conjunta.



Planes de inversión

Para el período expuesto, hemos comprometido con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) un Plan de Desarrollo con inversiones relevantes que alcanzan los \$235 mil millones.



01 Acerca de esta Memoria

02 **Quienes somos**

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 Gobernanza

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos



Inversiones proyectadas:
2023-2027

Categoría	Monto 2023-2027 (M\$)
Crecimiento	244.753.773
Reposición	160.429.586
Mejoramiento	111.552.992
Total	516.736.352

Durante el 2023 se invirtieron MM \$100.149, destacando la ampliación de la Planta de Tratamiento Aguas Servidas de Vicuña, lo cual considera un cambio de tecnología para mejorar los niveles de servicio y suplir el déficit proyectado en la localidad de Vicuña.

Ante el escenario de escasez hídrica se ha invertido MM\$12.458 explorando y explotando nuevas fuentes hídricas, habilitando sistemas productivos en La Serena, Putaendo, La Ligua, Casa-blanca, entre otros. Por otro lado, se ha invertido MM\$2.200 en el avance del Diseño de la Planta Desaladora que se proyecta aporte al Sistema Productivo de La Serena y Coquimbo.

En la Ampliación y Mejoramiento de Redes invertimos MM\$53.741 infraestructura vital que nos permite entregar el recurso de manera continua en el área de concesión. Se invirtieron MM\$24.801 en Plantas y Estanques lo cual considera un robusto equipamiento de respaldo eléctrico que garantizará continuidad en el servicio.

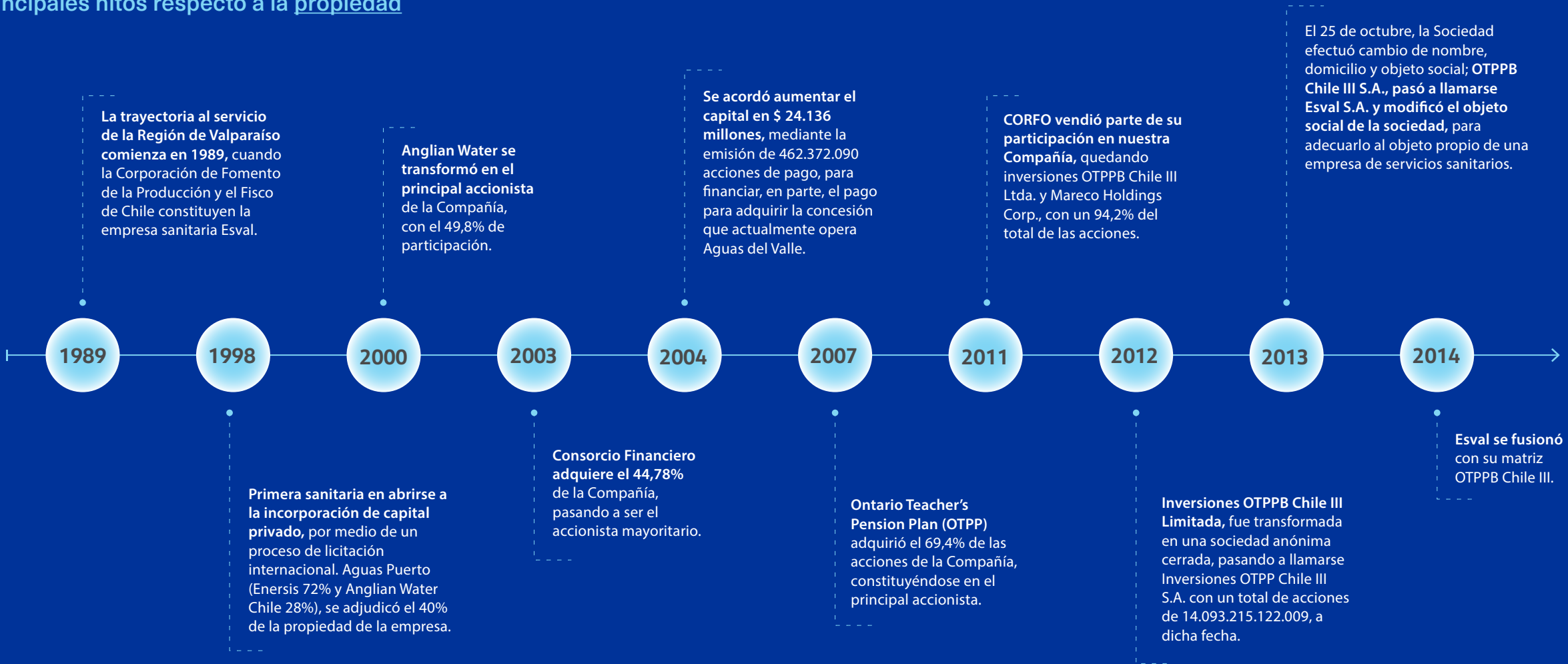
Por último, es importante destacar el avance en el proyecto de Migración al Nuevo Sistema Comercial por MM\$1.120, proyecto sumamente importante para robustecer el proceso comercial de la compañía y la base de datos de nuestros clientes.



Nuestra historia

Desde 2007, nuestro principal accionista es el fondo de pensiones canadienses, Ontario Teacher’s Pensión Plan (OTPP), quien ha respaldado el plan de inversiones de Esval, dotando a las regiones de Valparaíso y Coquimbo con altos estándares de calidad de servicios sanitarios similares a los de los países de la OCDE.

Principales hitos respecto a la propiedad



Principales hitos operacionales

01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 Gobernanza

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

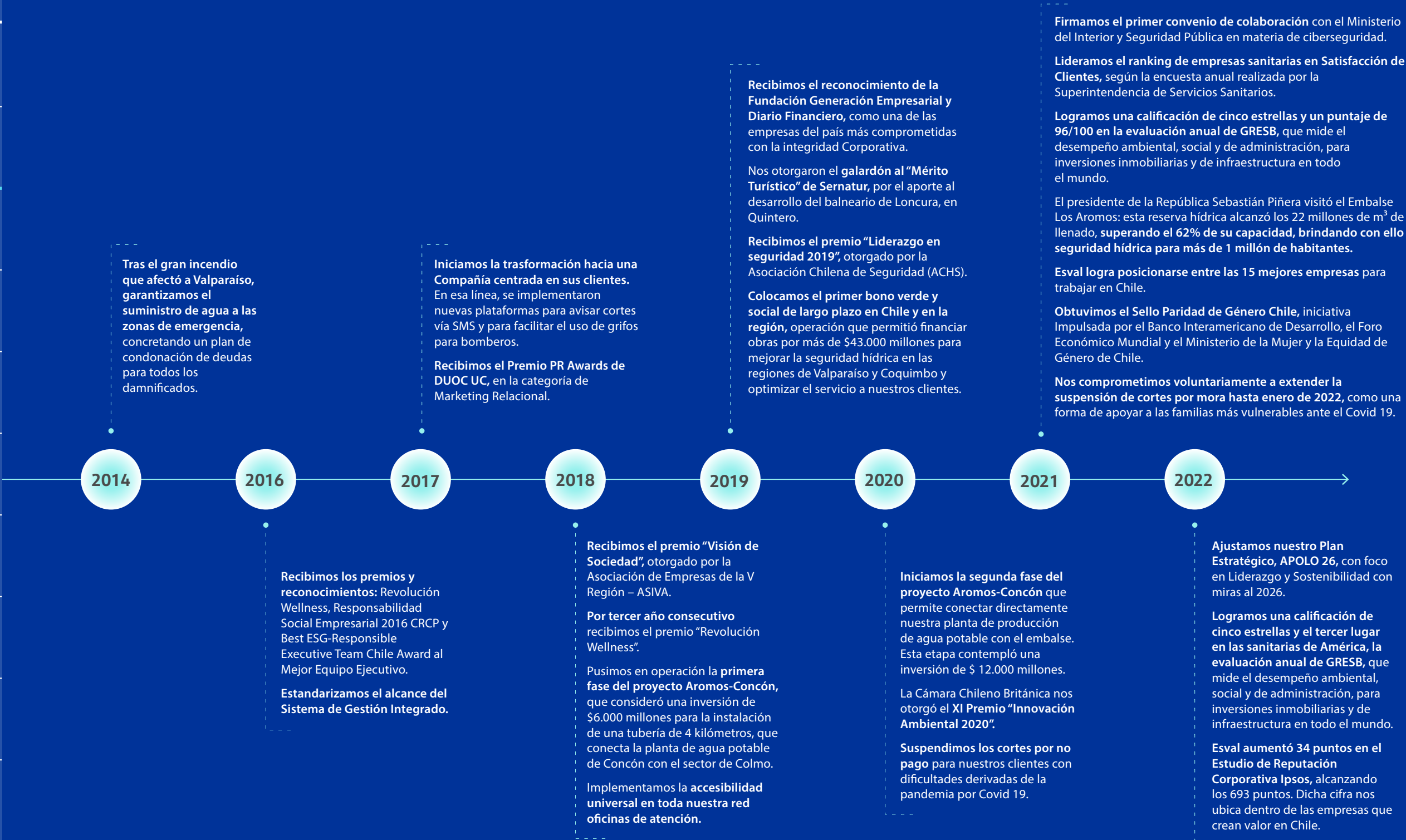
07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos



01	Acerca de esta Memoria
02	Quienes somos
03	Perspectivas de sostenibilidad
04	Gobernanza
05	Calidad del servicio
06	Gestión ambiental y social
07	Un equipo comprometido
08	Antecedentes generales
09	Anexos



Hitos operacionales a destacar en 2023

Obras y Proyectos

Nuevo estanque de Placilla de Peñuelas (Valparaíso):

Hemos concluido la construcción del nuevo estanque y matriz de distribución Curauma Norte en Valparaíso, con una inversión de \$2.200 millones. Esta obra beneficiará a más de 15 mil familias, respaldando el suministro de agua potable y optimizando el servicio en la zona. La nueva infraestructura se ajusta a la proyección de demanda hasta 2030, con un estanque semienterrado de 2 millones de litros y más de 1.800 metros de tuberías en acero.

Proyecto de autonomía para Los Andes:

Las intensas lluvias experimentadas este invierno en la zona produjeron el corte de agua en Los Andes, Curimón y parte de Calle Larga. Para enfrentar este evento utilizamos estanques de respaldo, pozos y maniobras operativas para sostener el suministro por cerca de 20 horas. Trabajamos en proyectos para aumentar la autonomía del sistema con inversiones de 3,7 millones de dólares, incorporando nuevos pozos y un tranque para lograr 48 horas de autonomía en 2024.

Inversión en obras en Concón:

Invertiremos más de un millón de dólares en la renovación de redes de agua y alcantarillado en Concón, en colaboración con el municipio. Este proyecto beneficiará a más de 2 mil hogares, optimizando nuestros servicios y contribuyendo al desarrollo de la comuna.

Inversión en obras en Quilpué:

Iniciamos la segunda fase del proyecto de modernización de redes en Los Andes, con una inversión de \$730 millones. Estas obras buscan robustecer el sistema de distribución de agua, optimizar presiones y mejorar la infraestructura sanitaria existente, beneficiando a más de 6.000 familias. Las intervenciones incluyen la instalación de redes de agua potable en Av. Argentina y Av. Independencia, construcción de puntos de control de presión, y otras mejoras para brindar una mejor calidad de vida a los vecinos.

Refuerzo distribución de agua potable en Placilla de Peñuelas:

Estamos instalando una tubería de 1,2 km para conectar los estanques Alto del Puerto y Curauma Norte en Placilla de Peñuelas, Valparaíso. Con una inversión de \$920 millones, este proyecto mejorará las presiones, distribución y servicio de agua potable para más de 15 mil familias. La obra busca optimizar la gestión del agua en una zona con crecimiento poblacional significativo, brindando una mejor calidad de vida a la comunidad.

Obras de Esva en Villa Alemana:

Hemos renovado redes de agua potable y alcantarillado en Villa Alemana con una inversión de más de \$2.2 millones de dólares. Este proyecto busca modernizar la infraestructura sanitaria, optimizando el servicio y asegurando la continuidad del suministro. Más de 4 km de redes serán renovadas para mejorar la calidad de vida de miles de familias en diversos sectores de la comuna.

Inversión en obras en San Felipe:

Estamos modernizando la infraestructura de redes de agua potable y alcantarillado en San Felipe, con una inversión de más de \$1.160 millones. Este proyecto beneficia a más de 6.000 familias, optimizando el servicio en calles como Navarro, Chacabuco, Chorrillos, Diego de Almagro, Pablo Silva y Portus. La iniciativa considera más de 2.700 metros en total, previamente coordinada con el municipio y comunicada a los vecinos.



01	Acerca de esta Memoria
02	Quienes somos
03	Perspectivas de sostenibilidad
04	Gobernanza
05	Calidad del servicio
06	Gestión ambiental y social
07	Un equipo comprometido
08	Antecedentes generales
09	Anexos



Otros hitos a destacar en 2023

Día Mundial del Agua:

Junto a las Seremis Minvu y Serviu firmamos un convenio para apoyar el Plan de Emergencia Habitacional 2022-2025, agilizando la provisión de servicios básicos a 94 proyectos en 27 comunas de la región de Valparaíso. El acuerdo beneficiará a más de 31,000 familias, priorizando la accesibilidad al agua potable y saneamiento. Entre los proyectos destacan El Nogal en Casablanca, que proporcionará soluciones habitacionales a 192 familias, y se subraya la importancia del acceso al agua como un derecho fundamental para garantizar viviendas de calidad.

Plan Invierno 2023:

Presentamos nuestro Plan Invierno 2023 en la Plaza Sotomayor de Valparaíso, reforzando la recolección de aguas servidas y previniendo eventos no deseados en el sistema. Realizaremos la limpieza preventiva de más de 160 km de colectores, abarcando un total de 320 km en 2023, con una inversión de \$832 millones.

Lanzamiento de nueva política DEI:

Lanzamos nuestra nueva política de diversidad, equidad e inclusión (DEI), subrayando nuestro compromiso con un ambiente laboral inclusivo y respetuoso. Nos enfocamos en la eliminación de la brecha salarial y la promoción de la participación femenina en liderazgo. Esta iniciativa, impulsada por el Comité DEI de Esval, se basa en cinco pilares: estrategia y liderazgo, gestión de personas, diversidad, equidad e inclusión, comunicación DEI y base legal.

Reconocimientos 2023

01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 Gobernanza

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos



Reconocimiento Great Place to Work

Esval y Aguas del Valle lograron el 8° lugar en el ranking “Great Place to Work” (GPTW) en la categoría de empresas con 250 a 1,000 trabajadores.

Este logro refleja nuestro compromiso constante con la mejora y el bienestar de nuestros empleados y refuerza nuestro compromiso de seguir siendo un excelente lugar para trabajar y crecer.



Reconocimiento ACHS por gestión en seguridad

Recibimos el reconocimiento de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) por nuestro liderazgo en la gestión preventiva de seguridad y salud ocupacional.

Nuestro compromiso constante con ambientes laborales seguros se refleja en el cuidado de nuestros equipos de trabajo y nuestra atención continua a la prevención de accidentes.



Reconocimiento GPTW Mujeres

En nuestro camino por la inclusión y equidad, fuimos reconocidos por Great Place to Work como la 7ª mejor empresa para mujeres en Chile, en el segmento de 250 a 1.000 trabajadores.



Ranking anual de GRESB

Obtuvimos la máxima calificación de 100/100 y hemos logrado la clasificación máxima de cinco estrellas en la evaluación anual GRESB (Global Real Estate Sustainability Benchmark) en América.

Este reconocimiento destaca nuestro compromiso y esfuerzos en sostenibilidad ambiental, social y de gobernanza. Con esto reafirmamos nuestro compromiso continuo con la sostenibilidad y la excelencia en el servicio para nuestra comunidad.

Innovación

En Esval, buscamos instalar capacidades de innovación, para enfrentar los desafíos de nuestro negocio de una manera distinta, creando una cultura que valore, propicie e incentive la innovación y buscando soluciones que nos permitan entregar siempre, un servicio de excelencia a nuestros clientes.

Proyecto Nitro

Es un programa de gestión transversal, que tiene como objetivo incentivar y propiciar que nuestros equipos innoven. Anualmente, establecemos y priorizamos focos de innovación y desafíos específicos asociados a estos. Tras la convocatoria inicial, seleccionamos las mejores ideas, que son fortalecidas mediante un proceso de incubación. Posteriormente, se generan prototipos y pilotos que permiten desarrollar casos de negocios, para buscar financiamiento y escalar la solución a toda la Compañía.

La gobernanza de Proyecto Nitro está compuesta por:

Sponsor: José Luis Murillo, Gerente General de la Compañía.

Apoya desde una visión estratégica las ideas y toma el papel de mentor, guiando y ayudando a acelerar procesos de validación y a encontrar financiamiento para prototipos y/o pruebas de concepto, para su posterior escalamiento.

Comité de Innovación

Instancia compuesta por un subconjunto de gerentes de la Compañía, quienes guían la estrategia de innovación y validan sus planes. Este comité sesiona trimestralmente y participa en hitos críticos. Los miembros del Comité de Innovación son:

- A. José Luis Murillo, Gerente General
- B. Renato Vanzulli, Gerente de TI e Innovación
- C. Javier Vargas, Gerente de Planificación
- D. Verónica Ruiz, Gerente de Clientes y Desarrollo
- E. Jaime Henriquez, Gerente de Personas y AC
- F. Andrés Nazer, Gerente Regional Región de Coquimbo
- G. Gonzalo Murillo, Gerente de Inteligencia Operacional
- H. Alonso Contreras, Subgerente de Planificación Estratégica y Riesgo

Embajadores de innovación

Representantes de cada gerencia, escogidos por sus capacidades y habilidades para impulsar la innovación. Son los encargados de promover la participación de toda la Compañía en las convocatorias, evaluar y seleccionar las mejores ideas y dinamizar los procesos para implementar los proyectos.

Un “Desafío de innovación”, es una convocatoria basada en una problemática u oportunidad, que busca ser solucionada con ideas innovadoras, que generen valor, tanto para la organización, como para nuestros trabajadores, clientes y/o el entorno.



Desafíos históricos

Clean Push Air

Este proyecto consiste en un equipamiento que permite limpiar y desobstruir las redes de aguas servidas, a través de tecnología de inyección de aire a alta presión. Algunas de sus ventajas son las siguientes: ahorro de agua, máquina de menor tamaño que permite acceder a zonas estrechas y mayor autonomía de trabajo, ya que no debe recargarse con agua y puede operar continuamente.

Actualmente se ha probado bajo diferentes escenarios de la Región de Valparaíso, especialmente en las comunas de mayor sequía, donde el impacto del uso de agua es mayor. Su uso aún no es generalizado dado que es más eficiente y efectivo en ciertas condiciones.

Digitalización de Atenciones Domiciliarias

Esta iniciativa nació como una optimización al proceso de visita técnica presencial que realizamos para verificar en terreno condiciones y/o problemas asociados a la lectura y el medidor. Consiste en un sistema de atención por videollamada donde un inspector especializado guía al cliente para realizar una inspección de manera remota. Esto genera beneficios asociados a la mejora en la satisfacción de los clientes, disminución de tiempos de coordinación de visita, disminución de tiempos de resolución, disminución de costos asociados a transporte y combustible, entre otros.

En primera instancia se realizó un piloto durante 2021 que permitió generar aprendizaje del sistema, capacitar a las áreas involucradas, optimizar el modelo de operación y el protocolo de inspección. A fines de 2022 se inicia la implementación de la solución tanto para esval como aguas del valle. Desde esa fecha a la actualidad se han realizado más de 3000 inspecciones mediante esta vía con un alto nivel de satisfacción de los clientes de este servicio.

Nitro Box

Es un espacio virtual o “Buzón de ideas de innovación” que se habilitó durante 2021 para impulsar la identificación de oportunidades o ideas innovadoras asociadas a cualquier foco del Plan Estratégico de la Compañía, sin necesariamente responder a una temática específica como lo son los desafíos. Actualmente no se encuentra activa como plataforma pero el área está continuamente identificando oportunidades de diversa índole con “ventanilla abierta” durante todo el año.



01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 Gobernanza

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos

Misión Digital

En el año 2022 lanzamos el desafío “Misión Digital”. Con el objetivo de encontrar ideas innovadoras presentadas por nuestros trabajadores, para resolver desafíos o aprovechar oportunidades, asociadas a la digitalización y automatización de la Compañía, ya sea para optimizar recursos y procesos, o mejorar la experiencia de nuestros clientes. A lo largo de esta instancia, participaron más de 200 trabajadores de la Compañía.

Entre las ideas finalistas de este desafío, se encuentran las siguientes:

1. Autogestión de vehículos de pool “Fleet Booking”.

Plataforma digital, para una gestión eficiente de la flota de vehículos de la compañía. Beneficios potenciales: Ahorro de combustible, mantenimiento, arriendo de vehículos y mejora en la experiencia del servicio de reserva y gestión.
2. Clientes informados en Tiempo Real.

Plataforma de trazabilidad para el seguimiento de reclamos, atenciones, servicios de emergencia de camiones aljibes u otros. Beneficios Potenciales: mayor satisfacción del cliente, incremento en la seguridad y confianza, disminución de reclamos, mejora en la imagen corporativa y ahorros asociados al Contact Center.
3. Detección de establecimientos responsables de obstrucciones por grasa

Modelo de inteligencia artificial que permite identificar posibles responsables de obstrucciones por grasa, a partir de los datos históricos de inspecciones de las cámaras desgrasadoras y el registro de los puntos de obstrucciones por grasa. Beneficios Potenciales: Recuperación de costos asociados a desobstrucciones por grasa, generación de ingresos por nuevos convenios de tratamiento de AS.

Algunas de estas ideas ya se encuentran realizando un piloto:

- SIPA, Sistema Inteligente de Pérdidas Apparentes**

Modelo predictivo que integra Inteligencia Artificial y utiliza algoritmos especializados que conectan los datos de pérdidas comerciales y la información de recambio de medidores, para generar una recomendación de recambio “inteligente” según variables como la ubicación geográfica, tipo de agua, características del medidor, entre otros. Algunos de los beneficios de este proyecto son los siguientes: Disminución de pérdidas comerciales, optimización de las renovaciones de medidores, mejora en la lectura del consumo de nuestros clientes y automatización de procesos manuales.
- HIDRIKA, Sistema de Gestión Hídrica Integrada**

Este proyecto consiste en un sistema que integra y procesa información hídrica de las cuencas y acuíferos de manera georreferenciada y actualizada a tiempo real, con el objetivo de proyectar esta información y facilitar la gestión integral del recurso hídrico. Beneficios Potenciales: Mejores decisiones operacionales, disminución de errores manuales, mejores proyecciones de Recursos Hídricos y ahorro en compras de agua.

GEOCOST – RAR. Georreferencia de obras con sus respectivos costos y registros audiovisuales y Realidad Aumentada en Redes.

Iniciativa que permitirá visualizar en terreno una base de datos histórica de obras de la Compañía, registrando imágenes, vídeos, proveedores asociados, costos y antecedentes. En una segunda etapa se incorporará realidad aumentada para la visualización de redes. Beneficios Potenciales: Mejor estimación de costos de obras (Shouldcost) y la disponibilidad y fácil acceso de la información para estudios de ingeniería.

Banco de pruebas PLC/ Telemetría

Proyecto que busca implementar un “laboratorio” informático-electrónico para generar simulaciones asociadas a las lógicas de funcionamiento de los PLC, optimizando así la operación de las plantas. Beneficios Potenciales: Exploración de nuevos escenarios sin riegos y aumento en la eficiencia energética e hídrica, gestión del conocimiento.

Misión Eficiencia Hídrica

Durante 2023 lanzamos la convocatoria “Misión Eficiencia Hídrica”, con el propósito de encontrar ideas innovadoras que contribuyan a eficientar el uso del agua en cada una de las etapas del ciclo del agua en nuestra Compañía. Se definieron 5 categorías de Oportunidades: Producción de agua potable, Mejoras en la red, Optimización de conexiones domiciliarias, Robo de agua y vandalismo de la infraestructura y otras eficiencias hídricas. De esta forma, buscamos un uso más eficiente y sostenible del recurso hídrico.



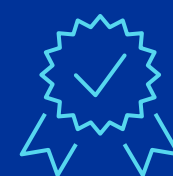
Resultados de la convocatoria de Innovación 2023



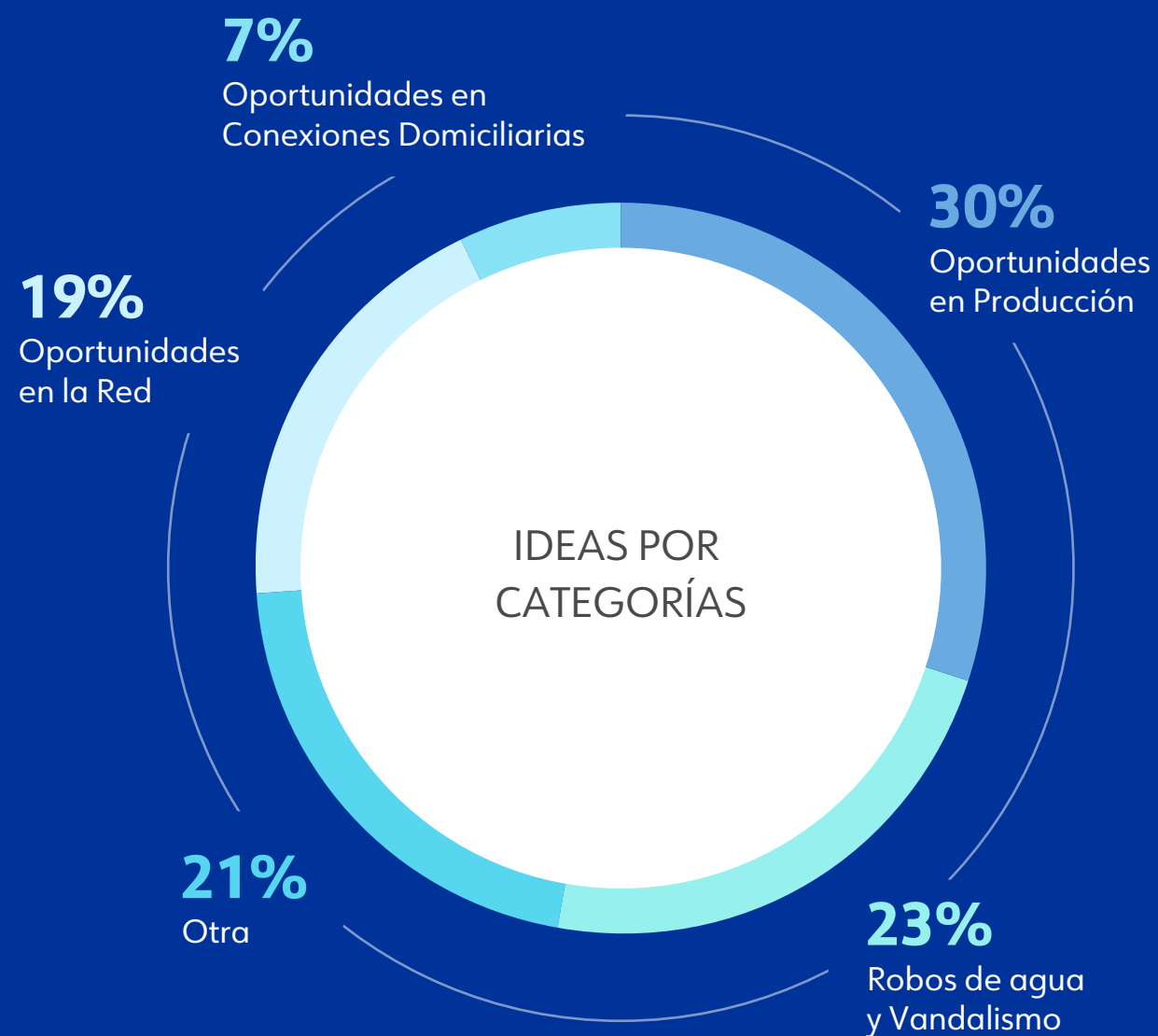
53
ideas
innovadoras



96
colaboradores



10
ideas
finalistas



A la fecha las Ideas finalistas son:

1. Detección de fugas en arranques

A través de la adaptación de dispositivos de detección acústica de fugas, instalados en medidores de agua potable domiciliarios, se genera un monitoreo y detección continuo.

2. Válvula de control de caudal y ventosa para grifos

Dispositivo que se instala en los grifos de manera provisoria que permite optimizar las maniobras en el proceso de corte y reposición, disminuyendo así, el tiempo de apertura.

3. Medición para eficiencia de tiempo de retrolavado

Monitoreo y generación de lazos de control automático para optimizar los tiempos de retrolavado en los filtros de agua potable.

4. Bolsa de agua portátil

Recipiente de gran capacidad para distintos escenarios como: reemplazo de estanques estacionarios, almacenaje de agua de vaciado de grifos, lavado y vaciado de redes, entre otros.

5. Disolución salina por medio de recarga de acuíferos

Generación de una barrera de pozos profundos para inyectar agua cruda y recargar acuíferos en zonas costeras, desplazando así la cuña salina, mejorando la calidad del agua.

6. Control digital de compras de agua en sequía

Sistema para monitoreo en línea de compra y entrega de agua en camiones aljibes. Instalación de caudalímetros inteligentes, integración con SCADA y una plataforma de visualización/gestión de datos para fines operacionales, comerciales y de planificación.

7. ESVALapp + DRAR

Aplicativo o módulo que permite denunciar fácilmente diversos eventos (roturas, cortes, ilícitos, etc.), vinculado con un sistema de validación, recompensa e incentivos a los denunciantes.

8. Gestión avanzada de presión en Booster

Implementación de metodologías nuevas y eficientes mediante programación de PLC, considerando curvas de control, datos históricos de presiones en SCADA y caudales.

9. Policía del agua: minería de datos, inteligencia artificial y uso de fotografías satelitales

Modelo de predicción, prevención y detección de fraudes, adulteración de medidores y robo de agua mediante la utilización de minería de datos o IA.

10. Detección de tuberías paralelas al arranque en servicio

Sistema para detectar tuberías bajo tierra con dispositivos de termografía infrarroja y tomografía de resistividad eléctrica, ilustrando el trazado del arranque y sus componentes en el subsuelo.

Estas ideas se prepararán y fortalecerán para presentar en la instancia final del Desafío: “El Pitch Day” a realizarse el primer trimestre de 2024, donde un jurado escogerá las mejores ideas entregando un reconocimiento a sus equipos e impulsando la ejecución de un piloto durante el año.



01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 Gobernanza

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos

Comité de Digitalización

Compuesto por un grupo de gerentes de la Compañía, tiene por objetivo guiar e impulsar la Digitalización, no solo a nivel de innovación. Este comité promueve la sinergia e integración entre los diferentes sistemas y valida los proyectos de digitalización y mide sus impactos en los diferentes focos estratégicos de la Compañía, junto con asignar recursos. Sesiona de manera trimestral y actualmente está compuesto por:

- Javier Vargas, Gerente de Planificación y Estudios.
- Verónica Ruiz, Gerente de Clientes y Desarrollo.
- Gonzalo Murillo, Gerente de Inteligencia Operacional.
- Renato Vanzulli, Gerente de TI e Innovación.
- Manuel Camiruaga, Gerente de Finanzas y Control de Gestión.



01 Acerca de esta Memoria

02 **Quienes somos**

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 Gobernanza

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos



Perspectivas de sostenibilidad

La sostenibilidad como reto compartido

Planificación estratégica

03

La sostenibilidad como reto compartido

01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 Gobernanza

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos

Como parte de la industria sanitaria, nuestro principal desafío es la escasez del recurso hídrico e nuestras zonas de concesión, lo que hace cada vez más difícil proveer de agua a los hogares que abastecemos.

Para mantener la calidad y continuidad del servicio necesitamos encontrar nuevas fuentes de agua, realizar importantes inversiones y aumentar la eficiencia operacional, reduciendo, por ejemplo, el agua no contabilizada.

Según el **World Resources Institute del Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, 17 países de 164 enfrentan estrés hídrico. Chile se encuentra en el puesto 18, ubicándose en el segundo nivel denominado “estrés hídrico alto”, posicionándose así como el primer país en América Latina en esta condición, seguido por México que ocupa el puesto 24.

Volumen de pérdidas del año 2023

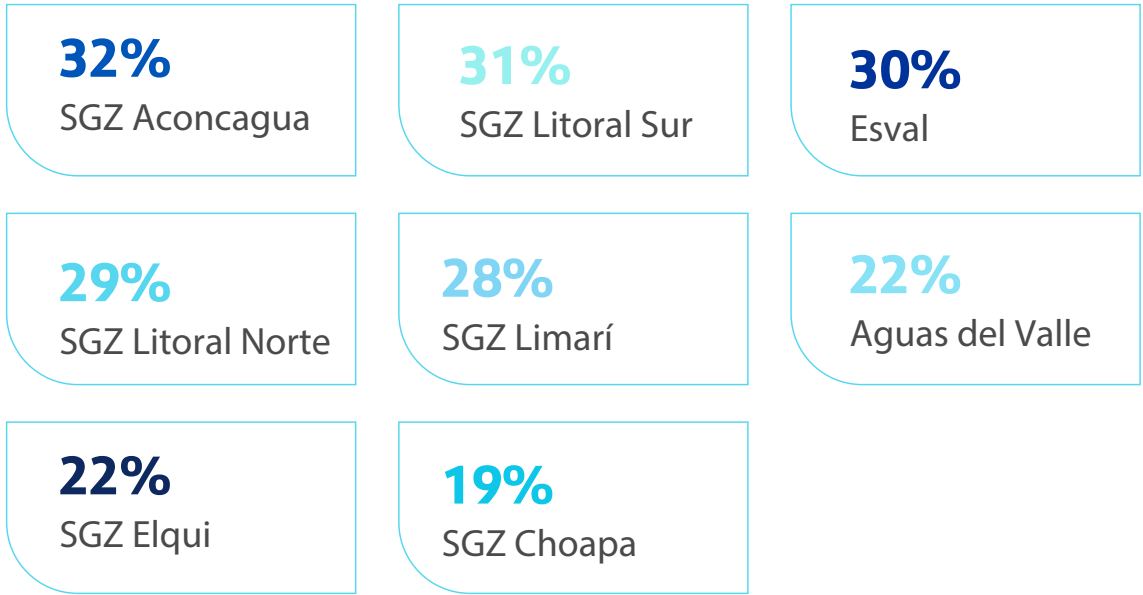
Volumen pérdidas Compañía [m3]

Agua no contabilizada	66.632.325
Agua no Facturada	74.442.011

* La diferencia entre ambos valores corresponde a los consumos autorizados no facturados (Irregulares y aguas de mantenimiento).

AGUA NO CONTABILIZADA POR SUBGERENCIA ZONAL

28%



Planificación estratégica

Los aspectos relacionados a temas de Sostenibilidad, medio ambiente y temas sociales son abordados dentro de nuestra Planificación Estratégica Apolo 26. Ésta integra los desafíos que nos impone la sequía, a través de focos ambientales específicos y una serie de planes y metas asociadas.

Nuestro Comité Ejecutivo revisa los objetivos estratégicos dos veces al año y se informa anualmente su avance al Comité de Directorio a través de canales internos existentes. También se incluye la revisión específica de la gestión de los gases efecto invernadero y la ruta definida para el logro de los objetivos definidos año a año.

Específicamente, el foco estratégico llamado Liderazgo y Sostenibilidad aborda los temas sociales, ambientales y de gobernanza de la Compañía (ASG).

El foco de Estabilidad Operacional Permanente y Resiliencia complementa la visión del negocio desde una perspectiva de la continuidad y calidad del servicio, haciéndose cargo de aspectos relacionados a la gestión del recurso hídrico tanto en oportunidad como en calidad así como de temas de infraestructura sanitaria que permitan garantizar la continuidad del servicio.

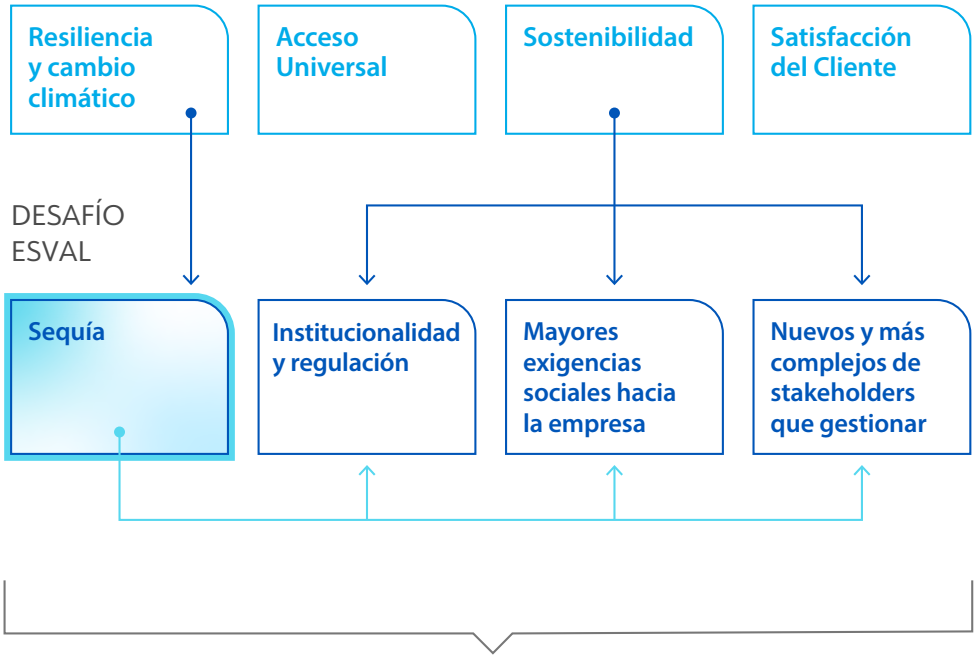
Una vez definidos los lineamientos y prioridades, la bajada de información es desde el equipo ejecutivo hacia todos los estamentos y en particular con mayor énfasis en los equipos técnicos especialistas en el desarrollo de las temáticas planteadas. En la medida que se van desarrollando los planes y se alinea a la Estrategia Compañía se vamos adecuando la estructura organizacional para dar respuesta a los desafíos definidos.

Nueva Estrategia de Sostenibilidad

Durante 2023, como Compañía definimos una nueva Estrategia de Sostenibilidad y un plan de acción asociado. Para esto realizamos un diagnóstico, identificando nuestras fortalezas y brechas, luego se llevaron a cabo instancias de sensibilización con nuestros colaboradores y finalmente se definieron objetivos, dimensiones, metas e iniciativas concretas. Esta Estrategia será lanzada tanto interna como externamente durante 2024.

Planificación Estratégica 2022 - 2026: Nuevas definiciones de éxito

FOCOS DE LA INDUSTRIA



Sostenibilidad de Esval y su entorno



01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 Gobernanza

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos

Planificación Estratégica 2022 - 2026: Nuevas definiciones de éxito

DIMENSIÓN	 Liderazgo y sostenibilidad	 Satisfacción de clientes y vínculo con la comunidad	 Tecnología e innovación	 Crecimiento con valor compartido	 Eficiencia y rigor en el plan de negocio	 Organización de excelencia	 Estabilidad operacional permanente y resiliencia
COMPROMISO	Posicionar a Esval y ADV como líderes a nivel local y nacional en los desafíos del agua, impulsando la sostenibilidad en todo nuestro quehacer, poniendo en valor nuestro rol y aportando al desarrollo regional.	Cumplir consistentemente con la propuesta de valor a nuestros clientes, e integrarnos, generando cercanía y confianza con las comunidades en las regiones donde operamos.	Generar un salto tangible en el uso de la tecnología e innovación para asegurar la continuidad sostenible del negocio, aumentar y mejorar el servicio y potenciar la productividad de nuestros equipos considerando una arquitectura global a nivel compañía.	Generar valor económico a través de la expansión del negocio regulado y no regulado, fomentando el desarrollo regional y transformándonos en un actor reconocido en propiciar el acceso universal al agua.	Asegurar un proceso de confección y seguimiento riguroso del plan de negocio. Búsqueda permanente de mejoras a través de eficiencias en CAPEX, OPEX e ingresos que impacten positivamente el valor de la compañía.	Consolidarnos como una organización de excelencia con un equipo ejecutivo alineado y efectivo, con líderes potentes en sostenibilidad, que desarrollan integralmente a sus equipos en lo técnico y en lo adaptativo, potenciando la productividad y el compromiso.	Contar planificada y anticipadamente con infraestructura y recursos hídricos que garanticen los estándares de servicio en calidad y continuidad de la operación, que habiliten su crecimiento y que permitan superar los escenarios históricos extremos.
METAS	Encuesta de Reputación (20% de las empresas mejor evaluadas 2026.) Alianzas públicos privadas para el desarrollo sostenible.	Satisfacción Neta Praxis (60 pts. meta al 2023) Disminuir la percepción de problemas de los clientes	Reducir brechas de riesgo tecnológico. Aumentar la eficiencia mediante proyectos de innovación.	Disminuir un 5% la brecha de hogares sin suministro de agua potable en la IV y V región. Crecimiento en la participación de los negocios no regulados.	Cumplir con KPIs del presupuesto definidos anualmente. Aumentar el % de cumplimiento de la cartera de proyectos aprobada en monto de inversión y proyectos considerados.	Mejorar la clasificación en el Great Place to Work, llegando a los Top 10. Adherencia cultural.	Planificación con enfoque predictivo. Plan de infraestructura sanitaria resiliente.
ODS TRIBUTADOS	  	  	  	   	  	  	  



Inversiones estratégicas

01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 **Perspectivas de sostenibilidad**

04 Gobernanza

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos

Nuestra Gerencia de Ingeniería y Grandes Proyectos es la encargada de diseñar y ejecutar las obras necesarias para el normal funcionamiento de la Compañía. Desde acá abordamos los compromisos frente al regulador, que son parte del plan de desarrollo para la continuidad operacional, considerando el crecimiento normal poblacional. También se implementan obras más estratégicas y de mayor tamaño como por ejemplo una desaladora, un plan de reúso del agua o proyectos especiales que no están en el ámbito del servicio regulado. En total entre Esval y Aguas del Valle se maneja una cartera de más 300 proyectos de diferentes envergaduras y alcance. Puedes conocer más detalles sobre el Plan de Inversiones 2023-2027 en el Capítulo 2 de la presente Memoria.

Entre las obras de continuidad operacional, a cargo de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos, se encuentran:

- Nuevas redes.
- Mantenición de infraestructura.
- Ampliaciones de estanques.

La Subgerencia de Recursos Hídricos, que depende de la Gerencia de Planificación y Estudios está a cargo de la gestión de corto y mediano plazo para enfrentar la sequía que nos aqueja. Sus principales funciones son las siguientes:

- Diseño de proyectos para abastecer y mantener la continuidad del servicio.
- Realización del monitoreo y análisis permanente del comportamiento de las fuentes subterráneas y superficiales de agua con el fin de garantizar la continuidad de la operación.
- Selección de los proyectos que se vuelven más estratégicos según las necesidades.

También contamos con un Comité de Recursos Hídricos que sesiona semanalmente, en el que participan distintos gerentes de la Compañía, y que reporta permanentemente a la Gerencia General. Todos los meses se le entrega al Directorio un análisis del comportamiento de los recursos hídricos, en el que se incluye un capítulo específico sobre la situación de las fuentes de agua.



01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 Gobernanza

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos

Obras para enfrentar la sequía y efectos del cambio climático

Monto total a invertir:

244.753.773 M\$

Crecimiento

160.429.586 M\$

Reposición

111.552.992 M\$

Mejoramiento

516.736.351 M\$

Total

Ante el escenario de escasez hídrica se ha invertido MM\$12.458 explorando y explotando nuevas fuentes hídricas, habilitando sistemas productivos en La Serena, Putaendo, La Ligua, Casa-blanca, entre otros. Por otro lado, se ha invertido MM\$2.200 en el avance del Diseño de la Planta Desaladora que se proyecta aporte al Sistema Productivo de La Serena y Coquimbo.

Durante el 2023 invertimos MM \$100.149, destacando la ampliación de la Planta de Tratamiento Aguas Servidas de Vi-cuña, lo cual considera un cambio de tecnología para mejorar los niveles de servicio y suplir el déficit proyectado en la localidad.

También invertimos MM\$53.741 en la Ampliación y Mejoramiento de Redes, infraestructura vital que nos permite entregar el recurso de manera continua en el área de concesión. Se invirtieron MM\$24.801 en Plantas y Estanques lo cual considera un robusto equipamiento de respaldo eléctrico que garantizará continuidad en el servicio.

Por último, es importante destacar el avance en el proyecto de Migración al Nuevo Sistema Comercial por MM\$1.120, proyecto sumamente importante para robustecer el proceso comercial de nuestra Compañía y la base de datos de nuestros clientes.



Proyecto de Macro Distribución Valparaíso

01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 **Perspectivas de sostenibilidad**

04 Gobernanza

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos

En el escenario de cambio climático que ha profundizado la situación de sequía, los Sistemas de Producción de Agua Potable (SPAP) que entregan abastecimiento a las localidades de Placilla de Peñuelas y Curauma, que corresponden a embalse Peñuelas y tranque La Luz, han visto disminuir su volumen almacenado hasta el punto de proyectarse un escenario conservador en que dichas fuentes tengan una producción nula. En dicho evento, se ha previsto que las fuentes de abastecimiento serían los SPAP Las Vegas y Concón, cuyas aguas son transportadas hasta Valparaíso (estanque Lyon) a través del acueducto Las Vegas, desde donde se transportan hasta Placilla y Curauma mediante conducciones y plantas elevadoras.

El Proyecto de Macro Distribución Valparaíso considera aumentar la capacidad de conducción desde el estanque Lyon hasta Placilla-Curauma, para asegurar el abastecimiento de estas localidades en un escenario de fuentes locales sin producción. Adicionalmente, el proyecto aumenta la resiliencia de la infraestructura de macro distribución de agua potable de Valparaíso, específicamente asociada a las conducciones Vigía Vizcachas, entre la planta elevadora de agua potable (PEAP) Ramaditas y el estanque San Roque, y cañería Gran Alimentadora.

El proyecto nace como idea en el año 2018, para luego desarrollarse las diversas etapas de estudio del proyecto hasta culminar con la ejecución de obras proyectadas para los años 2023-2025.

Sus objetivos son:

- Aumento de capacidad: Incrementar la capacidad de transporte de agua hacia la PEAP Placilla-Curauma para satisfacer el crecimiento de la demanda del sector.
- Disminución de riesgo operacional: Incorporar obras que permitan robustecer el sistema y entregar versatilidad en la operación para disminuir el riesgo.





04



Gobernanza

Modelo de Prevención del Delito y gestión ética

Conflictos de interés

Plataforma de Integridad Corporativa: Canal de Denuncias

Directorio

Comités del Directorio

Ejecutivos principales

Gestión de riesgos

Aseguramiento de la continuidad operacional

Modelo de Prevención del Delito y gestión ética

Para garantizar el buen funcionamiento de nuestro Gobierno Corporativo, como Compañía hemos implementado los siguientes lineamientos y prácticas:

- Establecimiento y difusión de un código de ética.
- Existencia de un canal de denuncias para garantizar la integridad corporativa.
- Implementación y certificación de un Modelo de Prevención del Delito (MPD) alineado al cumplimiento normativo.
- Implementación de un modelo de Gestión de Riesgos que toma como marco metodológico estándares ISO 31.000 y COSO ERM. La organización también cuenta con un Plan de gestión de emergencias y crisis.
- Puesta en marcha de un comité de auditoría y riesgos, el cual sesiona mensualmente.
- Involucramiento activo y permanente de ejecutivos y miembros del Directorio, a través de sus diferentes comités, proporcionando supervisión y dirección estratégica a la organización.
- Desarrollo de una Política de seguridad de la información y de protección de datos personales, sumado a la adopción de soluciones de ciberseguridad.
- Ejecución de auditorías internas y externas, estas últimas realizadas por un tercero independiente.
- Elaboración y publicación anual del Reporte de Sostenibilidad de la Compañía.

Durante 2023 no hubo sanciones y/o denuncias por infringir los lineamientos establecidos en el Modelo de prevención de delitos.



Sistema Integral de Gestión Ética y Cumplimiento

Este sistema entrega herramientas concretas que sustentan los principios éticos y valores de la Compañía. Dicho sistema está basado en una cultura organizacional expresada en los seis Principios Culturales detallados a continuación:

- 

Nuestros clientes inspiran nuestro trabajo diario.
- 

Nos anticipamos y actuamos proactivamente.
- 

Buscamos la excelencia permanentemente.
- 

Nos importan las personas.
- 

La sostenibilidad guía nuestras acciones y decisiones.
- 

Estamos comprometidos y trabajamos en equipo.

Nuestro Código de Ética está aprobado por el Directorio y es divulgado tanto al interior de la organización como al exterior a través de la página web.

El Modelo de Prevención de Delitos explicita las medidas adoptadas para dar cumplimiento con la Ley 20.393 relativa a la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, abordando delitos tales como lavado de activos, financiamiento de terrorismo y corrupción, entre otros.

Actualmente, el modelo se encuentra en proceso de certificación y actualización para cumplir con los plazos y exigencias de la Ley nº21.595 de Delitos Económicos y Medioambientales.

El Modelo, la Política y el Manual de Prevención de Delitos entregan una guía de cómo actuar ante algún dilema o conflicto ético que se presente en la organización. Son aplicables, sin excepción, a todos los colaboradores haciéndose extensivo a contratistas, asesores y proveedores.

Nuestro encargado de prevención de delitos reporta en forma mensual a la Gerencia General acerca de la gestión y avances de las actividades de prevención, detección y respuesta asociadas al

MPD, tales como, difusión, capacitaciones periódicas, actividades de supervisión y monitoreo de dichos lineamientos. Adicionalmente a ello, y con el objetivo de evitar la ocurrencia de delitos, la Compañía cuenta con un canal de denuncias que detallamos más adelante.

Los temas asociados a Gobierno Corporativo, medioambiente y ámbito social (ASG) son evaluadas anualmente en el marco del benchmarking internacional realizado por GRESB¹, organismo que evalúa y compara el rendimiento extra-financiero de las sociedades inmobiliarias y de infraestructura mediante la publicación de un benchmark mundial anualmente. En 2023 en esta evaluación obtuvimos un puntaje de 100 sobre 100, ubicándonos en el primer lugar de las empresas sanitarias de América en materias ASG.

1
<https://www.gresb.com/nl-en/>



Conflictos de interés

En nuestro Código de Ética se señala la manera de actuar ante un eventual conflicto de interés. Además, contamos con un procedimiento interno que indica que, en períodos de dos años, todos los trabajadores que tengan influencias significativas dentro de la Compañía deberán realizar una declaración escrita al respecto a través de un formulario específico. Este formulario se encuentra disponible también para cada colaborador que considere necesario declarar alguna situación, dada su participación en alguna reunión que pudiera dar lugar a un conflicto real, potencial o aparente. Esta declaración es recibida por el Encargado de Prevención del Delito y revisada por la Gerencia General, Legal y el Comité de Ética, con el objetivo de clasificar el conflicto y determinar su tratamiento y resolución.

Durante el año 2024 se realizará una nueva actualización de información de conflictos de interés para ejecutivos y personal clave o mayormente expuesto.

Además, contamos con un procedimiento para el relacionamiento con autoridades públicas en el que se registran las reuniones sostenidas y reforzamos constantemente la relevancia de realizar todas las gestiones con apego estricto a las regulaciones y normas vigentes.

Durante el 2023 se declararon/registraron una cantidad de 171 reuniones.



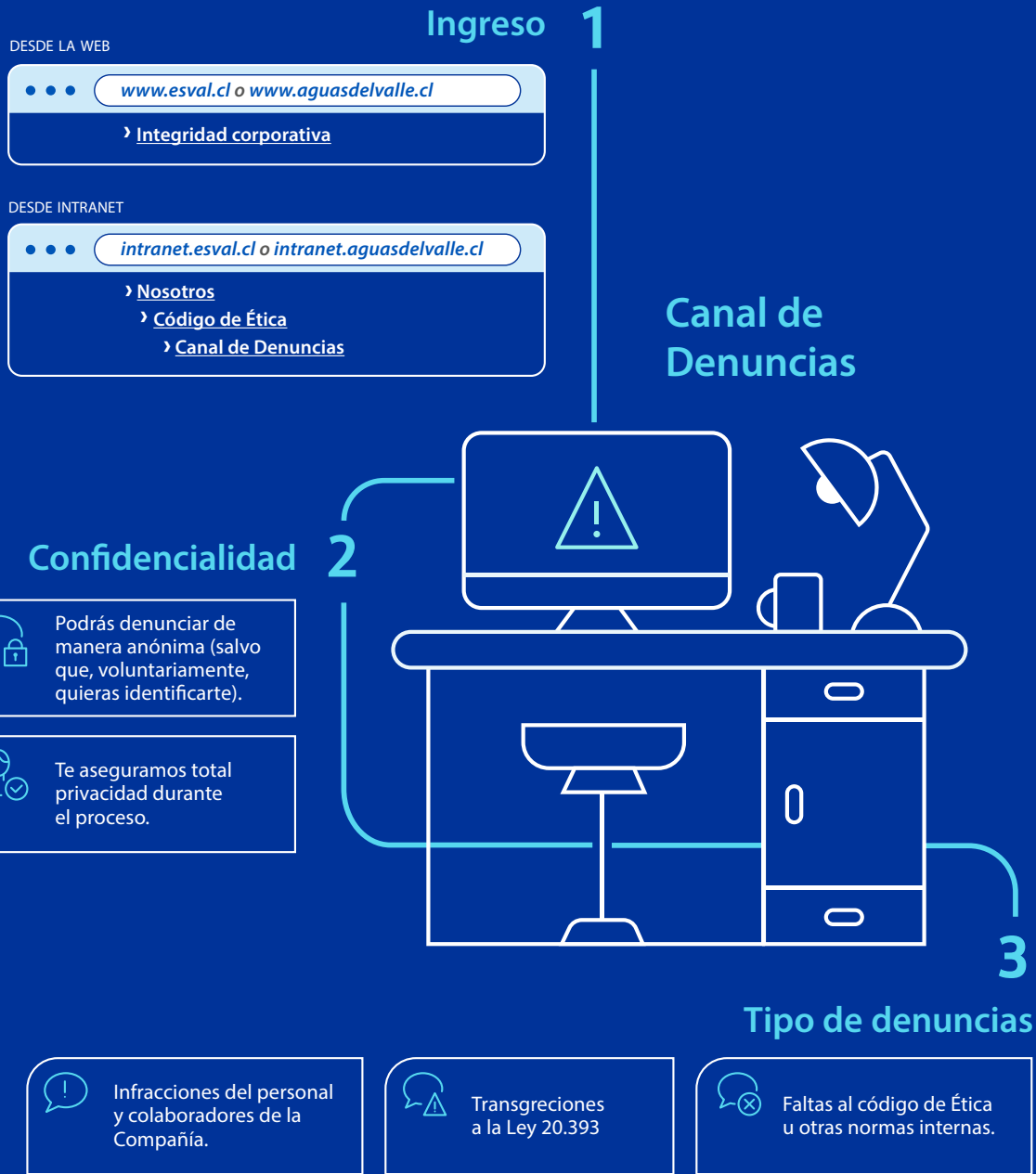
Plataforma de Integridad Corporativa: Canal de Denuncias

La Plataforma de Integridad Corporativa es una herramienta destinada a canalizar las denuncias, garantizando la total confidencialidad y anonimato al denunciante, para lo cual es administrada por un tercero independiente, en servidores ajenos a la organización.

Los clientes, empleados, proveedores, contratistas e integrantes de cualquier grupo de interés de la Compañía disponen de los siguientes canales para presentar denuncias:

- Plataforma de Integridad Corporativa
<https://esval-aguasdelvalle.integridadcorporativa.cl/>
- Línea telefónica (+56) 32-2209154
- Presencial con el Encargado de Prevención de Delitos y Ética.

Durante el año 2023, se recibieron 59 denuncias, de las cuales 32 fueron cerradas por falta de antecedentes para investigar y 22 fueron resueltas.



Tipo de denuncias:

35
Reclamos

11
Reclamos /
Contratistas

5
Personal /
Procesos internos

8
Otros



Directorio

Composición del Directorio

Nuestro Directorio está compuesto por ocho miembros, cinco hombres y tres mujeres. A continuación se entregan más detalles de cada uno:



Jorge Lesser García Huidobro

Cargo	Presidente
Profesión	Ingeniero Civil Industrial
Fecha inicio del cargo	21-12-07
Fecha última reelección	27-04-22
Nacionalidad	Chileno
Antigüedad en el cargo (años)	16



Juan Ignacio Parot Becker

Cargo	Vicepresidente
Profesión	Ingeniero Civil Industrial
Fecha inicio del cargo	26-08-11
Fecha última reelección	27-04-22
Nacionalidad	Chileno
Antigüedad en el cargo (años)	12



Alejandro Ferreiro Yazigi

Cargo	Director
Profesión	Abogado
Fecha inicio del cargo	26-07-11
Fecha última reelección	27-04-22
Nacionalidad	Chileno
Antigüedad en el cargo (años)	12



Michael Niggli

Cargo	Director
Profesión	Bachelor of Science, Electrical Engineering
Fecha inicio del cargo	06-03-15
Fecha última reelección	27-04-22
Nacionalidad	Estadounidense
Antigüedad en el cargo (años)	8



01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 Gobernanza

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos



Stacey Purcell

Cargo	Director
Profesión	Bachelor of Commerce
Fecha inicio del cargo	23-08-18
Fecha última reelección	27-04-22
Nacionalidad	Canadiense
Antigüedad en el cargo (años)	5



Stephen Best

Cargo	Director
Profesión	Bachelor of Business Administration
Fecha inicio del cargo	27-04-20
Fecha última reelección	27-04-22
Nacionalidad	Canadiense
Antigüedad en el cargo (años)	3



María Olivia Recart Herrera*

Cargo	Director
Profesión	Ingeniero Comercial
Fecha inicio del cargo	11-05-23
Fecha última reelección	01-05-2023
Nacionalidad	Chilena
Antigüedad en el cargo	8 meses



Susana Jiménez Schuster

Cargo	Director
Profesión	Ingeniero Comercial
Fecha inicio del cargo	27-04-22
Fecha última reelección	01-05-2023
Nacionalidad	Chilena
Antigüedad en el cargo (años)	1

* María Olivia Recart llegó a reemplazar a Olga Botero, Bachelor of Computer Science, colombiana fue directora desde el 14 de mayo de 2020, fue reelegida el 27 de abril de 2022 y cesó su cargo el 30 de abril de 2023



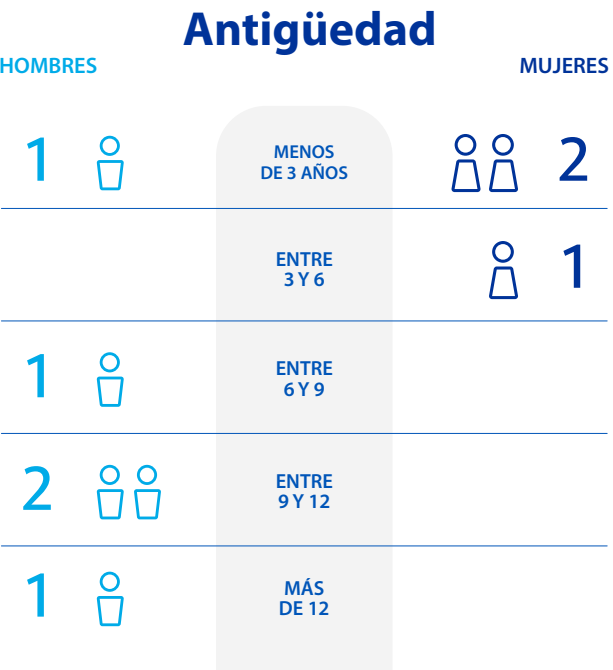
Diversidad del Directorio

Todos los directores son titulares, la Compañía no cuenta con directores suplentes, independientes, ni en situación de discapacidad.

De los ocho miembros del Directorio, tres son mujeres. Cuatro son chilenos, dos canadienses, uno estadounidense y una colombiana.

La composición actual del directorio, en términos de nacionalidades, géneros, edades y perfiles, da cuenta del interés del accionista mayoritario por conformar un Directorio diverso, que integre distintas visiones y experiencias. Adicionalmente, en el marco del proceso de evaluación anual del Gobierno Corporativo, relacionado con la evaluación del concepto “Composición del Directorio”, se analizan aquellos temas de diversidad, experiencias, habilidades y capacidades de los miembros y se determina las mejoras a implementar, si fuere necesario.

Adicionalmente estamos en un proceso de diseño de un mecanismo que utilizará la Compañía para detectar y reducir barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones en toda la organización, incluyendo el Directorio y alta gerencia. Este mecanismo será implementado durante el segundo semestre de 2024, previa aprobación del Directorio.



Experiencia del Directorio

01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 Gobernanza

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos

Jorge Lesser García Huidobro

Juan Ignacio Parot Becker

Alejandro Ferreiro Yazigi

Michael Niggli

Profesión y Universidad	Ingeniero Civil Industrial Universidad de Chile	Ingeniero Civil Industrial Pontificia Universidad Católica de Chile. MBA, MIT Solan School of Management.	Abogado Universidad de Chile MA en Estudios Internacionales de Paz; Universidad de Notre Dame, Indiana, EEUU.	Licenciado y Máster en Ingeniería Eléctrica en las Universidades de Long Beach y San Diego, respectivamente.
Breve resumen de experiencias laborales en cargos gerenciales y directivos	Actualmente, Director de las empresas: Enjoy, TANICA, Euroamerica, Andescan, Esval, SAESA, Essbio, Coca-Cola EMBONOR S.A. De 1999 a 2010, Director de varias de las empresas del Grupo El Mercurio: El Mercurio SAP, Diarios Regionales, Impresores Morgan S.A., Impresores Quilicura S.A., CasaPiedra, La Gran Guía S.A., DMapas S.A. De 1990 a 1999 : EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ENDESA) : Gerente de Finanzas, Gerente División Internacional, Subgerente General.	Actualmente CEO de AndesCan. Director de Essbio, Esval y Saesa. Anteriormente, Juan Ignacio fue CFO de Aguas Nuevas, donde fue responsable del financiamiento de las actividades, así como de todas las áreas administrativas, de recursos humanos y de TI. También tiene experiencia en la industria de las telecomunicaciones y en el sector eléctrico.	Actualmente Director de varias empresas chilenas abiertas en bolsa: Invexans S.A, Essbio S.A; Esval S.A, Intervial S.A. y Ruta del Maipo S.A.,Confuturo, NTT Data EMEAL entre otros. Miembro y presidente del Consejo para la Transparencia (agencia estatal independiente que supervisa el cumplimiento del sector público con la legislación sobre acceso a la información y transparencia). Ministro de Economía, Gobierno de Chile de 2006 a 2008. Alejandro ha sido también Superintendente de Valores y Seguros de Chile, y Superintendente de Fondos de Pensiones.	Se desempeña como Director de Esval, Aguas del Valle y Essbio. El Sr. Niggli es de origen norteamericano, fue Presidente, COO y Director de San Diego Gas & Electric Company; Presidente de Sempra Generation; CEO, Presidente y Director de Sierra Pacific Power Resources y Nevada Power Company; y Vice Presidente Senior de Entergy Corporation.



42

01

Acerca de esta Memoria

02

Quienes somos

03

Perspectivas de sostenibilidad

04

Gobernanza

05

Calidad del servicio

06

Gestión ambiental y social

07

Un equipo comprometido

08

Antecedentes generales

09

Anexos

Stacey Purcell

Stephen Best

Maria Olivia Recart Herrera

Susana Jiménez Schuster

Profesión y Universidad	Chartered Business Valuator (CBV) Ontario, Canadá. Licenciatura en Comercio, Universidad de Dalhouse, Nueva Escocia, Canadá	Contador Público Certificado, Ontario, Canadá. Licenciatura en Administración de Empresas (BBA), Universidad Wilfrid Laurier, Ontario, Canadá.	Ingeniera comercial con mención en Economía de la Universidad de Concepción y Magíster en Economía de Georgetown University.	Ingeniero Comercial, mención Economía Pontificia Universidad Católica de Chile. Magister en Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magister en Humanidades, UDD.
Breve resumen de experiencias laborales en cargos gerenciales y directivos	Director General Senior, Infraestructura y Recursos Naturales, OTTP. Actualmente es miembro de los directorios de Essbio, Esval, AndesCan, Evoltz. Previamente participó en los Directorios de Saesa y Bristol Airport. Antes de unirse a Ontario Teachers', trabajó en los sectores de transporte de energía y servicios públicos como parte del grupo de desarrollo corporativo en Enbridge Inc. y su equipo de análisis financiero en Enbridge Gas Distribution. Stacey copresidió la Beca de Infraestructura Sostenible, una iniciativa de Investors Leadership Network de 2018 a 2021.	Stephen tiene más de 15 años de experiencia laboral en el Plan de Pensión para Profesores de Ontartio (OTPP), KPMG y PwC. Se unió a OTTP en 2017 y es Director del equipo de Creación de Valor y Análisis dentro del grupo de Infraestructura y Recursos Naturales. Stephen actualmente forma parte de los directorios de Esval, Essbio, Aguas del Valle y Saesa.	Actualmente es Presidenta del directorio de ComunidadMujer, y Directora de Essbio y Esval, Directora del Banco Santander Chile. Fue Rectora Nacional de la Universidad Santo Tomás hasta enero de 2023. Previo a ello, se desempeñó como vicepresidenta de Asuntos Corporativos para América del Sur y del Norte en la empresa minera BHP. Entre el año 2006 y 2010 fue subsecretaria de Hacienda. Anteriormente, trabajó por 16 años en Fundación Chile a cargo de los programas de innovación en etapas tempranas.	Actualmente es directora de Esval, Essbio, Soprole, Aeropuerto internacional de Santiago Nueva Pudahuel y Invexans. Es además consejera de Sofofa, gremio en que fue vicepresidenta en 2020 y donde actualmente es vicepresidenta del Comité de Políticas Públicas. Por casi 3 años, concluyendo en marzo 2022, fue Directora de Banco Estado. Fue asesora presidencial y ministra de Energía. Anteriormente fue subdirectora de Libertad y Desarrollo, centro de estudios de políticas públicas en donde trabajó por 8 años.



NCG 461: 3.2 iv



Diversidad de experiencia del Directorio

- ✓

Menos relevante
- ✓✓

Relevancia media
- ✓✓✓

Muy relevante

	Temas ambientales	Regulación	Sector sanitario	Auditoría, finanzas y gestión de riesgo	TI y ciberseguridad	Gobierno corporativo y compliance
Jorge Lesser García Huidobro	✓	✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓	✓✓✓
Juan Ignacio Parot Becker	✓	✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓	✓✓
Alejandro Ferreiro Yazigi	✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓	✓✓✓
Michael Niggli	✓✓✓	✓✓✓	✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓
Stacey Purcell	✓	✓✓✓	✓✓	✓✓✓	✓	✓✓
Stephen Best	✓✓	✓	✓✓	✓✓✓	✓✓	✓✓
Maria Olivia Recart Herrera	✓✓✓	✓✓✓	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓✓
Susana Jiménez Schuster	✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓	✓	✓✓



Formación y evaluación del Directorio

Todo nuevo director que ingrese a la Compañía cuenta con acceso a una carpeta de Inducción, con el fin de procurar una debida capacitación en materias de riesgos, procesos y sistema integrado de gestión, entre otras. Si bien este no es un procedimiento formal, permite tomar conocimiento de algunas materias. Otras temáticas se abordan caso a caso.

Durante el mes de abril del 2023 se retomó el procedimiento de evaluación del Gobierno Corporativo de la Compañía, el cual consiste en un cuestionario que envía el Presidente del Directorio a cada uno de sus miembros, en que se les consulta sobre una serie de materias con el propósito de conocer cuál es opinión sobre el funcionamiento del directorio y los aspectos en que se podría incorporar mejoras.

Las consultas se refieren a los siguientes asuntos: (i) Funcionamiento del Directorio (temario, duración, información recibida, discusiones, espacios de mejoras, etc.); (ii) Composición del Directorio (diversidad, experiencias, habilidades, capacidades, entre otros); (iii) Funcionamiento de los Comités (reportabilidad, tipos de Comités, duración, entre otros asuntos); (iv) Sesiones en Cámara; (v) Otros comentarios.

Una vez emitidas las respuestas, los directores intercambian opiniones sobre las mismas y luego definen las mejoras que se incorporan y su implementación.

El objetivo de este ejercicio es ayudar al Directorio a evaluar su rendimiento en los últimos doce meses y mejorar su eficacia de cara al futuro. El procedimiento también brinda a los miembros del Directorio la oportunidad de plantear cualquier preocupación sobre los procedimientos y las cuestiones de gobernanza.

En el marco de este proceso de evaluación anual del Gobierno Corporativo y en base a las conclusiones tomadas por los miembros del Directorio, se define si es procedente o existe necesidad que el Directorio o algún miembros en específico deba capacitarse sobre algún tema. A modo de ejemplo, durante el año 2023, el Directorio se capacitó sobre la nueva ley de delitos económicos y ambientales.

Remuneraciones del Directorio

Las remuneraciones percibidas por el Directorio corresponden a ingresos fijos acordados por la Junta de Accionistas. Los miembros del Directorio no reciben remuneraciones variables tales como: dietas de asistencia, ingresos por empleos distintos al correspondiente al ejercicio de su cargo, por concepto de gastos de representación como viáticos y regalías. Tampoco reciben remuneraciones adicionales por participar en uno o más comités.

En la Junta Ordinaria de accionistas del 21 de abril de 2023, se aprobó la remuneración de los directores, la cual asciende al equivalente a 110 unidades de fomento mensuales para cada director y la misma remuneración mensual para el vicepresidente del Directorio. No hay brecha en las remuneraciones de los directores. El presidente del Directorio percibe una remuneración mensual equivalente a 220 unidades de fomento.

Los directores Srs. Juan Ignacio Parot Becker; Stacey Purcell y Stephen Best renunciaron a su remuneración.

Esta remuneración es la misma que la cobrado en el año 2022, en base a la Junta Ordinaria de accionistas del 27 de abril de 2022.



Funcionamiento del Directorio

El Directorio sesiona al menos una vez al mes durante el año, es decir un mínimo de 11 sesiones. El calendario es conocido en enero, donde se establece la fecha de todas las sesiones hasta enero del año siguiente. La información para cada reunión queda disponible con una semana de anticipación para la revisión previa por parte de los directores, a través de una plataforma segura provista por la empresa Diligent¹, empresa de software que permite compartir y colaborar información para las reuniones del Directorio. Este sistema permite a los directores acceder a minutas y antecedentes tenidos a la vista para cada sesión, además de acceder al texto definitivo del acta.

Adicionalmente estamos en proceso de definición de los siguientes lineamientos a ser aprobados por el Directorio durante el primer semestre de 2024 e implementados durante el segundo semestre de 2024:

- Una descripción del número mínimo anual de reuniones ordinarias del Directorio, que considerará la Compañía a contar del 1 de enero de 2024.
- Una descripción del tiempo promedio mínimo de dedicación presencial y remota de los directores a las reuniones de Directorio.
- o Una descripción de la antelación con la que se debe remitir la citación a los directores para su participación en las reuniones de Directorio.
- Una descripción de la antelación con la que se deben remitir los antecedentes necesarios para la adecuada realización de las reuniones de Directorio, reconociendo las características particulares de la Compañía así como la diversidad de experiencias, condiciones y conocimientos existentes en el Directorio, según la complejidad de las materias a tratar.

El Directorio tiene acceso a la información de denuncias a través de los reportes que entrega el Comité de Auditoría mensualmente, en el que se detalla la cantidad de denuncias recibidas y aquellas de mayor relevancia y/o que requieren investigación.

El Directorio se informa periódicamente mediante los reportes de la Administración, tanto en los Comités como en las Sesiones de Directorio, de diferentes asuntos relacionados con medio ambiente, materias sociales y cambio climático. Especialmente sobre este último punto se puede mencionar que es inherente al funcionamiento de la Compañía los efectos del cambio climático asociados a la crisis hídrica, por lo que en estos últimos 10 años hemos tenido que desplegar diversas acciones para hacer frente a esta situación y para asegurar el suministro de agua potable a la población.

En este contexto, constantemente se toman decisiones de inversión considerando el adverso escenario provocado por los efectos del cambio climático, iniciativas que involucran, entre otros, la construcción de nuevas fuentes de agua, medidas de eficiencia hídrica y acuerdos con terceros. En el desarrollo de estos proyectos se toma en especial consideración la relación con los distintos grupos de interés.

En el marco del proceso de evaluación anual del Gobierno Corporativo, en

base a las conclusiones tomadas por los miembros del Directorio, se define si es procedente la contratación de una asesoría externa para evaluación de su funcionamiento. Durante el 2023 se determinó que no era necesario.

Adicionalmente estamos en proceso de elaboración de una Política de Contratación de Asesores por parte del Directorio que será sometida a votación del mismo durante el primer semestre de 2024 para ser implementada durante el segundo semestre de 2024.

Los accionistas pueden conectarse y ejercer su derecho a voto de manera remota. Las actas también quedan en la página web institucional y son de acceso público.

Durante el 2024 el directorio evaluará la posible adopción de medidas para analizar y decidir la eventual aprobación e implementación de un procedimiento con el objeto de que los accionistas se puedan informar con antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores, acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que en opinión del Directorio resulta aconsejable tengan quienes formen parte del mismo.

Asimismo, durante el año 2024 el directorio adoptará una decisión sobre la posible o eventual descripción de medidas para analizar y decidir si la Compañía divulgará la experiencia, profesión u

oficio de quienes son candidatos al Directorio, con anterioridad a su votación en la junta de accionistas.

- Respecto a las visitas a terreno del Directorio, cabe mencionar que estamos en proceso de elaboración de un procedimiento para planificar las visitas en terreno del Directorio en pleno o de cualquiera de sus miembros, a las distintas dependencias e instalaciones de la Compañía. Este procedimiento incluye una descripción referida al mecanismo que será utilizado con el fin de levantar y documentar la información sobre las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las instalaciones de la Compañía, además de un plan de visitas, así como las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar su funcionamiento.

Este procedimiento estará sometido a aprobación del Directorio durante el primer semestre de 2024 para ser implementado durante el segundo semestre de 2024.

1 <https://www.diligent.com/>



01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 **Gobernanza**

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos

Proceso de identificación de Potenciales Sucesores

Este proceso comienza con la identificación de talentos que se realiza cada dos años en la organización, donde se evalúa el potencial y desempeño de las personas. Una vez identificados quienes forman parte del cuadro de talentos, comienza la etapa de desarrollo y retención, a través de la entrega de una Propuesta de Valor Individual, en conjunto con la incorporación a un programa de Talentos.

Posteriormente, considerando los resultados de las evaluaciones de Potencial y Desempeño, se identifican Potenciales Sucesores para cargos Ejecutivos y Cargos Críticos de la Compañía. Lo anterior, es un insumo relevante para la toma de decisiones, en relación a las oportunidades de desarrollo y crecimiento dentro de Esval y Aguas del Valle. Tanto la identificación de Talentos, como la Identificación de Potenciales Sucesores, se realiza en conjunto con el Comité de Gerentes y el equipo de Subgerentes de la Compañía.

Además estamos en proceso de definición de los siguientes lineamientos a ser aprobados durante el primer semestre 2024 por el Directorio e implementados durante el segundo semestre de 2024:

- 1. Una descripción del Plan de Sucesión que utilizará la Compañía, el cual incorporará la identificación entre los trabajadores de la entidad u otros externos, a potenciales reemplazantes del gerente general y demás ejecutivos principales.
- 2. Una descripción del procedimiento para la activación del Plan de Sucesión, con el objeto de poder reemplazar oportunamente al gerente general y demás ejecutivos principales, y traspasar sus funciones e información relevante, ante su ausencia imprevista, minimizando el impacto que ello tendría en la Compañía.



Comités del Directorio

Comité de Auditoría y Riesgos

Es el encargado de:

- Aprobar y supervisar el Plan de Trabajo Anual de Auditoría.
- Revisar e informar operaciones con empresas o personas relacionadas.
- Aprobar y supervisar el programa anual de gestión de riesgos, así como el monitoreo periódico de los riesgos clave para la organización.
- Supervisar todas las decisiones estratégicas de índole financiera y económica.
- Revisar y recomendar la aprobación de los estados financieros trimestrales.
- Establecer directrices de políticas de manejo de recursos, caja, entre otros.

Integrantes 2023

Alejandro Ferreiro (Presidente), Juan Ignacio Parot y Jorge Lesser.

Integrantes 2022

Alejandro Ferreiro (Presidente), Juan Ignacio Parot y Olga Botero.

Integrantes 2021

Alejandro Ferreiro Yazigi (Presidente)
Juan Ignacio Parot Becker
Olga Botero

Las principales actividades realizadas en 2023 atinentes a la gestión de riesgos incluyeron:

- Revisión de todos los riesgos clave de la Compañía en las distintas sesiones del Comité de Auditoría y Riesgo.
- Revisión de los riesgos emergentes y principales desafíos para el 2023, tomando como principal fuente de información el reporte “Risk in Focus 2023” de la European Confederation of Institutes of Internal Auditing¹ y análisis de contexto de la organización.
- Revisión de los principales riesgos operacionales de las diferentes zonales de la Compañía.
- Realización de una sesión de revisión metodológica en conjunto con el equipo de ESSBIO S.A., con el objetivo de generar una instancia de intercambio de mejores prácticas entre ambas compañías en lo referente a gestión de riesgos.
- Incorporación del riesgo clave “Incumplimiento de las aguas servidas tratadas” al cuadro de monitoreo periódico del Directorio, con el objetivo de estar preparados como Compañía a los cambios normativos que se visualizan respecto a la actualización del Decreto Supremo 90.

Las principales actividades realizadas atinentes a la gestión financiera incluyeron:

- Reuniones con los auditores externos, temas:
 - a. Informe de Auditoría de los Estados Financieros Anuales según Normas de Auditoría
 - b. Revisión Limitada de Información Financiera interina al 30 de junio de 2022 (CMF).
 - c. Evaluación de control interno.
 - d. Emisión de informe de auditoría sobre los estados financieros de filiales directas según Norma de Carácter General N°30 (actualizada) de la CMF.
 - e. Emisión de informe de auditoría sobre los estados financieros de algunas sociedades del Grupo bajo IFRS.

f. Emisión de informe sobre Inversiones No Remuneradas (INR) de acuerdo a AT315.

- Aprobación de los Estados Financieros trimestrales.
- Aprobación de las materias de Juntas de Accionistas.
- Aprobación de la estrategia de cobertura 2023, consistente en la administración de la exposición de flujos de caja altamente probables provenientes de los contratos de consumo de energía bajo la modalidad de clientes libres indexados al dólar.
- Monitoreo y definiciones en relación a la implementación de la NCG 461 de la CMF.
- Aprobación de los dos financiamientos bancarios obtenidos en 2022.

Periodicidad Comité de Auditoría y Riesgos:

Reunión una vez al mes, como mínimo.



Comité de Administración

Es el encargado de:

- Evaluar y recomendar la aprobación de inversiones.
- Evaluar todo contrato, adquisición o compromiso por los montos que se establezcan en los poderes vigentes de la Sociedad.
- Revisar detalladamente el desempeño en aspectos financieros y operacionales de la marcha mensual de la sociedad y toda materia significativa o estratégica de ésta.
- Supervisar la ejecución del Programa de Inversiones y de los proyectos significativos de la Compañía.

Integrantes 2023

Juan Ignacio Parot Becker (Presidente)
Jorge Lesser García Huidobro
Stephen Best

Integrantes 2022

Juan Ignacio Parot Becker (Presidente)
Jorge Lesser García Huidobro
Stephen Best

Integrantes 2021

Juan Ignacio Parot Becker (Presidente)
Jorge Lesser García Huidobro
Juan Pablo Armas

Temas abordados por el Comité en el 2023::

- Monitoreo de los ingresos y recaudación post Covid-19.
- Recursos hídricos de las regiones de Valparaíso y Coquimbo: descripción general de la sequía, reporte de lluvias-nieve, estado de las reservas y estrategia de continuidad hídrica.
- Renovación del programa de Seguros.
- Adjudicaciones y modificaciones de contratos.
- Monitoreo procesos tarifarios.
- Revisión y monitoreo de los resultados, proyecciones y planes de acción para asegurar cumplimiento.
- Licitación Sistema Comercial.
- Presupuesto 2023, OPEX y CAPEX.
- Proyectos de desarrollo.
- Licitación Planta AS Vicuña.
- Acuerdo Juntas de Vigilancia Puclaro.
- Plan de eficiencia.
- Emergencias operacionales.

Periodicidad Comité de Administración:

Reunión una vez al mes, como mínimo.



01	Acerca de esta Memoria
02	Quienes somos
03	Perspectivas de sostenibilidad
04	Gobernanza
05	Calidad del servicio
06	Gestión ambiental y social
07	Un equipo comprometido
08	Antecedentes generales
09	Anexos



Comité de Recursos Humanos, Seguridad y Bienestar

Es el encargado de:

- Revisar todas las materias significativas respecto de la gestión de los recursos humanos, tales como; directrices, compensaciones, negociaciones sindicales, programas de capacitación, sistemas de evaluación de desempeño y resultados, planes de reemplazo o sucesión, gestión e incentivos a los talentos, entre otros.
- Supervisar la gestión de seguridad y bienestar en la Compañía.

Integrantes 2023

Juan Ignacio Parot Becker (Presidente)
Jorge Lesser García Huidobro
Stephen Best

Integrantes 2022

Juan Ignacio Parot Becker (Presidente)
Jorge Lesser García Huidobro
Stephen Best

Integrantes 2021

Juan Ignacio Parot Becker (Presidente)
Jorge Lesser García Huidobro
Stephen Best

Temas abordados por el Comité en el 2023:

- Gestión de talentos: Actualización del pool de talentos 2022-2023, estrategia de retención e indicadores principales asociados (retención global, % de talentos en cargos críticos y cuadro de sucesores en roles de liderazgo).
- Diversidad e Inclusión: Estrategia de corto y mediano plazo, autoevaluación de Diversidad, Equidad e Inclusión desde metodología OTPP y principales indicadores (género, generaciones, personas en situación de discapacidad, entre otros) y reducción de brechas salariales en los diferentes estamentos.
- Seguridad y Salud Ocupacional: Plan de trabajo del año y principales resultados obtenidos.

Periodicidad Comité de Recursos Humanos, Seguridad y Bienestar:

Reunión, a lo menos, tres veces al año.

01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 **Gobernanza**

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos

Funcionamiento Comités de Directorio

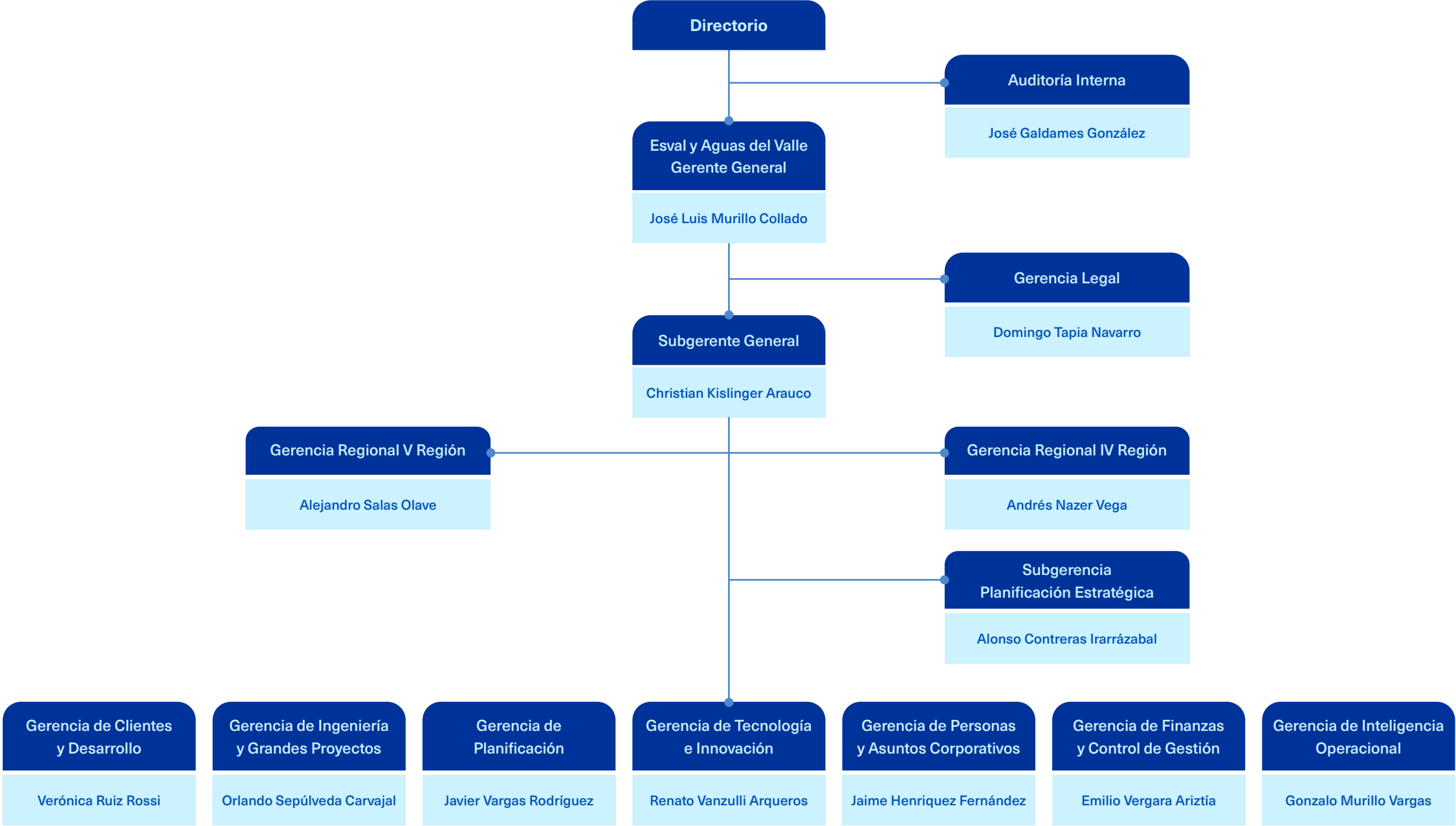
En cuanto a los quórumos requeridos para sesionar y adoptar acuerdos de los comités del Directorio, se exige la mayoría absoluta de los integrantes con derecho a voto. Cada comité, a través de su respectivo presidente, debe reportar mensualmente, en sesión de Directorio, las materias tratadas y los principales acuerdos adoptados, de manera especial cuando tengan incidencia en el desarrollo de las actividades o políticas de la Compañía. También se deberá informar los contratos, adquisiciones o compromisos aprobados por el Comité de Administración en conformidad con sus facultades.

En caso de que un comité requiera contar con una asesoría externa, para alguna materia específica en el contexto de sus funciones, el presidente del respectivo comité solicitará autorización de los gastos correspondientes al presidente del Directorio. Durante el año del ejercicio 2023, los comités del Directorio no incurrieron en gastos ni asesorías.

A nivel de remuneración, los directores no reciben remuneraciones adicionales por participar en uno o más comités.



Ejecutivos principales



*El Encargado de Control Interno forma parte de Auditoría Interna y el Jefe de Unidad de Riesgos forma parte de la Subgerencia de Planificación Estratégica. Por su parte los asuntos relacionados a sostenibilidad son responsabilidad de la Gerencia de Personas y Asuntos Corporativos, mientras que las funciones de relaciones con Inversionistas son parte de la Gerencia de Finanzas y Control de Gestión. Por último, la unidad de Comunicaciones y medios de prensa reporta directamente a la Gerencia General.



01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 **Gobernanza**

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos



José Luis Murillo Collado

N° de Identificación	21.133.842-3
Cargo	Gerente General
Profesión	Licenciado en Ciencias Económicas
Empresa	Esval
Fecha nombramiento	25-10-13
Nacionalidad	Española



Andrés Antonio Nazer Vega

N° de Identificación	9.589.983-8
Cargo	Gerente Regional IV Región
Profesión	Ingeniero Civil
Empresa	Aguas del Valle
Fecha nombramiento	28-02-14
Nacionalidad	Chilena

Ejecutivos principales



Javier Marcelo Vargas Rodriguez

N° de Identificación	11.736.507-7
Cargo	Gerente de Planificación
Profesión	Ingeniero Civil Eléctrico
Empresa	Esval
Fecha nombramiento	20-07-15
Nacionalidad	Chilena



Emilio Vergara Ariztía

N° de Identificación	16.016.060 - 8
Cargo	Gerente de Finanzas y Control de Gestión
Profesión	Ingeniero Civil Industrial Hidráulico
Empresa	Esval
Fecha nombramiento	01-11-23
Nacionalidad	Chilena



Verónica Lucía Ruiz Rossi

N° de Identificación	10.695.704-5
Cargo	Gerente de Clientes y Desarrollo
Profesión	Ingeniero Civil Electrónica
Empresa	Esval
Fecha nombramiento	07-08-19
Nacionalidad	Chilena



Alejandro Salas Olave

N° de Identificación	12.296.235-0
Cargo	Gerente Regional V Región
Profesión	Ingeniero Mecánico
Empresa	Esval
Fecha nombramiento	01-09-20
Nacionalidad	Chilena



01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 Gobernanza

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos



Orlando Sepúlveda Carvajal

N° de Identificación	13.431.357-9
Cargo	Gerente de Ingeniería y Grandes Proyectos
Profesión	Ingeniero Civil Químico
Empresa	Esval
Fecha nombramiento	13-12-21
Nacionalidad	Chilena



Renato Vanzulli Arqueros

N° de Identificación	10.048.127-8
Cargo	Gerente de Tecnología e Innovación
Profesión	Ingeniero Civil Industrial
Empresa	Esval
Fecha nombramiento	13-12-21
Nacionalidad	Chilena



Gonzalo Murillo Vargas

N° de Identificación	13.654.322-9
Cargo	Gerente de Inteligencia Operacional
Profesión	Ingeniero Civil
Empresa	Esval
Fecha nombramiento	01-08-22
Nacionalidad	Chilena



Remuneraciones de los principales ejecutivos

La estructura de compensaciones de los ejecutivos principales se compone de remuneraciones fijas y variables. Este último concepto se materializa mediante un bono de productividad anual, con un rango de 0 a 4 sueldos brutos de acuerdo al cumplimiento de las metas anuales de desempeño.

Existen metas a nivel corporativo y a nivel gerencial para cada ejecutivo. Los beneficios se componen de un seguro complementario de salud transversal a toda la organización y de 20 días de vacaciones anuales.

Ningún ejecutivo principal de la Compañía tiene participación en la propiedad de Aguas del Valle.

Las remuneraciones de los gerentes de Esval ascienden a M\$1.263.594 para el período finalizado al 31 de diciembre de 2023 y M\$1.145.064 para el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2022.

Durante el año 2024 el directorio adoptará una decisión sobre la posible adopción de medidas para analizar y decidir la eventual aprobación e implementación de un procedimiento para someter las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales a aprobación de los accionistas, de manera adicional a la aprobación del Directorio o de uno de sus Comités.

También durante el año 2024 el directorio adoptará una decisión sobre la posible o eventual descripción de medidas para analizar y decidir si la Compañía divulgará dichas estructuras y políticas al público en general.



Gestión de riesgos

01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 **Gobernanza**

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos

Nuestra gestión de riesgos tiene como principal propósito crear y proteger el valor corporativo. El ámbito de aplicación de la gestión de riesgos en la Compañía es a nivel corporativo, operacional y en proyectos. Además, en ella participan de manera transversal de todos sus miembros, desde la alta dirección hasta los encargados de planta.

El entorno actual de las organizaciones de todo el mundo se puede describir como volátil, incierto, complejo y ambiguo, por lo tanto, la gestión de riesgos y oportunidades es clave, ya que permite gestionar en forma adecuada y oportuna los riesgos que pudiesen afectar el logro de los objetivos corporativos.

En Esva contamos con un Modelo de Gestión de Riesgos desde el año 2014, que toma como marco metodológico las mejores prácticas internacionales incluidas en los estándares ISO 31.000 y COSO ERM.

Este compromiso que asume la gestión de riesgos de apoyar el cumplimiento de la misión y objetivos de la Compañía, así como instaurar una cultura preventiva de riesgos para procurar su sostenibilidad y facilitar el control interno queda manifestado en la Política de Gestión de Riesgo de la Compañía, la cual se encuentra publicada en nuestra página web.

Dentro de las cápsulas de capacitación interna se informa a los colaboradores sobre las políticas, procedimientos y monitoreos de la gestión de riesgos.

Nuestra Compañía realiza gestión activa sobre tres tipos de eventos de riesgo:

Financiero

Se consideran los riesgos de liquidez, crédito y mercado.

Operacional

Se contemplan todos aquellos eventos inherentes al sector sanitario, atinentes a la operación diaria de la Compañía. Estos guardan una estrecha relación con los procesos, la infraestructura, las personas y los sistemas internos.

Estratégico

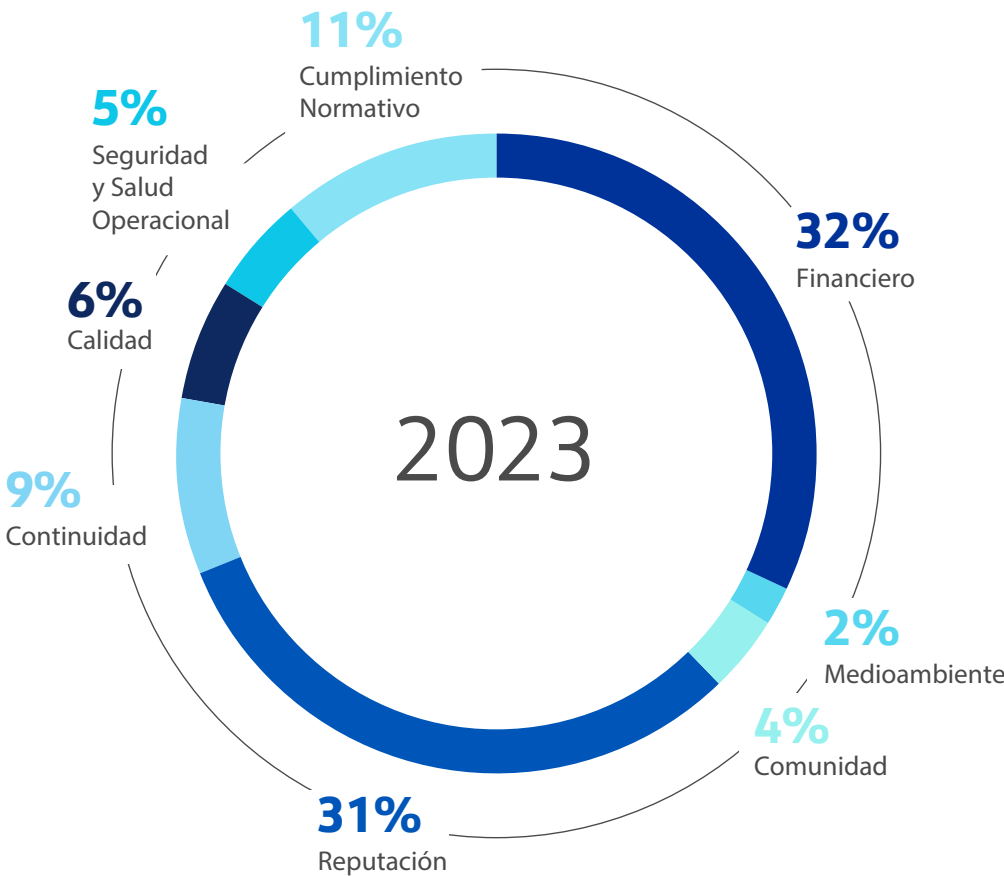
Corresponden a los riesgos de alto nivel cuya gestión involucra a la plana ejecutiva. Estos riesgos están asociados a eventos que potencialmente pueden dañar la reputación de la Compañía, comprometer su modelo de negocio y/o afectar su sustentabilidad. También se incluyen riesgos que dificulten la consecución de los objetivos definidos en la estrategia corporativa.

La gestión de riesgos es un proceso continuo para la Compañía, y que considera cinco etapas:

- 1. Identificar
- 2. Evaluar
- 3. Responder
- 4. Monitorear
- 5. Actuar

Asimismo, la evaluación de todos los eventos de riesgo considera la estimación de la probabilidad y de ocho tipos de impacto, seleccionados como relevantes para el quehacer de la organización y detallados a continuación.

Distribución de la cartera de riesgos por impacto principal, año 2023:



Monitoreo de Riesgos Clave

El Directorio revisa en detalle mensualmente los riesgos clave de la Compañía, a través del Comité de Auditoría y Riesgos. Los riesgos clave recogen aquellos temas con alta relevancia estratégica y operativa. Estos riesgos clave fueron priorizados y seleccionados tomando en cuenta su severidad, contexto externo e interno y fuentes internacionales como el reporte *Risk in Focus* de la IIA¹.

Algunos de los riesgos monitoreados periódicamente son, entre otros:

- Déficit Hídrico
- Cambio del marco regulatorio
- Incidentes de ciberseguridad
- Riesgos operacionales
- Demandas de los grupos de interés
- Riesgos derivados del cambio climático

Por otra parte, la matriz de riesgos corporativos se revisa y actualiza anualmente con los diferentes líderes y dueños de proceso.

Adicionalmente, nuestro sistema de gestión de riesgos considera un proceso de debida diligencia y una exhaustiva revisión de nuestros proveedores y contratistas, con el objetivo de garantizar su cumplimiento normativo y prevenir riesgos legales y reputacionales.

Responsabilidad de la gestión de riesgos

Nuestra Compañía realiza gestión activa sobre tres tipos de eventos de riesgo:

- Financiero: se consideran los riesgos de liquidez, crédito y mercado.
- Operacional: se contemplan todos aquellos eventos inherentes al sector sanitario, atinentes a la operación diaria de la Compañía. Estos guardan una estrecha relación con los procesos, la infraestructura, las personas y sistemas internos.
- Estratégico: corresponden a riesgos de alto nivel cuya gestión involucra a la plana ejecutiva, estos están asociados a eventos que potencialmente pueden dañar la reputación de la Compañía, comprometer su modelo de negocio y/o potencialmente afectar su sustentabilidad. También se incluyen riesgos que dificulten la consecución de los objetivos definidos en la estrategia corporativa.

Contamos con una Unidad de Gestión de Riesgos que depende de la Subgerencia de Planificación Estrategia y Riesgos, la cual reporta directamente a la Subgerencia General. Este equipo es responsable de liderar la detección, cuantificación, repuesta, monitoreo y comunicación de los riesgos. Mensualmente se reporta al

Directorio el estatus de los riesgos clave de la Compañía, así como los resultados de la gestión en esta materia.

La administración del riesgo día a día recae en las diferentes Gerencias en su rol de primera línea de defensa y como dueños del proceso y del riesgo. Por su parte, la Unidad de Gestión de Riesgos en su rol de segunda línea de defensa, se encarga de establecer políticas y lineamientos en materia de gestión de riesgos, entregando soporte continuo para su implementación, desarrollo, supervisión y reportabilidad.

Por su parte, Auditoría Interna, toma el rol de tercera línea de defensa en la estructura funcional del Modelo de Gestión de Riesgos, donde su principal función es verificar la efectividad, cumplimiento y suficiencia de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos. Adicionalmente a ello, proporciona una opinión independiente y objetiva sobre el ambiente de control, asegurando el cumplimiento de las directrices definidas para la gestión del riesgo.

La Compañía lleva a cabo también un proceso de identificación y evaluación de temas materiales que incluyen el ámbito económico, de gobernanza, medioambiental y social. En este proceso participan las gerencias, alta dirección y diversos grupos de interés, priorizando los temas relevantes en una matriz. Esto

guía nuestra planificación estratégica y la gestión de riesgos e inversiones.

Dentro de las cápsulas de capacitación interna se informa a los colaboradores sobre las políticas, procedimientos y controles de la gestión de riesgos.

1
IIA: Institute of Internal Auditors



Principales riesgos

1. Déficit hídrico

Uno de los principales desafíos que enfrentamos desde hace más de una década como Compañía, es la mega sequía y los efectos del cambio climático, los cuales han afectado severamente la disponibilidad de recursos hídricos en Chile.

Pese a que 2023 fue el más lluvioso en los últimos 15 años, estas precipitaciones no fueron suficientes para suplir el déficit que se ha acumulado a través de los años. Por lo anterior, el déficit hídrico sigue siendo un riesgo clave (que es gestionado transversalmente y de interés de todos los equipos, desde los encargados de planta hasta la alta dirección), ya que su agudización puede afectar de manera material la continuidad del servicio y traer consigo impactos financieros significativos, aumentando el gasto asociado a medidas de mitigación como la puesta a disposición de camiones aljibe y el aumento del consumo energético.

También hemos abordado la sequía como una oportunidad para generar mejoras sustanciales en eficiencias y procesos, tales como: reducción de las pérdidas de agua, gestión de presión en la red de distribución, interconexión de sistemas, campañas de cuidado del agua con la comunidad, ejecución de inversiones y alianzas público/privadas como la conducción reversible Aromos-Concón.

Todas estas eficiencias, tienen como objetivo disminuir el impacto de esta mega sequía y prestar nuestros servicios con normalidad, tanto en términos de calidad como de continuidad.

Pese a esta situación, no se ha racionado ni interrumpido el servicio a nuestros clientes. Esto gracias a controles como el análisis y mapeo de disponibilidad hídrica por localidad, estudios hidrológicos e hidrogeológicos para la proyección de fuentes, balances de oferta y demanda por localidad para detectar y anticipar déficits, entre otros. Esto ha permitido programar oportunamente inversiones y medidas de mitigación, centrando los planes de acción y las oportunidades en una estrategia de recursos hídricos con dos horizontes temporales:

Corto plazo

Construcción de captaciones, recarga de embalses, construcción de conducciones, reducción de agua no contabilizada, etc.

Largo plazo

Habilitación de nuevas fuentes de recurso hídrico, firma de convenios, proyectos de embalses, desalación, reutilización entre otros.

2. Riesgos de transición

Los riesgos de transición son aquellos relacionados directa o indirectamente al proceso de transitar a una economía más baja en carbono y sostenible desde un punto de vista medioambiental, en donde se debe considerar el rol que desempeña la empresa o industria como motor para generar esta transición.

En el marco de la Compañía, estos riesgos se encuentran considerados en el modelo de gestión de riesgos de la Compañía, identificándose los siguientes: cambios en el marco regulatorio, aumento en el precio de la energía o materias primas, cambios en el comportamiento de consumo y/o pago, estigmatización del sector o rechazo de la ciudadanía, autoridades o prensa, entre otros.

3. Riesgos físicos

Los riesgos físicos guardan relación con el cambio climático, en específico los asociados con el aumento en severidad y frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos y desastres naturales.

Estos riesgos se encuentran identificados en las matrices operacionales de los recintos ya que pueden afectar la continuidad y calidad del servicio, como potenciales riesgos a los que podría verse expuesta la infraestructura, p. ej.: remociones en masa, déficit hídrico, crecidas de río o inundaciones, incendios forestales, eventos de turbiedad, marejadas, tsunamis, terremotos, etc.



01	Acerca de esta Memoria
02	Quienes somos
03	Perspectivas de sostenibilidad
04	Gobernanza
05	Calidad del servicio
06	Gestión ambiental y social
07	Un equipo comprometido
08	Antecedentes generales
09	Anexos



4. Riesgo asociado a la calidad del agua potable y seguridad de los consumidores.

Es un riesgo clave para la Compañía, ya que se asocia a todos los aspectos relacionados con la calidad del agua potable y/o que puedan afectar la salud de las personas, tales como incumplimientos de parámetros o transgresiones a lo estipulado en la NCh 409/1.Of.2005.

Contamos con un plan de inversión permanente para el mejoramiento y reposición de sistemas de filtración y dosificación de productos químicos, adicional al control preventivo de fuentes y procesos. Estos esfuerzos permiten reducir la probabilidad de tener eventos que afecten la calidad del agua potable, pero no su posible impacto, ya que la materialización puede afectar la calidad y continuidad del servicio, lo que puede impactar en la salud de los consumidores, y consecuentemente en nuestra reputación.

5. Riesgo asociado a la calidad del agua residual tratada.

El tratamiento y depuración de aguas servidas consiste en una serie de procesos físicos, químicos y biológicos, que permite la remoción de agentes patógenos y contaminantes en el efluente, a concentraciones que no revistan ningún riesgo para la salud de las personas y el medio ambiente, según la normativa ambiental vigente DS 90/20011.

Este riesgo se monitorea constantemente, estableciendo planes como inspecciones periódicas y ejecución de mantenimiento a infraestructura como emisarios, plantas de lodos activados y lagunas aireadas. También se consideran planes para la gestión y control de Residuos Industriales Líquidos (RILES) de los establecimientos industriales, y la implementación de proyectos de inversión para materializar actualizaciones y cambios de tecnología.

6. Riesgos medioambientales e impactos sociales

Como Compañía, hemos declarado en nuestra Política Integrada de Gestión, el compromiso de prevenir la contaminación y proteger el medio ambiente. En esta línea, contamos con un procedimiento de identificación y evaluación de los impactos ambientales asociados a nuestras actividades, productos y servicios. El Sistema de Gestión Ambiental de Esval, se encuentra enmarcado en el SIG (Sistema Integrado de Gestión) y sus fundamentos se encuentran en la Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional. Ver más detalle en Capítulo 6.

Como Compañía sanitaria también generamos un impacto positivo en nuestro entorno, ya que descontaminamos y tratamos las aguas servidas de más de 600 mil clientes en la quinta región, devolviendo a los cursos naturales un efluente inocuo, que hace 20 años hubieran contaminado ríos y playas al recibir directamente las aguas residuales, con el correspondiente perjuicio al medioambiente y peligro a la salud de la población.

Respecto a la sociedad, abastecemos con agua potable a más de 1,5 millones de personas en la quinta región, mejorando su calidad de vida y contribuyendo al desarrollo regional.

Aseguramiento de la continuidad operacional

En caso de una situación que pudiese afectar nuestra continuidad operacional, contamos con un Plan de Manejo de Crisis, en el cual el gerente del área afectada por una emergencia o por una posible alerta que pueda desencadenar una crisis, notifica al Comité de Evaluación de Alertas, el cual a su vez la califica de acuerdo con una matriz de niveles de escalado. Este Comité, evalúa si esta alerta debe ser escalada a crisis y en caso de ser así, se convoca al Comité de Crisis, instancia en la cual participan los gerentes con roles y funciones previamente definidos para ello.





Calidad del servicio

Satisfacción de nuestros clientes

Más cerca de nuestros clientes

Calidad del agua

Satisfacción de nuestros clientes

Para nosotros, la satisfacción de nuestros clientes es fundamental. Nuestra definición de éxito es “Hacer de la satisfacción del cliente el objetivo final de todas las áreas de la Compañía”.

La principal meta relacionada a este objetivo es mejorar el nivel de satisfacción general de nuestros clientes, a través de la medición de reclamos por concepto de cobros y del aumento de la satisfacción de los diferentes canales de atención.

El principal instrumento de evaluación de la satisfacción de los clientes es nuestra Encuesta de Satisfacción Global. Este cuestionario semiestructurado, se aplica

a hombres y mujeres mayores de 18 años, habitantes de todas las comunas pertenecientes a la regiones de Valparaíso y Coquimbo. La toma de muestras se realiza de forma diaria durante el año, aleatoriamente y estratificado por localidad. Se cuida que el tamaño de la muestra sea representativo de cada una de las regiones.



Durante 2023 cumplimos con nuestra meta y obtuvimos 53 puntos.



Gestión de atenciones y reclamos

Los reclamos pueden separarse en dos categorías; por una parte los reclamos referentes al servicio del agua potable y residuales; y la segunda categoría de reclamos relacionados al ámbito comercial, asociados a boletas y registro de consumos, entre otros.



Indicadores de atenciones	Esva	Aguas del Valle	Total
Reclamos			
2020	25.210	5.160	30.370
2021	23.211	4.803	28.014
2022	28.635	5.675	34.310
2023	32.172	8.555	40.727
Requerimientos			
2020	201.225	49.793	251.018
2021	190.037	46.243	236.280
2022	278.547	58.558	337.105
2023	306.508	68.809	375.317
Total atenciones			
2020	369.931	98.820	468.751
2021	383.483	82.319	465.802
2022	582.019	126.210	708.229
2023	634.439	145.212	779.651



Más cerca de nuestros clientes

A través de la mejora de nuestros canales de atención, buscamos entregar un servicio más pertinente y puntual, logrando con ello estar más cerca de nuestros clientes. Durante el año 2023 hemos seguido avanzando en esta línea:

- Mejora significativa en digitalización: 40% de atenciones en canales digitales
- Lanzamos un nuevo servicio "inspección virtual" (6% en 2023)
- Logramos mantener los pagos digitales en alrededor de 70%
- Con la campaña de boleta electrónica aumentamos a un 28% de clientes en esta modalidad en 2023.

El objetivo de estos cambios ha sido atender a más clientes de forma remota y no a través de los canales tradicionales. Esta evolución desde los canales tradicionales a los remotos se aprecia en la siguiente tabla, que muestra la participación por canal en los últimos tres años.

Evolución de la atención por canal

Participación (%)



01	Acerca de esta Memoria
02	Quiénes somos
03	Perspectivas de sostenibilidad
04	Gobernanza
05	Calidad del servicio
06	Gestión ambiental y social
07	Un equipo comprometido
08	Antecedentes generales
09	Anexos

Actores en la promoción del acceso universal al agua

En Esval, estamos asumiendo un rol activo respecto del acceso universal al agua, la sostenibilidad y la resiliencia hídrica.

Nuestros principales avances están asociados a los convenios relacionados con el agua potable rural, durante 2021 y 2022, realizamos 17 estudios de condiciones de interconexión de agua potable rural. Además firmamos un convenio con la Dirección de Obras Hidráulicas para el uso del embalse Los Aromos que nos compromete a desarrollar 13 nuevos sistemas de interconexión zonas del Gran Valparaíso y Litoral Norte, que se encuentran fuera del área de concesión.

En este marco, de ofrecer un acceso universal al agua, nos propusimos aumentar nuestro involucramiento en la Asociación Nacional de Empresas Sanitarias, ANDESS y también, el poder apalancar proyectos de robustez y accesibilidad universal. Estamos muy comprometidos con nuestro aporte a la comunidad, más allá de nuestro ámbito de operación, a través de la elaboración de un programa de acceso al agua potable, en los campamentos y también en sectores fuera del área de concesión, particularmente en las ciudades de tamaño más reducido y/o en el ámbito rural.

Subsidios para garantizar el servicio de agua potable

Debido a la pandemia mundial del Covid-19, numerosas familias de la IV y V región estuvieron en situaciones económicas frágiles, enfrentándose a la incertidumbre de no poder pagar su consumo de agua. En el año 2021, anunciamos junto con la Asociación Nacional de Empresas Sanitarias (Andess), el Plan de Ayuda Covid-19, garantizando la entrega del servicio de agua potable para las personas de nuestras áreas de concesión, cuyos beneficios fueron posteriormente confirmados por la Ley 21.4232 del 11 de febrero de 2022.

Esta ley estableció que para los clientes residenciales y pequeños comercios que durante el año 2021 tuvieron menos de 15 m3 de consumo promedio mensual, se activara un convenio de pago de 48 cuotas, cuyo monto no superara el 15% de su facturación mensual promedio. En paralelo se activó un subsidio estatal que cubre la deuda generada por el no pago del consumo de agua entre marzo 2020 y diciembre 2021, ambos inclusive. El monto de la deuda que el convenio no cubre, será condonado por las empresas sanitarias una vez haya finalizado el pago de la última cuota.

Los principales beneficios de este Plan Covid-19 son los siguientes:

- Suspensión de corte de suministro por no pago del servicio para todos los clientes, desde marzo 2020, hasta diciembre del 2021.
- Facilidades de pago a clientes afectados económicamente a raíz de la pandemia, quienes solo debían acreditar su domicilio.
- Durante la pandemia y hasta el 2021 se aceptó repostular a todos los beneficiarios del subsidio de agua potable, cuyo beneficio les vencía por cumplirse sus tres años de duración.
- Postulación de nuevos clientes al beneficio de subsidio de Agua Potable, cuyo requisitos son pertenecer al 40% más vulnerable de la población, según el Registro Social de Hogares. Los beneficios son que con un máximo de 15 m3 de consumo mensual, el subsidio financia entre el 45% y el 100% del costo de estos 15 m3.
- Suspensión de aplicación de multas a retrasos en las cuentas a los clientes sociales.

En 2023 en Esval un total de 13.348 clientes fueron beneficiados por subsidio Covid-19

1
<https://www.andess.cl/>



Subsidio estatal de agua potable

El Estado de Chile entrega un Subsidio de Agua Potable y Alcantarillado a los clientes más vulnerables. Este consiste en el pago de una parte de la cuenta mensual de agua, con un límite de consumo de hasta 15m3 por mes.

Cada Municipalidad entrega mensualmente decretos en el cual indica el número de usuarios beneficiados y los decretos de extinción, por motivos de cambio domicilio, deuda del servicio o cambio del giro de la residencia (servicio), también por fallecimiento del titular. Los subsidios se entregan por tres años, cumplido este periodo, el cliente debe repostularse.

Esva	2022	2023
Beneficios autorizados	101.936	101.936
Beneficios asignados	99.874	97.139
Cobertura de asignación (% de subsidios asignados sobre los autorizados por región)	98%	95,3%

Programa Al Día

El Programa Al Día, es una iniciativa destinada a clientes deudores vulnerables, que tiene como objetivo la regularización de su respectiva deuda, relacionada al servicio de agua potable y de alcantarillado, por el medio del pago de un importe mensual, en caso de deuda de una duración superior a seis meses. Con ello, se busca fomentar el hábito del pago mensual del servicio, mediante la suscripción de convenios.

Estos convenios consideran el pago de un importe inicial, el cual se define en función de la situación del cliente vulnerable y el pago de 60 cuotas (pago mensual durante 5 años), correspondiente al 50% de la deuda. El saldo de la deuda es condonado por la Compañía. En el año 2023, ESVAL firmó este tipo de convenio con 3.150 clientes.



Estabilidad
operacional para
asegurar el servicio

En Esval gestionamos y monitoreamos los riesgos potenciales de nuestra operación, con el fin de mejorar la calidad de nuestro servicio, asegurando el suministro de agua potable y tratamiento de aguas servidas durante los 365 del año.

Los principales riesgos operacionales son:

- 1. Déficit hídrico que impida y/o dificulte el normal funcionamiento de su operación.
- 2. Rotura de grandes conductores de agua potable.
- 3. Derrame de aguas servidas que afecten el borde costero.

Para gestionar estos riesgos contamos con planes de mejora continua, incluidos nuestros planes de inversión, programas de prevención y protocolos de actuación, que funcionan durante todo el año de manera permanente.

El escenario hídrico actual, nos mantiene en constante estado de alerta, debido al posible cambio abrupto de las condiciones de calidad y disponibilidad hídrica de las fuentes de producción. Para enfrentar esta realidad, como Compañía hemos desarrollado metodologías y herramientas analíticas, que permitan gestionar de manera temprana, los requerimientos de nueva infraestructura, para asegurar la calidad y continuidad

del servicio. Se destaca el modelo de predicción de demanda desarrollado durante los últimos años para cuantificar cuánto producir y, por lo tanto, hacer un uso eficiente del recurso. El modelo tiene alrededor de tres años y se va mejorando continuamente.

Adicionalmente contamos con un sistema de telemetría en tiempo real 24x7 (SCADA), que permite detectar problemas en las fuentes y medir los caudales.

Asimismo, realizamos sesiones periódicas para identificar las causas primarias de potenciales anomalías e incumplimientos en la calidad de agua potable, a nivel de su red de distribución. Esto permite identificar desviaciones que se podrían traducir en anomalías e incumplimientos para lo cual sea necesario generar planes de acción correctivos. Este indicador de rendimiento, permite focalizar nuestros esfuerzos en la eficiencia y mejora continua de los procesos.

Durante 2023, las medidas y planes de acción adoptados, como el plan preventivo de recambio y reposición de lechos filtrantes y la renovación del 100% de los equipos de dosificación de productos químicos, permitieron cumplir con nuestros objetivos de calidad.

A futuro, visualizamos como mejora la oportunidad de pronosticar las etapas del proceso productivo, la performance

de rendimiento de los SPAP y la cuantificación de disponibilidad de las fuentes de agua cruda¹. Estas variables serán integradas a un proceso de digitalización para optimizar la toma de decisiones.

En Esval también revisamos continuamente los canales de comunicación y sistemas de información de las fuentes y procesos productivos, como son los indicadores de muestreo de calidad del agua potable y aguas servidas, para entregar de forma oportuna y anticipada, información sobre el estado de la operación y tomar las medidas preventivas que nos aseguren la entrega eficiente del servicio de agua potable.

Acceso al agua

	2022*	2023
Número de cortes del suministro de agua de clientes residenciales por falta de pago	Esval: 1.625 cortes. Aguas del Valle: 5.737 cortes.	Esval: 37.942 cortes Aguas del Valle: 37.109 cortes
Porcentaje de servicios reestablecidos en un plazo de 30 días	No divulgado	No divulgado

1
Se refiere aquella agua que no ha recibido ningún tratamiento y aun no ingresa a la red de distribución.



Calidad del agua

01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 Gobernanza

05 **Calidad del servicio**

06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos

Gestión de la calidad del agua en la producción

La gestión de la calidad del agua potable constituye uno de los grandes desafíos de nuestra gestión diaria.

La crisis hídrica, junto con afectar la disponibilidad del agua, también tiene efectos en su calidad. En el caso de las fuentes superficiales, la disminución de los volúmenes de agua disponibles se traduce en la baja de las velocidades de escurrimiento, con el consiguiente fenómeno de *apostasamiento*, que se refiere a la disminución del poder de dilución de las fuentes superficiales.

En las fuentes subterráneas, la escasez hídrica se expresa en la constante profundización de napas, intrusión salina en acuíferos, concentración de parámetros naturales y mayores posibilidades de parámetros *infiltrados*.

Continuamente estamos realizando esfuerzos, no solo para asegurar la disponibilidad de agua, sino también para mantener su calidad. Este proceso continuo, aumenta nuestros costos de producción, por la necesidad de aumentar la gestión en convenios de compras de aguas y cuencas a terceros.

Gestión de la calidad del agua en los efluentes

Las estrategias de gestión de efluentes están orientadas al desarrollo de prácticas operacionales que permitan asegurar un riguroso estándar de calidad de agua entregada posteriormente a nuestros clientes. Para ello, tomamos acciones que permiten optimizar los recursos y prevenir potenciales eventos de contaminación. Algunas de estas medidas son:

- Uso de metodologías para la recuperación del agua y minimización de pérdidas en las unidades de tratamiento de aguas residuales.
- Programas y prácticas de prevención y gestión de riesgos.
- Planes de protección de fuentes de abastecimiento, que permiten identificar una potencial contaminación externa aguas arriba y sus respectivas acciones de mitigación.
- Desarrollo de planes de monitoreo de las fuentes de agua, mediante la implementación de equipos de medición de parámetros fisicoquímicos, destinados a construir bases de datos de calidad de agua que ayuden a generar alertas sobre anomalías detectadas.

- Medidas de control de microalgas, a través de un programa de vigilancia de alerta temprana, para un monitoreo estratégico de las fuentes superficiales.
- Minimizar el potencial riesgo de impacto de la calidad del agua por contaminación, en la captación en las aguas superficiales, -producido por efectos antrópicos, naturales o contaminación- con monitoreo en línea, para medir parámetros de ph, salinidad, conductividad y combustibles refinados.





Gestión ambiental y social

Relacionamiento con grupos de interés

Gestión ambiental

Acerca del agua

Biodiversidad

Cumplimiento regulatorio

Energía

Gestión comunitaria

06

Relacionamiento con grupos de interés

Para Esval, el vínculo con nuestros grupos de interés es fundamental, y procuramos desarrollarlo en el marco de un trato justo y equitativo.

Este relacionamiento ha sido identificado como un riesgo estratégico por la Compañía, siendo monitoreado periódicamente por la alta dirección y la primera línea ejecutiva. Ver más detalles en capítulo 6.



Formas de comunicación con cada grupo de interés

Para vincularnos con nuestros grupos de interés, levantar sus expectativas y necesidades y reforzar nuestros lazos de confianza, hemos desarrollado planes y sistemas de comunicación, relacionamiento y capacitación, entre otros. Entregamos el detalle a continuación:

Método de relacionamiento

 Colaboradores	 Clientes	 Mundo académico	 Proveedores
• Negociación colectiva (cada 4 años) • Evaluación de desempeño • Intranet • Boletines internos • Mailing • Encuentro ampliado anual • Reuniones de equipo y actividades de camaradería Área a cargo: Gerencia de Personas y Asuntos Corporativos.	• Oficinas comerciales • Central de atención telefónica • Sitio web • Redes sociales • Campañas de email • Programa Al Día¹ Área a cargo: Gerencia de Clientes y Desarrollo.	• Visitas técnicas a instalaciones y plantas de la Compañía • Memorias de titulación • Proyectos de investigación • Sitios web • Redes sociales Área a cargo: Gerencia de Personas y Asuntos Corporativos.	• Procedimientos de selección y evaluación de proveedores críticos Área a cargo: Gerencia de Finanzas y Control de Gestión.

Método de relacionamiento

 Autoridades	 Inversionistas	 Entes reguladores y fiscalizadores	 Comunidades
• Participación en actividades junto a autoridades provinciales, municipales y locales Área a cargo: Gerencias de la Compañía.	• Memoria anual • Estados Financieros • Reportes de Clasificación de Riesgos • Juntas de accionistas • Sesiones de Directorio • Atenciones a consultas particulares Área a cargo: Gerencia de Finanzas y Control de Gestión.	• Informes periódicos de gestión • Reuniones de coordinación para casos puntuales Área a cargo: Gerencias de la Compañía.	• Sitio web • Redes sociales • Reuniones de relacionamiento • Campañas educativas • Prensa • Acciones de sociabilización de obras Área a cargo: Gerencia de Personas y Asuntos Corporativos.

¹ Apoyo a clientes sociales con convenios de pago y educación de consumo. Más detalles en 61.



Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones

En 2023 participamos y/o mantuvimos alianzas con las siguientes entidades:

 Empresas de agua y saneamiento	 CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	 CÁMARA REGIONAL DEL COMERCIO VALPARAÍSO 1858	 Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS)
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios (ANDESS)	Cámara Chilena de la Construcción, Región de Valparaíso y Coquimbo	Cámara Regional del Comercio de Valparaíso (CRCP)	
 ASIVA	 CÁMARA DE COMERCIO Y TURISMO A.G.	 Universidad de Valparaíso CHILE	 Pacto Global Red Chile
Asociación de Industriales de la Región de Valparaíso (ASIVA)	Cámara de Comercio y Turismo de Valparaíso	Universidad de Valparaíso	Red Pacto Global
 ARTEQUIN VIÑA DEL MAR	 acción empresas wbcscd	 Corporación Regional de Desarrollo Productivo	 CIDERE REGIÓN DE COQUIMBO
Museo Artequín, Viña del Mar	Acción Empresas	Corporación Regional de Desarrollo Productivo, Región de Coquimbo	Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de la Cuarta Región CIDERE IV Región)

Para mejorar nuestra comunicación con los distintos grupos de interés, estamos en proceso de elaboración de los lineamientos a ser aprobados en 2024 por el Directorio e implementados durante el segundo semestre:

- La descripción del procedimiento de mejoramiento continuo para detectar e implementar eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado, a objeto que dichas comunicaciones sean de fácil comprensión y provistas oportunamente.
- La periodicidad con la cual se llevan a cabo de este procedimiento.
- La descripción de la asesoría de expertos externos a la entidad que facilita este procedimiento.



Gestión ambiental

Como Compañía contamos con una Política Integrada de Gestión, a través de la cual materializamos nuestro compromiso de prevenir la contaminación y proteger el medio ambiente, y acompañamos con un procedimiento de identificación y evaluación de los impactos ambientales asociados a nuestras actividades, productos y servicios.

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental se encuentra enmarcado en el SIG (Sistema Integrado de Gestión) y sus fundamentos se encuentran en la Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, de la cual se desprenden los siguientes compromisos ambientales:

- Prevenir la contaminación, reduciendo los residuos, reciclándolos y disponiéndolos adecuadamente.
- Contribuir a la gestión integrada de las cuencas hidrográficas y del borde costero.
- Privilegiar las mejores prácticas ambientales asociadas a la prestación de servicio.
- Comprometer a contratistas y proveedores para que su desempeño medioambiental sea coherente con nuestros lineamientos.

Nuestros procesos de producción de agua potable, recolección y saneamiento de aguas servidas, así como los de servicios comerciales masivos y de atención de clientes se encuentran certificados desde el año 2005 en la norma ISO 14.001, lo anterior para las instalaciones de la Zonal Litoral Norte, Litoral Sur y Elqui.

Política Integrada de Gestión

En Esval asumimos los siguientes compromisos en temas de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad, así como en Salud Ocupacional:

-  Satisfacer a nuestros clientes.
-  Prevenir la ocurrencia de lesiones y enfermedades profesionales.
-  Mejorar permanentemente nuestro sistema de gestión.
-  Revisar permanentemente las competencias de nuestros colaboradores.
-  Cumplir con los requisitos legales que nos aplican y otros compromisos voluntarios suscritos por la organización.
-  Prevenir la contaminación y proteger el Medio Ambiente.
-  Determinar los principales riesgos de la Compañía.



Acercadel Agua

El SIG proporciona un marco de gestión transversal en materias sensibles para nuestro quehacer, gestión que considera procesos estratégicos, de negocios, de soporte operacional, de apoyo y de control. Así, logramos desarrollar de manera óptima, la producción de agua potable y descontaminación de las aguas servidas.

Macroprocesos del ciclo del agua



Captación y tratamiento de agua

Esta etapa involucra las operaciones que realizamos para obtener agua de las fuentes naturales y artificiales y trasladarla hacia las plantas de producción.

El agua de fuentes superficiales, como aquella que proviene de los ríos Aconcagua, Petorca, La Ligua y Maipo y los embalses (Los Aromos y Peñuelas), es obtenida a través de bocatomas .

Por su parte, el agua de fuentes subterráneas, es extraída a través de sondajes, drenes, norias o sistemas de punteras.

1
Una bocatoma, o captación, es una estructura hidráulica destinada a derivar parte del agua disponible desde un curso de agua.



Extracción de agua en zonas de estrés hídrico

De los 245.259,91 mlts de agua extraída por la Compañía, 222.638,81 mlts corresponden aguas de zonas con estrés hídrico. Las únicas localidades que no se encuentran en situación de estrés hídrico son: San Esteban, Rinconada, Catemu, Llay Llay, Artificio, La Calera, correspondientes al área de influencia de Esva (Región de Valparaíso); y Paihuano, Peralillo, Vicuña e Illapel en el caso de Aguas del Valle (Región de Coquimbo).

Extracción de agua en zonas de estrés hídrico por fuente	Esva Mlts	Aguas del Valle Mlts	Total Mlts
Aguas superficiales	81.165,08	9.397,01	90.562,09
Aguas subterráneas	60.748,83	41.123,36	101.872,19
Aguas marinas	0	0	0,00
Agua de terceros (Aljibes + SUB + SUP)	19.588,36	10.616,17	30.204,53
Total	161.502,27	61.136,54	222.638,81

Desglose de aguas de terceros	Esva	Aguas del Valle	Total
Camiones aljibes	1.455,78	466,02	1.921,80
Aguas subterráneas	8.337,76	225,32	8.563,08
Aguas superficiales	9.794,82	9.924,83	19.719,65
Total	19.588,36	10.616,17	30.204,53



Extracción de agua de fuentes de agua dulce

Extracción de agua de fuentes de agua dulce	Esva Mlts	Aguas del Valle Mlts	Total Mlts
Aguas superficiales	64.795,85	9.397,01	74.192,86
Aguas subterráneas	76.988,71	36.127,51	113.116,22
Total	141.784,56	45.524,52	187.309,08

Extracción total de agua según fuentes (zonas con y sin estrés hídrico)

Extracción de agua en zonas de estrés hídrico por fuente	Esva Mlts	Aguas del Valle Mlts	Total Mlts
Aguas superficiales	81.165,08	9.397,01	90.562,09
Aguas subterráneas	79.997,08	44.496,22	124.493,30
Aguas marinas	0,00	0,00	0,00
Agua de terceros (Aljibes + SUB + SUP)	19.588,36	10.616,16	30.204,52
Total	180.750,52	64.509.39	245.259,91

Desglose de aguas de terceros	Esva	Aguas del Valle	Total
Camiones aljibes	1.455,78	466,02	1.921,80
Aguas subterráneas	8.337,76	225,32	8.563,08
Aguas superficiales	9.794,82	9.924,83	19.204,53
Total	19.588,36	10.616,17	30.204,53



01	Acerca de esta Memoria
02	Quienes somos
03	Perspectivas de sostenibilidad
04	Gobernanza
05	Calidad del servicio
06	Gestión ambiental y social
07	Un equipo comprometido
08	Antecedentes generales
09	Anexos

01	Acerca de esta Memoria
02	Quienes somos
03	Perspectivas de sostenibilidad
04	Gobernanza
05	Calidad del servicio
06	Gestión ambiental y social
07	Un equipo comprometido
08	Antecedentes generales
09	Anexos

Tratamiento de aguas residuales

El tratamiento y depuración de aguas servidas, consiste en una serie de procesos físicos, químicos y biológicos, que permite la remoción de agentes patógenos y contaminantes en el efluente, a concentraciones que no revistan ningún riesgo para la salud de las personas y el medio ambiente, según la normativa ambiental vigente DS 90/2001¹.

Ello permite mantener las condiciones de salubridad de la población y conservar la biodiversidad de la flora y fauna, una vez que estas aguas tratadas son descargadas a cursos naturales de aguas.

¹ D.S. MINSEGPRES N°90/00 Regula los contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales. Decreto 4 Reglamento para el manejo de lodos generados en plantas de tratamiento de aguas servidas, Ministerio Secretaría General de la Presidencia; Subsecretaría General de la Presidencia.



Tecnologías para el tratamiento de aguas

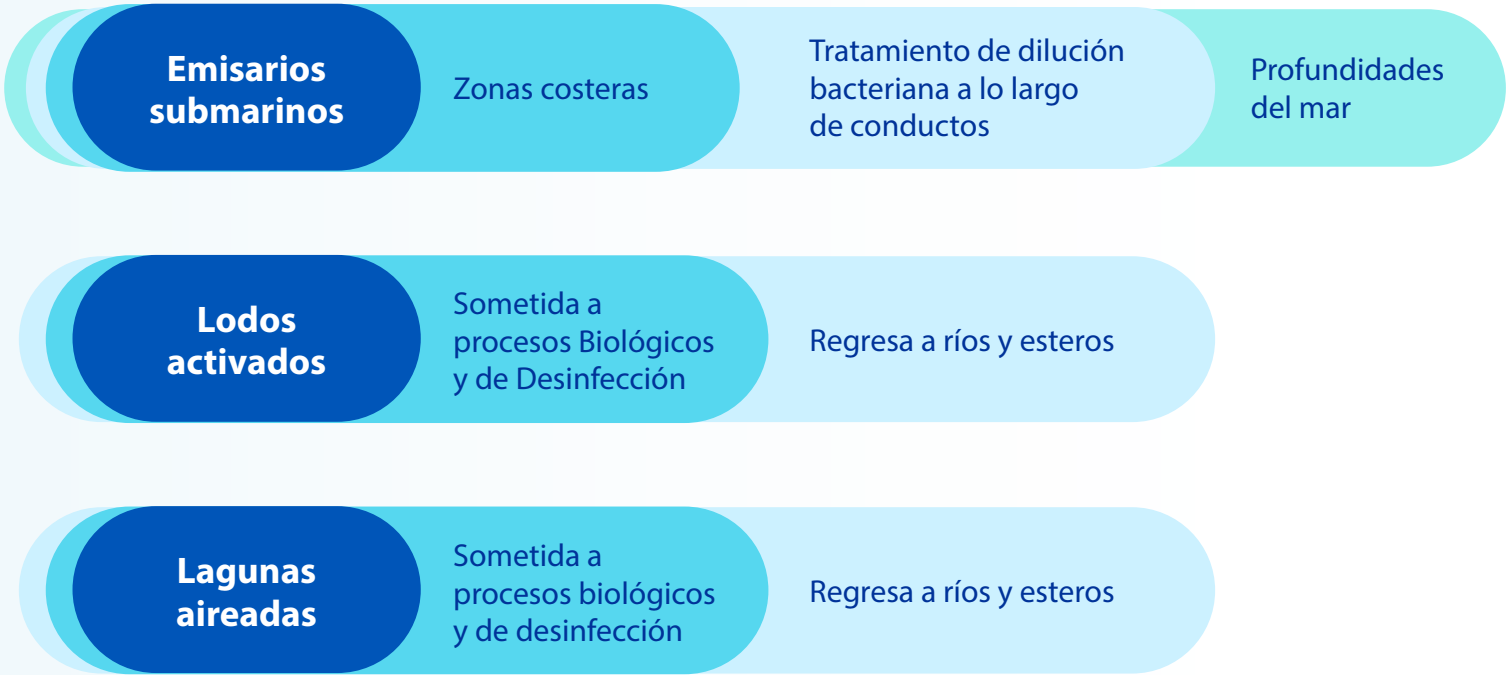
Operamos mediante tres tipos de tecnología para el tratamiento de aguas:

En cada uno de estos sistemas, las aguas servidas ingresan a procesos de separación física que permiten remover sólidos de mayor tamaño (basura), arenas y grasas. Estos materiales son retirados del sistema mediante camiones y transportados a lugares especialmente habilitados y autorizados por la autoridad sanitaria.

Los emisarios submarinos son utilizados principalmente en zonas costeras. Las aguas tratadas son dirigidas mediante conductos a una gran profundidad al interior del mar. Gracias a la gran dilución, la salinidad del mar, el uso de temperatura y luz ultravioleta, se produce un decaimiento bacteriano en las aguas.

En tanto, los sistemas de Lodos Activados y Lagunas Aireadas, se utilizan en zonas interiores e incluyen procesos biológicos y de desinfección de aguas, que permiten la remoción de material orgánico, sólidos y agentes patógenos. Estas aguas tratadas son descargadas a cauces naturales como esteros o ríos.

Durante el tratamiento secundario, se forman lodos que se retiran y transportan a lugares permitidos por la autoridad sanitaria, según la clasificación del decreto sanitario 4/2009¹. Tras el tratamiento de aguas servidas, parte de los lodos generados han sido reutilizados como fertilizante natural, generando beneficios a suelos agrícolas.



01	Acerca de esta Memoria
02	Quienes somos
03	Perspectivas de sostenibilidad
04	Gobernanza
05	Calidad del servicio
06	Gestión ambiental y social
07	Un equipo comprometido
08	Antecedentes generales
09	Anexos



Aguas tratadas	Esva ML/año	Aguas del Valle ML/año	Total ML/año
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	34.916	10.751	45.667
Otras aguas (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	96.997	29.227	126.224
Total	131.913	39.978	171.891

En cada uno de estos sistemas, las aguas servidas ingresan a procesos de separación física que permiten remover sólidos de mayor tamaño (basura), arenas y grasas. Estos materiales son retirados del sistema mediante camiones y transportados a lugares especialmente habilitados y autorizados por la autoridad sanitaria.

Los emisarios submarinos son utilizados principalmente en zonas costeras. Las aguas tratadas son dirigidas mediante conductos a una gran profundidad al interior del mar. Gracias a la gran dilución, la salinidad del mar, el uso de temperatura y luz ultravioleta, se produce un decaimiento bacteriano en las aguas.

En tanto, los sistemas de Lodos Activados y Lagunas Aireadas, se utilizan en zonas interiores e incluyen procesos biológicos y de desinfección de aguas, que permiten la remoción de material orgánico, sólidos y agentes patógenos. Estas aguas tratadas son descargadas a cauces naturales como esteros o ríos.

Durante el tratamiento secundario, se forman lodos que se retiran y transportan a lugares permitidos por la autoridad sanitaria, según la clasificación del decreto sanitario 4/20091. Tras el tratamiento de aguas servidas, parte de los lodos generados han sido reutilizados como fertilizante natural, generando beneficios a suelos agrícolas.

Aguas tratadas	Esva ML/año	Aguas del Valle ML/año	Total ML/año
Aguas superficiales	34.916	10.751	45.667
Aguas subterráneas	N/A	N/A	N/A
Aguas marinas	96.997	29.227	126.224
Agua de terceros (Aljibes + SUB + SUP)	480	1.178	1.658
Total	132.393	41.156	173.549

D.S. MINSEGPRES N°90/00 Regula los contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales.

Desglose por tratamientos de aguas tratadas en aguas superficiales	Esva ML/año	Aguas del Valle ML/año	Total ML/año
Lagunas aireadas	6.676	10.385	17.061
Lodos activados	28.240	366	28.606
Total	34.916	10.751	45.667

Decreto 4 Reglamento para el manejo de lodos generados en plantas de tratamiento de aguas servidas, Ministerio Secretaría General de la Presidencia; Subsecretaría General de la Presidencia.

Desglose por tratamiento de aguas	Esva ML/año	Aguas del Valle ML/año	Total ML/año
Agua dulce	6.676	10.385	17.061
Otras aguas	28.240	366	28.606
Total	34.916	10.751	45.667

Biodiversidad

En Esval nos preocupamos de resguardar la biodiversidad de nuestros espacios naturales. Para aquellos recintos que cuentan con Resolución de Calificación Ambiental (RCA)¹, aplicamos planes de seguimiento ambiental que incluyen monitoreos y mediciones a ciertos componentes ambientales (aire, suelo, flora, fauna, agua, entre otros) cuyos resultados se informan periódicamente a la autoridad pertinente, según los compromisos asumidos en cada resolución.

Dentro del proceso de evaluación ambiental de los proyectos que ejecutamos, desarrollamos líneas de base² y caracterizaciones ambientales para diversos componentes, tales como; aire, suelo, flora, fauna, agua, medio humano, arqueología, paisaje, turismo. De esta forma, damos cumplimiento a los requisitos del D.S. N°40/2013 MMA del *Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental*, el cual establece que los proyectos deben acreditar si generan o no impactos ambientales significativos en cada uno de los componentes ambientales.

Protección de flora y fauna en el Tranque La Luz

Ante la situación de sequía que vivimos desde hace años, adquirimos en 2016 el tranque artificial La Luz, como reserva de abastecimiento hídrico ante escenarios de extrema sequía en la localidad de Curauma, Región de Valparaíso.

En el año 2018, se realizaron caracterizaciones ambientales con el objetivo de establecer una línea de base y conocer el estado en que se encontraba el tranque, estudios que fueron actualizados en el periodo 2021-2022, permitiéndonos reconocer las especies de flora y fauna que se encuentran en el sector.

En estos estudios, se identificó a un anfibio en categoría de conservación “casi amenazada”³. Se trata del Sapito de cuatro ojos, especie de baja movilidad, que habita la ribera del tranque, y que necesita de humedad para subsistir. Con esta información, decidimos implementar un programa de restauración del ecosistema ribereño, con los siguientes objetivos:

1. Crear un hábitat de refugio, alimentación y reproducción para la especie Sapito de cuatro ojos, favoreciendo además a otras especies presentes en ese sector.
2. Proporcionar una mejora del valor paisajístico del tranque, creando una especie de corredores verdes en los sectores más afectados por la baja en los niveles de agua.

Avance proyecto de conservación del tranque La Luz

Durante 2023 el proyecto ha mostrado avances positivos, con las especies adaptándose a los biorrollos que contienen compuestos orgánicos y vegetales.

Estos biorrollos favorecen el desarrollo de especies existentes como juncos y totoras, contribuyendo a la sostenibilidad.

1 Documento administrativo que se obtiene una vez culminado el proceso de evaluación de impacto ambiental, que coordina el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).

2 Documento en que se explica en detalle el área de influencia en la cual se desarrollará un proyecto a objeto de evaluar los posibles impactos que se pudieran generar.

3 Una especie casi amenazada es aquella que, tras ser evaluada por la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) no satisface los criterios de las categorías vulnerable, en peligro o en peligro crítico de la Lista Roja elaborada por la organización, aunque está cercano a cumplirlos o se espera que así lo haga en un futuro próximo.



Cumplimiento regulatorio

01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 Gobernanza

05 Calidad del servicio

06 **Gestión ambiental y social**

07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos

Respecto a derechos de sus clientes:

En Esval contamos con procedimientos destinados a prevenir incumplimientos en relación a derechos de sus clientes, incluidos aquellos señalados en la Ley N°19.496. Uno de estos es el proceso de compensaciones por cortes de emergencia de agua potable:

- En caso de tener que gestionar compensaciones por cortes de emergencia de agua potable, conforme a los parámetros aplicables para la industria, el proceso se inicia con el ingreso de un SISDA (registro de la atención operacional en el sistema comercial).
- Luego, la empresa genera atención de terreno, ingresando datos en el sistema GIS. Una vez finalizada la gestión de terreno, se cierra el SISDA generando un archivo de compensación, el cual es revisado por diversos departamentos en la empresa. En caso de detectarse alguna anomalía durante el proceso de revisión, se devuelve el SISDA a terreno para su corrección, y así sucesivamente hasta que se encuentre correcto para el cierre.

- Una vez que el archivo está correcto, se dispone en una carpeta de paso para que el sistema comercial tome los datos y genere el cálculo de compensación de forma automática de acuerdo a la fórmula definida en la normativa. Posteriormente se realiza un proceso interno de validación de datos, para finalmente generar las correspondientes compensaciones en las boletas de los clientes.

Durante 2023 no hubo sanciones ejecutoriadas en este ámbito.

Respecto a derechos de sus trabajadores:

La Subgerencia de Personas y Relaciones Laborales y otras áreas específicas gestionan los procesos laborales y controlan el cumplimiento de todos los requerimientos legales. Contamos con procedimientos de gestión de pago (remuneraciones y cotizaciones legales), contratación, desvinculación y otros, de manera de evitar cualquier incumplimiento. Adicionalmente, esta Subgerencia es asesorada por dos estudios de abogados para revisar y gestionar cualquier riesgo que exista en estas materias.

Durante 2023 no hubo sanciones ejecutoriadas en este ámbito.

Respecto al cumplimiento de obligaciones medioambientales:

En nuestro objetivo de avanzar en un desarrollo sostenible y dada la relevancia del cumplimiento ambiental y de los compromisos adquiridos en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCAs), pusimos en marcha en 2020 una plataforma para gestionar dicho cumplimiento.

En enero de 2021, comenzó a operar dicha plataforma, la cual permite evidenciar las distintas acciones definidas para dar cumplimiento a las obligaciones suscritas, designando responsables. Esta plataforma nos ha permitido llevar un mejor control y monitorear el propio cumplimiento.

Durante el año 2023 no hubo sanciones ejecutoriadas por la Superintendencia de Medio Ambiente, ni programas de cumplimiento o reparación aprobados o ejecutoriados.

Tampoco existen sanciones aplicadas por concepto de infracción a calidad de agua potable ni se han iniciado procedimientos sancionatorios de la SISS durante el año 2023 sobre calidad de agua potable.

Gestión de la calidad de los efluentes

	2021	2022	2023
Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad de agua.	0	0	0



Energía

Durante 2023, como Compañía consumimos un total de 162,516 GWh de energía, de los cuales el 76% fue generado a partir de fuentes renovables, acreditamos este uso mediante certificados I-REC.

Gestión de la energía

	2022*	2023
Total de energía consumida (GJ)	219,151 GWh	Esval: 162,516 GWh ADV: 57,926 GWh Consolidado: 220,442 GWh
Porcentaje de electricidad de la red (%)	No divulgado	No divulgado
Porcentaje de renovables (%)	65,40%	Esval: 76% ADV: 38% Consolidado: 65,93%

Contamos con una estrategia de gestión de energía basada en cuatro pilares:

Gestión de la información

1

Consiste en consolidar una base de datos y una plataforma en línea, que permite controlar tanto los consumos como la facturación emitida por las compañías eléctricas a Esval

Reducción del precio de la energía

2

Negociación de contratos de cliente libre con las compañías eléctricas1, lo cual ha permitido al año 2023, contar con un 76% de la energía contratada bajo la modalidad de tarifa libre. Este suministro de energía tiene un origen 100% renovable, acreditado mediante certificación I-REC.

Optimizar la gestión operacional

3

Buscar mayor eficiencia de las instalaciones eléctricas existentes que cuentan con tecnología desactualizada. Durante el año 2023 se avanzó en la implementación de la norma ISO 50 001, con miras a certificar durante el primer semestre de 2024, en el marco de la Ley de Eficiencia Energética.

Autogeneración de energía

4

Como parte de las iniciativas para gestión de costos de energía y la reducción de la huella de carbono, se han evaluado diferentes posibilidades de autogeneración de energía utilizando las superficies disponibles en plantas de la Compañía. De esta forma, se ha establecido que la generación solar fotovoltaica para autoconsumo es la solución más eficiente.



Gestión comunitaria

Durante 2023 continuamos desarrollando nuestros programas de relacionamiento comunitario, tal como detallamos a continuación:

Atención permanente a dirigentes de organizaciones sociales

Nuestro equipo de gestión comunitaria está en contacto diario con las organizaciones del territorio para recibir dudas, inquietudes y requerimientos. En 2023 se atendieron más de 12.023 solicitudes.

Sociabilización de obras

Previo a la realización de faenas de agua potable y aguas servidas ejecutadas por la compañía, realizamos un levantamiento de posibles alertas comunitarias, que nos

Para poder diseñar medidas que nos permitan mitigar posibles inconvenientes con los vecinos durante la construcción de obras de agua potable y aguas servidas, realizamos un levantamiento previo de dudas, inquietudes y requerimientos. En una primera instancia informamos anticipadamente sobre las obras que serán realizadas, luego, dependiendo de la relevancia e impacto de la obra, realizamos reuniones puerta a puerta u otro mecanismo de contacto más

directo. Además, en todo momento, los dirigentes vecinales tienen contacto directo con un encargado de vínculos con la comunidad de nuestra Compañía, quien resuelve sus dudas sobre la obra.

Para evaluar el proceso de comunicación y gestión de impactos, se realiza una encuesta de satisfacción que permite identificar mejoras en el proceso.

Durante el 2023, 126 obras fueron visitadas por nuestros vecinos.

Mujeres gásfiter

El programa de capacitación de “Mujeres Gásfiter” de Esval se inició a fines de 2015, con el objetivo de brindar conocimientos y herramientas a mujeres de la Región de Valparaíso, para desempeñarse en el rubro de la mantención y reparación de instalaciones sanitarias. Luego de exitosas versiones, hemos capacitado a más de 800 vecinas y jefas de hogar con este programa, que les ha permitido desarrollar un oficio no tradicional, y en algunos casos, acceder a oportunidades laborales e incluso, iniciar sus propios emprendimientos.

En 2023, llegamos a las 33 comunas de nuestra área de concesión entregando el beneficio de un taller de dos días de duración a más 660 mujeres de la región de Valparaíso.

Hitos relevantes 2023

Extensión de beneficios para damnificados por incendio en Viña del Mar

Durante 2023 extendimos los beneficios para los clientes afectados por el incendio de diciembre en Viña del Mar. Además de condonar la deuda histórica, hemos decidido extender la suspensión de los cobros hasta junio, cubriendo albergues y sedes vecinales según el catastro municipal.

Recuperación de mirador comunitario en Reñaca

Inauguramos el parque-mirador Los Almendros de Reñaca, un nuevo espacio recreativo y natural en Viña del Mar. En colaboración con la Municipalidad y la junta de vecinos, recuperamos este lugar con senderos, limpieza, enrejado e instalación de miradores.

Visita de dirigentes comunitarios a plantas de Esval

En 2023 abrimos las puertas de nuestras plantas de Concón, San Antonio y Quillota para más de 60 líderes comunitarios, como parte del evento nacional “Empresas Abiertas”. Nuestro objetivo es acercar la gestión de Esval a la ciudadanía y compartir detalles del proceso de producción de agua potable y tratamiento de aguas servidas. Durante las visitas, destacamos cómo se captura y procesa el agua para su distribución, así como el sistema de tratamiento de aguas servidas.



Mega incendio en el Gran Valparaíso

El primer fin de semana de febrero de 2024, será recordado por una de las tragedias más grandes del último tiempo: el Mega Incendio que afectó al Gran Valparaíso, con una magnitud de destrucción sólo comparable al terremoto del 27 de febrero de 2010.



Convenios con Bomberos

Durante 2023 nos asociamos con Bomberos de San Esteban, Bomberos de Santa María y Bomberos de La Cruz para aporte en cuentas del agua.

En conjunto lanzamos la campaña “Junto a Esval apoya a Bomberos”, permitiendo a los habitantes de las comunas realizar aportes voluntarios a través de sus cuentas de agua potable. La iniciativa tiene como objetivo ayudar a costear los equipos e implementos necesarios para el combate de incendios. Los clientes pueden realizar donaciones voluntarias desde \$1.000, llenando un formulario disponible en el cuartel bomberil o suscribiendo directamente el convenio en las oficinas de Esval o a través de la línea telefónica.

Esta emergencia -que comenzó el viernes 2 de febrero y se extendió por más de 72 horas- se caracterizó por diversos elementos de gran complejidad: los incendios tuvieron varios focos simultáneos y un rápido avance producto de la alta temperatura y el fuerte viento; abarcaron varias comunas (Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana, Limache e incluso, la parte alta de Valparaíso, en el sector de Placilla de Peñuelas); y afectaron principalmente a zonas urbanas, aunque también a campamentos irregulares o en vías de regularización, con el agravante de que la mayoría de las viviendas afectadas estaban en terrenos cerca de quebradas o zonas de difícil acceso.

A la fecha, este mega incendio -el segundo más letal del siglo XXI en el

mundo- deja un saldo de 134 víctimas fatales, 127 de ellas identificadas; más de 10.300 hectáreas consumidas por el fuego y alrededor de 10.000 viviendas destruidas.

En Esval, desde el primer minuto estuvimos desplegados en terreno para apoyar a la comunidad y disponer de toda el agua posible para el trabajo de Bomberos y los organismos de emergencia, destinando más de 40 millones de litros durante los siniestros, un esfuerzo relevante en medio de la sequía que vive la región.

Además, dispusimos diversas acciones como:

- La suspensión del cobro de servicio a 9.200 hogares de los territorios afectados, durante febrero y marzo.

- A menos de una semana de ocurrido el mega incendio, toda nuestra red en la zona ya se encontraba con agua potable.

- Con el apoyo de Andess, Aguas Andinas, Essbio y Aguas del Valle, desplegamos el recorrido de camiones aljibes en los sectores arrasados por el fuego.

- Instalamos 137 llaves públicas para el consumo seguro y gratuito de agua potable, ubicadas estratégicamente a cerca de una cuadra de distancia desde cualquier punto de la zona afectada.

- Activamos la gratuidad del servicio a 80 ollas comunes de Quilpué y

Viña del Mar, para que puedan seguir ayudando a la comunidad sin preocuparse por el pago de su cuenta.

- El 100% de los arranques de los terrenos a los que se ha tenido acceso ya están repuestos, garantizando que los hogares siniestrados tengan agua potable para las labores de despeje y reconstrucción.
- Instalamos oficinas de atención en terreno en ambas comunas, para que los clientes puedan realizar diversas consultas y requerimientos sobre su servicio.





Un equipo comprometido

Nuestros colaboradores

Formación y capacitación

Evaluación del desempeño

Conciliación de vida personal y laboral

Diversidad e inclusión

Equidad y brecha salarial

Gestión de salud y seguridad

Gestión de proveedores y contratistas

Nuestros colaboradores

Al cierre del año 2023 contamos con un total de 982 colaboradores, de los cuales el **29% son mujeres y el 71% hombres.**

Número de personas por cargo y por género

Número de personas por sexo

	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
Alta Gerencia	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Gerencia	7	0,7%	36	3,7%	43	4,4%
Jefatura	44	4,5%	121	12,3%	165	16,8%
Operario	6	0,6%	236	24,0%	242	24,6%
Fuerza de venta	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Administrativo	38	3,9%	14	1,4%	52	5,3%
Auxiliar	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Otros profesionales	191	19,5%	289	29,4%	480	48,9%
Total	286	29,1%	696	70,9%	982	100,0%



Número de personas por cargo y rango de edad

Rango de edad

Menos de 30 años					Entre 31 y 40 años				Entre 41 y 50 años				Entre 51 y 60 años				Entre 61 y 70 años				Más de 70 años			
	Mujeres	Hombres	Total	%	Mujeres	Hombres	Total	%	Mujeres	Hombres	Total	%	Mujeres	Hombres	Total	%	Mujeres	Hombres	Total	%	Mujeres	Hombres	Total	%
Alta Gerencia	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%
Gerencia	0	0	0	0,0%	3	9	12	1,2%	2	14	16	1,6%	2	11	13	1,3%	0	2	2	0,2%	0	0	0	0,0%
Jefatura	0	7	7	0,7%	17	48	65	6,6%	16	34	50	5,1%	8	24	32	3,3%	3	8	11	1,1%	0	0	0	0,0%
Operario	1	18	19	1,9%	0	68	68	6,9%	3	58	61	6,2%	2	48	50	5,1%	0	37	37	3,8%	0	7	7	0,7%
Fuerza de venta	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%
Administrativo	3	1	4	0,4%	8	2	10	1,0%	6	4	10	1,0%	13	5	18	1,8%	8	2	10	1,0%	0	0	0	0,0%
Auxiliar	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%
Otros profesionales	31	42	73	7,4%	86	129	215	21,9%	46	64	110	11,2%	22	34	56	5,7%	6	18	24	2,4%	0	2	2	0,2%
Total	35	68	103	10,5%	114	256	370	37,7%	73	174	247	25,2%	47	122	169	17,2%	17	67	84	8,6%	0	9	9	0,9%



Número de personas por antigüedad

Antigüedad																				
	Menos de 3 años				Entre 3 y 6 años				Más de 6 y menos de 9 años				Entre 9 y 12 años				Más de 12 años			
	Mujeres	Hombres	Total	%	Mujeres	Hombres	Total	%	Mujeres	Hombres	Total	%	Mujeres	Hombres	Total	%	Mujeres	Hombres	Total	%
Alta Gerencia	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%
Gerencia	0	7	7	0,7%	2	3	5	0,5%	0	4	4	0,4%	4	10	14	1,4%	1	12	13	1,3%
Jefatura	1	18	19	1,9%	9	17	26	2,6%	7	28	35	3,6%	15	24	39	4,0%	12	34	46	4,7%
Operario	1	44	45	4,6%	0	24	24	2,4%	1	50	51	5,2%	2	43	45	4,6%	2	75	77	7,8%
Fuerza de venta	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%
Administrativo	8	7	15	1,5%	4	3	7	0,7%	7	0	7	0,7%	3	3	6	0,6%	16	1	17	1,7%
Auxiliar	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%
Otros profesionales	83	141	224	22,8%	28	46	74	7,5%	29	33	62	6,3%	34	35	69	7,0%	17	34	51	5,2%
Total	93	217	310	31,6%	43	93	136	13,8%	44	115	159	16,2%	58	115	173	17,6%	48	156	204	20,8%



Número de personas por tipo de contrato

Formalidad laboral

	Mujeres		Hombres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Contrato indefinido	283	28,8%	690	70,3%	973	99,1%
Contrato a plazo	3	0,3%	6	0,6%	9	0,9%
Contrato por faena o obra	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Prestación de servicios a honorarios	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%

* No aplica contrato por obra o faena o por servicios a honorarios ya que la Compañía no cuenta con estos.

Número de personas por tipo de jornada

Adaptabilidad laboral

	Mujeres		Hombres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Jornada completa	285	29,0%	695	70,8%	980	99,8%
Jornada parcial	2	0,2%	0	0,0%	2	0,2%
Pactos de adaptabilidad laboral	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Teletrabajo	33	3,4%	47	4,8%	80	8,1%

* Los trabajadores en teletrabajo también están considerados en el nro de personas con jornada completa



Número de personas por nacionalidad

Nacionalidad																				
Chilena					Argentina				Colombiana				Española				Venezolana			
	Mujeres	Hombres	Total	%	Mujeres	Hombres	Total	%	Mujeres	Hombres	Total	%	Mujeres	Hombres	Total	%	Mujeres	Hombres	Total	%
Alta Gerencia	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%
Gerencia	6	35	41	4,2%	0	0	0	0,0%	1	0	1	0,1%	0	1	1	0,1%	0	0	0	0,0%
Jefatura	43	120	163	16,6%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	1	0	1	0,1%
Operario	6	236	242	24,6%	0	0	0	0,0%	0	1	1	0,1%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%
Fuerza de venta	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%
Administrativo	38	14	52	5,3%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%
Auxiliar	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%
Otros profesionales	190	284	474	48,3%	0	1	1	0,1%	0	0	0	0,0%	0	1	1	0,1%	1	3	4	0,4%
Total	283	689	972	99,0%	0	1	1	0,1%	1	1	2	0,2%	0	2	2	0,2%	2	3	5	0,5%



En Esval, al 2023,
contamos con 12
personas en situación
de discapacidad.

Situación de discapacidad

	Mujeres	Hombres	Total	%
Alta Gerencia	0	0	0	0,0%
Gerencia	0	0	0	0,0%
Jefatura	0	2	2	0,2%
Operario	0	2	2	0,2%
Fuerza de venta	0	0	0	0,0%
Administrativo	2	1	3	0,3%
Auxiliar	0	0	0	0,0%
Auxiliar	0	0	0	0,0%
Otros profesionales	2	3	5	0,5%
Total	4	8	12	1,2%



Formación y capacitación

En Esval queremos potenciar a nuestros colaboradores, acompañándolos en su desarrollo.

Si bien no contamos con una política formal al respecto, tenemos un procedimiento de reclutamiento y selección (área de Excelencia Organizacional), cuyo objetivo es establecer los lineamientos y la metodología del proceso de reclutamiento y selección y contratación, con el fin de lograr la incorporación de personas que cuenten con las competencias técnicas y conductuales requeridas por el cargo específico, y alineados con nuestra cultura organizacional.

Para identificar la diversidad de capacidades y necesidades de formación, alrededor del 48% del equipo (361 colaboradores), cuenta con mallas formativas. Para aquellas personas, que a la fecha no poseen mallas formativas, se utiliza la metodología de *Levantamiento de Necesidades*, la cual permite determinar las brechas existentes entre el perfil de cargo y los conocimientos y capacidades del trabajador que ocupa la posición. Esta actualización se realiza anualmente.

En el año 2023, capacitamos a 710 personas, lo cual corresponde al 94% de la dotación de la Compañía.

21.759

Horas de capacitación

28.8

Promedio de horas

34%

del plantel son mujeres

66%

del plantel son hombres

Promedio de horas de capacitación por género y categoría de funciones

Capacitación	Promedio de horas			
	Mujeres	%	Hombres	%
Alta Gerencia	0	0%	0	0%
Gerencia	39	24%	35	24%
Jefatura	38	23%	38	26%
Operario	22	13%	15	10%
Fuerza de venta	0	0%	0	0%
Administrativo	28	17%	25	17%
Auxiliar	0	0%	0	0%
Auxiliar	0	0%	0	0%
Otros profesionales	36	22%	31	22%
Total	163	100%	144	100%



Temas de formación

Durante el año 2023 nuestros principales contenidos de capacitación fueron los siguientes:

- Desarrollo profesional: legislación Sanitaria, Hidráulica Sanitaria.
- Tecnología SAP, MS Project.
- Actualización ISO 27.032, sistema integrado de gestión.
- Capacitaciones de Estilo de Servicio, enfocadas en el modelo interno en el cual queremos avanzar.



El monto total invertido en capacitación, asciende a la suma de M\$310.531, desglosados de la siguiente forma: M\$256.691 son parte del presupuesto de la Compañía, M\$47.645 son excedentes y M\$6.195 corresponden a franquicia tributaria.



01	Acerca de esta Memoria
02	Quienes somos
03	Perspectivas de sostenibilidad
04	Gobernanza
05	Calidad del servicio
06	Gestión ambiental y social
07	Un equipo comprometido
08	Antecedentes generales
09	Anexos

Evaluación del desempeño

En Esval, el 89% de los colaboradores tiene evaluación de la gestión de desempeño (MBO, Management by objectives). Esta evaluación se compone de metas corporativas, gerenciales, individuales, junto con atributos de nuestro modelo de competencias conductuales. Adicionalmente, el 11% de los trabajador tienen, por convenio colectivo sindical, un sistema de evaluación de desempeño (SED) que contempla una dimensión técnica y una dimensión relacional.

La evaluación de la gestión de desempeño considera un proceso, que va desde la asignación de metas y la definición de planes de acción, hasta la obtención de resultados y su correspondiente medición de los avances.

Del total de la dotación evaluada, tanto por MBO así como por SED, el 28% corresponde a mujeres y el 62% corresponde a hombres.

Conciliación de vida personal y laboral

A través de nuestra propuesta de valor Somos 2.0, promovemos la conciliación de vida laboral, familiar y personal. Algunos de los beneficios más relevantes son:

- Jornada reducida todos los viernes del año.
- Jornada reducida, previo a días viernes feriados y a grandes festivos.
- Permiso Tarde Libre por cumpleaños hijo o hija.
- Día libre por cumpleaños.
- Días de permiso por matrimonio y bono por matrimonio.
- Dos tardes libres, para personal administrativo.
- Permiso remunerado por enfermedad grave de un familiar directo.
- Días de permiso por mudanza, siniestro o titulación.
- Días adicionales de permiso para padres por nacimiento de hijos/as.
- Retorno paulatino por dos meses, tanto para para madres como padres que hagan uso del post natal parental.

No contamos con una política especial respecto a beneficios parentales, pero sí un procedimiento que tiene como objetivo fomentar la corresponsabilidad. Entre ellos destacamos:

- 10 días adicionales de permiso para padres por nacimiento de hijos/as.
- Retorno paulatino por dos meses, tanto para para madres como padres que hagan uso del post natal parental.
- Durante Hasta el 2023 un hombre hizo uso del permiso post natal paternal.

Entre los beneficios cuantificables monetariamente se encuentran: bono por matrimonio, asignación por años de servicio, becas de estudio de pre y post grado, premio por ahorro para la vivienda, entre otros.

Los beneficios de la propuesta de valor, son extensivos para todos los trabajadores internos de la Compañía, ya sean contratos a plazo fijo, indefinido, de obra o faena. Al personal externo, ya sea contratista, personal a honorario o practicante, no se aplica esta malla de beneficios.

Promedio de días utilizados

	Permiso postnatal madres	Permiso postnatal padres	Permiso parental padres
Jefatura	23	0	5
Otros profesionales	23	0	0



Diversidad e inclusión

Estamos convencidos, de que, para ser una organización de excelencia, la valoración de las diferencias individuales, su consideración y respeto, son fundamentales para construir un mejor lugar para trabajar. Buscamos consolidarnos como una Compañía que destaque por sus prácticas de diversidad, equidad e inclusión, generando espacios libres de discriminación y que fomenten el desarrollo de todas las personas.

Abriendo Espacios, es el nombre del programa bajo el cual se reúnen todas las iniciativas y acciones, relacionadas con nuestro trabajo en inclusión. Este programa nació en el año 2017 y durante estos cinco años, hemos alcanzado importantes logros, tales como:

- Creación y lanzamiento de nuestra “Política de Diversidad e Inclusión” y la creación del “Consejo de Diversidad, Equidad e Inclusión”, el cual sesiona dos veces al año, con el objetivo de hacer seguimiento a las iniciativas definidas.
- Adaptación de los procedimientos de prevención de riesgos para que sean inclusivos.
- Capacitación en materias de inclusión y diversidad.

- Cumplimiento de la Ley 21.015, con la contratación directa de trabajadores inscritos en el Registro Nacional de Discapacidad (RND).
- Lanzamiento de cuatro iniciativas, dentro de nuestra propuesta de valor *Somos 2.0*, exclusivas para trabajadores con RND:
 - » **Apoyo a través de la entrega de ayudas técnicas:** con el propósito de apoyar la renovación por prescripción médica de alguna ayuda técnica, la Compañía bonifica el 50% del copago con un tope de 10 UF, de lo que no esté cubierto por el sistema de salud y el seguro de salud complementario.
 - » **Transporte seguro:** para velar por los traslados hacia y desde el lugar de trabajo de aquellos trabajadores con movilidad reducida y que cuenten con vehículos acondicionados para su transporte, la Compañía bonifica el 50% del valor de un arriendo mensual de estacionamiento, con un tope máximo de \$30.000.

- » **Chequeo médico anual preventivo:** la Compañía asegura un control médico preventivo anual a todos los trabajadores/as que forman parte de nuestro programa *Abriendo Espacios*.
- » **Control médico asegurado:** la Compañía pone a disposición dos días libres al año para asegurar que los trabajadores que son parte del programa *Abriendo Espacios* cumplan con sus controles médicos.
- » **Tener el 100% de nuestras oficinas comerciales con accesibilidad universal.**

Plan de trabajo 2023

Este tuvo por objetivo seguir avanzando en inclusión y profundizar en las temáticas de equidad de género y diversidad, no solo en función del cumplimiento de la legislación vigente, sino también en la construcción de una cultura organizacional inclusiva y respetuosa. En esta línea en el año logramos:

Diagnóstico Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)

Durante el año se llevaron a cabo dos diagnósticos cuyo objetivo particular era recopilar información, indicadores y percepción de los trabajadores en materias de Diversidad, Equidad e Inclusión. El primero fue realizado con la Encuesta OTPP (Ontario Teachers’ Pension Plan) para medir el nivel de trabajo de la compañía en estas tres temáticas de Diversidad, Equidad e Inclusión y el segundo diagnóstico fue llevado a cabo por la Fundación Descúbreme, de manera de levantar información respecto al estado actual de diversidad, equidad e inclusión en la organización y especificar la proporción de los principales grupos de diversidad presentes en la fuerza laboral.

Primer Mes de la Diversidad, Equidad e Inclusión 2023

En el marco de fomentar la cultura inclusiva, en el mes de agosto desarrollamos nuestro primer Mes de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), en el que realizamos una serie de webinars y actividades orientadas a generar conciencia sobre nuestras diferencias, para así fomentar la inclusión desde la información.

Mesa Territorial de Inclusión IV región

Nos sumamos a la directiva de la Mesa Territorial para la Inclusión en la Región de Coquimbo, trabajando estrechamente con la Fundación Chilena por la Discapacidad, SENADIS, Red Elqui y los municipios de La Serena y Coquimbo. La iniciativa busca concientizar a otras organizaciones sobre la importancia de contar con una Política DEI.

Inicio Proceso Certificación NCh 3262 “Igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal”

Durante el 2023 trabajamos en la gestión de brechas para poder lograr la certificación final en el 2024. Esta certificación nos permitirá postular luego, al Sello Iguala Conciliación, el cual es una distinción gubernamental que otorga el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, a las organizaciones que ya han obtenido la certificación en la Norma Chilena 3262.

Plan de Capacitación

Se implementó un plan de capacitación para todos los colaboradores, orientado a:

- Sensibilizar y generar espacios de reflexión en torno a la inclusión y la discapacidad.
- Eliminar, disminuir o visibilizar sesgos conscientes / inconscientes.



01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 Gobernanza

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 **Un equipo comprometido**

08 Antecedentes generales

09 Anexos



Lanzamiento de nueva política DEI

Durante 2023 lanzamos nuestra nueva política de diversidad, equidad e inclusión (DEI), subrayando nuestro compromiso con un ambiente laboral inclusivo y respetuoso. Nos enfocamos en la eliminación de la brecha salarial y la promoción de la participación femenina en liderazgo. La iniciativa, impulsada por el Comité DEI de Esval, se basa en cinco pilares: estrategia y liderazgo, gestión de personas, diversidad, equidad e inclusión, comunicación DEI y base legal.

Además, contamos con un procedimiento de reclutamiento y selección (área de Excelencia Organizacional) que busca promover y resguardar la transparencia e igualdad de oportunidades, manteniendo un carácter inclusivo y diverso, la equidad de género y el marco de lineamientos del sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación que la empresa mantiene.



Alianzas

Durante el año 2023 se generaron nuevas alianzas con Pride Connection y se reforzó el trabajo con las distintas instituciones con las que se han generado alianzas, tales como la OMIL de Viña del Mar, Avanza Inclusión, Fundación Chilena para la Discapacidad, Fundación Descúbreme, Senadis y Universidades.

Además, durante 2023 renovamos nuestras alianzas con la Fundación Descúbreme, para avanzar en la inclusión laboral de Personas con Discapacidad Cognitiva (PcDC). La alianza incluye capacitación a equipos, talleres de liderazgo inclusivo y asesoría de Diagnóstico de Diversidad e Inclusión. Hemos incorporado con éxito a más de una decena de personas en situación de discapacidad desde el inicio del programa.



Reconocimientos

Nos hemos ubicado dentro de las 7 mejores organizaciones -entre 250 y 1.000 trabajadores- en el ranking anual "Great Place to Work Mujeres", que reconoce a aquellos espacios en donde las mujeres pueden desenvolverse profesionalmente. El ranking destaca atributos como la equidad de género, la eliminación de la brecha salarial y la conciliación de vida laboral y familiar, impulsados por la sanitaria.

Acoso laboral y sexual

Contamos con un Manual de procedimientos específicos para gestionar las denuncias de acoso laboral y sexual. También existen canales de denuncia, los que son informados contantemente a nuestros colaboradores. Actualmente no tenemos capacitaciones específicas en estos temas.

Durante el año 2023, a través del portal de Integridad, recibimos una denuncia por acoso sexual el cual está cerrada¹. Por otra parte, recibimos una denuncia por acoso laboral que aún está en investigación.

¹
No ha habido denuncias de acoso sexual ni laboral a los organismos estatales por no haber sido necesario.



- 01 Acerca de esta Memoria
- 02 Quienes somos
- 03 Perspectivas de sostenibilidad
- 04 Gobernanza
- 05 Calidad del servicio
- 06 Gestión ambiental y social
- 07 **Un equipo comprometido**
- 08 Antecedentes generales
- 09 Anexos

Equidad y brecha salarial

Desde el 2014 contamos con una política de compensaciones, cuyo objetivo es ser coherentes con la contribución que los trabajadores entregan a la organización. Esto se traduce en la consideración de las responsabilidades y complejidades propias del cargo, el desempeño y esfuerzos de las personas, motivar e incentivar a las personas a la generación de valor, a través de la relación directa entre los resultados de la Compañía y el desempeño de sus colaboradores; y tener la capacidad de atraer y retener a las personas mediante compensaciones competitivas a nivel mercado y justas a nivel Compañía.

Desde el 2018, los trabajadores tienen acceso permanente al nivel y perfil de cargo, además de la posición relativa de la banda.

En lo que respecta a la brecha salarial, no existen metas ni planes para reducir inequidades ya que en general éstas son casi inexistentes, ya que las compensaciones se revisan permanentemente a nivel de equidad interna - ya sea cada vez que exista un movimiento horizontal/vertical, solicitud especial, ingreso y revisión de renta anual- o a nivel externo - comparando y actualizando las bandas de renta al mercado.

Brecha salarial

	Bruta	Media	Mediana
Alta Gerencia*	-	-	-
Gerencia*	-	-	-
Jefatura	2,0%	2,0%	-0,4%
Operario	4,3%	4,3%	10,8%
Fuerza de venta	-	-	-
Administrativo	25,5%	25,5%	20,7%
Auxiliar	-	-	-
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	-3,3%	-3,3%	-4,4%

*Estos estamentos no se divulgan por motivos de confidencialidad. Esval decide no divulgar la mediana en el cálculo de brecha salarial



Gestión de salud y seguridad

01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 Gobernanza

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 **Un equipo comprometido**

08 Antecedentes generales

09 Anexos

La Subgerencia de Seguridad, Salud y Medio Ambiente es la encargada de la prevención de riesgos y la gestión de la salud y seguridad de nuestros trabajadores y contratistas.

Nos basamos en la Norma internacional ISO 45001:2018, la cual fue auditada y recertificada en el año 2023 y que tiene vigencia hasta mediados de 2026. Esta norma cubre la producción de agua potable y la recolección y saneamiento de aguas servidas. Además, cubre los procesos de soporte para la prestación del servicio, procesos de servicios comerciales masivos y los servicios de atención al cliente, en toda el área de concesión.

Para alcanzar nuestro objetivo de cero accidentes, desarrollamos las siguientes actividades para trabajadores propios y contratistas:

- Auditorías a la gestión preventiva del contratista, detectando brechas y estableciendo planes de acción para su mejora continua.
- Comités conjuntos de revisión de accidentes e incidentes, entre prevencionistas de riesgo y administradores de los contratos. Visitas de inspección en terreno y observaciones de conducta.

- Capacitación constante de personal interno, con participación de trabajadores de empresas colaboradoras.
- Simulacros de emergencia ante fugas de gas cloro, amagos de incendio, evacuación de personal por sismos y derrame de sustancias peligrosas.
- Reuniones ampliadas periódicas, con los asesores en prevención de riesgos de las empresas colaboradoras.
- Difusión de accidentes y cuasi-accidentes mediante video flash, transmitido en forma de cascada, hacia los distintos niveles de la organización.

Tasa de accidentabilidad¹

Seguridad laboral

	Tasa 2021	Tasa 2022	Tasa 2023	Meta
Accidentabilidad	0,73%	0,99%	0,40%	No existe una meta definida para “accidentabilidad” como compañía tenemos metas definidas para RIRDA y LOSTDAY (indicadores canadienses)
Fatalidad	0%	0%	0%	0%
Enfermedades profesionales	0%	0%	0%	No existe meta definida
Días perdidos por accidente	35,2	11	14,33	No existe meta definida

1
Fórmula = (N° de accidentes/fatalidad/enfermedades/días perdidos en el año / Promedio de trabajadores del año) x 100



Gestión de proveedores y contratistas

Todo el proceso de contratación de bienes y servicios, se realiza conforme a la Política de Abastecimiento, el Procedimiento de Compras y Contratación y las exigencias propias de la SISS. En particular, la contratación de servicios, se realiza mediante procesos competitivos de licitación, públicos o privados, a través de una plataforma de clase mundial (Ariba). Todo este proceso, se realiza con revisiones exhaustivas de las condiciones financieras, seguridad, experiencia, constitución de la empresa, deudas previsionales y modelo de prevención del delito, entre otras.

Ningún proveedor representa en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período por el suministro de bienes y servicios.

Evaluación de contratos de bienes y servicios críticos

La Compañía cuenta con un procedimiento de evaluación de contratos de bienes y servicios críticos, que instruye una revisión anual del desempeño de los proveedores, en ámbitos administrativos y operacionales. Además, se cuenta con un modelo de administración de contratos de servicios permanentes, soportado por un Manual de Administración y una plataforma, con lo cual los administradores de contratos, pueden revisar cumplimientos en diferentes dimensiones, tales como: seguridad, cumplimiento laboral, garantías y seguros de resguardo, entre otras.

En el caso de los bienes críticos, los ámbitos evaluados son; cumplimientos de fechas de entrega, calidad del producto, condiciones de seguridad en la descarga del suministro y servicio post venta. Por otro lado, en la evaluación de servicios críticos, los ámbitos considerados son; desempeño operacional, ámbito laboral, ámbito de seguridad y salud ocupacional. El 100% de los proveedores críticos de operación fueron evaluados durante el 2023.

Procesos de debida diligencia de proveedores y contratistas

En los procesos de selección de proveedores y contratistas para nuestra cadena de suministro realizamos una evaluación técnica y económica de todos los proponentes, donde las áreas solicitantes participan de todo el proceso de selección en conjunto con nuestros especialistas de abastecimiento.

Nuestros procesos de asociación estratégica consideran una exhaustiva revisión de nuestros proveedores y contratistas, en donde se examinan sus antecedentes legales en materia laboral, seguridad social y respeto por el medio ambiente, con el objetivo de garantizar su cumplimiento normativo. Asimismo, se realiza una revisión de su situación financiera, prácticas de gestión de riesgos y gobierno corporativo. Este proceso de debida diligencia nos permite mitigar riesgos importantes como: quiebra de proveedor/contratista, incumplimientos de contrato, responsabilidades subsidiarias, fraude, corrupción, quiebre de la cadena de suministro, etc.

Salud y seguridad

Contamos con un reglamento especial para las empresas contratistas, el cual es auditado permanentemente por el área de Salud y Seguridad Ocupacional, exigiendo los mismos estándares, tanto para trabajadores externos como propios. A las empresas contratistas, se les solicita presentar, un Programa de Control de Riesgos de SSO, el cual debe ser aprobado por la empresa mandante antes del comienzo de la prestación de los servicios contratados. Junto con ello, periódicamente, se mide el nivel de cumplimiento de dicho programa, así como también, se solicita la declaración oportuna de los accidentes, planes de acción asociados y estadísticas mensuales. Todas estas actividades, se realizan a través del portal que monitorea la ejecución de los contratos.



Monitoreo de compromisos laborales

En Esval, hemos implementado un sistema de seguimiento y monitoreo (Pronexo) a toda nuestra base de contratistas. Haciendo uso del derecho de información, consagrado en el artículo 183C del Código del Trabajo y con el fin de precaver nuestra responsabilidad solidaria, solicitamos a las empresas contratistas, que están regidas por la Ley 20.123 de Subcontratación, que depositen información en una plataforma de control, de modo de poder verificar su cumplimiento respectivo. Los antecedentes monitoreados son:

- Contratos de trabajo.
- Nóminas mensuales.
- Pago de cotizaciones previsionales.
- Liquidaciones de sueldo.
- Formulario F30 del Código del Trabajo.
- Formulario F30-1 del Código del Trabajo.

Pago a proveedores

La Política de Pago a Proveedores, establecida por la Sociedad, es de 30 días. Las retenciones a contratistas, se liberan para pago, en la medida que se cumplen las obligaciones de los respectivos contratos. No existen acuerdos inscritos, en el registro de acuerdos, con plazo excepcional de pago que lleva el Ministerio de Economía.

Facturas pagadas año 2023¹

	Proveedores nacionales			Proveedores internacionales		
	Número de facturas	Número de proveedores	Monto	Número de facturas	Número de proveedores	Monto
Facturas pagadas hasta 30 días	38.295	3.198	170.869.370.243	105	18	540.035.691
Facturas pagadas entre 31 y 60 días	29	13	69.819.808	0	0	0
Facturas pagadas en más de 60 días	5	2	6.856.952	0	0	0

1
En 2023 no hubo Monto Total de intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos).





Antecedentes generales

Objeto social

Identificación de la Compañía

Capital suscrito y pagado

Distribución de acciones 2023

Miembros del grupo controlador

Otros valores emitidos por la entidad

Acciones de la compañía

Política de dividendos

Propiedades e Instalaciones

Legislación aplicable a la entidad

Información sobre subsidiarias y filiales

08

Objeto social

01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 Gobernanza

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 **Antecedentes generales**

09 Anexos

La Sociedad tiene por objeto social la producción y distribución de agua potable, junto con la recolección, el tratamiento y la disposición de aguas servidas. Además, debe efectuar prestaciones relacionadas con dichas actividades, en la forma y condiciones establecidas en la ley que autoriza su creación y otras normas que le sean aplicables.

La actual área de concesión se emplaza dentro de las áreas urbanas de la Región de Valparaíso, exceptuados los sectores entregados en concesión a servicios particulares o municipales, más aquellas zonas de expansión contempladas dentro de los planes de desarrollo aprobados por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, de acuerdo con lo establecido en el DFL N°382/88, del Ministerio de Obras Públicas. Incluye además las localidades urbanas cuyas concesiones sanitarias han sido otorgadas por la Autoridad a Esval S.A. con posterioridad a esa fecha, sea mediante regularización de las áreas de expansión contempladas en sus planes de desarrollo, o por ampliaciones de sus zonas de concesión.

El 25 de noviembre de 2003 nos adjudicamos en licitación pública el derecho de explotación por 30 años de las concesiones sanitarias de la que es titular ECONSSA CHILE S.A. (a la sazón ESSCO S.A.), empresa sanitaria de la región de Coquimbo. Para tales efectos, se constituyó una sociedad anónima filial cerrada denominada Aguas del Valle S.A. el día 4 de diciembre de 2003, se rige por las normas de las sociedades anónimas abiertas.

Aguas del Valle produce y distribuye agua potable; recolecta, trata y dispone aguas servidas, para lo cual realiza además las prestaciones relacionadas a dichas actividades, en los términos establecidos en el DFL N° 382 de 1988, del Ministerio de Obras Públicas, y demás normas aplicables.



01
Acerca de
esta Memoria

02
Quienes somos

03
Perspectivas de
sostenibilidad

04
Gobernanza

05
Calidad del
servicio

06
Gestión ambiental
y social

07
Un equipo
comprometido

08
Antecedentes
generales

09
Anexos



Identificación de la Compañía

Razón social
Esval S.A.

Nombre comercial
Esval S.A.

R.U.T
76.000.739-0

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Abierta

Inscripción en registro de valores
N° 1118 del 27 de enero 2014

Dirección
Cochrane 751, Valparaíso, Chile

Teléfono
(56-32) 2209000

Fax
(56-32) 2209502

Código postal
2370020

Casilla
#616 Valparaíso

Sitio web
<http://www.esval.cl>

Correo electrónico
infoesval@esval.cl

Información al inversionista
inversionistas@esval.cl

Oficinas



Oficina Central
Cochrane N°751, Valparaíso
Teléfono (32) 2209000

Zona Litoral Norte
Chacabuco N°452, Quillota
Teléfono (33) 2291702

Zona Litoral Sur
Av. Barros Luco N° 2352, San Antonio
Teléfono (35) 2055000

Zona Aconcagua
Freire N°731,
San Felipe
Teléfono (34) 2494300



Oficina Central
Colo Colo N°935,
La Serena
Teléfono (51) 2206000

Zona Limarí
Benavente N°495, Ovalle
Teléfono (53) 2664103

Zona Choapa
Álvarez Pérez N°1596, Illapel
Teléfono (53) 2664226

Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital social de la Sociedad asciende a M\$406.912.576. La Sociedad ha emitido tres series únicas de acciones ordinarias. Estas acciones ordinarias se encuentran admitidas para ser transadas en la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile y Bolsa Electrónica de Chile. El capital de la Sociedad está dividido en 14.962.276.336.000 acciones nominativas y sin valor nominal.

Características propias de cada serie de acciones

Serie “A”, acciones comunes, con todos los derechos que la ley confiere a las acciones ordinarias.

Serie “B”, acciones preferentes, con todos los derechos que la ley confiere a las acciones ordinarias, pero que gozan además de las preferencias que a continuación se indican, y sujetas a las limitaciones y plazos que se señalan a continuación:

Preferencia respecto de venta de derechos de aprovechamiento de aguas o concesiones sanitarias. Para que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad apruebe la transferencia, venta, asignación, prenda, hipoteca, arrendamiento, servidumbre, derechos de uso, usufructo o cualquier otra forma de limitación al dominio o cualquier otro acto que grave de alguna manera los derechos de aprovechamiento de aguas o las concesiones sanitarias de la sociedad-en ambos casos con título a favor de la Compañía o en proceso de obtenerlo a la fecha en que la participación directa o indirecta del Estado en la Compañía disminuyó en un porcentaje inferior al cincuenta por ciento del capital social - se requerirá previo acuerdo de la mayoría absoluta de los miembros del

directorio de la sociedad y, además, quórum especial de acuerdo en la votación de la respectiva junta extraordinaria de una mayoría de las acciones que representen, a lo menos, el 75% de todas las acciones emitidas con derecho a voto, incluidas todas las Series de acciones emitidas por la sociedad, y la mayoría absoluta de la totalidad de las acciones de la Serie B emitidas por la sociedad.

Canje por acciones Serie “A”. Los accionistas de la Serie “B” podrán canjear en cualquier tiempo sus acciones Serie “B” por acciones de la Serie “A”, a razón de una acción Serie “A” por cada acción Serie “B”.

Extinción de las acciones Serie “B”.

Las acciones Serie “B” se extinguirán:

- Por su transferencia a cualquier título y por su canje por acciones de la Serie “A”, casos en los cuales las transferidas o canjeadas se convertirán en esta última clase de acciones;

- Por el transcurso de 50 años contados desde la fecha de legalización de la modificación de los Estatutos acordada en junta extraordinaria de accionistas de la sociedad de fecha 3 de Febrero de 1999; y
- En el evento que las acciones de la Serie “B” representen menos del 1% de la totalidad de las acciones emitidas de las Series “A” y “B”, consideradas conjuntamente. Verificándose las circunstancias indicadas anteriormente, las acciones que forman la Serie “B” se convertirán en acciones Serie “A”, quedando definitivamente eliminada la Serie “B”.

Serie “C”, son acciones con todos los derechos que confiere la ley a las acciones ordinarias, pero que gozan además de la siguiente preferencia y están sujetas a las limitaciones que se señalan a continuación:

Preferencia para convocar a juntas de accionistas. El directorio de la sociedad deberá convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas cuando así lo soliciten a

lo menos un 5% de las acciones emitidas de la Serie “C”, con las formalidades previstas en el Artículo Quinto de los estatutos sociales.

Limitación para elegir directores. Las acciones de la Serie “C” tendrán un derecho a voto limitado atendido que éstas no serán consideradas y no tendrán derecho a participar en las elecciones de directores de la sociedad. En todas las demás materias, salvo disposición en contrario de la ley o los estatutos sociales, las acciones Serie “C” votarán en igualdad de condiciones y en conjunto con las demás series de acciones como una sola clase.

La preferencia y limitación de voto de las acciones Serie “C” se extinguirá luego de transcurrido 5 años, a contar del cinco de abril de dos mil veintidós, salvo que ellas sean previamente renovadas por un nuevo plazo de cinco años con el voto conforme de la mayoría absoluta de las acciones emitidas con derecho a voto y de las dos terceras partes de las acciones de la Serie “C”.



Características comunes
a todas las series de
acciones

Respecto de todos los demás derechos patrimoniales o económicos que no estén afectados por las preferencias o limitaciones indicadas en el Artículo Quinto de los estatutos sociales, los accionistas participarán en igualdad de condiciones y a prorrata de sus acciones sobre el total de las acciones emitidas por la sociedad, incluidas las acciones Series “A”, “B” y “C”.

Identificación de los
principales accionistas

Los principales accionistas al 31 de diciembre 2023 son:

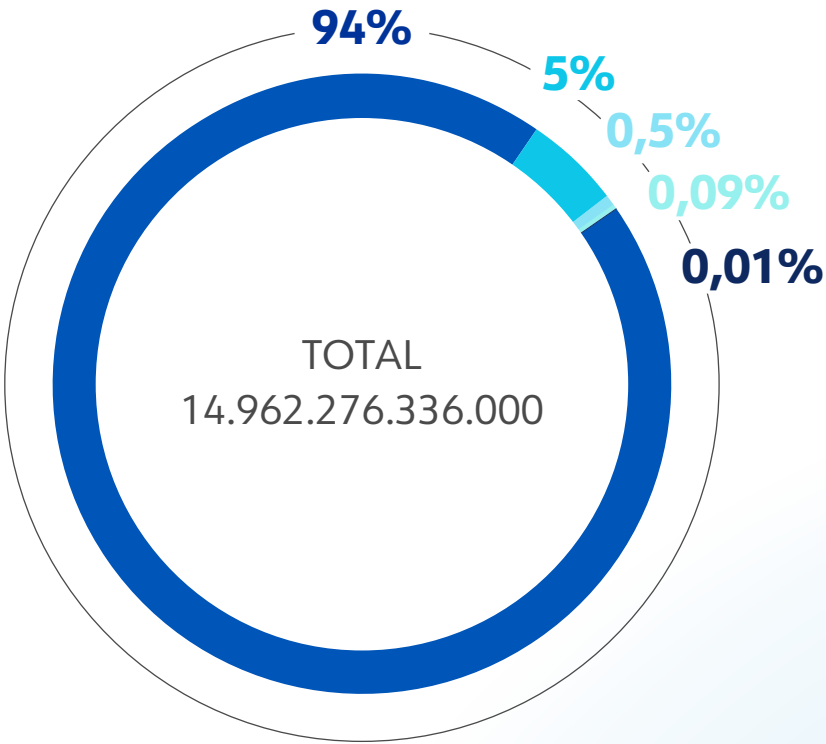
Nombre o razón social	Acciones			Total acciones	Porcentaje
	Esval-A	Esval-B	Esval-C		
Inversiones Otppb Chile li Limitada	1.122.170.720	-	14.115.659.243.771	14.116.781.414.491	94,35
Corporacion De Fomento de la Produccion	-	187.028.455	747.926.791.545	748.113.820.000	5,00
Inversiones Guallatiri Limitada	2.496.589	-	16.865.921.226	16.868.417.815	0,11
Bustillos Munoz Manuel del Carmen	1.390.000	-	7.396.944.768	7.398.334.768	0,05
Suc Zamora Villalba David	1.734.690	-	6.937.025.310	6.938.760.000	0,05
Inversiones Tacora Limitada	1.193.173	-	6.766.602.089	6.767.795.262	0,05
Santander Corredores De Bolsa Limitada	568.645	-	4.025.014.017	4.025.582.662	0,03
Banchile C De B SA	1.140.900	7.877	3.578.078.158	3.579.226.935	0,02
Fisco De Chile	877.294	-	3.508.298.706	3.509.176.000	0,02
Aliaga Vergara Patricio Eduardo	750.000	-	2.999.250.000	3.000.000.000	0,02
Inmob E Invers Luigi Mattera Mazzella SA	722.674	-	2.889.973.326	2.890.696.000	0,02
Mareco Holding Corp	2.401.520.095	-	-	2.401.520.095	0,02
Dcv	18.878.829	89.143	39.982.624.000	40.001.591.972	0,27
Total General	3.553.443.609	187.125.475	14.958.535.766.916	14.962.276.336.000	100,00



Distribución de acciones 2023

Serie de acciones A, B y C Directamente

Tipo de accionistas	Suma de total general de acciones	Porcentaje
Inversiones OTPBB Chile II Limitada	14.116.781.414.491,0	94%
Estado de Chile	751.622.996.000,0	5%
Otros accionistas	76.915.529.727,0	0,50%
Corredores de Bolsa	14.554.875.687,0	0,09%
MARECO Holdings Corp	2.401.520.095,0	0,01%
Total	14.962.276.336.000	100%



14.116.781.414.491,0
Inversiones OTPBB Chile II Limitada

751.622.996.000,0
Estado de Chile

76.915.529.727,0
Otros accionistas

14.554.875.687,0
Corredores de Bolsa

2.401.520.095,0
MARECO Holdings Corp



Miembros del grupo

Nuestros controladores son OTPPB y MARECO ya que poseen el 99,16% de las acciones serie A, con lo cual tienen el 94,35 % de los derechos políticos de la Compañía, 30% en poder de la primera y el 64,2% de la última.

Nombre o razón social	Acciones			Total	Porcentaje
	Esval-A	Esval-B	Esval-C		
<u>INVERSIONES OTPPB CHILE II LIMITADA</u>	1.122.170.720	-	14.115.659.243.771	14.116.781.414.491	94,35
Participación en serie de acciones	31,58%	-	94,37%	-	-
Participación en serie con derechos políticos (A y B)	30,00%				
<u>MARECO HOLDINGS CORP</u>	2.401.520.095	-	-	2.401.520.095	0,02
Participación en serie de acciones	67,58%	0,00%	0,00%	-	-
Participación en serie con derechos políticos (A y B)	64,20%				
<u>TOTAL DE ACCIONES RELACIONADAS CON OTPPB CHILE II LTDA</u>	3.523.690.815	-	14.115.659.243.771	14.119.182.934.586	94,37
Participación en serie de acciones	99,16%	0,00%	94,37%	-	-
Participación en serie con derechos políticos (A y B)	94,20%				



Otros valores emitidos por la entidad

Eskal S.A., mantiene vigentes, las líneas de bonos de las siguientes series; D, H, J, M, O, P, Q, T, U y V. Estos bonos están colocados en el mercado nacional, con el objeto de obtener financiamiento para el desarrollo del Plan de Inversiones de la Sociedad.

Instrumento	Moneda	Nº de Inscripción CMF	Tasa interés contrato %	Monto vigente (M\$)*	Plazo final	Pago de intereses
Bono Serie D	UF	293	6	24.910.364	01.06.2027	Semestral
Bono Serie H	UF	419	3,5	15.528.439	15.02.2026	Semestral
Bono Serie J	UF	493	3,4	20.239.116	15.03.2028	Semestral
Bono Serie M	UF	562	4,9	44.376.405	27.01.2030	Semestral
Bono Serie O	UF	374	3,95	37.076.395	19.04.2032	Semestral
Bono Serie P	UF	374	3,8	56.138.083	15.01.2034	Semestral
Bono Serie Q	UF	810	3,1	77.725.214	20.04.2040	Semestral
Bono Serie T	UF	810	3,2	144.817.520	15.09.2039	Semestral
Bono Serie U	UF	851	2,8	44.200.896	15.12.2041	Semestral
Bono Serie V	UF	851	2,85	55.252.311	15.12.2043	Semestral
Total				520.264.743		



Acciones de la compañía

Resumen de transacciones de acciones de la Compañía a diciembre de 2023

Trimestre	Nº de Acciones Transadas	Monto Total Transado en \$	Precio Promedio
1 (2021)	860.736.489	23.146.967	0,0274
2 (2021)	191.481.610	5.328.550	0,0282
3 (2021)	945.295.336	24.564.330	0,0260
4 (2021)	5.591.733	135.491	0,0230
1 (2022)	1.900.757.462	42.134.624	0,0222
2 (2022)	154.473.933	3.371.807	0,0218
3 (2022)	122.187.098	2.856.777	0,0220
4 (2022)	92.742.586	1.891.307	0,0220

*Considera a la Bolsa de Comercio de Santiago y a la Bolsa Electrónica, esta última, sin movimiento

Política de dividendos

Resumen de transacciones de acciones de la Compañía a diciembre de 2023

Nº Dividendo	Tipo de Dividendo	Fecha de Pago	\$ por Acción	Acciones	Monto CLP
8 (2019)	Definitivo	22/5/2020	0,000475000	14.962.276.336.000	7.107.081.260
9 (2020)	Definitivo	27/5/2021	0,000209000	14.962.276.336.000	3.127.115.754
10 (2021)	Definitivo	27/5/2022	0,000946000	14.962.276.336.000	14.154.313.414
11 (2022)	Definitivo	28/4/2023	0,001910000	14.962.276.336.000	28.577.947.802

En la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de abril de 2023, se acordó repartir como dividendo definitivo, con cargo a la utilidad líquida del ejercicio 2022, un monto de \$ 28.577.947.802.

Este valor corresponde a un 100% de las utilidades de dicho ejercicio.

La política es distribuir al menos el equivalente al 30 % de la utilidad del ejercicio, sin desmedro de que pueda distribuirse un monto mayor sujeto a disponibilidad de caja.



Propiedades e Instalaciones

Los principales terrenos que tiene Esval para desarrollar su giro de negocio están ubicados en sus áreas de concesión de las regiones de Valparaíso y Coquimbo. Asimismo, todas nuestras oficina e Instalaciones también están en estas áreas.

Total Terrenos: 1.814 S
Superficie Terrenos: 7.090.145

Aconcagua
Terrenos: 337
Superficie: 3.270.414

Litoral Norte
Terrenos: 712
Superficie: 1.643.701

Litoral Sur
Terrenos: 765
Superficie: 2.176.029

Relación jurídica de los terrenos

En la siguiente tabla se detalla si la Compañía es dueña de los terrenos o si se estos se encuentran bajo otro tipo de contrato u acuerdo.

Esval S.A.
Total Terrenos: 1.810
Superficie Terrenos: 7.089.543

Aportes de terceros
Terrenos: 9
Superficie: 9.860

Otros
Terrenos: 1.299
Superficie: 576.733

Propios
Terrenos: 506
Superficie: 6.503.552

Legislación aplicable a la entidad

La legislación reguladora en Chile, aplicable a nuestra actividad, está compuesta por los siguientes instrumentos:

- DFL N° 382: “Ley General de Servicios Sanitarios”.
- D.S. N° 1.199: “Reglamento de las Concesiones Sanitarias de Producción y Distribución de Agua Potable y de Recolección y Disposición de Aguas Servidas y de las Normas sobre Calidad de Atención a los usuarios de estos Servicios”
- D.F.L N°70: “Ley de Tarifas y Aportes de Financiamiento Reembolsables”
- D.S. N° 453: “Reglamento de la Ley de Tarifas”
- Ley N° 18.902: “Que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios”
- DS MOP 215/2005 “Reglamento artículo 67 del DFL MOP 382/88”
- DS MOP 50/2003 “RIDAA”
- Ley 18.778 “Subsidio pago consumo de agua potable y alcantarillado”

El ente que regula nuestra actividad y la del sector sanitario en su conjunto, es la Superintendencia de Servicios Sanitarios, creada en 1990, a través de la Ley N° 18.902. El objeto de este ente regulador, es garantizar a la población que la prestación de los servicios sanitarios, en cuanto a cantidad, calidad y precio correspondan al estándar requerido. A su vez, debe garantizar que estos atributos sean posibles de sostener en el largo plazo y que el agua, una vez utilizada, será debidamente tratada y dispuesta, en la forma que establece la normativa.

También son organismos reguladores, las siguientes entidades:

- Servicio de Medio Ambiente
- SEREMI de Salud
- Dirección General de Agua, DGA
- CONAF
- Servicio Nacional del Consumidor, SERNAC



Información sobre subsidiarias y filiales

01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 Gobernanza

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 **Antecedentes generales**

Conforme a los conceptos contenidos en los artículos 86 y 87 de la Ley 18.046, “Inversiones en sociedades”; para efectos de operar las concesiones en la Región de Coquimbo de la que era titular ESSCO S.A.- actualmente ECONSSA CHILE S.A.- con fecha 4 de diciembre de 2003, se constituyó la Sociedad Anónima Cerrada Aguas del Valle S.A., filial que se rige por las normas que aplican a las sociedades anónimas abiertas; cuyo único y exclusivo objetivo, es la producción y distribución de agua potable; recolección, tratamiento y disposición de las aguas servidas; y finalmente, realizar las demás prestaciones establecidas en la legislación sanitaria vigente.

Concurrieron a la formación de esta sociedad, la Compañía con un 99% de las acciones y la Sociedad de Servicios Sanitarios Las Vegas Limitada, con un 1%. Esta última sociedad, es una de nuestras filiales y se constituyó el 1º de diciembre de 2003, con el propósito anteriormente descrito. En este caso, la Compañía concurrió en un 99,99%.

No se observaron cambios en los porcentajes de participación durante 2023.

Aguas del Valle S.A.

Tipo de Sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

R.U.T
99.541.380-9

Patrimonio
M\$ 168.754.715

Capital Suscrito y Pagado
M\$ 20.441.842

Objeto

Producción y distribución de agua potable; recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas y finalmente, realizar las demás prestaciones establecidas en la legislación sanitaria vigente.

Relaciones comerciales con Esval S.A.

Aguas del Valle, mantiene una pacto global a Esval S.A. por un valor de M\$ 41.311.062. Este monto corresponde a préstamos que la Sociedad ha recibido de la Matriz, con el objeto de cubrir sus costos de inversión.

Actos y contratos con Esval S.A.

A partir de la toma de control de la Concesión, Esval S.A. presta servicios de índole administrativo, comercial y gerencial a Aguas del Valle S.A. Este contrato tiene vigencia indefinida.

Empresas relacionadas

Aguas del Valle S.A. no posee inversiones en empresas relacionadas.

Mercado

Aguas del Valle S.A., se dedica a la potabilización de agua, comprendiendo los procesos de captación, tratamiento y distribución del producto, así como la depuración de las aguas servidas, incluyendo recolección, tratamiento y disposición final de las mismas. Su área de concesión y cobertura se sitúa dentro de las áreas urbanas, de trece de las quince comunas de la Región de Coquimbo.

Para cumplir sus funciones, la Compañía opera 34 sistemas productivos, que a su vez, atienden a 14 sistemas interconectados de agua potable y cuenta además, con 22 sistemas de tratamiento y disposición de aguas servidas, tratando las aguas residuales recogidas de 22 sistemas de recolección.



01	Acerca de esta Memoria
02	Quienes somos
03	Perspectivas de sostenibilidad
04	Gobernanza
05	Calidad del servicio
06	Gestión ambiental y social
07	Un equipo comprometido
08	Antecedentes generales
09	Anexos



Directorio

Presidente

Jorge Lesser García Huidobro
Rut: 6.443.633-3
Ingeniero Civil Industrial
Fecha de nombramiento: 21-12-2007

Vicepresidente

Juan Ignacio Parot Becker
Rut: 7.011.905-6
Ingeniero Civil Industrial
Fecha de nombramiento: 26-08-2011

Director

Juan Pablo Armas Mac Donald¹
Rut: 6.198.258-2
Ingeniero Civil Industrial
Fecha de nombramiento: 29-04-2011

Directora

Susana Jiménez Schuster
Rut: 7.106.739-4
Ingeniero Comercial
Fecha nombramiento: 27-04-2022

Director

Alejandro Ferreiro Yazigi
Rut: 6.362.223-0
Abogado
Fecha de nombramiento: 26-07-2011

Director

Michael Niggli
Rut: 48.183.531-3
Bachelor of Science, Electrical Engineering
Fecha de nombramiento: 06-03-2015

Directora

Stacey Purcell
N°BA783059
Bachelor of Commerce
Fecha de nombramiento: 23-08-2018

Director

Stephen Best
HP774150
Bachelor of Business Administration
Fecha de nombramiento: 27-04-2020

Directora

Maria Olivia Recart
42881883
Ingeniera comercial
Fecha de nombramiento: 01-05-2023

Ejecutivos principales

Gerente General

Jose Luis Murillo Collado
Rut: 21.133.842-3
Licenciado en Ciencias Económicas
Fecha de nombramiento: 04-03-2013

Gerente Regional IV Región

Andres Antonio Nazer Vega
Rut: 9.589.983-8
Ingeniero Civil
Fecha de nombramiento: 28-02-2014

Servicios Sanitarios Las Vegas

Tipo de Sociedad

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Patrimonio

M\$ 1.687.414

Capital Suscrito y Pagado

M\$ 165.000

Representante Legal de Las Vegas Ltda.

José Luis Murillo Collado

Actividad

Producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas. Además, debe realizar cualquier otra actividad relacionada, directa o indirectamente, con la operación o prestación de tales servicios.

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2022, no se registraron inversiones de esta sociedad.

Empresas relacionadas

La Sociedad de Servicios Las Vegas Ltda. tiene una participación de un 1,0% en Aguas del Valle.

¹
Con fecha 7 de abril de 2022, Juan Pablo Armas Mac Donald presentó su renuncia al cargo de director de la Compañía. En su reemplazo asumió Susana Jiménez Schuster.

01	Acerca de esta Memoria
02	Quienes somos
03	Perspectivas de sostenibilidad
04	Gobernanza
05	Calidad del servicio
06	Gestión ambiental y social
07	Un equipo comprometido
08	Antecedentes generales
09	Anexos



	RUT	Objeto social/ Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital sucrito y pagado M\$	Actividades	Nombre directores, y gerente general*	Porcentaje de participación de la matriz	Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos para la matriz	Relación sucinta o contratos celebrados relevantes
Subsidiaria 1	99.541.380-9	Aguas del Valle S.A.	Colo Colo 935, La Serena Región de Coquimbo	20.441.842	Producción y distribución de agua potable; recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas y finalmente, realizar las demás prestaciones establecidas en la legislación sanitaria vigente.	Directorio NCG 461 6.5.1 Presidente Jorge Lesser García Huidobro Rut: 6.443.633-3 Ingeniero Civil Industrial Fecha de nombramiento: 21-12-2007 Ejecutivos principales Gerente General Jose Luis Murillo Collado Rut: 21.133.842-3 Licenciado en Ciencias Económicas Fecha de nombramiento: 04-03-2013	99%	14,56%	Relaciones comerciales con Esval S.A. Aguas del Valle, mantiene una cuenta por pagar a Esval S.A. por un valor de M\$49.417.717 compuesto por: M\$ 43.285.819. Este monto corresponde a flujos de efectivo que la Sociedad ha recibido de la Matriz, con el objeto de cubrir sus costos de inversión y que se ha estipulado su pago en el largo plazo con devengo de intereses semestrales. M\$6.131.898, contrato de cuenta corriente mercantil, con vencimiento en el corto plazo.
Subsidiaria 2	76.027.490-9	Servicios Sanitarios Las Vegas Limitada.	Cochrane 751, Valparaíso, Región de Valparaíso	209.232	Sociedad de Inversión	Sin Información	99,99%	0,15%	Sin contratos suscritos.



09



Anexos

Índice NCG 461

Índice SASB: Servicios y suministros de agua

Índice NCG 461

01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 Gobernanza

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos

Código Indicador CMF	Nombre Indicador	Ubicación	Página(s)
2.1	Misión, visión, propósito y valores	Cap. 2 ESVAL un servicio indispensable ESVAL adhiere a Pacto Global y sus 10 Principios en relación a Derechos Humanos, Relaciones Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción	08
2.2	Información histórica	Cap. 2 Nuestra historia	14
2.3.1	Situación de control	Cap. 2 Estructura societaria Cap. 8 Miembros del grupo Los miembros del controlador de ESVAL no cuentan con pactos de actuación conjunta	11 108
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	Cap. 2 Estructura societaria	11
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	Cap. 8 Identificación de los principales accionistas Cap. 8 Distribución de acciones	106 107
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	Cap. 8 Capital suscrito y pagado Cap. 8 Acciones de la compañía Cap. 8 Política de dividendos Número total de accionistas. Series A, B y C: 1.236 accionistas	105 110
2.3.5	Otros valores	Cap. 8 Otros valores emitidos por la entidad	109
3.1	Marco de Gobernanza	Cap. 2 Innovación Cap. 2 Planificación estratégica Cap. 4 Modelo de Prevención de Delitos Cap. 4 Conflicto de interés Cap. 4 Diversidad del Directorio Cap. 4 Ejecutivos principales Cap. 6 Relacionamiento con grupos de interés Cap. 7 Diversidad e inclusión	20 28 34 36 40 51 70 95



01	Acerca de esta Memoria
02	Quienes somos
03	Perspectivas de sostenibilidad
04	Gobernanza
05	Calidad del servicio
06	Gestión ambiental y social
07	Un equipo comprometido
08	Antecedentes generales
09	Anexos



Código Indicador CMF	Nombre Indicador	Ubicación	Página(s)
3.2	Directorio	Cap. 4 Composición del Directorio	38
		Cap. 4 Experiencia del Directorio	43
		Cap. 4 Formación y evaluación del Directorio	44
3.3	Comités del Directorio	Cap. 4 Remuneraciones del Directorio	44
		Cap. 4 Funcionamiento del Directorio	45
		Cap. 4 Aseguramiento de la continuidad operacional	45
3.4	Ejecutivos Principales	Cap. 4 Comités del Directorio	45
		Cap. 4 Ejecutivos principales	52
		Cap. 4 Remuneración de los principales ejecutivos	53
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	Cap. 4 Remuneración de los principales ejecutivos	54
			55
			-
3.6	Gestión de riesgos	ESVAL no adhiere a Códigos Nacionales o Internacionales	-
		Cap. 4 Modelo de Prevención de Delitos	34
		Cap. 4 Sistema Integral de Gestión Ética y Cumplimiento	35
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	Cap. 4 Plataforma de Integridad Corporativa: Canal de Denuncias	37
		Cap. 4 Proceso de identificación de Potenciales Sucesores	46
		Cap. 4 Remuneraciones de los principales ejecutivos	55
4.1	Horizontes de tiempo	Cap. 4 Gestión de Riesgos	56
		Cap. 4 Monitoreo de Riesgos Clave	57
		Cap. 4 Responsabilidad de la gestión de riesgos	58
4.2	Objetivos estratégicos	Cap. 4 Principales riesgos	58
		Requerimientos de riesgo de libre competencia no aplican al pertenecer a un monopolio natural regulado.	
		Cap. 4 Plataformas de Integridad Corporativa: Canal de Denuncias	71
4.3	Planes de inversión	Cap. 4 Funcionamiento del Directorio	45
		Cap. 6 Formas de comunicación con cada grupo de interés	71
		Cap. 6 Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	72
5.1	Dotación de Personal	Cap. 3 Planificación estratégica	28
		Cap. 3 Planificación estratégica	28
		Cap. 3 Inversiones estratégicas	30
5.2	Formalidad laboral	Cap. 7 Nuestros colaboradores	86
			87
			88
5.2	Formalidad laboral		90
			89
			89

01	Acerca de esta Memoria
02	Quienes somos
03	Perspectivas de sostenibilidad
04	Gobernanza
05	Calidad del servicio
06	Gestión ambiental y social
07	Un equipo comprometido
08	Antecedentes generales
09	Anexos



Código Indicador CMF	Nombre Indicador	Ubicación	Página(s)
5.3	Adaptabilidad laboral	Cap. 7 Nuestros colaboradores	89
	Equidad salarial por sexo	Cap. 7 Equidad y brecha salarial	98
	Acoso laboral y sexual	Cap. 7 Acoso laboral y sexual	97
5.6	Seguridad laboral	Cap. 7 Gestión de salud y seguridad	99
	Permiso postnatal	Cap. 7 Conciliación de vida personal y laboral	94
	Capacitación y beneficios	Cap. 7 Formación y capacitación Cap. 7 Conciliación de vida personal y laboral	92 94
5.9	Política de subcontratación	Cap. 7 Gestión de proveedores y contratistas	100 101
6.1	Sector industrial	Cap. 2 Esval un servicio indispensable Cap. 2 Nuestra área de concesión y cobertura Cap. 8 Legislación aplicable a la entidad	8 9 111
6.2	Negocios	Cap. 2 Nuestra área de concesión y cobertura Cap. 7 Gestión de proveedores y contratistas Ningún cliente concentra al menos un 10%del ingreso por segmento. No hay proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período por el suministro de bienes y servicios del segmento. No hay patentes asociadas a procesos productivos del giro.	9 100
6.3	Grupos de interés	Cap. 6 Relacionamiento con grupos de interés	70 71 72
6.4	Propiedades e instalaciones	Cap. 2 Instalaciones para un servicio de calidad Cap. 8 Propiedades e instalaciones	10 111
6.5.1	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Cap. 8 Información sobre subsidiarias y filiales	112 113 114
6.5.2	Inversiones en otras sociedades	ESVAL no invierte en otras asociaciones distintas de las divulgadas para el indicador 6.5.1	-
7.1	Pago a proveedores	Cap. 6 Gestión de proveedores y contratistas	100 101
7.2	Evaluación de proveedores	Cap. 6 Gestión de proveedores y contratistas	100 101
8.1.1	Cumplimiento legal y normativo	Cap. 6 Cumplimiento regulatorio	81

01	Acerca de esta Memoria
02	Quienes somos
03	Perspectivas de sostenibilidad
04	Gobernanza
05	Calidad del servicio
06	Gestión ambiental y social
07	Un equipo comprometido
08	Antecedentes generales
09 Anexos	
	

Código Indicador CMF	Nombre Indicador	Ubicación	Página(s)
8.1.2	Cumplimiento legal y normativo	Cap. 6 Cumplimiento regulatorio	81
8.1.3	Cumplimiento legal y normativo	Cap. 6 Cumplimiento regulatorio	81
8.1.4	Cumplimiento legal y normativo	No aplica. Por pertenecer a un monopolio natural regulado.	-
8.1.5	Cumplimiento legal y normativo	Cap. 4 Modelo de Prevención de Delitos	34
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	Cap. 1 Acerca de esta Memoria Cap. 9 índice SASB	3 118 119 120
9	Hechos relevantes o esenciales	Adjuntos, en este mismo reporte.	-
10	Comentarios de accionistas y del comité de directores	Accionistas que representan el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto no han hecho comentarios o proposiciones relativas a la marcha de los negocios sociales, por lo que no se incluyen en esta memoria.	-
11	Informes financieros	Adjuntos, en este mismo reporte.	-

Índice SASB: Servicios y suministros de agua

01 Acerca de esta Memoria

02 Quienes somos

03 Perspectivas de sostenibilidad

04 Gobernanza

05 Calidad del servicio

06 Gestión ambiental y social

07 Un equipo comprometido

08 Antecedentes generales

09 Anexos

Tema	Nro Indicador	Descripción del Indicador	Ubicación	Página	Detalle
Gestión de la energía	IF-WU-130a.1	(1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables	Cap. 5 Consumo de Energía	82	-
Eficiencia de la red de distribución	IF-WU-140a.1	Tasa de sustitución de los conductos de agua	-	-	Cantidad de metros de renovación de AP ejecutados desde enero al 23 de diciembre 2023 Tasa = longitud renovada/ longitud total de la red : Esval = 0,20% AdV= 0,26% Compañía = 0,22%
Eficiencia de la red de distribución	IF-WU-140a.2	Volumen de pérdidas reales de agua no remuneradas	Cap. 3 La sostenibilidad como reto compartido	27	-
Gestión de la calidad de los efluentes	IF-WU-140b.1	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua	Cap. 6 Cumplimiento regulatorio	81	-
Gestión de la calidad de los efluentes	IF-WU-140b.2	Análisis de las estrategias de gestión de los efluentes de interés emergente	Cap. 5 Calidad del agua	68	-
Asequibilidad y acceso al agua	IF-WU-240a.1	Tarifa media de agua al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales	-	-	Esval: (1) residenciales: 3.167,1 (\$/CCF) (2) comerciales: 3.381,6 (\$/CCF) (3) industriales: 3.205,4 (\$/CCF) Aguas del Valle: (1) residenciales: 2.667,6 (\$/CCF) (2) comerciales: 3.014,8 (\$/CCF) (3) industriales: 3.066,1 (\$/CCF)
Asequibilidad y acceso al agua	IF-WU-240a.2	Factura mensual típica de agua para clientes residenciales por 10 CCF de agua suministrados al mes	-	-	Esval: \$33.302,3 Aguas del Valle: \$27.718,4



Tema	Nro Indicador	Descripción del Indicador	Ubicación	Detalle	
Asequibilidad y acceso al agua	IF-WU-240a.3	Número de cortes del suministro de agua de clientes residenciales por falta de pago, porcentaje de servicios restablecidos en un plazo de 30 días	Cap. 5 Más cerca de nuestros clientes	67	Esval: 37.942 cortes Aguas del Valle: 37.109 cortes
Asequibilidad y acceso al agua	IF-WU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad del agua para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	Cap. 5 Más cerca de nuestros clientes	65	-
Calidad del agua potable	IF-WU-250a.1	Número de infracciones relativas al agua potable (1) graves en relación con la salud (2) leves en relación con la salud y (3) sin relación con la salud	Cap. 6 Cumplimiento regulatorio	81	No existen sanciones aplicadas durante el 2023 por concepto de infracción a calidad de agua potable. Tampoco se han iniciado procedimientos sancionatorios de la SISS durante el año 2023 sobre calidad de agua potable.
Calidad del agua potable	IF-WU-250a.2	Análisis de las estrategias de gestión de los contaminantes del agua potable de interés emergente	Cap. 5 Calidad del agua	68	-
Eficiencia del uso final	IF-WU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de los servicios de agua provenientes de estructuras tarifarias diseñadas para promover la conservación y la capacidad de recuperación de los ingresos	-	-	A la fecha no contamos con estructuras tarifarias que incorporen criterios de conservación o recuperación de ingresos
Eficiencia del uso final	IF-WU-420a.2	Ahorro en agua por parte de los clientes gracias a las medidas de eficiencia, por mercado	Cap. 5 Más cerca de nuestros clientes	67	Contamos con medidas de eficiencia para el ahorro de agua por parte de nuestros usuarios. Sin embargo, a la fecha no contamos con estimaciones sobre la cantidad ahorrada
Resiliencia del suministro de agua	IF-WU-440a.1	Total de agua procedente de regiones con un nivel de estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto, porcentaje adquirido a un tercero	Cap. 6 Acerca del agua	75	-
Resiliencia del suministro de agua	IF-WU-440a.2	Volumen de agua reciclada suministrada a los clientes	Cap. 6 Acerca del agua	74	-



01	Acerca de esta Memoria
02	Quiénes somos
03	Perspectivas de sostenibilidad
04	Gobernanza
05	Calidad del servicio
06	Gestión ambiental y social
07	Un equipo comprometido
08	Antecedentes generales
09 Anexos	
	

Tema	Nro Indicador	Descripción del Indicador	Ubicación	Detalle	
Resiliencia del suministro de agua	IF-WU-440a.3	Análisis de las estrategias de gestión de los riesgos relacionados con la calidad y la disponibilidad de los recursos hídricos	Cap. 3 La sostenibilidad como reto compartido Cap. 5 Más cerca de nuestros clientes	27 67	Debido a la disminución en la oferta de las fuentes de las regiones de Valparaíso y Coquimbo, hemos aumento los procesos de tratamiento convencional en las plantas existentes e incorporamos nuevos procesos de tratamiento de calidad de las fuentes como plantas de tratamiento de osmosis inversa y análisis de tratamiento alternativo. El indicador de Calidad y Muestro de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) tuvo un resultado corporativo de 99,89%.
Resiliencia de la red y efectos del cambio climático	IF-WU-450a.1	Capacidad de tratamiento de aguas residuales en zonas de inundación de 100 años	-	-	No se cuenta con la información para reportar este indicador
Resiliencia de la red y efectos del cambio climático	IF-WU-450a.2	(1) Número y (2) volumen de los desbordamientos del alcantarillado sanitario (SSO), (3) porcentaje de volumen recuperado	-	-	El indicador de media móvil de desbordamientos al cierre de 2023 es: Esval: 172 desbordamientos/mes; Adv: 30 desbordamientos/mes.
Resiliencia de la red y efectos del cambio climático	IF-WU-450a.3	(1) Número de alteraciones no planificadas del servicio y (2) clientes afectados por categoría de duración	-	-	Esval*: 1.085 eventos; 512.171 clientes
Resiliencia de la red y efectos del cambio climático	IF-WU-450a.4	Descripción de los esfuerzos para identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el efecto del cambio climático en las infraestructuras de distribución y aguas residuales	Cap. 3 La sostenibilidad como reto compartido Cap. 3 Inversiones estratégicas Cap. 4 Gestión de Riesgos	31 56	-

ESVAL S.A. y FILIALES

Estados financieros consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 e informe del auditor independiente.

Estados Consolidados de Situación Financiera
Estados Consolidados de Resultados Integrales
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Esval S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Esval S.A. y filiales (la “Sociedad”) que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de la Sociedad y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

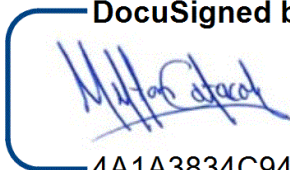
- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

Marzo 14, 2024
Santiago, Chile

DocuSigned by:



4A1A3834C94A452...

Milton Catacoli
RUT: 25.070.919-6
Socio

Estados Consolidados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Activos	Nota	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	42.872.551	49.568.139
Otros activos no financieros corrientes	15	8.115.855	5.465.203
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	79.079.429	82.570.926
Inventarios corrientes	10	5.277.331	5.631.789
Total Activos corrientes		135.345.166	143.236.057
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	16	67.812.086	56.943.809
Derechos por cobrar, no corrientes	7	5.601.467	2.972.520
Otros activos no financieros no corrientes	15	2.586.308	2.479.044
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	234.688.650	217.311.607
Propiedades, planta y equipo, neto	12	850.795.812	815.961.888
Activos por derecho de uso	13	11.569.439	1.255.470
Activos por impuestos diferidos	17	7.713.013	9.084.663
Total Activos no corrientes		1.180.766.775	1.106.009.001
Total de activos		1.316.111.941	1.249.245.058

Las notas adjuntas de la 1 a la 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados Consolidados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Patrimonio y pasivos	Nota	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	18	129.931.001	27.626.463
Pasivos por arrendamientos corrientes	19	1.984.134	1.238.498
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	20	66.081.987	54.737.012
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	10.037.190	4.076.400
Otras provisiones corrientes	21	3.421.335	232.175
Pasivos por impuestos, corrientes	17	809.973	340.451
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	22	4.966.945	4.740.291
Otros pasivos no financieros, corrientes	23	3.007.206	3.867.495
Total Pasivos corrientes		220.239.771	96.858.785
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	18	555.364.263	621.734.131
Pasivos por arrendamientos no corrientes	19	9.637.473	209.856
Otras cuentas por pagar, no corrientes	20	2.335.019	-
Otras provisiones no corrientes	21	16.360.716	14.855.586
Pasivos por impuestos diferidos	17	18.362.152	17.546.301
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	22	2.924.434	2.359.077
Otros pasivos no financieros, no corrientes	23	651.918	514.046
Total Pasivos no corrientes		605.635.975	657.218.997
Total de pasivos		825.875.746	754.077.782
Patrimonio			
Capital emitido	24	406.912.576	406.912.576
Primas de emisión	24	934.688	873.637
Acciones propias en cartera	24	-	(765.586)
Otras reservas	24	(29.050.798)	(28.913.074)
Ganancias acumuladas	24	111.439.533	117.059.542
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		490.235.999	495.167.095
Participaciones no controladoras	25	196	181
Patrimonio total		490.236.195	495.167.276
Total de patrimonio y pasivos		1.316.111.941	1.249.245.058

Las notas adjuntas de la 1 a la 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados Consolidados de Resultados Integrales por Naturaleza
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado consolidado de resultados	Nota	Acumulado	
		01.01.2023	01.01.2022
		31.12.2023	31.12.2022
		M\$	M\$
Ganancia			
Ingresos de actividades ordinarias	27	282.223.869	257.150.154
Otros ingresos, por naturaleza	27	1.432.198	1.477.783
Materias primas y consumibles utilizados	28	(30.753.608)	(27.992.202)
Gastos por beneficios a los empleados	29	(27.916.531)	(26.472.010)
Gasto por depreciación y amortización	30	(49.409.041)	(45.527.425)
Otros gastos, por naturaleza	31	(91.663.050)	(81.651.775)
Otras ganancias (pérdidas)	32	(3.842.092)	(4.282.234)
Ingresos financieros	33	7.883.502	5.576.942
Costos financieros	33	(23.101.526)	(20.878.463)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	34	(6.262.101)	(5.437.616)
Resultados por unidades de reajuste	33	(24.332.751)	(59.239.220)
Ganancia antes de impuestos		34.258.869	(7.276.066)
Gasto por impuestos a las ganancias	17	(5.212.854)	16.028.538
Ganancia procedente de operaciones continuadas		29.046.015	8.752.472
Ganancia		29.046.015	8.752.472
Ganancia atribuible a			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		29.046.000	8.752.462
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	25	15	10
Ganancia		29.046.015	8.752.472
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	24	0,0000019	0,0000006
Ganancia por acción básica	24	0,0000019	0,0000006

Las notas adjuntas de la 1 a la 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados Consolidados de Otros Resultados Integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado consolidado de otro resultado integral	Nota	Acumulado	
		01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Ganancia		29.046.015	8.752.472
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	22	(206.077)	(1.173.747)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		(206.077)	(1.173.747)
Coberturas del flujo de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por coberturas del flujo de efectivo, antes de impuestos	18	17.413	(17.413)
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		17.413	(17.413)
Otro componente de otro resultado integral, antes de impuesto		(188.664)	(1.191.160)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período			
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral		55.641	316.911
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período		55.641	316.911
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		(4.701)	4.701
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período		(4.701)	4.701
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	17	50.940	321.612
Otro resultado integral		(137.724)	(869.548)
Resultado integral total		28.908.291	7.882.924
Resultado integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		28.908.276	7.882.914
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	25	15	10
Resultado integral total		28.908.291	7.882.924

Las notas adjuntas de la 1 a la 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Capital emitido	Prima de emisión	Acciones propias en cartera	Reservas de cobertura de flujo de efectivo	Reserva beneficios empleados	Otras reservas varias	Total Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
2023											
Saldo inicial período actual 01.01.2023	406.912.576	873.637	(765.586)	(12.712)	(633.785)	(28.266.577)	(28.913.074)	117.059.542	495.167.095	181	495.167.276
Cambios en el patrimonio											
Resultado Integral											
Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	29.046.000	29.046.000	15	29.046.015
Otro resultado integral (Nota 24)	-	-	-	12.712	(150.436)	-	(137.724)	-	(137.724)	-	(137.724)
Resultado Integral	-	-	-	12.712	(150.436)	-	(137.724)	29.046.000	28.908.276	15	28.908.291
Dividendos (Nota 24)	-	-	-	-	-	-	-	(34.666.009)	(34.666.009)	-	(34.666.009)
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	61.051	765.586	-	-	-	-	-	826.637	-	826.637
Total incremento en el patrimonio	-	61.051	765.586	12.712	(150.436)	-	(137.724)	(5.620.009)	(4.931.096)	15	(4.931.081)
Saldo final período actual 31.12.2023	406.912.576	934.688	-	-	(784.221)	(28.266.577)	(29.050.798)	111.439.533	490.235.999	196	490.236.195
2022											
Saldo inicial período anterior 01.01.2022	406.912.576	873.637	-	-	223.051	(28.266.577)	(28.043.526)	120.839.431	500.582.118	171	500.582.289
Cambios en el patrimonio											
Resultado Integral											
Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	8.752.462	8.752.462	10	8.752.472
Otro resultado integral (Nota 24)	-	-	-	(12.712)	(856.836)	-	(869.548)	-	(869.548)	-	(869.548)
Resultado Integral	-	-	-	(12.712)	(856.836)	-	(869.548)	8.752.462	7.882.914	10	7.882.924
Dividendos (Nota 24)	-	-	-	-	-	-	-	(12.532.351)	(12.532.351)	-	(12.532.351)
Disminución por transacciones con acciones propias en cartera	-	-	(765.586)	-	-	-	-	-	(765.586)	-	(765.586)
Total incremento en el patrimonio	-	-	(765.586)	(12.712)	(856.836)	-	(869.548)	(3.779.889)	(5.415.023)	10	(5.415.013)
Saldo final período anterior 31.12.2022	406.912.576	873.637	(765.586)	(12.712)	(633.785)	(28.266.577)	(28.913.074)	117.059.542	495.167.095	181	495.167.276

Las notas adjuntas de la 1 a la 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Directos
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado consolidado de flujos de efectivo	Nota	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		328.364.185	280.815.927
Otros cobros por actividades de operación		168.108	735.887
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	20	(141.888.172)	(130.734.727)
Pagos a y por cuenta de los empleados	20	(29.260.430)	(26.523.899)
Otros pagos por actividades de operación		(23.420.229)	(22.524.946)
Intereses recibidos		3.763.393	2.321.285
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(2.302.952)	(915.447)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		135.423.903	103.174.080
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(64.004.337)	(38.247.336)
Compra de activos intangibles		(35.027.032)	(23.008.601)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	20	(99.031.369)	(61.255.937)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Cobros (pagos) por vender (adquirir o rescatar) las acciones de la entidad	24	826.637	(765.586)
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	6	1.457.068	41.001.608
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	6	30.010.319	-
Reembolsos de préstamos	6	(23.076.155)	(20.618.746)
Pago de pasivos por arrendamientos financieros	6	(1.957.545)	(1.673.558)
Intereses pagados	6	(21.246.694)	(19.350.727)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	24	(28.577.948)	(14.154.313)
Pago de Aportes financieros reembolsables	6	(283.720)	(1.340.517)
Otras entradas (salidas) de efectivo	6	(240.084)	(500.840)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(43.088.122)	(17.402.679)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(6.695.588)	24.515.464
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(6.695.588)	24.515.464
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		49.568.139	25.052.675
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	42.872.551	49.568.139

Las notas adjuntas de la 1 a la 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Índice de las Notas a los Estados Financieros Consolidados

Contenido

1.	INFORMACION GENERAL	8
2.	BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES.....	9
3.	CAMBIOS CONTABLES, CORRECCION DE ERRORES Y RECLASIFICACIONES	30
4.	GESTION DEL RIESGO.....	31
5.	JUICIOS Y ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD	33
6.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	35
7.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES	37
8.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	39
9.	INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS	41
10.	INVENTARIOS	43
11.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALÍA	43
12.	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO.....	45
13.	ACTIVOS POR DERECHO DE USO.....	47
14.	DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.....	48
15.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	49
16.	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	49
17.	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	50
18.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	53
19.	PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	61
20.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	62
21.	OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES	63
22.	PROVISIÓN BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTE Y NO CORRIENTE.....	64
23.	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	66
24.	INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO	66
25.	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	70
26.	SEGMENTOS DE NEGOCIO	70
27.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y POR NATURALEZA.....	75
28.	MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS	76
29.	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	76
30.	DEPRECIACION Y AMORTIZACION	77
31.	OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	77
32.	OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS).....	77
33.	RESULTADOS FINANCIEROS.....	78
34.	PÉRDIDAS POR DETERIORO	78
35.	GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	79
36.	COMPROMISOS Y RESTRICCIONES	88
37.	MEDIO AMBIENTE	92
38.	MONEDA EXTRANJERA.....	95
39.	HECHOS POSTERIORES.....	95

1. INFORMACION GENERAL

a) Información de la entidad:

Esval S.A. (Ex - Inversiones OTPPB Chile III S.A.) fue constituida con fecha 2 de noviembre de 2007, con el objeto de realizar toda clase de inversiones y/o negocios, especialmente la inversión de efectos de comercio, valores mobiliarios, títulos de crédito, monedas o divisas extranjeras, acciones, bonos, debentures, y en general, cualquier valor o instrumento de inversión del mercado de capitales. El capital social de Esval S.A., se ha constituido a través de AndesCan SpA., con el aporte de los derechos sociales que esta Sociedad poseía desde el año 2007 de las acciones de la filial Esval S.A., que se fusionó en mayo de 2014 con Inversiones OTPPB Chile III S.A.

En Santiago, a 4 de junio de 2012, la Sociedad efectuó la modificación y transformación de su estructura societaria y nombre. Con esta fecha la Sociedad Inversiones OTPPB Chile III Ltda., pasó a llamarse Inversiones OTPPB Chile III S.A., y su estructura de patrimonio pasó de una Sociedad de Responsabilidad Limitada a una Sociedad Anónima Cerrada.

En Valparaíso, a 25 de octubre de 2013, la Sociedad efectuó cambio de nombre, domicilio y objeto social. Con esta fecha la Sociedad Inversiones OTPPB Chile III S.A., pasó a llamarse Esval S.A., se cambió el domicilio social de la ciudad de Santiago a la ciudad de Valparaíso y se modificó el objeto social de la Sociedad, para adecuarlo al objeto propio de una empresa prestadora de servicios sanitarios. Su Rol Único Tributario es N° 76.000.739-0.

Esval S.A. está inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (C.M.F.) desde el 21 de enero de 2014 bajo el número 1.118.

Actualmente, el capital social de Esval S.A. está dividido en 14.962.276.336.000 acciones nominativas y sin valor nominal.

Esval S.A., Rol Único Tributario 76.000.739-0 (en adelante la "Sociedad" o "Esval"), y sus sociedades filiales Aguas del Valle S.A. (en adelante la "Filial" o "Aguas del Valle") y Servicios Sanitarios Las Vegas Limitada, integran el Grupo Esval (en adelante el "Grupo"). Su domicilio legal es Cochrane 751, Valparaíso, Chile.

La entidad controladora directa de Esval S.A., es Inversiones OTPPB Chile II Ltda., que a su vez es controlada por Inversiones Southwater Ltda., filial de AndesCan SpA, vehículo de inversión en Chile de la institución canadiense Ontario Teachers' Pension Plan Board (OTPPB).

b) Descripción del negocio:

La Sociedad tiene por objeto social la producción y distribución de agua potable, y recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, y efectuar además prestaciones relacionadas con dichas actividades, en la forma y condiciones establecidas en la ley que autoriza su creación y otras normas que le sean aplicables. Su actual área de concesión está distribuida en las áreas urbanas de la Región de Valparaíso, que la anterior Empresa de Obras Sanitarias de la Región atendía al 27 de enero de 1986 – exceptuados los sectores entregados en concesión a servicios particulares o municipales – más aquellas zonas de expansión contempladas dentro de los planes de desarrollo que aprueba la Superintendencia de Servicios Sanitarios, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 18.777 y en el decreto N° 2.166/78 y 69/89, ambos del Ministerio de Obras Públicas. Incluye, además, las localidades urbanas cuyas concesiones sanitarias han sido otorgadas por la Autoridad a Esval S.A., con posterioridad a esa fecha, sea mediante regularización de las áreas de expansión contempladas en sus planes de desarrollo o por ampliaciones de sus zonas de concesión. Adicionalmente, la Sociedad presta servicios de agua potable a otras localidades, fuera del área de concesión en la Comuna de Algarrobo, en base a convenios suscritos con las comunidades de Algarrobo Norte, Mirasol y Las Brisas.

El 25 de noviembre de 2003, la Sociedad se adjudicó en licitación pública, el derecho de explotación por 30 años de las concesiones de la que es titular ECONSSA CHILE S.A. (a la sazón ESSCO S.A.), de la sanitaria de la Región de Coquimbo. Para tales efectos se constituyó una sociedad anónima cerrada filial, denominada Aguas del Valle S.A., el día 4 de diciembre de 2003, la que se encuentra inscrita bajo el Nro. 88 del Registro Especial de Entidades Informantes (REEI) de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándose, por lo tanto, sujeta a la fiscalización de dicha Comisión. Aguas del Valle S.A. produce y distribuye agua potable; recolecta, trata y dispone aguas servidas, para lo cual realiza además las prestaciones relacionadas a dichas actividades, en los términos establecidos en el DFL N° 382 de 1988, del Ministerio de Obras Públicas, y demás normas aplicables.

Esval S.A. y filiales, mantienen una dotación de 982 trabajadores, de los cuales 42 corresponden a Gerentes y Subgerentes.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados de Esval S.A. corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas mismas fechas, y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La Sociedad y sus filiales operan bajo el marco normativo vigente, presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros consolidados.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2023, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros consolidados.

b) Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad y de sus filiales se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funcionan. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del ejercicio dentro de otras partidas financieras.

La moneda de presentación y la moneda funcional de Esval S.A. y sus filiales es el peso chileno.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El Directorio de la Sociedad ha aprobado estos estados financieros consolidados en sesión celebrada con fecha 14 de marzo de 2024.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración del Grupo, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos (Ver Nota 5).

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

d) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros consolidados no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados o balance según corresponda.

e) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad y de las entidades controladas por la Sociedad (sus filiales). El control se logra cuando la Sociedad está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Específicamente, la Sociedad controla una participada si y sólo si, tiene todo lo siguiente:

- Poder sobre la participada (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.);
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada, si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica, la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada cesando cuando pierda el control sobre ésta. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en los estados de resultados integrales consolidados desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la Sociedad y a la participación no controladora, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras, aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo.

Si una subsidiaria utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias al elaborar los estados financieros consolidados para asegurar la conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos entre empresas relacionadas consolidadas son eliminados en la consolidación, como también se ha dado reconocimiento a las participaciones no controladoras, que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio de Esval S.A. consolidado.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluyen los activos, pasivos, los resultados y flujos de efectivo de la sociedad matriz Esval S.A. y sus filiales Aguas del Valle S.A. y Servicios Sanitarios Las Vegas Limitada.

El detalle del Grupo consolidado se presenta a continuación:

RUT	Nombre Sociedad	Moneda Funcional	Directo %	Indirecto %	Total 2023 %	Directo %	Indirecto %	Total 2022 %
99.541.380-9	Aguas del Valle S.A.	CLP	99,00	0,99	99,99	99,00	0,99	99,99
76.027.490-9	Servicios Sanitarios las Vegas Ltda.	CLP	99,99	0,00	99,99	99,99	0,00	99,99

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control, son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan los intereses minoritarios y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la controladora. No se realiza ningún ajuste en el importe en libros de la plusvalía, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados.

Información Financiera Resumida de Filiales Directas:

	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2023					
Aguas del Valle S.A.	26.237.712	271.159.199	30.869.327	82.424.536	184.103.048
Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda.	-	1.841.030	1	136	1.840.893
Al 31 de diciembre de 2022					
Aguas del Valle S.A.	25.267.915	241.663.779	23.021.144	75.155.835	168.754.715
Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda.	-	1.687.547	-	133	1.687.414

	Resultado ejercicio	Ingresos	Costos	Otras ganancias y gastos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2023				
Aguas del Valle S.A.	15.483.279	77.676.288	(60.088.434)	(2.104.575)
Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda.	154.829	-	-	154.829
Al 31 de diciembre de 2022				
Aguas del Valle S.A.	10.633.393	68.038.544	(57.152.869)	(252.282)
Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda.	106.330	-	-	106.330

f) Reconocimiento de ingresos

Ingresos por prestación de servicios:

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la Sociedad y su filial directa Aguas del Valle S.A., que es la prestación de los servicios regulados relacionados con producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas y otros servicios regulados (los que incluyen ingresos relacionados con cargos de corte y reposición de suministro, monitoreo de descarga de residuos industriales líquidos y cargos fijos). Estos se reconocen en función del criterio del devengo en base a los consumos leídos, es decir cuando se produce la prestación del servicio, independiente del momento en que se produzca la facturación y el pago. La prestación se valoriza de acuerdo a la tarifa que surge de los procesos tarifarios mantenidos con la SISS cada cinco años.

Los clientes de Esval S.A. y su filial directa Aguas del Valle S.A., están divididos en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual.

Para algunos grupos se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos a la fecha del cierre mensual no se cuenta con el dato de lectura, en consecuencia, se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo real y el estimado, se corrige al mes siguiente.

También, considera los ingresos por servicios provenientes de los negocios no regulados como lo son: servicios de agua cruda, servicios de transporte de agua y servicios de ingeniería y asesorías de agua potable rural, convenios de 52 bis y Ampliación de Territorio Operacional (ATO) con urbanizadores. Todos éstos se reconocen como ingresos, cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la Sociedad y su filial directa Aguas del Valle S.A.

Estudios tarifarios:

Los niveles tarifarios se calculan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, procediendo a reajustar las tarifas si la variación acumulada desde el ajuste anterior es mayor o igual al 3,0%, (incremento de tarifa) o menor o igual -3,0% (disminución de tarifa), según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación.

Los desembolsos efectuados por la Compañía respecto a estudios técnicos que son necesarios en el proceso de regulación de tarifas, son activados y se amortizan en el plazo de vigencia del respectivo decreto tarifario y se clasifican en el balance en la cuenta "Otros Activos No Financieros Corrientes y No Corrientes".

Ingresos por dividendos e intereses:

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir estos pagos (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para el Grupo y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos por intereses relacionados con instrumentos financieros son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

g) Transacciones en moneda extranjera y unidades reajustables

Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre de los períodos que se informan, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias de cambio se reconocen en los estados de resultados integrales consolidados del ejercicio.

Los activos y pasivos en unidades de fomento son traducidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2023	31.12.2022
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	36.789,36	35.110,98
Tipo de cambio USD	877,12	855,86

h) Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el ejercicio en que se incurren.

i) Beneficios al personal

El grupo reconoce en los estados financieros consolidados, las obligaciones emanadas de los beneficios al personal que están contenidas en los convenios colectivos y contratos individuales con el personal.

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Normalmente esto corresponde a la proporción de un mes por cada año de servicio y a base del nivel de sueldo final. Este beneficio ha sido definido como un beneficio no corriente.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un modelo actuarial adquirido a un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultado en el ejercicio que corresponde.

La Sociedad tiene pactados beneficios por cumplimiento de metas y otros conceptos de corto plazo, los cuales son valorizados al monto real de su pago y clasificados en el rubro "Provisiones corrientes por beneficios a los empleados".

La obligación reconocida en el estado de situación financiera consolidado representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio, la que se presenta como un beneficio no corriente. La remediación, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera consolidado con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del período por el activo o pasivo neto por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- Costo por servicios (incluyendo el costo por servicios actuales, costo por servicios pasados, así como también las ganancias o pérdidas por reducciones y liquidaciones);
- Gasto o ingreso por interés neto;
- Remediación.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 5,6% nominal anual en 2023 (6,25% en 2022), que corresponde a la tasa libre de riesgo más la inflación a largo plazo estimada por el Banco Central de Chile, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados del pasivo no corriente.

j) Impuestos a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el efecto de los impuestos diferidos.

Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en las bases fiscales registradas durante el período. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Sociedad y sus filiales por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el cual se informa.

Impuestos diferidos: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal y goodwill tributario existente posterior a fusión y alocación en los correspondientes activos netos según tasación, el cual se amortiza en el período de 10 años según lo establece la ley. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas

las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar esas diferencias temporarias deducibles y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Sin embargo, debe ser reconocido un pasivo diferido de carácter fiscal por diferencias temporarias impositivas asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Grupo es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Al contabilizar el impuesto a las ganancias se evalúan las consecuencias actuales y futuras de:

- La recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera consolidado de la entidad; y
- Las transacciones y otros sucesos del período corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Tras el reconocimiento, por parte de la entidad, de cualquier activo o pasivo, está inherente la expectativa de que recuperará el primero o liquidará el segundo, por los valores en libros que figuran en las correspondientes partidas. Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, de acuerdo a lo establecido en NIC 12 y SIC 21, la entidad reconocerá un pasivo (activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad y sus filiales compensan activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos: Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el estado de resultados integrales consolidado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

k) Propiedades, Planta y Equipo

La Sociedad y sus filiales utilizan el método del costo para la valorización de Propiedades, Planta y Equipo de acuerdo a lo establecido en NIC 16.

Las propiedades, planta y equipo de la Sociedad y sus filiales se encuentran valorizadas al costo de adquisición menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro acumuladas.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de la vida útil de los bienes, se contabiliza como mayor costo de los correspondientes bienes. Dentro del costo de algunas obras se incluyen las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes identificables. Así también, se incluyen los costos de financiamiento.

Los costos de reparaciones y mantenimiento son registrados como gasto en el período en que se incurren.

En el rubro propiedades, planta y equipo, se incluyen urbanizaciones ejecutadas y financiadas por sociedades constructoras en el desarrollo de sus proyectos, para que sus clientes se conecten a la red de servicios sanitarios. Estos bienes corresponden principalmente a redes de agua potable y aguas servidas, que se requieren para la prestación de los servicios sanitarios a los nuevos clientes incorporados y según lo establece la Ley de Servicios Sanitarios estos bienes no constituyen activos de las empresas sanitarias para fines de la fijación de tarifas, así como tampoco generan para la Sociedad una obligación con los urbanizadores. En los artículos 36 a 43 y 53 del DFL N°382/1988 del Ministerio de Obras Públicas (Ley General de Servicios Sanitarios), se establecen las responsabilidades respecto de la instalación, en el período de constitución, por parte del urbanizador, y se determina que es responsabilidad del prestador del servicio sanitario la mantención y reposición de estos bienes.

La Sociedad y sus filiales registran dichos activos a su valor justo con abono a una cuenta complementaria bienes financiados por urbanizadores por igual importe. Los bienes registrados como propiedades, plantas y equipo y su cuenta complementaria se amortizan en el mismo período de la vida útil que les corresponden a los activos y se presentan netos en la correspondiente cuenta en propiedades, planta y equipo en los estados financieros consolidados.

Vidas Útiles: Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en especificaciones de los proveedores, informes de evaluadores externos e internos y estudios técnicos preparados por especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado. La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, dentro de los cuales podemos señalar los siguientes:

- Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
- Medio de operación de los equipos.
- Intensidad de uso.
- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

La depreciación es reconocida como el castigo al costo del activo (distinto a terrenos o activos en construcción) menos su valor residual sobre sus vidas útiles usando el método de amortización lineal. Las vidas útiles estimadas, los valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada período de reporte, con los efectos de cualquier cambio en la estimación contabilizado prospectivamente.

La recuperabilidad de los activos se estima de conformidad con NIC 36. Se evalúan los activos para detectar posibles deterioros sobre una base permanente a través de estimar si se generarán ingresos suficientes para cubrir todos los costos, incluida la depreciación de elementos de propiedades, planta y equipo.

I) Arrendamientos

La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos, obtenida a través de cotizaciones con instituciones financieras, considerando condiciones de moneda y vencimiento similares a los contratos evaluados.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio del ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes" de los estados consolidados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad reevalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es reevaluado descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Sociedad no realizó ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro "Activos por derecho de uso".

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Propiedades, planta y equipo".

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro "Otros gastos, por naturaleza" en los estados consolidados de resultados.

Como una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica.

La Sociedad como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Sociedad es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Sociedad en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Sociedad con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Sociedad aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

m) Activos Intangibles

La Sociedad y sus filiales optaron por registrar sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38.

Los activos intangibles de vida útil definida se registran al costo de adquisición menos su amortización acumulada y pérdidas por deterioro. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al cierre de cada período de reporte y los efectos de cualquier cambio en la estimación se contabiliza prospectivamente. Los activos intangibles de vida indefinida se registran al costo de adquisición menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los principales activos intangibles de vida útil definida corresponden a concesiones sanitarias, aplicaciones informáticas y otros derechos, en tanto los principales activos intangibles de vida útil indefinida corresponden a derechos de agua y servidumbres.

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y se aplica una prueba de deterioro anualmente.

Dentro de los activos intangibles con vida útil definida se encuentran, entre otros, aplicaciones informáticas, para las cuales se aplica una vida útil de 4 años.

Los costos de algunos intangibles incluyen las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes identificables, los que se relacionan directamente con la adquisición y desarrollo de software computacionales relevantes y específicos para la Sociedad, los cuales son activados y amortizados en los ejercicios en que se espera generen ingresos por su uso. Tanto las remuneraciones directas como las asesorías son consideradas costos directos del proyecto, las que corresponden al personal que participó en las etapas de definiciones y pruebas, entre otras funciones.

En el caso de la filial Aguas del Valle S.A., el principal activo intangible corresponde a los bienes afectos al derecho de explotación de la Concesión Sanitaria de la región de Coquimbo, los cuales se amortizaban hasta el 31 de diciembre de 2012, en función a las especificaciones técnicas y al uso dado a cada uno de ellos en forma individual. A partir del 01 de enero de 2013, los activos intangibles asociados al contrato de concesión celebrado entre Aguas del Valle S.A. con Econsa Chile S.A., se comenzaron a amortizar considerando los metros cúbicos (m3) de producción de agua potable, que la Administración de Aguas del Valle S.A. estima se venderán hasta el año 2033 (método de las unidades producidas).

Concesiones de Servicios:

La filial Aguas del Valle S.A. posee derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región del Coquimbo adjudicados mediante licitación pública por parte de la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo (ESSCO) hoy ECONSSA CHILE S.A. Estos acuerdos de concesión se valorizan de acuerdo a lo establecido en IFRIC 12, Acuerdos de Concesión, por corresponder a acuerdos de servicios de concesión público-privado donde: (i) el otorgador controla o regula qué servicios debe proveer el operador con la infraestructura, a quién debe proveerlos, y a qué precio, y; (ii) el otorgador controla a través de propiedad, beneficio designado u otros algún interés residual significativo en la infraestructura al término del acuerdo.

La infraestructura bajo el alcance de esta interpretación no es reconocida como propiedad, planta y equipo del operador (Aguas del Valle S.A.), independiente del grado al cual el operador asume los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad e independientemente de cuál de las partes del contrato tiene derecho legal a la propiedad durante el término del acuerdo, dado que el activo es “controlado” por los otorgadores. En su lugar, el operador reconoce un activo financiero cuando éste posee un derecho incondicional de recibir una retribución en efectivo u otro activo financiero del otorgador (“Modelo de Activo Financiero”), y/o un activo intangible cuando tenga un derecho a cobrar a los usuarios del servicio público (“Modelo de Activo Intangible”). Bajo ambos modelos, el operador contabiliza los ingresos y costos relacionados con los servicios de construcción en conformidad con NIIF 15. Con respecto a los ingresos y costos por los servicios de operación, éstos son contabilizados en conformidad con lo establecido en NIIF 15.

Adicionalmente, las obligaciones contractuales establecen que el operador debe cumplir como una condición de la concesión recibida, con, (a) mantener la infraestructura en un nivel de operatividad, o (b) restaurar la infraestructura a una condición especificada antes de que ésta sea traspasada al otorgador al término de la concesión. Estas obligaciones contractuales de mantener o restaurar la infraestructura, deberán ser reconocidas y medidas en conformidad con NIC 37, es decir, a la mejor estimación del gasto que sería necesario para liquidar la obligación presente al final del ejercicio de reporte. Finalmente, en conformidad con NIC 23, los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser reconocidos en resultados en el ejercicio en que son incurridos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios del servicio público). En este caso los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser capitalizados durante la fase de construcción.

De conformidad con el contrato de concesión firmado por la Sociedad filial, ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas al final de la concesión, generándose una cuenta por cobrar que se presenta en el rubro "Otros activos financieros no corrientes" y su detalle se muestra en Nota N° 16 "Otros activos financieros corrientes y no corrientes". Por las inversiones efectuadas (en infraestructura) que deberán ser transferidas a ECONSSA CHILE S.A. al término del plazo del contrato de concesión, 30 años contados desde diciembre del año 2003, se ha registrado un activo intangible.

n) Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles distintos de la plusvalía

La Sociedad y sus filiales evalúan en cada fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objeto de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, se estima el valor razonable de la Unidad Generadora de Efectivo en la que tal activo se haya incluido.

En el caso de propiedades, planta y equipo e intangibles de vida útil indefinida, no sujetos a depreciación y amortización sistemática, las pruebas de deterioro son realizadas con una periodicidad mínima anual o cuando haya indicios de que el activo ha sufrido una pérdida de valor.

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los flujos futuros de caja del activo anualizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo a "resultados por deterioro de activos" del estado de resultados integrales consolidado. Las pérdidas reconocidas de esta forma son revertidas con abono a dicha cuenta cuando mejoran las estimaciones sobre su valor recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

La Sociedad y sus filiales no consideran una evaluación de deterioro por cada uno de sus activos en forma individual, sino que los considera conjuntamente como una sola unidad generadora de efectivo, que incluye tanto sus activos de vida útil definida como indefinida, respecto de la cual realiza una evaluación anual del valor recuperable, con base en los flujos de caja proyectados aprobados por el Directorio.

o) Combinación de negocios y Plusvalía

La plusvalía que surge de una combinación de negocios se reconoce como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición). La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación patrimonial previamente poseída de la adquirente (si hubiese) en la entidad, sobre el importe neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de control de la Sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición. Hasta que se determina de forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor contable de la sociedad adquirida se registra de forma provisional como plusvalía.

Sí, luego de la revaluación, la participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos identificables de la adquirida exceden la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la misma y el valor razonable de la participación patrimonial previamente poseído por el adquirente en la adquirida (si hubiese), dicho exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados consolidado como una ganancia por una compra en términos muy ventajosos.

La plusvalía no se amortiza, sino que al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro, según lo requiere NIC 36.

Las combinaciones de negocios bajo control común se registran utilizando como referencia el método de unificación de intereses. Bajo este método los activos y pasivos involucrados en la transacción se mantienen reflejados al mismo valor libros en que estaban registrados en las empresas de origen. Cualquier diferencia entre los activos y pasivos aportados a la combinación y la contraprestación entregada, se registra directamente en el Patrimonio neto, como un cargo o abono a "Otras Reservas".

p) Inventarios

Los inventarios son valorizados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Las existencias de materiales, insumos y repuestos se encuentran valorizadas a su costo de adquisición y se presentan netas de una estimación de obsolescencia y mermas. Los valores así determinados no exceden los respectivos costos de reposición.

Es política de la Sociedad, imputar el costo de producción de las existencias de agua potable en estanques de almacenamiento y redes de distribución directamente a resultados.

El criterio de obsolescencia que aplica la Sociedad consiste en ajustar a pérdida aquellos artículos que presentan daños físicos u obsolescencia técnica visualizada en los inventarios físicos efectuados regularmente y avalados por un informe técnico emitidos por profesionales de la Gerencia de Operaciones.

q) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad y sus filiales tienen una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad y sus filiales tengan que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

En los estados financieros de la filial Aguas del Valle S.A. se reconoce una provisión asociada al traspaso del capital de trabajo, que incluye los saldos contables de Deudores por Ventas y Existencias, que debe efectuar Aguas del Valle S.A. a Econssa Chile S.A., en el año 2033, fecha en que finalizará la concesión de los servicios sanitarios. Esta provisión se ha constituido de acuerdo a lo indicado en el contrato de transferencia de las concesiones sanitarias de la Cuarta Región, que fue firmado entre las partes con fecha 22 de diciembre de 2003 (Nota 21).

r) Estimación de deterioro deudores incobrables

El criterio para efectuar dicha estimación se basa en la pérdida esperada estimada para cada grupo de clientes, segmentados por su nivel de riesgo. La política de estimación, por segmento, es la siguiente:

Segmento de Riesgo	Total cartera (promedio)
Bajo	Entre 0% y 10%
Medio	Entre 15% y 30%
Alto	Entre 38% y 60%
Muy Alto	Entre 90% y 100%

s) Instrumentos Financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

i. Activos financieros:

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que se han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Sociedad reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en los estados de resultados integrales consolidados del ejercicio. y se incluyen en el rubro "Ajustes e intereses cobrados a clientes".

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Los instrumentos financieros mantenidos por la Sociedad son clasificados a VRCCORI. Los instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos de patrimonio designado para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Sociedad tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea "Ingresos financieros" en el estado de resultados consolidado.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Sociedad designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura.

Deterioro de activos financieros

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también un compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Sociedad siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de construcción y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de estimaciones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Sociedad reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si debieran ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte. Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Sociedad de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Sociedad en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento en conformidad con NIIF 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Sociedad está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Sociedad espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Sociedad si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo, y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir si dispone del préstamo.

Cuando la PCE, durante el tiempo de vida del activo, se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Sociedad son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);

- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieran disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Sociedad ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a la PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Sociedad reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera consolidado.

ii. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Sociedad se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Sociedad, y compromisos emitidos por la Sociedad para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios, puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Sociedad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados consolidado en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de "Ingresos/costos financieros" en el estado de resultados consolidado.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales, no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Sociedad que sean designados por la Sociedad para ser medidos a VRCCR, se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Instrumentos Financieros Derivados

El Grupo entra en una serie de instrumentos financieros derivados, incluyendo futuros de tipo de cambio, para gestionar su exposición al riesgo de tipo de cambio que afecta a las tarifas indexadas al dólar en los contratos de energía eléctrica, bajo la modalidad de cliente libre. Esta fluctuación de tipo de cambio representa un riesgo acotado, que corresponde a una porción menor de los costos totales de la Compañía.

Los derivados se reconocen inicialmente a valor razonable en la fecha en que se firma un contrato de derivados y posteriormente se remiden a su valor razonable en cada fecha de presentación de informes. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en beneficio o pérdida inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en beneficio o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que el Grupo tenga tanto un derecho jurídicamente exigible como la intención de compensar. La Compañía no ha suscrito Contratos Marco que permitan compensar en sus Estados Financieros las diferencias producidas por sus derivados. Un derivado se presenta como activo no corriente o pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es superior a 12 meses y no debe realizarse ni liquidarse en un plazo de 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos Corrientes.

Coberturas de flujo de caja

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujo de caja se reconoce en otros resultados integrales y se acumula bajo el epígrafe de reserva de cobertura de flujo de caja, limitado al cambio acumulativo en el valor razonable de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en beneficio o pérdida, y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas". Los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en patrimonio se reclasifican a beneficios o pérdidas en los períodos en que la partida cubierta afecta a beneficios o pérdidas, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando partida cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o de un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas reconocidas anteriormente en otros resultados integrales y acumuladas en patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta a otros resultados integrales. Además, si el Grupo espera que parte o la totalidad de las pérdidas acumuladas en la reserva de cobertura del flujo de caja no se recuperen en el futuro, esa cantidad se reclasifica inmediatamente como pérdida o ganancia. El Grupo discontinúa la contabilidad de coberturas sólo cuando la relación de cobertura (o una parte de ella) deja de cumplir los criterios de calificación (después del reequilibrio, si procede).

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos anfitriones que no sean activos financieros dentro del alcance de NIIF 9, son tratados como derivados separados cuando cumplen la definición de un derivado, sus riesgos y características no están relacionados estrechamente con los correspondientes a los contratos anfitriones y los contratos anfitriones no son medidos a VRCCR. Los derivados implícitos en contratos híbridos que contienen un anfitrión dentro del alcance de NIIF 9 no son separados. El contrato híbrido en su totalidad se clasifica y mide posteriormente ya sea a costo amortizado o a VRCCR, según sea apropiado.

t) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, la Sociedad y sus filiales han definido las siguientes consideraciones:

- **Efectivo y equivalente al efectivo:** incluye el efectivo en caja, bancos y las inversiones en fondos mutuos de alta liquidez y depósitos a plazo con vencimiento menor a 90 días desde la fecha de la inversión. En el estado de situación financiera consolidado, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de las Sociedades, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

u) Ganancias por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuido a la Sociedad Matriz y el número de acciones existentes al término del periodo.

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

v) Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada ejercicio en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta Ordinaria de Accionistas. De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades están obligadas a distribuir a lo menos el 30% de sus utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo unánime de la Junta Ordinaria de Accionistas.

w) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

x) Medio ambiente

Los costos asociados a los desembolsos medioambientales son registrados en los resultados del periodo en que estos son incurridos.

y) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas

Nuevos pronunciamientos contables:

Las siguientes nuevas normas y enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados, con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2023:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1y NIIF-Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Reforma Tributaria Internacional – Reglas Modelo Pilar Dos (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

Las nuevas normas y enmiendas no han tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Las siguientes enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Acuerdos de Financiamiento de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025

Actualmente la Administración de la Sociedad, está evaluando el posible impacto que tendrá la futura adopción de las enmiendas antes descritas.

3. CAMBIOS CONTABLES, CORRECCION DE ERRORES Y RECLASIFICACIONES.

a) Cambios contables

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023, no se registraron correcciones de errores y/o cambios contables que afecten a los estados financieros.

b) Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2023, no se registraron reclasificaciones respecto de lo saldos presentados al 31 de diciembre de 2022.

4. GESTION DEL RIESGO

Las actividades del Grupo están expuestas según lo indicado más abajo a varios riesgos. El Directorio revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza los procesos de administración de riesgo que posee la Sociedad, los cuales están diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

Riesgo del Negocio Sanitario:

Son riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Sociedad tales como el ciclo económico, hidrología, patrones de demanda, estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, la Administración y el Directorio revisaron los riesgos estratégicos previamente identificados teniendo en consideración todos los eventos con impactos negativos en la misión, visión u objetivos estratégicos, o aquellos que significativamente afectaron el valor de la Sociedad o su habilidad para crearlo.

Gestión del riesgo financiero:

Los riesgos financieros del Grupo que incluyen tasa de interés, inflación, riesgo de crédito y de liquidez, son administrados dentro de un marco de políticas e instrucciones autorizadas por el Directorio. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis del mismo.

La función de la Gerencia de Finanzas y Control de Gestión es administrar estas políticas e incluyen también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición dependiendo del grado o tamaño que tengan, así como coordinar el acceso a los mercados financieros.

Los riesgos financieros del negocio sanitario en el cual participa Esval S.A. y su filial directa Aguas del Valle S.A. se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas, las cuales se encuentran expuestas a riesgos por variaciones en las tasas de interés, inflación, créditos y liquidez.

i) Riesgo de tasa de interés:

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasas de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés variable que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés variable y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado del Grupo.

Estructura de deuda:

Instrumento de deuda	Tasa de interés	31.12.2023	31.12.2022
Obligaciones con bancos	Fija	16,33%	17,17%
Obligaciones con bancos	Variable	4,31%	-
Bonos	Fija	74,00%	79,05%
Aportes financieros reembolsables	Fija	3,69%	3,56%
Pasivos por arrendamientos	Fija	1,67%	0,22%
		100,00%	100,00%

Del cuadro anterior se desprende que la Sociedad y sus filiales tienen exposición nula al riesgo de tasa de interés, dada su política de fijación de tasas de interés fija y de largo plazo.

ii) Riesgo de inflación:

Los negocios en los que participa la Sociedad y sus filiales son fundamentalmente en pesos e indexados en unidades de fomento. Los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento, por eso se ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de las variaciones de esta moneda.

La principal exposición a este riesgo se encuentra relacionada con los pasivos financieros y los pasivos por arrendamientos contraídos en unidades de fomento, los que, al 31 de diciembre 2023 y 2022, ascienden a:

Instrumento de deuda	Moneda	31.12.2023		31.12.2022	
		Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Préstamos bancarios	UF	30.169.443	42.435.988	106.844	40.375.877
Bonos	UF	27.378.382	488.319.383	25.976.918	488.438.250
Aportes financieros reembolsables	UF	1.098.767	24.608.892	1.224.322	21.966.800
Pasivos por arrendamientos	UF	1.984.134	9.637.473	1.238.498	209.856
		60.630.726	565.001.736	28.546.582	550.990.783

El Grupo estima que una variación anual de la unidad de fomento en un 3,13% aproximadamente, tendría un impacto en los costos e ingresos financieros del Estado de Resultados Integral con una pérdida antes de impuestos de M\$476.324, considerando la indexación con este índice con los ingresos y gastos financieros. Por otro lado, el capital de las obligaciones de corto y largo plazo indexados en unidades de fomento, sufre una variación directamente proporcional a la variación de la unidad de fomento, esta variación resultaría en un mayor pasivo de M\$19.582.296.

De los ingresos de la Sociedad un 100% corresponden a pesos chilenos y en su mayoría están relacionados con las variaciones en la indexación de la tarifa. Las tarifas de ventas incluyen en sus indicadores factores asociados a la economía (IPC e IPP), por lo que existe una adecuada cobertura entre ingresos y gastos.

Riesgo de crédito:

La Sociedad y sus filiales se ven expuestas a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales produciendo una pérdida económica o financiera.

Respecto de los activos que no están en mora ni se ha deteriorado su valor, contenidos en la nota "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar", la Sociedad cuenta con un mercado atomizado, cuyos clientes han mantenido un buen comportamiento de cumplimiento de pagos en el tiempo. De igual modo se analiza periódicamente el criterio de la estimación de deterioro de incobrables.

El riesgo de crédito al cual están expuestas la Sociedad y sus filiales proviene principalmente de las cuentas por cobrar por servicios regulados y no regulados, deuda que asciende al 31 de diciembre de 2023 a M\$80.882.749 neta de provisión de incobrable (M\$75.281.282 Corrientes y M\$5.601.467 No Corrientes), detallados en nota 7, (M\$81.454.383 al 31 de diciembre de 2022, M\$78.481.863 Corrientes y M\$2.972.520 No Corrientes), la que se encuentra distribuida en las distintas localidades de la cuarta región entre 287.785 clientes al 31 de diciembre de 2023, y 725.757 clientes de la quinta región (272.234 y 700.880 al 31 de diciembre de 2022, respectivamente), lo que refleja la atomización del mercado.

Las políticas de crédito están enfocadas en disminuir la incobrabilidad, para lo que se establecen distintas gestiones y estrategias de cobro, entre las que se destaca, cartas de cobranza, llamadas telefónicas y corte de suministro.

iii) Riesgo de liquidez:

Este riesgo se relaciona con la imposibilidad de la Sociedad para hacer frente a las distintas necesidades de fondos que se tiene para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado.

La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando la administración de los excedentes de caja diarios. Para lo anterior, mensualmente se efectúan proyecciones de flujos de caja basados en los flujos de retorno esperados y en el calendario de vencimiento de las principales obligaciones considerando la situación financiera y el entorno económico del mercado.

Como una medida de control y disminución de este riesgo es que las inversiones se caracterizan por tener un perfil de retornos de corto plazo y una rentabilidad fija.

Las políticas de inversiones exigen que los instrumentos financieros sean de renta fija (depósitos a la vista y pactos con retroventa) y sean tomados con bancos e instituciones financieras de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa. Adicionalmente, se han establecido límites de participación con cada una de estas instituciones.

Al 31 de diciembre de 2023, la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bancos locales, con clasificación de riesgo local igual o superior a AA-.

Complementando lo anterior, el Grupo cuenta con líneas bancarias aprobadas de corto plazo por la suma de M\$210.815.507 las que disminuyen el riesgo de falta de liquidez y aseguran fondos suficientes para soportar las necesidades previstas para este ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo cuenta con excedentes de caja de M\$42.872.551 (M\$49.568.139 al 31 de diciembre de 2022), de los cuales M\$41.491.381 (M\$48.763.919 al 31 de diciembre de 2022) se encuentran invertidos en pactos con compromiso de retroventa y depósitos a plazo.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo, por (M\$84.894.605), M\$46.377.272 en diciembre 2022, no obstante, sus resultados, EBITDA y flujo de efectivo de actividades operacionales son positivos. Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Sociedad estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, las inversiones de capital, los pagos de intereses, dividendos y los requerimientos de pago de deudas, por los próximos 12 meses y el futuro previsible.

Los vencimientos de los pasivos financieros y pasivos por arrendamientos se resumen en las Notas 18 y 19.

v. Medición del Riesgo:

El Grupo realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a los distintos factores de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

5. JUICIOS Y ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los juicios y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación, se detallan los juicios y estimaciones críticos usados por la Administración en la preparación de los presentes estados financieros:

- a) Vida útil de elementos de Propiedades, planta y equipo e intangibles
- b) Pérdidas por deterioro de activos

- c) Beneficios al personal
- d) Litigios y contingencias
- e) Ingresos por servicios pendientes de facturación
- f) Modelo para la estimación de la pérdida esperada
- g) Juicios críticos requeridos en la aplicación de IFRS 16

A pesar de que estos juicios y estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de estos estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros consolidados en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

a) Vida útil de elementos de propiedades, planta y equipo e intangibles

Tanto los elementos de propiedades, planta y equipos como los activos intangibles con vida útil definida, son depreciados o amortizados, según corresponda, linealmente sobre la vida útil estimada, con excepción de activos intangibles que corresponden a la explotación del área de concesión sanitaria de la filial Aguas del Valle S.A., los cuales son amortizados en relación con los metros cúbicos que se estima producirán dichos bienes. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas considerando aspectos técnicos, naturaleza, y estado de los bienes, y están descritas en las Políticas Contables.

b) Pérdidas por deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles y/o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado descontado el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material, el valor de uso es el criterio utilizado por la Sociedad y sus filiales.

Para estimar el valor de uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración del Grupo. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las mejores estimaciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente estimación de pérdida por deterioro. La diferencia se imputa con cargo a amortizaciones en cuenta de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

Al 31 de diciembre de 2023, la Administración del Grupo considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles e intangibles.

c) **Beneficios al personal**

La obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculados de acuerdo a valorizaciones realizadas por un modelo actuarial adquirido a un actuario independiente, utilizando, los supuestos de la Nota 22, los cuales se actualizan en forma periódica. La remediación, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren. La remediación reconocida en otros resultados integrales se refleja inmediatamente en resultados retenidos y no será reclasificada a resultados del ejercicio. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del período por el activo o pasivo neto por beneficios definidos.

d) **Litigios y contingencias**

La Administración ha efectuado estimaciones de las posibles pérdidas a enfrentar por conceptos de litigios y contingencias basado en el estado judicial de los actuales litigios y de acuerdo con los informes de los asesores legales correspondientes.

e) **Ingresos por servicios pendientes de facturación**

La Administración efectúa una estimación de aquellos servicios regulados entregados a la fecha de cierre de los estados financieros, pero por los cuales aún no se han emitido las correspondientes facturas o boletas, esta estimación se efectúa en base a los consumos históricos más un incremento del volumen estimado para el año en curso.

f) **Modelo para la estimación de la pérdida esperada**

La Administración efectúa la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar a través de un modelo de pérdida esperada, el que agrupa a los clientes por segmento (residencial, comercial, fiscal) y nivel de riesgo (bajo, medio, alto, muy alto), y en base a variables tales como; pagos, consumo, saldos de deuda, convenios, subsidios, entre otras, se obtiene el factor de pérdida esperada que será aplicado al saldo de deuda de los clientes a la fecha de cierre.

g) **Juicios críticos requeridos en la aplicación de IFRS 16**

Las estimaciones requeridas en la aplicación de IFRS 16 incluyen; estimación del plazo de arrendamiento y la determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo se componen de la siguiente manera:

Detalle	Institución financiera	Tipo de moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Caja y bancos		\$ no reajustables	1.371.141	774.586
Depósitos a corto plazo	Banco Santander	\$ no reajustables	10.773.330	3.042.810
Depósitos a corto plazo	BCI	\$ no reajustables	5.065.342	6.819.177
Depósitos a corto plazo	Itaú	\$ no reajustables	10.548.751	6.211.101
Depósitos a corto plazo	Banco Scotiabank	\$ no reajustables	12.207.217	27.533.139
Pactos con compromiso de retroventa	Banco Estado	\$ no reajustables	2.896.741	5.157.692
Otro efectivo y equivalentes al efectivo		\$ no reajustables	10.029	29.634
Total efectivo y equivalentes al efectivo			42.872.551	49.568.139

El equivalente al efectivo corresponde a activos financieros como depósitos a plazo y pactos con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de su adquisición.

No existen restricciones en la disponibilidad o uso del efectivo y efectivo equivalente. No se han efectuado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo y efectivo equivalente.

Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que los flujos de efectivo fueron, o serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo consolidado como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

La siguiente tabla detalla los cambios que se originan de actividades de financiamiento del grupo, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujo de efectivo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Flujos de financiamiento						Cambios que no representan flujo			
	01.01.2023 (1)	Provenientes	Pagos Capital	Pago Intereses	Pago de costos asociados a actividades de financiamiento	Sub Total Flujos de Financiamiento	Por unidad de reajuste	Intereses devengados (2)	Otros cambios	31.12.2023 (1)
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el banco (Nota 18)	111.736.891	30.010.319	-	(2.925.501)	(240.084)	26.844.734	2.135.097	3.172.082	1.036	143.889.840
Obligaciones con el público no garantizadas (Nota 18)	514.415.168	-	(23.076.155)	(17.976.066)	-	(41.052.221)	24.202.637	18.604.308	(472.127)	515.697.765
Aportes financieros reembolsables (Nota 18)	23.191.122	1.457.068	(283.720)	(183.965)	-	989.383	1.031.227	495.927	-	25.707.659
Pasivos por arrendamientos (Nota 19)	1.448.354	-	(1.957.545)	(161.162)	-	(2.118.707)	787.539	161.162	11.343.259	11.621.607
Total al 31.12.2023	650.791.535	31.467.387	(25.317.420)	(21.246.694)	(240.084)	(15.336.811)	28.156.500	22.433.479	10.872.168	696.916.871

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Flujos de financiamiento						Cambios que no representan flujo			
	01.01.2022 (1)	Provenientes	Pagos Capital	Pago Intereses	Pago de costos asociados por actividades de financiamiento	Sub Total Flujos de Financiamiento	Por unidad de reajuste	Intereses devengados (2)	Otros cambios	31.12.2022 (1)
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el banco (Nota 18)	71.213.046	39.429.237	-	(1.393.320)	(500.840)	37.535.077	1.423.491	1.805.801	(240.524)	111.736.891
Obligaciones con el público no garantizadas (Nota 18)	473.348.792	-	(20.618.746)	(17.360.438)	-	(37.979.184)	61.982.289	18.135.487	(1.072.216)	514.415.168
Aportes financieros reembolsables (Nota 18)	20.015.810	1.572.371	(1.340.517)	(564.262)	-	(332.408)	2.715.495	443.880	348.345	23.191.122
Pasivos por arrendamientos (Nota 19)	1.568.730	-	(1.673.558)	(32.707)	-	(1.706.265)	231.593	32.707	1.321.589	1.448.354
Total al 31.12.2022	566.146.378	41.001.608	(23.632.821)	(19.350.727)	(500.840)	(2.482.780)	66.352.868	20.417.875	357.194	650.791.535

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.

(2) Corresponde al devengamiento de intereses inherentes a obligaciones con el público y otras fuentes de financiamiento.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Detalle		31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Deudores por ventas	\$ no reajustables	99.430.726	103.554.915
Estimación incobrable comerciales	\$ no reajustables	(24.149.444)	(25.073.052)
Deudores por ventas neto		75.281.282	78.481.863
Documentos por cobrar	\$ no reajustables	894.352	251.529
Estimación incobrable documentos	\$ no reajustables	(391.512)	(91.599)
Documentos por cobrar neto		502.840	159.930
Otras cuentas por cobrar	\$ no reajustables	3.295.307	3.929.133
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto		79.079.429	82.570.926
Derechos por cobrar ⁽¹⁾	\$ no reajustables	9.385.070	4.378.171
Estimación incobrable comerciales	\$ no reajustables	(3.783.603)	(1.405.651)
Derechos por cobrar, no corrientes		5.601.467	2.972.520
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto (corriente y no corriente)		84.680.896	85.543.446

⁽¹⁾ Corresponde principalmente a la suscripción de 83.065 convenios de pago (31.595 convenios en 2022), de los cuales, 43.330 convenios se han suscrito por la entrada en vigencia de la Ley N° 21.423 (15.826 convenios en 2022).

Las otras cuentas por cobrar se componen principalmente por ingresos no facturados y deudas a corto plazo relacionadas con el personal.

La Sociedad cuenta con un mercado atomizado, cuyos clientes han mantenido un buen comportamiento de cumplimiento de pagos en el tiempo. De igual modo se analiza periódicamente el criterio de estimación de incobrables.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales de la Sociedad y sus filiales.

El Grupo ha reconocido una estimación para cuentas dudosas según los criterios que se describen en la Nota 2.r.

El movimiento de la estimación de deudores incobrables comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Detalle	31.12.2023 Corrientes M\$	31.12.2023 No Corrientes M\$	31.12.2023 Total M\$	31.12.2022 Corrientes M\$	31.12.2022 No Corrientes M\$	31.12.2022 Total M\$
Saldo inicial	25.164.651	1.405.651	26.570.302	19.492.741	1.603.292	21.096.033
Gasto de incobrable del período (Nota 34)	4.429.374	2.377.952	6.807.326	6.094.895	(197.641)	5.897.254
Castigo de clientes del período	(5.053.069)	-	(5.053.069)	(422.985)	-	(422.985)
Saldo final	24.540.956	3.783.603	28.324.559	25.164.651	1.405.651	26.570.302

Período promedio de cobro (meses):

	31.12.2023	31.12.2022
Esval S.A.	3,44	3,80
Aguas del Valle S.A.	3,68	4,06

Estratificación de la cartera por antigüedad de los deudores comerciales, derechos por cobrar y otras cuentas por cobrar:

	Días de morosidad										Total
	Al día	01-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-210	211-250	Más de 250 días	Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31.12.2023											
Deudores Comerciales, Bruto	40.830.981	13.759.572	5.767.366	1.821.123	772.761	755.180	450.784	679.416	566.289	43.412.324	108.815.796
Documentos por Cobrar, Bruto	516.814	8.532	130.117	-	-	-	6.823	5.365	14.066	212.635	894.352
Otras Cuentas por Cobrar, Bruto	3.295.307	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.295.307
Estimación de Deterioro (menos)	(5.010.569)	(319.714)	(153.399)	(92.074)	(47.594)	(128.476)	(123.732)	(198.274)	(261.062)	(21.989.665)	(28.324.559)
Total Neto	39.632.533	13.448.390	5.744.084	1.729.049	725.167	626.704	333.875	486.507	319.293	21.635.294	84.680.896
Al 31.12.2022:											
Deudores Comerciales, Bruto	28.203.989	12.831.686	5.719.334	2.827.144	1.871.740	1.511.631	1.620.572	939.606	1.141.837	51.265.547	107.933.086
Documentos por Cobrar, Bruto	32.197	8.643	3.161	787	8.155	648	3.936	2.106	3.681	188.215	251.529
Otras Cuentas por Cobrar, Bruto	3.929.133	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.929.133
Estimación de Deterioro (menos)	(2.092.760)	(185.015)	(86.733)	(40.100)	(28.325)	(208.911)	(198.466)	(161.778)	(196.515)	(23.371.699)	(26.570.302)
Total Neto	30.072.559	12.655.314	5.635.762	2.787.831	1.851.570	1.303.368	1.426.042	779.934	949.003	28.082.063	85.543.446

Al cierre de cada período, el análisis de los deudores comerciales y derechos por cobrar, para la cartera repactada y cartera no repactada, es el siguiente:

Tramos de morosidad deudores comerciales	31 de diciembre de 2023						31 de diciembre de 2022					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta		Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Monto		Monto		Monto		Monto		Monto		Monto	
	N° de clientes	Bruto M\$	N° de clientes	Bruto M\$	N° de clientes	Bruto M\$	N° de clientes	Bruto M\$	N° de clientes	Bruto M\$	N° de clientes	Bruto M\$
Al día	430.470	23.661.742	40.601	17.169.239	471.071	40.830.981	380.802	21.124.359	31.774	7.079.630	412.576	28.203.989
Entre 1 y 30	368.911	13.749.587	1.325	9.985	370.236	13.759.572	359.054	12.791.875	1.364	39.811	360.418	12.831.686
Entre 31 y 60	72.151	5.744.891	1.945	22.475	74.096	5.767.366	75.069	5.583.801	3.429	135.533	78.498	5.719.334
Entre 61 y 90	16.086	1.796.672	1.360	24.451	17.446	1.821.123	21.400	2.550.439	4.505	276.705	25.905	2.827.144
Entre 91 y 120	6.520	746.296	1.046	26.465	7.566	772.761	7.795	1.501.572	4.391	370.168	12.186	1.871.740
Entre 121 y 150	5.068	727.223	810	27.957	5.878	755.180	4.172	770.048	3.550	741.583	7.722	1.511.631
Entre 151 y 180	2.583	422.391	712	28.393	3.295	450.784	3.226	721.975	2.833	898.597	6.059	1.620.572
Entre 181 y 210	1.795	650.890	594	28.526	2.389	679.416	2.195	535.265	2.551	404.341	4.746	939.606
Entre 211 y 250	1.590	539.361	530	26.928	2.120	566.289	2.185	691.883	2.275	449.954	4.460	1.141.837
Superior a 250	27.801	40.045.636	31.644	3.366.688	59.445	43.412.324	34.328	41.325.905	26.216	9.939.642	60.544	51.265.547
Total	932.975	88.084.689	80.567	20.731.107	1.013.542	108.815.796	890.226	87.597.122	82.888	20.335.964	973.114	107.933.086

Cartera protestada y en cobranza judicial:

Cartera protestada y en cobranza judicial		31.12.2023		31.12.2022	
	N° Documentos	Monto M\$	N° Documentos	Monto M\$	
Documentos por cobrar protestados	481	391.512	246	219.334	

Deterioro y castigos:

	31.12.2023	31.12.2022
Deterioro y castigos	M\$	M\$
Deterioro cartera no repactada	22.246.914	21.333.588
Deterioro cartera repactada	6.077.645	5.236.714
Total	28.324.559	26.570.302
Corriente	24.540.956	25.164.651
No corriente	3.783.603	1.405.651

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros de la Sociedad y sus filiales están compuestos por:

Clases de Instrumentos financieros	Categoría	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo		42.872.551	49.568.139
Caja y Bancos	Caja y cuentas corrientes bancarias	1.371.141	774.586
Equivalentes al efectivo	Activos financieros medidos al costo amortizado	41.491.381	48.763.919
Otro efectivo y equivalentes al efectivo	Fondo fijo y a rendir	10.029	29.634
Deudores Comerciales		84.680.896	85.543.446
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	Activos financieros medidos al costo amortizado	79.079.429	82.570.926
Derechos por cobrar, no corrientes	Activos financieros medidos al costo amortizado	5.601.467	2.972.520
Otros activos financieros no corrientes	Activos financieros medidos al costo amortizado	67.812.086	56.943.809
PASIVOS			
Otros pasivos financieros corrientes		131.915.135	28.864.961
Aportes financieros reembolsables	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	1.098.767	1.224.322
Bonos	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	27.378.382	25.976.918
Obligaciones con bancos	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	101.453.852	407.810
Pasivos por arrendamientos corrientes	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	1.984.134	1.238.498
Derivados de cobertura	Pasivos financieros medido a fair value a través de otros resultados integrales	-	17.413
Acreedores Comerciales		66.081.987	54.737.012
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	66.081.987	54.737.012
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	10.037.190	4.076.400
Otros pasivos financieros no corrientes		565.001.736	621.943.987
Aportes financieros reembolsables	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	24.608.892	21.966.800
Bonos	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	488.319.383	488.438.250
Obligaciones con bancos	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	42.435.988	111.329.081
Pasivos por arrendamientos no corrientes	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	9.637.473	209.856
Acreedores Comerciales		2.335.019	-
Cuentas por pagar, no corrientes	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	2.335.019	-

Cada uno de los valores de mercado calculados para la cartera de instrumentos financieros de la Sociedad, se sustenta en una metodología de cálculo y entradas de información. Se ha realizado un análisis de cada una de estas metodologías para determinar cuál de los siguientes niveles pueden ser asignados:

Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a valor justo mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a valor justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a valor justo mediante técnicas de valorización, que incluyen datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustentan en datos de mercados observables.

El valor razonable de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado se ha estimado como sigue:

Clase de Instrumento Financiero	31.12.2023			31.12.2022		Nivel Valor Razonable
	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable M\$	Inv. Mant. a FV M\$	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable M\$	
Activos Financieros						
Activos Financieros mantenidos al costo amortizado	193.984.363	193.984.363	-	191.251.174	191.251.174	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	41.491.381	41.491.381	-	48.763.919	48.763.919	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	79.079.429	79.079.429	-	82.570.926	82.570.926	-
Derechos por cobrar, no corrientes	5.601.467	5.601.467	-	2.972.520	2.972.520	-
Cuenta por cobrar de largo plazo	67.812.086	67.812.086	-	56.943.809	56.943.809	-
Pasivos Financieros						
Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado	775.371.067	770.793.512	17.413	709.604.947	707.395.936	
Bonos	515.697.765	511.120.210	-	514.415.168	512.188.744	2
Aportes financieros reembolsables (AFR)	25.707.659	25.707.659	-	23.191.122	23.191.122	-
Obligaciones con bancos	143.889.840	143.889.840	-	111.736.891	111.736.891	-
Pasivos por arrendamientos	11.621.607	11.621.607	-	1.448.354	1.448.354	-
Derivados de cobertura	-	-	17.413	-	17.413	2
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes	68.417.006	68.417.006	-	54.737.012	54.737.012	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10.037.190	10.037.190	-	4.076.400	4.076.400	

El valor razonable de los Activos y Pasivos financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

- El valor razonable de los activos financieros (Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar), se consideró un valor similar al costo amortizado de dichos activos.
- El valor razonable del activo financiero a largo plazo se ha determinado el valor presente de la cuenta por cobrar en el año 2033, considerando una tasa de descuento del 7%.
- El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y de las cuentas por pagar a entidades relacionadas, se consideró un valor similar al costo amortizado de dichos pasivos.
- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor razonable de los bonos se determinó por el valor de las transacciones de estos instrumentos publicadas por RiskAmerica.
- El valor razonable de los aportes financieros reembolsables (AFR), por la naturaleza y características de estos instrumentos, se consideró el mismo valor al costo amortizado de dichos pasivos.
- El valor razonable de las obligaciones con bancos se determinó en función al costo más los intereses devengados al cierre del ejercicio.
- El valor razonable de los pasivos por arrendamientos, se consideró igual al costo amortizado de dichos pasivos.
- El valor razonable de los derivados, se consideró valorándose el registro contable de todas las posiciones abiertas en base a los precios de mercado.

9. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Sociedad y sus filiales y sus partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. La identificación del vínculo de relación entre la controladora y sus filiales se encuentra detallada en la Nota 2.e.

Las transacciones entre la Sociedad y sus partes relacionadas se ajustan a condiciones de mercado, no existen estimaciones de deterioro por deudas relativas a saldos pendientes por transacciones con partes relacionadas y no existen garantías asociadas.

a. Accionistas Mayoritarios:

La distribución de los accionistas mayoritarios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Nombre	País	Rut	Nº Acciones	% Participación
Inversiones OTPPB Chile II Ltda.	Chile	76.833.340 - 8	14.116.781.414.491	94,35%
CORFO	Chile	60.706.000- 2	748.113.820.000	5,00%
Otros accionistas minoritarios			97.381.101.509	0,65%
Total			14.962.276.336.000	100,00%

b. Cuentas por pagar a entidades relacionadas (corrientes y no corrientes):

Cuentas por pagar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Sociedad	RUT	País entidad	Relación	Naturaleza de la transacción	Tasa de interés y moneda	31.12.2023		31.12.2022	
						Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Inversiones OTPPB Chile II Ltda.	76.833.340-8	Chile	Accionista mayoritario	Dividendos Provisionados	\$ no reajustables	8.221.401 ⁽¹⁾	-	2.473.228	-
Biodiversa S.A.	76.047.175-5	Chile	Accionista común	Análisis de muestras	\$ no reajustables	1.815.789 ⁽²⁾	-	1.603.172	-
Total						10.037.190	-	4.076.400	-

(1) Saldo corresponde a la provisión del dividendo mínimo legal (30%) correspondiente a la Matriz OTPPB Chile.

(2) Saldo corresponde a transacciones operacionales, correspondientes a análisis de muestras.

c. Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

Los efectos en el estado de resultados Integrales Consolidados de las transacciones con entidades relacionadas son las siguientes:

RUT	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	01.01.2023 31.12.2023		01.01.2022 31.12.2022	
					Transacción M\$	Efecto en Resultado M\$	Transacción M\$	Efecto en Resultado M\$
76.833.340-8	Inversiones OTPPB Chile II Ltda.	Accionista mayoritario	Dividendos pagados	\$	26.958.295	-	13.332.182	-
76.833.340-8	Inversiones OTPPB Chile II Ltda.	Accionista mayoritario	Dividendos provisionados	\$	8.221.401	-	2.473.228	-
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	Accionista común	Análisis de muestras	\$	4.451.102	(3.802.111)	3.671.019	(3.139.046)

Los montos indicados como transacciones en cuadro adjunto corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas bajo condiciones de mercado, en cuanto a precio y condiciones de pago. No existen estimaciones de incobrables que rebajen saldos por cobrar.

d. Administración y alta dirección:

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad y sus filiales, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un período de dos años con posibilidad de ser reelegidos.

El Directorio de Esval S.A. creó en forma voluntaria tres comités denominados: "Comité de Auditoría y Riesgo", "Comité de Recursos Humanos, Salud y Seguridad Laboral", y "Comité de Administración", los cuales están conformados por miembros del Directorio.

e. Remuneración y otras prestaciones:

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, en abril de 2022, la Junta Ordinaria de Accionistas determinó la remuneración del Directorio. El detalle de los importes pagados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, a los Directores y a los miembros de los Comités de Apoyo (Nota 31), se presenta a continuación:

Director	Cargo	Remuneración	Remuneración
		01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Jorge Adolfo Lesser García-Huidobro	Presidente	95.139	87.661
Juan Pablo Armas Mac Donald ⁽¹⁾	Director	-	13.932
Alejandro Ferreiro Yazigi	Director	47.570	43.830
Michael Niggli	Director	47.570	43.830
Olga Botero ⁽²⁾	Directora	15.643	43.830
Susana Jimenez Schuster	Directora	47.570	29.899
Maria Olivia Recart Herrera ⁽³⁾	Directora	31.926	-
Total		285.418	262.982

(1) Con fecha 7 de abril de 2022, Juan Pablo Armas Mac Donald presentó su renuncia al cargo de director de la Compañía.

(2) Con fecha 8 de mayo de 2023, Olga Botero presentó su renuncia al cargo de directora de la Compañía.

(3) Con fecha 11 de mayo de 2023, se designó como directora de la compañía a María Olivia Recart en reemplazo de Olga Botero.

De los Directores en funciones, tres (3) de ellos renunciaron a su remuneración, motivo por el cual no recibieron pagos de parte de la Sociedad.

Los honorarios pagados a Directores se presentan dentro del Estado de Resultados Consolidado, en el rubro Otros Gastos por Naturaleza.

Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen cuentas por cobrar y pagar entre el Grupo y sus Directores y Gerentes.

Otras transacciones

No existen otras transacciones entre el Grupo y sus Directores y Gerencia del Grupo.

Garantías constituidas por el Grupo a favor de los Directores

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no ha realizado este tipo de operaciones.

Remuneraciones y planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

La plana ejecutiva recibe bonos anuales fijados en función de la evaluación de su desempeño individual y del cumplimiento de metas a nivel de empresa.

Las remuneraciones del personal clave de la gerencia (7 gerentes) ascienden a M\$1.263.594 para el período finalizado al 31 de diciembre de 2023 y M\$1.145.064 para el período finalizado al 31 de diciembre de 2022.

10. INVENTARIOS

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se compone como sigue:

Clases de Inventarios	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Material nacional de almacén	4.613.096	4.679.033
Productos químicos	801.085	1.048.945
Estimación de obsolescencia	(136.850)	(96.189)
Total	5.277.331	5.631.789

Información Adicional de Inventarios	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Costos de Inventarios reconocidos como gastos durante el periodo (Nota 28)	7.269.377	6.766.397

Las Sociedades no tienen inventarios entregados en garantía de sus obligaciones financieras.

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALÍA

A continuación, se presentan los saldos del rubro intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Detalle	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Concesión Sanitaria Coquimbo (Activos Operacionales)	166.015.392	149.694.023
Concesión Sanitaria Coquimbo (Pago inicial)	22.046.858	23.922.925
Contrato de gestión Litoral Sur (Pago inicial)	3.576.272	4.341.867
Derechos de servidumbres	8.232.362	7.803.592
Derechos de agua	31.241.085	31.485.547
Programas Informáticos	3.576.681	63.653
Total intangibles neto	234.688.650	217.311.607
Concesión Sanitaria Coquimbo (Activos Operacionales)	230.052.112	202.387.852
Concesión Sanitaria Coquimbo (Pago inicial)	55.833.991	55.833.991
Contrato de gestión Litoral Sur (Pago inicial)	21.298.223	21.298.223
Derechos de servidumbres	9.718.671	9.162.996
Derechos de agua	32.748.164	32.748.164
Programas Informáticos	13.204.124	8.944.459
Total intangibles bruto	362.855.285	330.375.685
Concesión Sanitaria Coquimbo (Activos Operacionales)	(64.036.720)	(52.693.829)
Concesión Sanitaria Coquimbo (Pago inicial)	(33.787.133)	(31.911.066)
Contrato de gestión Litoral Sur (Pago inicial)	(17.721.951)	(16.956.356)
Derechos de servidumbres	(1.486.309)	(1.359.404)
Derechos de agua	(1.507.079)	(1.262.617)
Programas Informáticos	(9.627.443)	(8.880.806)
Total intangibles amortización	(128.166.635)	(113.064.078)

A continuación, se presenta el cuadro de movimientos de los activos intangibles para los ejercicios informados, y que se encuentran valorizados de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.m:

Detalle	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Gastos por Amortización M\$	Otros Movimientos M\$	Total Cambios M\$	Saldo Final M\$
Al 31 de diciembre de 2023						
Concesión Sanitaria Coquimbo (Activos Operacionales)	149.694.023	32.294.890	(11.384.728)	(4.588.793) ⁽¹⁾	16.321.369	166.015.392
Concesión Sanitaria Coquimbo (Pago inicial)	23.922.925	-	(1.876.067)	-	(1.876.067)	22.046.858
Contrato de gestión Litoral Sur (Pago inicial)	4.341.867	-	(765.595)	-	(765.595)	3.576.272
Derechos de servidumbres	7.803.592	-	(126.905)	555.675	428.770	8.232.362
Derechos de agua	31.485.547	-	(244.462)	-	(244.462)	31.241.085
Programas Informáticos	63.653	4.128.087	(746.637)	131.578	3.513.028	3.576.681
Total intangibles neto	217.311.607	36.422.977	(15.144.394)	(3.901.540)	17.377.043	234.688.650
Al 31 de diciembre de 2022						
Concesión Sanitaria Coquimbo (Activos Operacionales)	144.229.587	20.917.115	(9.849.944)	(5.602.735)	5.464.436	149.694.023
Concesión Sanitaria Coquimbo (Pago inicial)	25.670.966	-	(1.748.041)	-	(1.748.041)	23.922.925
Contrato de gestión Litoral Sur (Pago inicial)	5.107.462	-	(765.595)	-	(765.595)	4.341.867
Derechos de servidumbres	6.782.418	-	(107.551)	1.128.725	1.021.174	7.803.592
Derechos de agua	31.534.003	-	(227.779)	179.323	(48.456)	31.485.547
Programas Informáticos	104.933	130.243	(250.063)	78.540	(41.280)	63.653
Total intangibles neto	213.429.369	21.047.358	(12.948.973)	(4.216.147)	3.882.238	217.311.607

⁽¹⁾ Corresponde principalmente al ingreso no remunerado registrado en la cuenta por cobrar a Econssa por M\$3.900.914 al 31 de diciembre de 2023 y M\$5.394.396 al 31 de diciembre de 2022 (Nota 16).

Detalle	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Variación amortización acumulada del periodo	(15.102.557)	(12.944.064)
Reverso de amortización por traslados y bajas	(41.837)	(4.909)
Amortización del ejercicio 2023 (Nota 30)	(15.144.394)	(12.948.973)

En Esval S.A. los intangibles de vida útil indefinida se encuentran compuestos principalmente por los derechos de agua y servidumbres de pasos, y los de vida útil definida corresponden principalmente a concesiones sanitarias, licencias de software, y los derechos y licencias de operación de proyectos. Los derechos de agua corresponden a los derechos necesarios para la producción de agua potable en los distintos sistemas donde la Sociedad presta servicios.

Los activos intangibles con vida útil indefinida, como los derechos de agua y derechos de servidumbres, constituyen derechos legales que no se extinguen y no están afectos a restricciones, ya que corresponden a contratos de carácter permanente y/o a activos que constituyen un derecho que fue adquirido para la actividad exclusiva del giro del negocio.

La Sociedad y sus filiales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no mantienen compromisos contractuales para la adquisición de nuevos activos intangibles.

La Sociedad cuenta con activos intangibles completamente amortizados que aún se encuentran en uso, los cuales corresponden principalmente software de gestión comercial, administrativos y recursos humanos.

No existen activos intangibles cuya titularidad tenga alguna restricción ni que hayan servido como garantías de deudas, a excepción de la concesión sobre la explotación de los Servicios Sanitarios de la Región de Coquimbo que corresponde a un activo intangible cuya titularidad tiene restricción. El valor libro al 31 de diciembre de 2023, asciende a M\$22.046.858 (M\$23.922.925 al 31 de diciembre de 2022).

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se presentan los saldos del rubro Propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Detalle	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Terrenos	35.997.656	35.997.656
Edificios	14.222.138	14.436.946
Instalaciones de Producción	26.561.183	26.077.220
Plantas de Agua Potable	42.895.541	39.179.797
Redes de Agua Potable	345.631.399	339.311.924
Instalaciones de Tratamiento	26.219.899	27.080.471
Plantas de Aguas Servidas	36.185.025	37.587.958
Redes de Aguas Servidas	160.424.243	159.025.667
Obras Complementarias	7.664.575	7.294.569
Muebles y Equipamiento	2.405.086	1.981.585
Maquinarias y Equipos	27.139.316	26.419.773
Vehículos	513.698	557.363
Otro	3.980.511	2.254.042
Obras en curso	120.955.542	98.756.917
Total propiedades, planta y equipo neto	850.795.812	815.961.888
Terrenos	35.997.656	35.997.656
Edificios	26.757.433	26.301.173
Instalaciones de Producción	41.906.493	40.652.206
Plantas de Agua Potable	74.209.184	68.643.381
Redes de Agua Potable	552.664.436	532.681.451
Instalaciones de Tratamiento	46.096.119	46.069.268
Plantas de Aguas Servidas	72.328.999	71.934.923
Redes de Aguas Servidas	242.672.201	235.713.044
Obras Complementarias	14.388.152	13.331.314
Muebles y Equipamiento	14.053.765	13.000.458
Maquinarias y Equipos	89.787.526	84.384.594
Vehículos	1.892.697	1.856.621
Otros	4.617.855	2.877.193
Obras en curso	120.955.542	98.756.917
Total propiedades, planta y equipo bruto	1.338.328.058	1.272.200.199
Edificios	(12.535.295)	(11.864.227)
Instalaciones de Producción	(15.345.310)	(14.574.986)
Plantas de Agua Potable	(31.313.643)	(29.463.584)
Redes de Agua Potable	(207.033.037)	(193.369.527)
Instalaciones de Tratamiento	(19.876.220)	(18.988.797)
Plantas de Aguas Servidas	(36.143.974)	(34.346.965)
Redes de Aguas Servidas	(82.247.958)	(76.687.377)
Obras Complementarias	(6.723.577)	(6.036.745)
Muebles y Equipamiento	(11.648.679)	(11.018.873)
Maquinarias y Equipos	(62.648.210)	(57.964.821)
Vehículos	(1.378.999)	(1.299.258)
Otros	(637.344)	(623.151)
Depreciación acumulada	(487.532.246)	(456.238.311)

El movimiento de las propiedades, planta y equipo durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Detalle	Saldo inicial	Adiciones	Trasposos	Gastos por depreciación	Otros incrementos (decrementos)	Total cambios	Saldo final
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2023							
Terrenos y Construcciones	50.434.602	-	456.260	(671.068)	-	(214.808)	50.219.794
Terrenos	35.997.656	-	-	-	-	-	35.997.656
Edificios	14.436.946	-	456.260	(671.068)	-	(214.808)	14.222.138
Infraestructura Operacional	635.557.606	6.421.716	29.091.190	(25.413.636)	(75.011)	10.024.259	645.581.865
Instalaciones de Producción	26.077.220	-	1.255.224	(770.773)	(488)	483.963	26.561.183
Plantas de Agua Potable	39.179.797	-	5.571.282	(1.853.718)	(1.820)	3.715.744	42.895.541
Redes de Agua Potable	339.311.924	3.693.597	16.483.643	(13.799.726)	(58.039)	6.319.475	345.631.399
Instalaciones de Tratamiento	27.080.471	-	26.851	(887.423)	-	(860.572)	26.219.899
Plantas de Aguas Servidas	37.587.958	-	397.525	(1.799.111)	(1.347)	(1.402.933)	36.185.025
Redes de Aguas Servidas	159.025.667	2.728.119	4.299.827	(5.616.053)	(13.317)	1.398.576	160.424.243
Obras Complementarias	7.294.569	-	1.056.838	(686.832)	-	370.006	7.664.575
Otras Clases de Activos	129.969.680	56.821.349	(29.547.450)	(5.469.635)	3.220.209	25.024.473	154.994.153
Muebles y Equipamiento	1.981.585	-	1.053.307	(629.806)	-	423.501	2.405.086
Maquinarias y Equipos	26.419.773	-	5.484.181	(4.745.895)	(18.743)	719.543	27.139.316
Vehículos	557.363	-	36.076	(79.741)	-	(43.665)	513.698
Otros	2.254.042	-	3.058	(14.193)	1.737.604	1.726.469	3.980.511
Obras en curso	98.756.917	56.821.349	(36.124.072)	-	1.501.348	22.198.625	120.955.542
Total Prop. Plan y Equip Neto	815.961.888	63.243.065	-	(31.554.339)	3.145.198	34.833.924	850.795.812
Al 31 de diciembre de 2022							
Terrenos y Construcciones	49.636.136	-	1.467.347	(668.881)	-	798.466	50.434.602
Terrenos	35.988.312	-	9.344	-	-	9.344	35.997.656
Edificios	13.647.824	-	1.458.003	(668.881)	-	789.122	14.436.946
Infraestructura Operacional	626.921.266	2.763.499	29.649.261	(23.710.059)	(66.361)	8.636.340	635.557.606
Instalaciones de Producción	24.238.770	-	2.628.759	(758.927)	(31.382)	1.838.450	26.077.220
Plantas de Agua Potable	37.811.144	-	3.132.610	(1.760.907)	(3.050)	1.368.653	39.179.797
Redes de Agua Potable	332.412.998	1.937.670	17.225.710	(12.247.353)	(17.101)	6.898.926	339.311.924
Instalaciones de Tratamiento	27.301.193	-	658.562	(879.136)	(148)	(220.722)	27.080.471
Plantas de Aguas Servidas	39.090.447	-	347.069	(1.839.214)	(10.344)	(1.502.489)	37.587.958
Redes de Aguas Servidas	159.368.779	825.829	4.411.356	(5.575.961)	(4.336)	(343.112)	159.025.667
Obras Complementarias	6.697.935	-	1.245.195	(648.561)	-	596.634	7.294.569
Otras Clases de Activos	130.319.371	35.745.518	(31.116.608)	(5.253.869)	275.268	(349.691)	129.969.680
Muebles y Equipamiento	1.929.239	849	577.449	(525.936)	(16)	52.346	1.981.585
Maquinarias y Equipos	26.021.016	-	5.061.916	(4.594.608)	(68.551)	398.757	26.419.773
Vehículos	374.980	-	269.552	(87.169)	-	182.383	557.363
Otro	1.498.216	-	28.389	(46.156)	773.593	755.826	2.254.042
Obras en curso	100.495.920	35.744.669	(37.053.914)	-	(429.758)	(1.739.003)	98.756.917
Total Prop. Plan y Equip Neto	806.876.773	38.509.017	-	(29.632.809)	208.907	9.085.115	815.961.888

Detalle	01.01.2023 31.12.2023	01.01.2022 31.12.2022
	M\$	M\$
Variación Depreciación Acumulada del periodo	(31.293.935)	(29.088.856)
Reverso de Depreciación por Bajas y Traslados	(260.404)	(543.953)
Depreciación ejercicio (Nota 30)	(31.554.339)	(29.632.809)

La vida útil promedio aplicada a cada grupo de activos es la que se indica a continuación:

Detalle	Tasa Mínima en años	Tasa Máxima en años
Edificios	10	100
Planta y Equipo	4	30
Equipamiento de Tecnologías de la Información	4	8
Vehículos de Motor	4	10
Otros	5	10

La Sociedad y sus filiales no poseen Propiedades, Planta y Equipo que estén afectadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Sociedad y sus filiales tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su activo inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos. Adicionalmente, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de una paralización.

El método de depreciación aplicado por la Sociedad y sus filiales refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, se utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, las cuales se sustentan en estudios técnicos especializados. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Los elementos de propiedades, planta y equipo aportados por terceros y que se asocian a las urbanizaciones, al cierre de cada ejercicio, se presentan netos de la cuenta complementaria asociada con su activación.

Los costos capitalizados (Gastos Financieros – Ver Nota 33) durante los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendieron a M\$445.550 y M\$219.696, respectivamente.

13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Actualmente la Sociedad y su filial Aguas del Valle S.A., cuentan con contratos de arrendamiento operativo con la empresa Renta Equipos Leasing S.A., que cubren la necesidad de flota liviana (camionetas y furgones). Adicionalmente Esval S.A. cuenta con contratos por arrendamientos de inmuebles (oficina comercial Valparaíso y oficina corporativa en Viña del Mar) y una bodega en el sector de Torquemada, quinta región. Los otros contratos de inmuebles son por montos menores y que por sus características no cumplen con las condiciones para quedar bajo el alcance de NIIF 16.

Los principales contratos de arrendamientos operativos de la Sociedad están asociados directamente al giro del negocio, como arriendos de vehículos que cubren la necesidad de flota liviana (camionetas y furgones) y arriendo de inmuebles (oficina comercial de atención al público) y bodega para almacenamiento de repuestos. Para efectos de aplicación de NIIF 16, los contratos de flota e inmuebles (oficina y bodega) calificaron para el reconocimiento del derecho de uso y la obligación por el pago de las cuotas de arriendo, en virtud del cumplimiento del criterio del control del activo arrendado.

Los términos de los contratos de arrendamiento valorizados de acuerdo con NIIF 16, se presentan en Nota 19.

A continuación, se presenta el detalle de la composición del activo reconocido en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por concepto de derecho de uso:

Derechos de uso al 31 de diciembre de 2023	Valor bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor neto M\$
Derechos de uso vehículos	8.733.322	(1.366.416)	7.366.906
Derechos de uso inmuebles	4.541.315	(338.782)	4.202.533
Total	13.274.637	(1.705.198)	11.569.439

Derechos de uso al 31 de diciembre de 2022	Valor bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor neto M\$
Derechos de uso vehículos	6.967.483	(5.886.223)	1.081.260
Derechos de uso inmuebles	297.659	(123.449)	174.210
Total	7.265.142	(6.009.672)	1.255.470

El movimiento de los activos por derecho de uso durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Detalle	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Gastos por depreciación M\$	Bajas M\$	Otros Movimientos M\$	Total cambios M\$	Saldo final M\$
Al 31 de diciembre de 2023							
Vehículos	1.081.260	7.278.358 ⁽¹⁾	(1.357.012)	(97.834)	462.134	6.285.646	7.366.906
Inmuebles	174.210	4.162.735 ⁽²⁾	(215.333)	-	80.921	4.028.323	4.202.533
Total activos por derecho de uso neto	1.255.470	11.441.093	(1.572.345)	(97.834)	543.055	10.313.969	11.569.439
Al 31 de diciembre de 2022							
Vehículos	1.372.273	1.248.772	(1.750.533)	-	210.748	(291.013)	1.081.260
Inmuebles	165.660	45.213	(57.508)	-	20.845	8.550	174.210
Total activos por derecho de uso neto	1.537.933	1.293.985	(1.808.041)	-	231.593	(282.463)	1.255.470

- (1) Las adiciones relacionadas con los vehículos en arrendamiento registrados bajo modalidad NIIF 16 corresponden a la renovación del contrato por un período de 5 años (322 unidades).
- (2) En septiembre de 2023 se incorpora un nuevo contrato de arrendamiento bajo modalidad NIIF, correspondiente a las oficinas ubicadas en Mall Marina Arauco en Viña del Mar, por un período de 10 años.

La obligación relacionada, se encuentra revelada en Nota 19, porción corriente y no corriente. Durante el presente ejercicio, se han reconocido en resultados M\$1.572.345 (M\$1.808.041 al 31 de diciembre de 2022), por concepto de depreciación de activos por derecho de uso (Nota 30).

14. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Informaciones a revelar sobre deterioro de valor de activos por unidad generadora de efectivo:

Se define como Unidad Generadora de Efectivo a cada Sociedad por separado, es decir, Esval S.A. y Aguas del Valle S.A. ya que cada una en forma individual es capaz de generar beneficios económicos futuros. De acuerdo con NIC 36, la Sociedad evaluará, en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera Consolidado, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Sociedad estimará el importe recuperable del activo. A los activos con vida útil indefinida se les aplicará la prueba de deterioro al cierre del ejercicio.

Esval S.A. y Aguas del Valle S.A. efectúan pruebas de deterioro para sus activos intangibles de vida útil indefinida, propiedades, planta y equipo, anualmente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se realizaron las respectivas pruebas de deterioro, basadas en estimaciones y proyecciones de las que dispone la Sociedad, no produciéndose deterioro en ninguna de las unidades generadoras de efectivo de la Sociedad.

15. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros activos no financieros, corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Otros activos no financieros	Moneda	31.12.2023		31.12.2022	
		Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes
		M\$	M\$	M\$	M\$
Estudio tarifario Aguas del Valle S.A.	\$ no reajustables	676.733	1.236.964	676.733	1.861.014
Estudio tarifario Esval S.A.	\$ no reajustables	529.740	1.349.344	529.740	618.030
Seguros anticipados ⁽¹⁾	\$ no reajustables	5.619.727	-	3.004.000	-
Convenio Embalse Los Aromos ⁽²⁾	\$ no reajustables	1.130.131	-	1.054.255	-
Otros	\$ no reajustables	159.524	-	200.475	-
Total		8.115.855	2.586.308	5.465.203	2.479.044

(1) El incremento corresponde principalmente a la renovación de la póliza Todo Riesgo Bienes Físicos por UF 170.988,21, (UF 140.191,23 en Esval S.A. y UF 30.796,98 en Aguas del Valle S.A.), con una vigencia de 18 meses a contar de octubre de 2023.

(2) Corresponde al pago fijo anual de UF 46.925 por concepto de servicios de gestión, operación y mantenimiento del Embalse y por los servicios de almacenamiento de agua correspondiente al uso de la obra, que se amortiza linealmente en el período de doce meses.

El movimiento de los estudios tarifarios es el siguiente:

Estudios Tarifarios ⁽¹⁾	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Saldo Inicial Estudios Tarifarios	3.685.517	4.359.281
Adiciones	1.245.227	463.838
Amortización (Nota 30)	(1.137.963)	(1.137.602)
Saldo Final Estudios Tarifarios	3.792.781	3.685.517

(1) Los saldos asociados a Estudios Tarifarios, comprenden a los desembolsos efectuados por la Compañía en estudios técnicos y asesorías legales necesarios para el proceso de fijación de tarifas que tiene su origen en el marco legal que regula el sector sanitario y define la manera cómo deben calcularse las tarifas a cobrar por las empresas sanitarias por los servicios de producción y distribución de agua potable, y de recolección y disposición de aguas servidas.

16. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Cuenta por cobrar a ECONSSA CHILE S.A.:

La filial Aguas del Valle S.A. posee derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región de Coquimbo adjudicados mediante licitación pública por parte de la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo (ESSCO) hoy ECONSSA CHILE S.A. Este acuerdo de concesión se valoriza de acuerdo a lo establecido en IFRIC 12.

De acuerdo con el criterio definido en la Nota 2 m), y de conformidad con el contrato de concesión firmado por Aguas del Valle S.A. con Econssa Chile S.A., ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas vía tarifa al final de la concesión. Para ello, Aguas del Valle S.A. ha reconocido una cuenta por cobrar que será recuperada al término de la concesión (Año 2033), considerando los siguientes parámetros para su determinación:

- Se han considerado todas las inversiones efectivas en infraestructura (cuya vida útil excede el período de la concesión) que se ha incurrido en los ejercicios correspondientes a los años 2004 al 2023.
- Se ha determinado la reajustabilidad de la cuenta por cobrar de acuerdo con lo establecido en el contrato celebrado entre las partes.
- Se ha determinado el valor presente de la cuenta por cobrar, considerando una tasa de descuento del 7%.

El valor de esta cuenta por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se estima en:

Cuenta por cobrar a Econssa Chile S.A.	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Monto de la cuenta por cobrar valorizada al término del contrato de concesión (diciembre del año 2033)	133.396.636	119.858.287
Valor presente de la cuenta por cobrar (*)	67.812.086	56.943.809

(*) Se consideró una tasa de descuento equivalente a la tasa esperada de retorno de la empresa modelo (7% anual) y el período esperado de cobro de esta cuenta por cobrar.

El movimiento de la cuenta por cobrar a Econssa Chile S.A., es el siguiente:

Detalle	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	56.943.809	42.233.670
Intereses financieros -Nota 33	4.120.109	3.255.657
Actualización unidad de fomento-Nota 33	2.847.254	6.060.086
Aumento (disminución) por inversiones-Nota 11	3.900.914	5.394.396
Total	67.812.086	56.943.809

17. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Impuesto a la renta:

La Sociedad y sus filiales determinan la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Al 31 de diciembre de 2023, Esval S.A. en sus estados financieros individuales, no ha efectuado provisión de impuesto a la renta debido a que presenta pérdidas tributarias acumuladas por M\$(54.027.514) y (M\$45.014.997 al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, la filial Aguas del Valle S.A. ha efectuado una provisión de impuesto a la renta de M\$3.059.876, (M\$2.024.745 al 31 de diciembre de 2022), la cual es presentada rebajando el saldo de los Pagos Provisionales Mensuales y otros créditos. La renta líquida imponible determinada al 31 de diciembre de 2023, ascendió a M\$11.332.874 (M\$7.499.058 al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la filial Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda., no presenta renta líquida imponible.

Impuesto a las ganancias reconocido en resultados:

Los principales componentes del gasto por impuestos en cada ejercicio se detallan a continuación:

	01.01.2023 31.12.2023	01.01.2022 31.12.2022
	M\$	M\$
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida		
Gasto por impuesto corriente	(3.059.876)	(2.024.745)
Ajustes por impuestos corrientes de períodos anteriores	86.377	86.782
Impuesto Único por Pagar 40%	(914)	(1.563)
Gasto por impuesto registrados en patrimonio	616	(616)
Ganancia (pérdida) por impuestos corrientes, Neto total	(2.973.797)	(1.940.142)
Gasto por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(2.239.057)	17.968.680
Ganancia por impuestos diferido, Neto total	(2.239.057)	17.968.680
Ganancia por impuestos a las ganancias	(5.212.854)	16.028.538
Impuestos diferidos relacionados con partidas registradas en patrimonio	51.556	320.996
Impuestos corrientes relacionados con partidas registradas en patrimonio	(616)	616
Total Impuestos	(5.161.914)	16.350.150

El (cargo)/abono total del período se reconcilia con la utilidad contable de la siguiente manera:

	01.01.2023 31.12.2023		01.01.2022 31.12.2022	
	M\$	%	M\$	%
Conciliación de la Ganancia Contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables				
Ganancia (pérdida) contable, antes de impuesto	34.258.869		(7.276.066)	
Impuesto a la renta a la tasa vigente 27%	(9.249.895)	(27,00%)	1.964.538	(27,00%)
Ajustes para llegar a la tasa efectiva (diferencias permanentes):				
Impuesto Único Art 21°	(915)	0,00%	(1.563)	0,02%
Multas pagadas	(706.806)	(2,06%)	(267.915)	3,68%
Corrección monetaria Capital Propio Tributario	7.290.877	21,28%	18.089.203	(248,61%)
Corrección monetaria Inversiones en Empresa Relacionada	(1.873.854)	(5,47%)	(4.582.644)	62,98%
Otras diferencias	(672.261)	(1,96%)	826.919	(11,36%)
Total de ganancia (pérdida) por impuestos	(5.212.854)	(15,22%)	16.028.538	(220,29%)

Impuestos diferidos (Consolidado):

El saldo neto por impuestos diferidos se detalla a continuación:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Apertura de impuestos diferidos Esval S.A.		
Activos por impuestos diferidos	35.145.501	35.460.795
Pasivos por impuestos diferidos	(27.432.488)	(26.376.132)
Total activo (pasivo) neto por impuestos diferidos	7.713.013	9.084.663
Apertura de impuestos diferidos Aguas del Valle S.A.		
Activos por impuestos diferidos	7.970.731	6.599.963
Pasivos por impuestos diferidos	(26.332.883)	(24.146.264)
Total activo (pasivo) neto por impuestos diferidos	(18.362.152)	(17.546.301)

Impuestos diferidos (Esval):

El saldo neto por impuestos diferidos se detalla a continuación:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Apertura de impuestos diferidos		
Activos por impuestos diferidos	35.145.501	35.460.795
Pasivos por impuestos diferidos	(27.432.488)	(26.376.132)
Total activo (pasivo) neto por impuestos diferidos	7.713.013	9.084.663

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Activos		
Obsolescencia de inventarios	15.580	19.103
Estimación cuentas incobrables	6.016.542	5.722.766
Provisión vacaciones	560.302	578.698
Provisiones	1.942.194	1.293.715
Provisiones largo plazo	891.178	46.772
Pérdida tributaria	14.587.429	12.154.049
Amortización goodwill no asignable a 10 años	-	6.137.016
Pasivos por arrendamientos	2.429.519	258.700
Intangibles	8.669.254	9.240.123
Otros	33.503	9.853
Total activos por impuestos diferidos	35.145.501	35.460.795
Pasivos		
Depreciaciones	23.286.362	24.433.045
Depreciación activo por derecho de uso	2.403.824	174.523
Efectos diferidos por emisión de bonos	1.233.085	1.296.265
Efectos diferidos por préstamo bancario	167.105	139.617
Otros gastos pagados por anticipados	342.112	332.682
Total pasivos por impuestos diferidos	27.432.488	26.376.132

Impuestos diferidos (Aguas del Valle):

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Apertura de impuestos diferidos		
Activos por impuestos diferidos	7.970.731	6.599.963
Pasivos por impuestos diferidos	(26.332.883)	(24.146.264)
Total activo (pasivo) neto por impuestos diferidos	(18.362.152)	(17.546.301)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Activos		
Obsolescencia de inventarios	21.369	6.868
Estimación cuentas incobrables	1.631.089	1.451.216
Provisión vacaciones	171.027	194.856
Provisiones	390.569	396.142
Provisiones largo plazo	5.048.363	4.418.524
Pasivos por arrendamientos	708.314	132.357
Total activos por impuestos diferidos	7.970.731	6.599.963
Pasivos		
Depreciaciones	12.089.332	11.490.254
Depreciación activo por derecho de uso	719.925	117.417
Intangibles	13.523.626	12.538.593
Total pasivos por impuestos diferidos	26.332.883	24.146.264

Impuestos corrientes:

El detalle de los activos (pasivos) por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Crédito por capacitación	179.278	170.640
Pagos Provisionales Mensuales	2.071.540	1.515.217
Impuesto Único por Pagar 40%	(915)	(1.563)
Impuesto a la Renta por Pagar	(3.059.876)	(2.024.745)
Total activos (pasivos) por impuestos corrientes	(809.973)	(340.451)

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de otros pasivos financieros es la siguiente:

Detalle	31.12.2023		31.12.2022	
	Corrientes M\$	No Corriente M\$	Corrientes M\$	No Corriente M\$
Obligaciones con bancos	101.453.852	42.435.988	407.810	111.329.081
Obligaciones no garantizadas (Bonos)	27.378.382	488.319.383	25.976.918	488.438.250
Aportes financieros reembolsables (Pagarés)	1.098.767	24.608.892	1.224.322	21.966.800
Derivados de cobertura ⁽¹⁾	-	-	17.413	-
Total pasivos	129.931.001	555.364.263	27.626.463	621.734.131

(1) Los derivados corresponden a contratos forward celebrados por la Sociedad, durante el presente ejercicio, para minimizar el riesgo de la fluctuación del tipo de cambio vinculados a los contratos de energía eléctrica bajo la modalidad de cliente libre, cuya tarifa está indexada al dólar.

Obligaciones con bancos:

Con fecha 19 de abril de 2022, la Sociedad obtuvo un préstamo bancario con el Banco Scotiabank por UF 440.000, a 60 meses plazo, a una tasa fija de interés anual del 3,24%. La deuda fue pactada en Unidades de Fomento (UF), con vencimiento semestral para el pago de intereses y pago de capital al vencimiento.

Con fecha 29 de diciembre de 2022, la Sociedad obtuvo un préstamo bancario con el Banco Scotiabank por UF 723.000, a 60 meses plazo, a una tasa fija de interés anual del 3,79%. La deuda fue pactada en Unidades de Fomento (UF), con vencimiento semestral para el pago de intereses y pago de capital al vencimiento.

Con fecha 7 de diciembre de 2023, la Sociedad obtuvo un préstamo bancario con el Banco Crédito e Inversiones por UF 820.000, a 12 meses plazo, a una tasa de interés TAB UF de 180 días. La deuda fue pactada en Unidades de Fomento (UF), con vencimiento semestral para el pago de intereses y pago de capital al vencimiento.

Obligaciones con bancos que devengan intereses al 31 de diciembre de 2023:

RUT entidad deudora	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	
Nombre entidad deudora	Esva S.A.	Esva S.A.	Esva S.A.	Esva S.A.	Esva S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	
Nombre de la entidad acreedora	Banco Crédito Inversiones	Banco Itaú	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	Banco Crédito Inversiones	
Moneda o unidad de reajuste	CLP	CLP	UF	UF	UF	
Tipo de amortización	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	
Fecha de inicio	24-06-2021	29-09-2020	19-04-2022	29-12-2022	07-12-2023	
Fecha de vencimiento	24-06-2024	29-09-2024	19-04-2027	29-12-2027	09-12-2024	
Tasa efectiva	1,53%	2,09%	3,29%	3,84%	5,81%	
Tasa nominal	1,50%	2,05%	3,24%	3,79%	5,68%	
Montos nominales 31.12.2023	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
hasta 90 días	-	580.378	-	-	-	-
más de 90 días hasta 1 año	15.113.125	56.586.756	536.124	1.027.693	31.918.854	-
más de 1 año hasta 2 años	-	-	530.297	1.019.292	-	-
más de 2 años hasta 3 años	-	-	530.297	1.019.292	-	-
más de 3 años hasta 4 años	-	-	16.452.467	27.623.600	-	-
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-
Total montos nominales	15.113.125	57.167.134	18.049.185	30.689.877	31.918.854	152.938.175
Valores contables 31.12.2023	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
hasta 90 días	-	296.567	-	-	-	-
más de 90 días hasta 1 año	14.987.842	56.000.000	106.351	5.570	30.057.522	-
Obligaciones con bancos	14.987.842	56.296.567	106.351	5.570	30.057.522	101.453.852
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	-	-
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	-	-	-
más de 3 años hasta 4 años	-	-	16.111.642	26.324.346	-	-
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	-	-	16.111.642	26.324.346	-	42.435.988
Obligaciones con bancos	14.987.842	56.296.567	16.217.993	26.329.916	30.057.522	143.889.840

Obligaciones con bancos que devengan intereses al 31 de diciembre de 2022:

RUT entidad deudora	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	
Nombre entidad deudora	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	
Nombre de la entidad acreedora	Banco Crédito Inversiones	Banco Itaú	Banco Scotiabank	Banco Scotiabank	
Moneda o unidad de reajuste	CLP	CLP	UF	UF	
Tipo de amortización	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	
Fecha de inicio	24-06-2021	29-09-2020	19-04-2022	29-12-2022	
Fecha de vencimiento	24-06-2024	29-09-2024	19-04-2027	29-12-2027	
Tasa efectiva	1,53%	2,09%	3,29%	3,84%	
Tasa nominal	1,50%	2,05%	3,24%	3,79%	
Montos nominales 31.12.2022	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
hasta 90 días	-	586.756	-	-	
más de 90 días hasta 1 año	228.125	580.378	507.494	972.791	
más de 1 año hasta 2 años	15.113.125	56.586.756	511.665	983.481	
más de 2 años hasta 3 años	-	-	506.104	972.791	
más de 3 años hasta 4 años	-	-	506.104	972.791	
más de 4 años hasta 5 años	-	-	15.701.883	26.363.374	
Total montos nominales	15.341.250	57.753.890	17.733.250	30.265.228	121.093.618
Valores contables 31.12.2022	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
hasta 90 días	4.399	296.567	-	-	
más de 90 días hasta 1 año	-	-	101.491	5.353	
Obligaciones con bancos	4.399	296.567	101.491	5.353	407.810
más de 1 año hasta 2 años	14.953.204	56.000.000	-	-	
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	-	
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	
más de 4 años hasta 5 años	-	-	15.336.378	25.039.499	
más de 5 años	-	-	-	-	
Obligaciones con bancos	14.953.204	56.000.000	15.336.378	25.039.499	111.329.081
Obligaciones con bancos	14.957.603	56.296.567	15.437.869	25.044.852	111.736.891

Bonos:

Esval S.A., mantiene vigentes líneas de bonos series D, H, J, M, O, P, Q, T, U y V que se han colocado en el mercado nacional, con el objeto de obtener financiamiento para el desarrollo del plan de inversiones de la Sociedad.

La información general asociadas a estas líneas de bonos, es la siguiente:

Rut Emisor	Nombre Emisor	Instrumento	Moneda	Nº de Inscripción CMF	Tasa Interés Contrato %	Tasa Interés Efectiva %	Plazo Final	Pago de Intereses
76.000.739-0	Esval S.A.	Bono Serie D	UF	293	6,00	6,87	01.06.2027	Semestral
76.000.739-0	Esval S.A.	Bono Serie H	UF	419	3,50	3,75	15.02.2026	Semestral
76.000.739-0	Esval S.A.	Bono Serie J	UF	493	3,40	3,73	15.03.2028	Semestral
76.000.739-0	Esval S.A.	Bono Serie M	UF	562	4,90	4,73	27.01.2030	Semestral
76.000.739-0	Esval S.A.	Bono Serie O	UF	374	3,95	3,99	19.04.2032	Semestral
76.000.739-0	Esval S.A.	Bono Serie P	UF	374	3,80	3,67	15.01.2034	Semestral
76.000.739-0	Esval S.A.	Bono Serie Q	UF	810	3,10	3,39	20.04.2040	Semestral
76.000.739-0	Esval S.A.	Bono Serie T	UF	810	3,20	3,40	15.09.2039	Semestral
76.000.739-0	Esval S.A.	Bono Serie U	UF	851	2,80	2,87	15.12.2041	Semestral
76.000.739-0	Esval S.A.	Bono Serie V	UF	851	2,85	2,66	15.12.2043	Semestral

Obligaciones no garantizadas (bonos) que devengan intereses al 31 de diciembre de 2023:

RUT entidad deudora	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	
Nombre entidad deudora	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	
Número de Inscripción	293	419	493	562	374	374	810	810	851	851	
Serie	D	H	J	M	O	P	Q	T	U	V	
Fecha de inicio	14.06.2002	13.07.2005	04.04.2007	28.01.2009	24.04.2012	21.01.2014	27.05.2015	28.10.2015	31.03.2017	17.01.2019	
Fecha de vencimiento	01.06.2027	15.02.2026	15.03.2028	27.01.2030	19.04.2032	15.01.2034	20.04.2040	15.09.2039	15.12.2041	15.12.2043	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	
Periodicidad de la amortización	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	
Tasa efectiva	6,87%	3,75%	3,73%	4,73%	3,99%	3,67%	3,39%	3,40%	2,87%	2,66%	
Tasa nominal	6,00%	3,50%	3,40%	4,90%	3,95%	3,80%	3,10%	3,20%	2,80%	2,85%	
Montos nominales 31.12.2023	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
hasta 90 días	-	3.331.727	2.564.570	4.396.961	719.553	1.038.729	-	2.277.578	-	-	
más de 90 días hasta 1 año	7.937.723	3.278.539	2.527.026	4.316.003	719.553	1.038.729	2.376.755	2.277.578	1.227.558	1.561.708	
más de 1 año hasta 2 años	7.943.551	6.397.504	4.941.445	8.389.129	1.439.106	2.077.458	2.376.755	4.555.156	1.227.558	1.561.708	
más de 2 años hasta 3 años	7.949.730	3.119.057	4.791.295	8.065.295	1.439.106	2.077.458	2.376.755	4.555.156	1.227.558	1.561.708	
más de 3 años hasta 4 años	3.977.301	-	4.641.145	7.741.445	1.439.106	2.077.458	2.376.755	4.555.156	1.227.558	1.561.708	
más de 4 años hasta 5 años	-	-	2.264.227	7.417.611	1.439.106	2.077.458	2.376.755	4.555.156	1.227.558	1.561.708	
más de 5 años	-	-	-	10.519.292	42.545.785	66.610.061	104.590.333	190.168.877	60.105.485	78.609.665	
Total montos nominales	27.808.305	16.126.827	21.729.708	50.845.736	49.741.315	76.997.351	116.474.108	212.944.657	66.243.275	86.418.205	725.329.487
Valores contables 31.12.2023	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
hasta 90 días	-	3.226.124	2.328.676	4.287.483	283.931	978.011	-	-	-	-	
más de 90 días hasta 1 año	6.457.745	3.065.777	2.226.725	3.344.484	-	-	55.331	778.507	4.275	341.313	
Obligaciones con el público corrientes	6.457.745	6.291.901	4.555.401	7.631.967	283.931	978.011	55.331	778.507	4.275	341.313	27.378.382
más de 1 año hasta 2 años	6.967.588	6.131.554	4.453.451	6.688.968	-	-	-	-	-	-	
más de 2 años hasta 3 años	7.391.915	3.065.869	4.453.451	6.688.968	-	-	-	-	-	-	
más de 3 años hasta 4 años	3.714.179	-	4.453.451	6.688.968	-	-	-	-	-	-	
más de 4 años hasta 5 años	-	-	2.161.252	6.688.968	-	-	-	-	-	-	
más de 5 años	-	-	-	10.157.424	36.684.058	55.741.237	74.943.157	140.815.820	43.896.012	56.533.093	
Obligaciones con el público no corrientes	18.073.682	9.197.423	15.521.605	36.913.296	36.684.058	55.741.237	74.943.157	140.815.820	43.896.012	56.533.093	488.319.383
Obligaciones con el público	24.531.427	15.489.324	20.077.006	44.545.263	36.967.989	56.719.248	74.998.488	141.594.327	43.900.287	56.874.406	515.697.765

Las líneas de bonos series O, P, Q, T, U y V, con vencimiento semestral para el pago de intereses y pago de capital al vencimiento.

Obligaciones no garantizadas (bonos) que devengan intereses al 31 de diciembre de 2022:

RUT entidad deudora	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	
Nombre entidad deudora	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	
Número de Inscripción	293	419	493	562	374	374	810	810	851	851	
Series	D	H	J	M	O	P	Q	T	U	V	
Fecha de inicio	14.06.2002	13.07.2005	04.04.2007	28.01.2009	24.04.2012	21.01.2014	27.05.2015	28.10.2015	31.03.2017	17.01.2019	
Fecha de vencimiento	01.06.2027	15.02.2026	15.03.2028	27.01.2030	19.04.2032	15.01.2034	20.04.2040	15.09.2039	15.12.2041	15.12.2043	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	
Periodicidad de la amortización	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	
Tasa efectiva	6,87%	3,75%	3,73%	4,73%	3,99%	3,67%	3,39%	3,40%	2,87%	2,66%	
Tasa nominal	6,00%	3,50%	3,40%	4,90%	3,95%	3,80%	3,10%	3,20%	2,80%	2,85%	
Montos nominales 31.12.2022	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
hasta 90 días	-	3.281.253	2.519.217	4.350.903	-	991.341	-	2.173.672	-	-	
más de 90 días hasta 1 año	7.570.353	3.230.491	2.483.394	4.273.638	1.373.452	991.341	2.268.324	2.173.672	1.171.555	1.490.461	
más de 1 año hasta 2 años	7.575.594	6.308.697	4.859.310	8.315.467	1.373.452	1.982.682	2.268.324	4.347.343	1.171.555	1.490.461	
más de 2 años hasta 3 años	7.581.155	6.105.641	4.716.010	8.006.406	1.373.452	1.982.682	2.268.324	4.347.343	1.171.555	1.490.461	
más de 3 años hasta 4 años	7.587.052	2.976.762	4.572.710	7.697.345	1.373.452	1.982.682	2.268.324	4.347.343	1.171.555	1.490.461	
más de 4 años hasta 5 años	3.795.851	-	4.429.410	7.388.270	1.373.452	1.982.682	2.268.324	4.347.343	1.171.555	1.490.461	
más de 5 años	-	-	2.160.930	17.118.597	41.291.515	65.553.903	102.087.105	185.840.461	58.534.947	76.513.848	
Total montos nominales	34.110.005	21.902.844	25.740.981	57.150.626	48.158.775	75.467.313	113.428.725	207.577.177	64.392.722	83.966.153	731.895.321
Valores contables 31.12.2022	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
hasta 90 días	-	3.116.064	2.261.430	4.225.794	-	934.486	-	-	-	-	
más de 90 días hasta 1 año	5.822.253	2.925.912	2.125.139	3.191.904	272.341	-	36.452	724.479	2.108	338.556	
Obligaciones con el público corrientes	5.822.253	6.041.976	4.386.569	7.417.698	272.341	934.486	36.452	724.479	2.108	338.556	25.976.918
más de 1 año hasta 2 años	6.267.998	5.851.824	4.250.278	6.383.808	-	-	-	-	-	-	
más de 2 años hasta 3 años	6.649.718	5.851.824	4.250.278	6.383.808	-	-	-	-	-	-	
más de 3 años hasta 4 años	7.054.686	2.926.000	4.250.278	6.383.808	-	-	-	-	-	-	
más de 4 años hasta 5 años	3.356.825	-	4.250.278	6.383.808	-	-	-	-	-	-	
más de 5 años	-	-	2.003.510	16.138.224	35.000.584	53.244.021	71.411.665	134.261.470	41.883.772	53.999.785	
Obligaciones con el público no corrientes	23.329.227	14.629.648	19.004.622	41.673.456	35.000.584	53.244.021	71.411.665	134.261.470	41.883.772	53.999.785	488.438.250
Obligaciones con el público	29.151.480	20.671.624	23.391.191	49.091.154	35.272.925	54.178.507	71.448.117	134.985.949	41.885.880	54.338.341	514.415.168

Las líneas de bonos series O, P, Q, T, U y V, con vencimiento semestral para el pago de intereses y pago de capital al vencimiento.

Aportes Financieros Reembolsables (AFR):

Corresponden a pagarés de largo plazo suscritos por Esval S.A. con terceros, en el que se establece deudas en Unidades de Fomento (UF) pagaderas en el largo plazo, con una tasa de interés promedio de un 2,17%.

Los Aportes Financieros Reembolsables, constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta la Compañía para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, de acuerdo con la Ley, son de su cargo y costo. Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, los que, de acuerdo con la normativa vigente, cuentan con formas y plazos definidos para su devolución.

La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

Aportes financieros reembolsables (Pagarés)	31.12.2023	31.12.2022
Tasa efectiva	2,17%	2,07%
Tasa nominal	2,15%	2,06%
Montos nominales	M\$	M\$
hasta 90 días	816.495	615.926
más de 90 días hasta 1 año	322.548	643.797
más de 1 año hasta 2 años	291.611	307.833
más de 2 años hasta 3 años	406.864	278.307
más de 3 años hasta 4 años	373.853	388.302
más de 4 años hasta 5 años	836.235	356.797
más de 5 años	27.941.664	24.834.175
TOTAL	30.989.270	27.425.137
Montos contables	M\$	M\$
Aportes financieros reembolsables corrientes		
hasta 90 días	787.769	597.556
más de 90 días hasta 1 año	310.998	626.766
Total AFR corrientes	1.098.767	1.224.322
Aportes financieros reembolsables no corrientes		
más de 1 año hasta 2 años	278.080	283.987
más de 2 años hasta 3 años	374.196	257.366
más de 3 años hasta 4 años	319.093	345.635
más de 4 años hasta 5 años	693.975	292.317
más de 5 años	22.943.548	20.787.495
Total AFR no corrientes	24.608.892	21.966.800
Total aportes financieros reembolsables	25.707.659	23.191.122

Derivados de cobertura:

Al 31 de diciembre de 2022:

Entidad acreedora	Tipo de cobertura	Sociedad	Riesgo cubierto	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Valor Nocional (USD)	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta un año	Total Corriente
							M\$	M\$	M\$
Banco Chile	Forward	Esval S.A.	Tipo de cambio	29-12-2022	31-01-2023	604.117	2.916	-	2.916
Banco Chile	Forward	Esval S.A.	Tipo de cambio	29-12-2022	28-02-2023	322.288	1.341	-	1.341
Banco Chile	Forward	Esval S.A.	Tipo de cambio	29-12-2022	31-03-2023	291.366	1.154	-	1.154
Banco Chile	Forward	Esval S.A.	Tipo de cambio	29-12-2022	28-04-2023	298.544	-	930	930
Banco Chile	Forward	Esval S.A.	Tipo de cambio	29-12-2022	31-05-2023	266.064	-	912	912
Banco Chile	Forward	Esval S.A.	Tipo de cambio	29-12-2022	30-06-2023	252.847	-	996	996
Banco Chile	Forward	Esval S.A.	Tipo de cambio	29-12-2022	31-07-2023	248.724	-	1.008	1.008
Banco Chile	Forward	Esval S.A.	Tipo de cambio	29-12-2022	31-08-2023	266.746	-	1.147	1.147
Banco Chile	Forward	Esval S.A.	Tipo de cambio	29-12-2022	29-09-2023	278.198	-	1.324	1.324
Banco Chile	Forward	Esval S.A.	Tipo de cambio	29-12-2022	31-10-2023	271.687	-	1.432	1.432
Banco Chile	Forward	Esval S.A.	Tipo de cambio	29-12-2022	30-11-2023	163.335	-	954	954
Banco Chile	Forward	Esval S.A.	Tipo de cambio	29-12-2022	29-12-2023	161.077	-	1.015	1.015
Banco Chile	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	29-12-2022	31-01-2023	81.957	395	-	395
Banco Chile	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	29-12-2022	28-02-2023	41.599	173	-	173
Banco Chile	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	29-12-2022	31-03-2023	41.086	163	-	163
Banco Chile	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	29-12-2022	28-04-2023	79.913	-	248	248
Banco Chile	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	29-12-2022	31-05-2023	40.979	-	141	141
Banco Chile	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	29-12-2022	30-06-2023	41.599	-	164	164
Banco Chile	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	29-12-2022	31-07-2023	39.359	-	160	160
Banco Chile	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	29-12-2022	31-08-2023	42.542	-	183	183
Banco Chile	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	29-12-2022	29-09-2023	39.375	-	187	187
Banco Chile	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	29-12-2022	31-10-2023	42.003	-	221	221
Banco Chile	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	29-12-2022	30-11-2023	20.835	-	122	122
Banco Chile	Forward	Aguas del Valle S.A.	Tipo de cambio	29-12-2022	29-12-2023	20.240	-	127	127
Total Derivados de cobertura							6.142	11.271	17.413

19. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de las obligaciones por arrendamientos al 31 de diciembre de 2023, se explica en el siguiente cuadro:

RUT entidad deudora	76.000.739-0	76.000.739-0	76.000.739-0	99.541.380-9	
Nombre entidad deudora	Esval S.A.	Esval S.A.	Esval S.A.	Aguas del valle S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	
Naturaleza del arrendamiento	Vehículos ⁽¹⁾	Inmuebles	Oficina Mall Marina ⁽²⁾	Vehículos	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	UF	
Tipo de amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	
Fecha de inicio	01.09.2023	01.04.2020	04.09.2023	01.09.2023	
Fecha de vencimiento	31.08.2028	01.03.2026	04.09.2033	31.08.2028	
Tasa de interés	1,70%	2,60%	4,54%	1,70%	
Valores contables 31.12.2023	M\$	M\$	M\$	M\$	
Hasta un año	970.735	55.829	378.650	578.920	1.984.134
Total arrendamientos operativos corrientes	970.735	55.829	378.650	578.920	1.984.134
Más de un año y no más de dos años	951.418	50.170	396.203	541.811	
Más de dos años y no más de tres años	948.895	12.747	414.570	522.100	
Más de tres años y no más de cuatro años	956.954	-	433.788	526.524	
Más de cinco años	834.518	-	2.593.744	454.031	
Total arrendamientos operativos no corrientes	3.691.785	62.917	3.838.305	2.044.466	9.637.473
Total arrendamientos	4.662.520	118.746	4.216.955	2.623.386	11.621.607

(1) Durante el presente periodo se renovó el arriendo de los vehículos registrados bajo NIIF 16, de acuerdo con lo señalado en nota 13.

(2) Durante este periodo se incorporó nuevo contrato bajo NIIF 16 correspondiente al arriendo de oficinas en Mall Marina ubicadas en la ciudad de Viña del Mar, como se señala en nota 13.

El detalle de las obligaciones por arrendamientos al 31 de diciembre de 2022 se explica en el siguiente cuadro:

RUT entidad deudora	76.000.739-0	76.000.739-0	99.541.380-9	
Nombre entidad deudora	Esval S.A.	Esval S.A.	Aguas del valle S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	
Naturaleza del arrendamiento	Vehículos	Inmuebles	Vehículos	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	
Tipo de amortización	Mensual	Mensual	Mensual	
Fecha de inicio	01.01.2019	01.04.2020	01.01.2019	
Fecha de vencimiento	31.08.2025	01.03.2026	31.08.2025	
Tasa de interés	1,70%	2,60%	1,70%	
Valores contables 31.12.2022	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta un año	742.393	71.545	424.560	1.238.498
Total arrendamientos operativos corrientes	742.393	71.545	424.560	1.238.498
Más de un año y no más de dos años	23.400	53.282	55.095	
Más de dos años y no más de tres años	7.482	47.881	10.550	
Más de tres años y no más de cuatro años	-	12.166	-	
Más de cinco años	-	-	-	
Total arrendamientos operativos no corrientes	30.882	113.329	65.645	209.856
Total arrendamientos	773.275	184.874	490.205	1.448.354

Pagos adicionales

La Sociedad está obligada a enfrentar los pagos relacionados a la parte del deducible que no cubre el seguro contratado para cubrir los accidentes de la flota liviana.

Término y renovación del contrato

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2023, establecen que la fecha de término de los mismos será en el 2028 para el arrendamiento de vehículos, en marzo de 2026 para el arriendo de oficina comercial en Mall Paseo Barón, abril 2024 para la bodega ubicada en Lajarilla ubicada en el sector de Torquemada, V región y, en agosto 2033 para las oficinas ubicadas en Mall Marina Arauco, Viña del Mar.

Cláusulas restrictivas

El contrato no establece cláusulas restrictivas al Grupo.

20. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

Detalle	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Proveedores comerciales	21.849.782	19.177.191
Impuestos por pagar	3.045.387	3.293.935
Pasivos del personal	869.085	867.033
Servicios devengados comerciales	9.114.235	7.436.352
Servicios devengados por inversión	15.144.431	11.581.538
Retenciones a contratistas	2.738.439	2.709.743
Provisión gastos operacionales	11.572.293	9.411.867
Otras cuentas por pagar	1.748.335	259.353
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	66.081.987	54.737.012
Otras cuentas por pagar, no corrientes	2.335.019	-
Otras cuentas por pagar, no corrientes	2.335.019	-
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (corrientes y no corrientes)	68.417.006	54.737.012

La política de pago a proveedores establecido por la Sociedad es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable. Las retenciones a contratistas se liberan para pago en la medida que se cumplen las obligaciones de los respectivos contratos, por lo que su pago podría ser efectuado en un plazo superior a 30 días.

El detalle de los proveedores pagados, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	M\$
Al 31 de diciembre de 2023							
Materiales y equipos	99.031.369	-	-	-	-	-	99.031.369
Servicios y otros	141.888.172	-	-	-	-	-	141.888.172
Otros por cuenta de los empleados	29.260.430	-	-	-	-	-	29.260.430
Total M\$	270.179.971	-	-	-	-	-	270.179.971
Al 31 de diciembre de 2022							
Materiales y equipos	61.255.937	-	-	-	-	-	61.255.937
Servicios y otros	130.734.727	-	-	-	-	-	130.734.727
Otros por cuenta de los empleados	26.523.899	-	-	-	-	-	26.523.899
Total M\$	218.514.563	-	-	-	-	-	218.514.563

El detalle de los proveedores por pagar con plazos no vencidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	365 y más	M\$
Al 31 de diciembre de 2023							
Materiales y equipos	2.630.798	-	-	-	-	-	2.630.798
Servicios	26.191.474	16.831.507	-	-	-	-	43.022.981
Otros	4.017.892	15.809.034	514.939	-	86.343	2.335.019	22.763.227
Total	32.840.164	32.640.541	514.939	-	86.343	2.335.019	68.417.006
Al 31 de diciembre de 2022							
Materiales y equipos	2.109.461	-	-	-	-	-	2.109.461
Servicios	21.001.193	12.956.106	-	-	-	-	33.957.299
Otros	833.401	15.448.572	72.349	112.807	541.635	1.661.488	18.670.252
Total	23.944.055	28.404.678	72.349	112.807	541.635	1.661.488	54.737.012

21. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las otras provisiones corrientes y no corrientes se detallan a continuación:

			31.12.2023			31.12.2022
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Total M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Total M\$
Provisión capital de trabajo ⁽¹⁾	-	16.360.716	16.360.716	-	14.855.586	14.855.586
Provisión por contingencias ⁽²⁾	3.285.924	-	3.285.924	168.934	-	168.934
Provisión por multas	135.411	-	135.411	63.241	-	63.241
Total	3.421.335	16.360.716	19.782.051	232.175	14.855.586	15.087.761

(1) Corresponde a la obligación contraída por Aguas del Valle S.A., de acuerdo a lo suscrito en el contrato de concesión. Al finalizar el periodo de concesión, el Operador (Aguas del Valle S.A.), deberá transferir a la Empresa (ECONSSA), los valores contables (libres de toda provisión), contenidos en las cuentas de Deudores por venta y Existencias, a la fecha de extinción del contrato. El cálculo de la provisión de capital de trabajo comprende los saldos de las cuentas deudores por venta (M\$21.877.041) y existencias (M\$6.335.453), considerando el plazo de 120 meses que restan para el término de la concesión y una tasa de descuento de 5,6% el valor presente de la obligación se ha determinado en M\$16.360.716 al cierre de los presentes estados financieros.

(2) En causa rol C-236-2016; fallo que, con fecha 06 de abril de 2023, fue revocado por sentencia de segunda instancia de la Ilustre Corte de Apelaciones de Valparaíso, elevando la indemnización provisional a UF 80.222, equivalentes a M\$2.951.316. De esta sentencia se recurrió de casación en el fondo ante la Excm. Corte Suprema, recurso que se encuentra actualmente en actual tramitación.

A continuación, se presenta el movimiento de las otras provisiones corrientes y no corrientes por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Detalle	Provisión por capital de trabajo M\$	Provisión por contingencias M\$	Provisión por multas M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2023	14.855.586	168.934	63.241	15.087.761
Provisiones Adicionales	-	3.139.268	1.124.962	4.264.230
Aumento (disminución) en provisiones existentes	1.505.130	(22.278)	(1.052.792)	430.060
Saldo Final al 31 diciembre de 2023	16.360.716	3.285.924	135.411	19.782.051
Saldo Inicial al 1 de enero de 2022	10.398.776	193.879	29.421	10.622.076
Provisiones Adicionales	-	128.815	229.535	358.350
Aumento (disminución) en provisiones existentes	4.456.810	(153.760)	(195.715)	4.107.335
Saldo Final al 31 de diciembre de 2022	14.855.586	168.934	63.241	15.087.761

22. PROVISIÓN BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de las provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes son los siguientes:

Detalle	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	4.966.945	4.740.291
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	2.924.434	2.359.077
Pasivo reconocido por beneficios a los empleados, total	7.891.379	7.099.368

Las provisiones por beneficios a los empleados tuvieron el siguiente movimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Detalle	31.12.2023 M\$	Corrientes 31.12.2022 M\$	31.12.2023 M\$	No corrientes 31.12.2022 M\$
Saldo Inicial	4.740.291	4.685.539	2.359.077	890.015
Constituidas	5.497.860	4.994.086	565.357	1.469.062
Utilizadas	(5.271.206)	(4.939.334)	-	-
Saldo final	4.966.945	4.740.291	2.924.434	2.359.077

A continuación, se presenta la conciliación del saldo de la provisión por indemnización por años de servicios del personal:

Detalle	Indemnización por Años de Servicios	
	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo Inicial	2.359.077	890.015
Costo del servicio corriente	316.004	261.637
Costo por intereses (Nota 33)	128.503	33.678
Liquidaciones	(85.227)	-
Ganancias - pérdidas actuariales	206.077	1.173.747
Saldo Final	2.924.434	2.359.077

Información a revelar sobre beneficios por término de la relación contractual:

La indemnización por término de relación laboral se rige por lo establecido en el Código del Trabajo, excepto en aquellas cláusulas especiales de los respectivos Contratos Colectivos o Contratos Individuales.

Los Contratos Colectivos del personal no ejecutivo de Eskal S.A. y Aguas del Valle S.A. no tienen contemplado IAS a todo evento.

Los contratos individuales del personal no ejecutivo y ejecutivo de Aguas del Valle S.A. no tienen contemplado Indemnización por años de servicios (IAS) a todo evento, sin embargo, se ha constituido una provisión por IAS en atención a que el contrato de transferencia de las concesiones sanitarias de la Cuarta Región, establece que a la fecha de término del contrato – Año 2033 – los trabajadores deberán ser finiquitados por el operador, debiendo éste pagar todas las contraprestaciones legales y previsionales correspondientes.

La Sociedad reconoce en gastos por el período terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por concepto de indemnización por años de servicios los siguientes conceptos:

Gastos reconocidos en resultados integrales	Indemnización por Años de Servicios	
	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Costo del servicio corriente	230.777	261.637
Pérdidas - (ganancias) actuariales netas	206.077	1.173.747
Costo por intereses-Nota 33	128.503	33.678
Total	565.357	1.469.062

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

Hipótesis actuariales Eskal S.A.	31.12.2023	31.12.2022
Tasa de descuento anual	5,60%	6,25%
Incremento salarial	4,00%	3,40%
Edad de retiro hombres	65	65
Edad de retiro mujeres	60	60
Tabla de mortalidad	CB-2020H - RV2020M	RV2014M - RV2014F
Tabla de invalidez	30% RV2014M - RV2014F	30% RV2014M - RV2014F
Tasa de rotación renuncia	5,7%	2,5%
Tasa de rotación necesidades de la empresa	3,5%	3,0%

Hipótesis actuariales Aguas del Valle S.A.	31.12.2023	31.12.2022
Tasa de descuento anual	5,60%	6,25%
Incremento salarial	4,00%	3,40%
Edad de retiro hombres	65	65
Edad de retiro mujeres	60	60
Tabla de mortalidad	CB-2020H - RV2020M	RV2014M - RV2014F
Tabla de invalidez	30% RV2014M - RV2014F	30% RV2014M - RV2014F
Tasa de rotación renuncia	5,5%	6,30%
Tasa de rotación necesidades de la empresa	4,6%	5,3%

El modelo actuarial fue elaborado por un experto independiente, en base a los supuestos proporcionados por la Administración.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo cuenta con 982 empleados, de los cuales 566 son sindicalizados y 416 no sindicalizados. El número de empleados del rol ejecutivo asciende a 42 personas.

Análisis de sensibilidad:

Sensibilización	Aumento (disminución) Provisión Indemnización por Años de Servicio
	M\$
Tasa de Descuento	
+10%	85.528
-10%	(91.059)
Tasa de Crecimiento Salarial	
+10%	80.319
-10%	(85.032)

23. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

Detalle de Otros Pasivos No Financieros	31.12.2023 Corrientes M\$	31.12.2023 No Corrientes M\$	31.12.2023 Total M\$	31.12.2022 Corrientes M\$	31.12.2022 No Corrientes M\$	31.12.2022 Total M\$
Ingresos Diferidos	2.514.807	651.918	3.166.725	3.714.984	514.046	4.229.030
Dividendos por pagar ⁽¹⁾	492.399	-	492.399	152.511	-	152.511
Total	3.007.206	651.918	3.659.124	3.867.495	514.046	4.381.541

⁽¹⁾ Ver Nota 24 – Utilidad líquida distribuible – Dividendos.

El detalle de los ingresos diferidos se explica en el siguiente cuadro:

Detalle de Ingresos Diferidos	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Ingresos por contrato de Ampliación Territorial Operacional (ATO) ⁽¹⁾	2.317.975	4.032.198
Otros	848.750	196.832
Total	3.166.725	4.229.030

⁽¹⁾ Corresponde al registro de la obligación con clientes de contratos por Ampliación de Territorio Operacional (ATO) cuyo cobro ha sido recaudado con anterioridad al cumplimiento de la obligación de desempeño, estipuladas en los contratos.

El movimiento de los ingresos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Ingresos Diferidos	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo Inicial Ingresos Diferidos	4.229.030	2.409.979
Altas	2.445.937	5.937.922
Otros	(3.508.242)	(4.118.871)
Saldo Final Ingresos Diferidos	3.166.725	4.229.030

24. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social de la Sociedad asciende a M\$406.912.576 (M\$406.912.576 al 31 de diciembre de 2022). La Sociedad ha emitido tres series únicas de acciones ordinarias. Estas acciones ordinarias se encuentran admitidas para ser transadas en la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile y Bolsa Electrónica de Chile.

El capital de la Sociedad está dividido en 14.962.276.336.000 acciones nominativas y sin valor nominal, cuya composición, es la siguiente:

Serie	Suscritas N°	Acciones Pagadas N°	Con Derecho a Voto N°
A	3.553.443.609	3.553.443.609	3.553.443.609
B	187.125.475	187.125.475	187.125.475
C	14.958.535.766.916	14.958.535.766.916	14.958.535.766.916
Total	14.962.276.336.000	14.962.276.336.000	14.962.276.336.000

Acciones propias en cartera.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley N°18.046, la aprobación por la Junta Extraordinaria, celebrada el 5 de abril de 2022, de la extensión de las preferencias y limitaciones de voto dispuestas para las acciones serie "C", por un plazo de 5 años adicionales, concedió a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de la Sociedad. El derecho de retiro debía ser ejercido por los accionistas disidentes dentro del plazo que venció el 5 de mayo de 2022. El derecho de retiro fue ejercido dentro del plazo legal, por accionistas titulares de 22.341.518.651 acciones emitidas por la sociedad, que representan el 0,14% del total de las acciones emitidas y pagadas de la sociedad. El valor pagado por el derecho a retiro ascendió a M\$765.586. En el mes de marzo de 2023 se dio término al proceso de Oferta Preferente de acciones C, se suscribieron la totalidad de las acciones generando flujos por M\$826.637, generando un sobreprecio en la colocación de acciones propias por M\$61.051.

Características propias de cada serie de acciones.

1) Serie "A", acciones comunes, con todos los derechos que la ley confiere a las acciones ordinarias.

2) Serie "B", acciones preferentes, con todos los derechos que la ley confiere a las acciones ordinarias, pero que gozan además de las preferencias que a continuación se indican, y sujetas a las limitaciones y plazos que se señalan a continuación:

- Preferencia respecto de venta de derechos de aprovechamiento de aguas o concesiones sanitarias. Para que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad apruebe la transferencia, venta, asignación, prenda, hipoteca, arrendamiento, servidumbre, derechos de uso, usufructo o cualquier otra forma de limitación al dominio o cualquier otro acto que grave de alguna manera los derechos de aprovechamiento de aguas o las concesiones sanitarias de la sociedad, se requerirá previo acuerdo de la mayoría absoluta de los miembros del directorio de la sociedad y, además, quórum especial de acuerdo en la votación de la respectiva junta extraordinaria de una mayoría de las acciones que representen, a lo menos, el 75% de todas las acciones emitidas con derecho a voto, incluidas todas las Series de acciones emitidas por la sociedad, y la mayoría absoluta de la totalidad de las acciones de la Serie B emitidas por la sociedad.
- Canje por acciones Serie "A". Los accionistas de la Serie "B" podrán canjear en cualquier tiempo sus acciones Serie "B" por acciones de la Serie "A", a razón de una acción Serie "A" por cada acción Serie "B".

Extinción de las acciones Serie "B".

Las acciones Serie "B" se extinguirán:

- por su transferencia a cualquier título y por su canje por acciones de la Serie "A", casos en los cuales las transferidas o canjeadas se convertirán en esta última clase de acciones;
- por el transcurso de 50 años contados desde la fecha de legalización de la modificación de los Estatutos acordada en junta extraordinaria de accionistas de la sociedad de fecha 3 de febrero de 1999; y
- en el evento que las acciones de la Serie "B" representen menos del 1% de la totalidad de las acciones emitidas de las Series "A" y "B", consideradas conjuntamente. Verificándose las circunstancias indicadas en las letras (b) o (c), las acciones que forman la Serie "B" se convertirán en acciones Serie "A", quedando definitivamente eliminada la Serie "B".

3) Serie "C", son acciones con todos los derechos que confiere la ley a las acciones ordinarias, pero que gozan además de la siguiente preferencia y están sujetas a las limitaciones que se señalan a continuación:

- Preferencia para convocar a juntas de accionistas. El directorio de la sociedad deberá convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas cuando así lo soliciten a lo menos un 5% de las acciones emitidas de la Serie "C", con las formalidades previstas en el Artículo Quinto de los estatutos sociales.

- Limitación para elegir directores. Las acciones de la Serie "C" tendrán un derecho a voto limitado atendido que éstas no serán consideradas y no tendrán derecho a participar en las elecciones de directores de la sociedad. En todas las demás materias, salvo disposición en contrario de la ley o los estatutos sociales, las acciones Serie "C" votarán en igualdad de condiciones y en conjunto con las demás series de acciones como una sola clase.

Características comunes a todas las series de acciones.

Respecto de todos los demás derechos patrimoniales o económicos que no estén afectados por las preferencias o limitaciones indicadas en el Artículo Quinto de los estatutos sociales, los accionistas participarán en igualdad de condiciones y a prorrata de sus acciones sobre el total de las acciones emitidas por la sociedad, incluidas las acciones Series "A", "B" y "C".

Administración del capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas, es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los periodos informados.

Ganancias acumuladas

El detalle es el siguiente:

Detalle	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo al inicio del período	117.059.542	120.839.431
Ganancia del período	29.046.000	8.752.462
Dividendos provisionados	(8.713.800)	(2.625.739)
Dividendos pagados acordados utilidad año anterior ⁽¹⁾	(25.952.209)	(9.906.612)
Total	111.439.533	117.059.542

(1) Con fecha 21 de abril de 2023, la Sociedad distribuyó los dividendos definitivos, equivalentes a 0,00191 por acción, correspondientes a M\$28.577.948, con cargo a la utilidad del ejercicio 2022, de acuerdo a lo aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas.

Conforme a lo anterior, la disminución de los resultados acumulados que se observa en los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto se desglosa de la siguiente manera:

Detalle	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Dividendos pagados en el período	(28.577.948)	(14.154.313)
Dividendos provisionados año anterior	2.625.739	4.247.701
Dividendos provisionados en el período	(8.713.800)	(2.625.739)
Total	(34.666.009)	(12.532.351)

Primas de emisión

El detalle de las primas de emisión es el siguiente:

Detalle	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo al inicio del período	873.637	873.637
Sobrepeso en colocación de acciones propias en cartera	61.051	-
Total	934.688	873.637

Otras Reservas

El detalle de otras reservas es el siguiente:

Detalle	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Reserva beneficios empleados	(784.221)	(633.785)
Reservas de cobertura de flujo de efectivo	-	(12.712)
Otras reservas varias	(28.266.577)	(28.266.577)
Total	(29.050.798)	(28.913.074)

El saldo de otras reservas varias se compone de:

- M\$23.387.988, que corresponde a los dividendos que pagó la Nueva Esval, pero que habían sido sancionados por la Junta de Accionistas de la Antigua Esval (hoy disuelta). Estos dividendos fueron pagados durante el mes de mayo de 2014, posterior a la fecha en que se materializó la fusión de las sociedades.
- M\$3.146.301, que corresponde a los ajustes en la valorización de las inversiones de Aguas del Valle S.A. y Servicios Sanitarios Las Vegas Limitada, en septiembre de 2014, debido al cambio que sufrieron en sus patrimonios, producto de haber llevado el efecto del cambio de tasa de impuesto a la renta al patrimonio. Este cambio, generó un cambio en el patrimonio de las filiales y ese efecto fue recogido en la cuenta "Otras Reservas" de la matriz.
- (M\$420.439), que corresponde al ajuste de fusión efectuado en mayo de 2014.
- M\$2.152.727, que corresponde a los ajustes de primera adopción de IFRS.

El movimiento de las otras reservas es el siguiente:

Detalle	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo al inicio del período	(28.913.074)	(28.043.526)
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neto ⁽¹⁾	(150.436)	(856.836)
Reserva de impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral, neto	12.712	(12.712)
Total	(29.050.798)	(28.913.074)

(1) Al 31 de diciembre de 2023 la disminución de M\$150.436 (M\$856.836 al 31 de diciembre de 2022), corresponde a la actualización de las variables actuariales utilizadas en el cálculo de la provisión de indemnización por años de servicios.

Utilidad (pérdida) por acción

La utilidad por acción básica se calcula como el cociente entre la utilidad neta del período atribuible a los tenedores de acciones y el número promedio ponderado de acciones vigentes de la misma en circulación durante dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la información utilizada para calcular la utilidad por acción básica y diluida es la siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Ganancias Básicas por Acción		
Ganancias Atribuibles a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora	29.046.000	8.752.462
Resultado Disponible para Accionistas Comunes, Básico	29.046.000	8.752.462
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico	14.962.276.336.000	14.962.276.336.000
Ganancia Básicas por Acción	0,0000019	0,0000006

Utilidad líquida distribuible – Dividendos

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades están obligadas a distribuir a lo menos el 30% de sus utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo unánime de la Junta Ordinaria de Accionistas. La Sociedad aplica el criterio de provisionar la obligación de reparto de dividendos de acuerdo con la obligación antes descrita.

El detalle al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	31.12.2023 M\$
Ganancia del periodo	29.046.000
Dividendos provisionados	(8.713.800)

La provisión de dividendos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra registrada en los siguientes pasivos:

Detalle	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Cuentas por pagar a empresas relacionadas (Nota 9)	8.221.401	2.473.228
Otros pasivos no financieros, corrientes (Nota 23)	492.399	152.511
Total dividendos provisionados	8.713.800	2.625.739

25. PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

El detalle es el siguiente:

Sociedad	País de origen	Porcentaje de participación no controladoras		Participaciones no controladoras		Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	
		31.12.2023 %	31.12.2022 %	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda.	Chile	0,0100%	0,0100%	196	181	15	10

26. SEGMENTOS DE NEGOCIO

La Sociedad y sus filiales revelan información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF N° 8, “Segmentos de Operación” que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

La Sociedad y sus filiales gestionan y miden el desempeño de sus operaciones a través de dos segmentos operativos, segmento Región de Coquimbo y segmento Región de Valparaíso.

En el Segmento Región de Coquimbo se incluyen los servicios sanitarios que permiten la entrega de Productos y Servicios de producción, distribución de agua potable junto con la recolección y tratamiento de aguas servidas, desarrollados operacionalmente en la IV Región. También se incluyen otras prestaciones como Corte y Reposición, Cargo Fijo por Grifos, Despacho Postal, Ventas de Agua Potable en Aljibes y Tratamiento de Exceso de Riles, etc. En este segmento se encuentra clasificada la filial Aguas del Valle S.A.

En el Segmento Región de Valparaíso se incluyen los servicios sanitarios que permiten la entrega de Productos y Servicios de producción, distribución de agua potable junto con la recolección y tratamiento de aguas servidas, desarrollados operacionalmente en la V Región. También se incluyen otras prestaciones como Corte y Reposición, Cargo Fijo por Grifos, Despacho Postal, Ventas de Agua Potable en Aljibes y Tratamiento de Exceso de Riles, etc. En este segmento se encuentra clasificada la matriz Esval S.A.

Servicios Sanitarios Las Vegas Ltda. No tiene operaciones comerciales ni administrativas, por lo cual es considerado separado de los segmentos únicamente debido a su carácter de sociedad filial poseedora de inversión.

Partidas significativas de ingresos y gastos por segmentos:

Segmento Región de Coquimbo y Región de Valparaíso

Las partidas significativas de los ingresos y gastos ordinarios son principalmente aquellos relacionados con la actividad del segmento. Por otra parte, también existen sumas relevantes en relación con gastos de depreciación, personal, y otros gastos varios, dentro de los que son relevantes la energía eléctrica y los servicios externalizados.

Ingresos:

Los ingresos derivan principalmente de la prestación de servicios regulados relacionados con: producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas.

Tarifas:

El factor más importante que determina los resultados de las operaciones y situación financiera de la Sociedad son las tarifas que se fijan para las ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, está regulado por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 88 y su Reglamento D.S. MINECON N° 453 de 1989.

Los niveles tarifarios se calculan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, procediendo a reajustar las tarifas si la variación acumulada desde el ajuste anterior es mayor o igual al 3,0%, (incremento de tarifa) o menor o igual -3,0% (disminución de tarifa), según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación.

Específicamente, los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Productor Sector Industria Manufacturera y el Índice de Precios de Bienes Importados Sector Manufacturero, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.

Tarifas Segmento Región de Coquimbo:

El Decreto N° 97/2022 del Ministerio de Economía y Turismo, que fija fórmulas tarifarias de los servicios de producción y distribución de agua potable, recolección y disposición de aguas servidas para la filial Aguas del Valle S.A. el que fue publicado el día 10 de abril de 2023.

Tarifas Segmento Región de Valparaíso:

El Decreto N° 107/2015 del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, el que fue publicado el día 21 de diciembre de 2015. El 22 de noviembre de 2018 se acordó prorrogar por un periodo de 5 años, contado desde el 1 de marzo del año 2020 las tarifas vigentes fijadas mediante el Decreto MINECOM N°107.

Detalle de partidas significativas de gastos:

Segmento Región de Coquimbo:

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellas relacionadas con materias primas, remuneraciones, servicios y amortización de intangibles.

Segmento Región de Valparaíso:

Las partidas significativas de gastos son principalmente aquellas relacionadas con remuneraciones, energía eléctrica, servicios de terceros, depreciación de propiedades, planta y equipo y gastos financieros.

Detalle de explicación medición de resultados, activos y pasivos de cada segmento

La medición aplicable a los segmentos corresponde a la Sociedad relacionada directamente con la respectiva región.

Las operaciones entre empresas relacionadas, deberán observar el siguiente criterio contable que corresponde al registro de aquellos hechos económicos donde emanan derechos y obligaciones, en el mismo sentido que surgen entre relaciones económicas con terceros, lo particular es que estos registros generarán saldos comprometidos en una cuenta de activo y pasivo de acuerdo al espíritu de la transacción en cada empresa relacionada, de acuerdo al segmento en que participa, cuenta llamada

Cuentas por Cobrar o Pagar con empresas Relacionadas, las que al momento de consolidar los estados financieros deben ser eliminadas de acuerdo a las mismas reglas de consolidación explicadas en la NIIF 10.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de activos y pasivos entre los distintos segmentos operativos.

Información sobre los principales clientes:

No es relevante la información por principales clientes debido a la atomización de estos dentro de un número muy grande existente para ambos segmentos. Ningún cliente representa más del 10% del saldo de la cuenta clientes.

Tipos de productos Segmentos Agua:

Segmento Región de Coquimbo	Segmento Región de Valparaíso
Producción y distribución de agua potable	Producción y distribución de agua potable
Recolección y tratamiento de aguas servidas	Recolección y tratamiento de aguas servidas
Segmento conformado por Aguas del Valle S.A.	Segmento conformado por Esval S.A.

a) Información general sobre resultados, activos y pasivos:

31 de diciembre de 2023						
	Esval S.A.	Aguas del Valle S.A.	Serv. Sanitarios Las Vegas	Sumas	Ajustes	Esval S.A. Consolidado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Totales información general sobre resultados						
Ingresos de actividades ordinarias	204.786.201	77.437.668	-	282.223.869	-	282.223.869
Otros ingresos por naturaleza	4.415.344	238.620	-	4.653.964	(3.221.766)	1.432.198
Materias primas y consumibles utilizados	(22.399.905)	(8.353.703)	-	(30.753.608)	-	(30.753.608)
Gastos por beneficios a los empleados	(22.054.825)	(5.861.706)	-	(27.916.531)	-	(27.916.531)
Gasto por depreciación y amortización	(34.135.775)	(15.273.266)	-	(49.409.041)	-	(49.409.041)
Otros gastos, por naturaleza	(65.654.964)	(29.229.852)	-	(94.884.816)	3.221.766	(91.663.050)
Otras ganancias (pérdidas)	(3.110.497)	(731.595)	-	(3.842.092)	-	(3.842.092)
Ingresos financieros	5.469.152	4.120.109	-	9.589.261	(1.705.759)	7.883.502
Costos financieros	(22.332.874)	(2.474.411)	-	(24.807.285)	1.705.759	(23.101.526)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	(4.892.194)	(1.369.907)	-	(6.262.101)	-	(6.262.101)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	15.483.260	-	154.833	15.638.093	(15.638.093)	-
Resultados por unidades de reajuste	(25.163.453)	830.702	-	(24.332.751)	-	(24.332.751)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	30.409.470	19.332.659	154.833	49.896.962	(15.638.093)	34.258.869
Gasto por impuestos a las ganancias	(1.363.470)	(3.849.380)	(4)	(5.212.854)	-	(5.212.854)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	29.046.000	15.483.279	154.829	44.315.259	(15.638.093)	29.046.015
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-
Ganancia	29.046.000	15.483.279	154.829	44.315.259	(15.638.093)	29.046.015
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	-	-	-	-	-	29.046.000
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	15
Ganancia	-	-	-	-	-	29.046.015
Totales sobre información general sobre activos, pasivos y patrimonio						
Activos Corrientes	115.360.420	26.237.712	-	141.598.132	(6.252.966)	135.345.166
Activos No Corrientes	1.136.996.111	271.159.199	1.841.030	1.409.996.340	(229.229.565)	1.180.766.775
Total activos	1.252.356.531	297.396.911	1.841.030	1.551.594.472	(235.482.531)	1.316.111.941
Pasivos Corrientes	195.623.274	30.869.327	1	226.492.602	(6.252.831)	220.239.771
Pasivos No Corrientes	566.497.258	82.424.536	136	648.921.930	(43.285.955)	605.635.975
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	490.235.999	184.103.048	1.840.893	676.179.940	(185.943.941)	490.235.999
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	196	196
Total patrimonio y pasivos	1.251.356.531	297.396.911	1.841.030	1.551.594.472	(235.482.531)	1.316.111.941

31 de diciembre de 2022

	Esval S.A.	Aguas del Valle S.A.	Serv. Sanitarios Las Vegas	Sumas	Ajustes	Esval S.A. Consolidado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Totales sobre información general sobre resultados						
Ingresos de actividades ordinarias	189.405.399	67.744.755	-	257.150.154	-	257.150.154
Otros ingresos por naturaleza	4.152.503	293.789	-	4.446.292	(2.968.509)	1.477.783
Materias primas y consumibles utilizados	(20.653.595)	(7.338.607)	-	(27.992.202)	-	(27.992.202)
Gastos por beneficios a los empleados	(20.710.747)	(5.761.263)	-	(26.472.010)	-	(26.472.010)
Gasto por depreciación y amortización	(32.088.699)	(13.438.726)	-	(45.527.425)	-	(45.527.425)
Otros gastos, por naturaleza	(55.233.086)	(29.387.198)	-	(84.620.284)	2.968.509	(81.651.775)
Otras ganancias (pérdidas)	(488.155)	(3.794.143)	64	(4.282.234)	-	(4.282.234)
Ingresos financieros	3.790.234	3.255.657	-	7.045.891	(1.468.949)	5.576.942
Costos financieros	(20.220.922)	(2.126.490)	-	(22.347.412)	1.468.949	(20.878.463)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	(4.210.541)	(1.227.075)	-	(5.437.616)	-	(5.437.616)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	10.633.385	-	106.328	10.739.713	(10.739.713)	-
Resultados por unidades de reajuste	(60.860.037)	1.620.817	-	(59.239.220)	-	(59.239.220)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	(6.484.261)	9.841.516	106.392	3.463.647	(10.739.713)	(7.276.066)
Gasto por impuestos a las ganancias	15.236.723	791.877	(62)	16.028.538	-	16.028.538
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	8.752.462	10.633.393	106.330	19.492.185	(10.739.713)	8.752.472
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-
Ganancia	8.752.462	10.633.393	106.330	19.352.938	(10.600.466)	8.752.472
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	-	-	-	-	-	8.752.462
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	10
Ganancia	-	-	-	-	-	8.752.472
Totales sobre información general sobre activos, pasivos y patrimonio						
Activos Corrientes	118.227.067	25.267.915	-	143.494.982	(258.925)	143.236.057
Activos No Corrientes	1.074.278.607	241.663.779	1.687.547	1.317.629.933	(211.620.932)	1.106.009.001
Total activos	1.192.505.674	266.931.694	1.687.547	1.461.124.915	(211.879.857)	1.249.245.058
Pasivos Corrientes	74.096.434	23.021.144	-	97.117.578	(258.793)	96.858.785
Pasivos No Corrientes	623.242.145	75.155.835	133	698.398.113	(41.179.116)	657.218.997
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	495.167.095	168.754.715	1.687.414	665.609.224	(170.442.129)	495.167.095
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	181	181
Total patrimonio y pasivos	1.192.505.674	266.931.694	1.687.547	1.461.124.915	(211.879.857)	1.249.245.058

Ingresos por áreas de servicios:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Segmentos			Total
	Esval S.A.	Aguas del Valle S.A.	Serv. Sanitarios las Vegas	
	M\$	M\$	M\$	
Venta Agua Potable	121.749.888	42.352.886	-	164.102.774
Venta Alcantarillado	72.299.979	29.938.080	-	102.238.059
Ventas No Reguladas	10.736.334	5.146.702	-	15.883.036
Total ingresos de actividades ordinarias	204.786.201	77.437.668	-	282.223.869

Al 31 de diciembre de 2022:

	Segmentos			Total
	Esval S.A.	Aguas del Valle S.A.	Serv. Sanitarios las Vegas	
	M\$	M\$	M\$	
Venta Agua Potable	111.393.131	35.132.614	-	146.525.745
Venta Alcantarillado	68.146.950	26.922.612	-	95.069.562
Ventas No Reguladas	9.865.318	5.689.529	-	15.554.847
Total ingresos de actividades ordinarias	189.405.399	67.744.755	-	257.150.154

Total ingresos por área geográfica:

	Segmentos							
	Esval S.A.		Aguas del Valle S.A.		Serv. Sanitarios las Vegas		Total	
	01.01.2023	01.01.2022	01.01.2023	01.01.2022	01.01.2023	01.01.2022	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
V Región	204.786.201	189.405.399	-	-	-	-	204.786.201	189.405.399
IV Región	-	-	77.437.668	67.744.755	-	-	77.437.668	67.744.755
Totales	204.786.201	189.405.399	77.437.668	67.744.755	-	-	282.223.869	257.150.154

27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y POR NATURALEZA

El detalle de los ingresos ordinarios y por naturaleza al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias y por naturaleza	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Venta Agua Potable	164.102.774	146.525.745
Venta Alcantarillado	102.238.059	95.069.562
Ventas No Reguladas	15.883.036	15.554.847
Total Ingresos ordinarios	282.223.869	257.150.154
Otros Ingresos por Naturaleza	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Multas a Contratistas y otros	81.008	147.469
Venta de materiales a proveedores	1.351.190	1.330.314
Total otros ingresos por naturaleza	1.432.198	1.477.783
Total ingresos ordinarios y por naturaleza	283.656.067	258.627.937

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022, según la clasificación establecida por la NIIF 15:

Reconocimiento	Venta de agua Potable M\$	Ventas Alcantarillado M\$	Ventas no Reguladas M\$	Total M\$
En un punto en el tiempo	164.102.774	102.238.059	11.520.837	277.861.670
A través del tiempo	-	-	4.362.199	4.362.199
Total al 31.12.2023	164.102.774	102.238.059	15.883.036	282.223.869

Reconocimiento	Venta de agua Potable M\$	Ventas Alcantarillado M\$	Ventas no Reguladas M\$	Total M\$
En un punto en el tiempo	146.525.745	95.069.562	11.327.495	252.922.802
A través del tiempo	-	-	4.227.352	4.227.352
Total al 31.12.2022	146.525.745	95.069.562	15.554.847	257.150.154

28. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

El detalle de las materias primas y consumibles utilizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Materias primas y consumibles utilizados		
Energía	23.484.231	21.225.805
Productos químicos	4.802.837	4.674.533
Combustibles	838.361	739.259
Otros materiales	1.628.179	1.352.605
Total	30.753.608	27.992.202

29. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
Gastos por beneficios a los empleados		
Sueldos y salarios	20.165.029	17.349.315
Beneficios a corto plazo	6.546.714	8.113.058
Indemnizaciones por término de relación laboral e IAS	1.204.788	1.009.637
Total	27.916.531	26.472.010

30. DEPRECIACION Y AMORTIZACION

El detalle del gasto por depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Depreciación y amortización		
Depreciaciones (Nota 12)	31.554.339	29.632.809
Depreciaciones por activos de derecho de uso (Nota 13)	1.572.345	1.808.041
Amortización de intangibles (Nota 11)	15.144.394	12.948.973
Otras amortizaciones Estudios Tarifarios (Nota 15)	1.137.963	1.137.602
Total	49.409.041	45.527.425

31. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de los otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Detalle		
Mantenciones	25.589.130	22.486.724
Servicios	25.220.268	22.256.979
Gastos generales	6.820.542	6.211.341
Lodos y residuos	4.644.124	3.761.695
Directorio (Nota 9)	285.418	262.982
Imagen corporativa	436.327	467.936
Seguros y prevención de riesgos	4.325.802	4.134.379
Asesorías y estudios	2.725.112	2.697.550
Compras y transporte de agua	15.216.262	14.145.984
Indemnización daños a terceros	917.674	946.443
Otros impuestos	254.886	229.319
Multas	2.622.367	966.246
Compensaciones comerciales	1.188.976	1.579.699
Otros egresos	1.416.162	1.504.498
Total	91.663.050	81.651.775

32. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

El detalle otras ganancias (pérdidas) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Detalle		
Contingencias Legales ⁽¹⁾	(3.261.137)	(19.630)
Proporcionalidad IVA Crédito Fiscal	(281.300)	(378.493)
Otros gastos del contrato de concesión	(773.416)	(3.880.718)
Otros Ingresos ajenos al giro	566.159	298.286
Retiro de propiedades, planta y equipo	(238.436)	(219.107)
Recupero siniestros	270.419	169.024
Otras ganancias (pérdidas)	(124.381)	(251.596)
Total	(3.842.092)	(4.282.234)

(1) En causa rol C-236-2016; fallo que, con fecha 06 de abril de 2023, fue revocado por sentencia de segunda instancia de la Ilustre Corte de Apelaciones de Valparaíso, elevando la indemnización provisional a UF 80.222, equivalentes a M\$2.951.316. De esta sentencia se recurrió de casación en el fondo ante la Excm. Corte Suprema, recurso que se encuentra actualmente en actual tramitación.

33. RESULTADOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023	01.01.2022 31.12.2022
	M\$	M\$
Resultados financieros		
Cuentas por cobrar largo plazo (Nota 16)	4.120.109	3.255.657
Ingreso de efectivo y otros medios equivalentes	3.763.393	2.321.285
Total ingresos Financieros	7.883.502	5.576.942
Gastos financieros IAS actuariales (Nota 22)	(128.503)	(33.678)
Gastos por bonos (Nota 6)	(18.604.308)	(18.135.487)
Gastos por obligaciones con bancos (Nota 6)	(3.172.082)	(1.805.801)
Gastos por pagares de A.F.R. (Nota 6)	(495.927)	(443.880)
Gastos financieros activados (Nota 12)	445.550	219.696
Otros gastos financieros	(250.950)	(70.514)
Gasto por arrendamiento operativo (Nota 6)	(161.162)	(32.707)
Gasto por intereses capital de trabajo	(734.144)	(576.092)
Total costos financieros	(23.101.526)	(20.878.463)
Reajuste Obligaciones no garantizadas (Bonos) (Nota 6)	(24.202.637)	(61.982.289)
Reajuste Obligaciones con Bancos (Nota 6)	(2.135.097)	(1.423.491)
Reajuste contrato de arrendamientos (Nota 6)	(787.539)	(231.593)
Reajuste Aportes financieros reembolsables (Pagarés) (Nota 6)	(1.031.227)	(2.715.495)
Reajuste cuenta por cobrar Econssa Chile S.A. (Nota 16)	2.847.254	6.060.086
Reajuste otras cuentas de activo y pasivos	976.495	1.053.562
Total resultado por unidades de reajuste	(24.332.751)	(59.239.220)
Total resultado financiero	(39.550.775)	(74.540.741)

(1) Corresponde a los intereses generados en la toma de depósitos a plazo y pactos de retrocompra.

34. PÉRDIDAS POR DETERIORO

El detalle de las pérdidas por deterioro, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	01.01.2023 31.12.2023	01.01.2022 31.12.2022
	M\$	M\$
Detalle		
Deterioro cuentas comerciales (Nota 7)	6.807.326	5.897.254
Reverso de deterioro cuentas comerciales	(545.225)	(459.638)
Total	6.262.101	5.437.616

35. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Garantías directas:

Se han otorgado pólizas y boletas de garantía a favor de diversas instituciones entre las cuales las principales son: la Superintendencia de Servicios Sanitarios, para garantizar las condiciones de prestación de servicios y programas de desarrollo de las áreas de concesión de la empresa; SERVIU para garantizar reposición de pavimentos y a otras instituciones por un total de M\$31.768.924 al 31 de diciembre de 2023. Los cesionarios de estas boletas de garantías no poseen la facultad de vender o preñar estos documentos.

El detalle de las garantías directas entregadas es el siguiente:

Acreeedor de la garantía	Nombre deudor	Tipo de garantía	31.12.2023 M\$
S.I.S.S.	Esval S.A.	Boleta de Garantía	10.053.140
SERVIU V REGION	Esval S.A.	Boleta de Garantía	2.049.131
ECONSSA	Esval S.A.	Boleta de Garantía	55.184
DIRECCION REGIONAL DE VIALIDAD	Esval S.A.	Boleta de Garantía	-
DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS	Esval S.A.	Boleta de Garantía	1.696.585
DIRECTEMAR	Esval S.A.	Boleta de Garantía	13.339
I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO	Esval S.A.	Boleta de Garantía	4.400
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABILDO	Esval S.A.	Boleta de Garantía	2.000
AGUAS SANTIAGO NORTE S.A.	Esval S.A.	Boleta de Garantía	2.571.544
INMOBILIARIA MALL VIÑA DEL MAR S.A.	Esval S.A.	Boleta de Garantía	45.435
GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAISO	Esval S.A.	Boleta de Garantía	4.234
I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO	Esval S.A.	Boleta de Garantía	2.701
S.I.S.S.	Aguas del Valle S.A.	Boleta de Garantía	7.868.724
SERVIU IV REGION	Aguas del Valle S.A.	Boleta de Garantía	299.324
DIRECCION REGIONAL DE VIALIDAD	Aguas del Valle S.A.	Boleta de Garantía	1.463.737
DIRECTEMAR	Aguas del Valle S.A.	Boleta de Garantía	48.053
ECONSSA	Aguas del Valle S.A.	Boleta de Garantía	5.462.756
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO	Aguas del Valle S.A.	Boleta de Garantía	18.269
EMPRESA DE TRANSPORTE FERROVIARIO S.A.	Aguas del Valle S.A.	Boleta de Garantía	110.368
Total general			31.768.924

Detalle de Litigios y Otros:

Esva S.A.:

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad enfrenta diversos juicios de tipo civil y laboral. La Sociedad, basada en los informes de los abogados encargados de los mismos, expresa que en estos juicios existen pocas probabilidades de que los resultados finales sean totalmente desfavorables, por lo que se han constituido provisiones parciales para cubrir las eventuales pérdidas que se puedan derivar de estos litigios, los que se muestran a continuación:

1) Juicios de cuantía significativa (superior a M\$100.000):

N° Rol	Tribunal	Partes	Origen	Estado Actual y Evaluación
2051-2017	3° Juzgado de Letras de Valparaíso	Toledo con Esva S.A.	Indemnización de perjuicios	Demanda fue presentada el 18.08.17 y notificada el 12.10.17. Con fecha 06-06-18 el tribunal citó a las partes a audiencia de conciliación, la cual se realizó el 25-06-18. El 24-07-2018 se recibe la causa a prueba y se notifica el 24-09-2018. Con fecha 27-09-2018 se interpone recurso de reposición, respecto al cual se confirió traslado a la demandante el 28-12-2018. Con fecha 06-01-2020 se rechaza la incidencia y se tiene presente lista de testigos presentada por la demandante con fecha 10-12-2019, ordenando su citación. Fase de prueba terminada quedando pendiente la diligencia de absolución de posiciones del Gerente General de Esva S.A. y, audiencia de percepción documental. Con fecha 16-09-2020 se certifica que el término probatorio se encuentra vencido. Con fecha 12/03/2021 Tribunal ordena que se certifique si existen diligencias pendientes, lo cual se certifica con fecha 13/03/2021. El día 11/08/2021 el tribunal provee: Constando que no existe notificación a la perito designada con fecha 26/02/2020, exprese la parte lo que corresponda. 08/11/2021 la demandante solicita se fije nuevo día y hora para la absolución de posiciones de JLMC. 01/12/2021 Esva interpone incidente de abandono del procedimiento. Con fecha 11/05/2022 se rechaza el incidente de abandono del procedimiento, con costas. Con fecha 03/06/2022 el demandante solicita se fije día y hora para audiencia de absolución de posiciones en primera citación. Con fecha 07/06/2022 el tribunal fija audiencia para el día 13 de septiembre de 2022. Con fecha 12/09/2022 demandante solicita nuevo día y hora para la realización de la audiencia de absolución de posiciones, fijándose el día 28/12/2022. Con fecha 06/03/2023 demandante solicita nuevo día y hora para la absolución de posiciones, fijándose para tal efecto la audiencia del día 29/05/2023 a las 09:00 hrs. Con fecha 22/05/2023 se solicita nuevo día y hora para la audiencia debido a que el absolvente no se encontraba en el país. Con fecha 29/05/2023 el tribunal niega lugar a la solicitud y se certifica por receptor judicial el primer llamado a la audiencia, a la que no asiste. Con fecha 01/06/2023 se interpone recurso de reposición con apelación en subsidio. Con fecha 02/06/2023 se rechaza la reposición y se ordena elevar los autos para conocer de la apelación. Con fecha 12/06/2023 se declara inadmisibile el recurso de apelación.
786-2017	2° Juzgado Civil de Valparaíso	Inmobiliaria Rio Maipo Limitada con Esva S.A.	Indemnización de perjuicios	Fase de discusión agotada. El 19.12.2017 se celebró audiencia de conciliación. Recibida la causa a prueba, se notificó el 11-06-18. Probatorio vencido. El 14-03-2019 nuevamente solicita curso progresivo, al cual el tribunal provee el 15-03-2019 estese al mérito de autos. El 13-06-2019 se reciben los autos 761-2019 de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en que se confirma la resolución que rechazó un incidente de nulidad de la demandante. El 24-06-2019 se cita a las partes a oír sentencia. Con fecha 28-08-2019 se dicta sentencia, la cual se encuentra pendiente de notificación. El 24-06-2019 se cita a las partes a oír sentencia. Con fecha 28-08-2019 se dicta sentencia, la cual se encuentra pendiente de notificación. Con fecha 02-07-2020 se archiva la causa. El 13-06-2019 se reciben los autos 761-2019 de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en que se confirma la resolución que rechazó un incidente de nulidad de la demandante. El 24-06-2019 se cita a las partes a oír sentencia. Con fecha 28-08-2019 se dicta sentencia, la cual se encuentra pendiente de notificación. Con fecha 02-07-2020 se archiva la causa. El 13-06-2019 se reciben los autos 761-2019 de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en que

				se confirma la resolución que rechazó un incidente de nulidad de la demandante. El 24-06-2019 se cita a las partes a oír sentencia. Con fecha 28-08-2019 se dicta sentencia, la cual se encuentra pendiente de notificación. Con fecha 02-07-2020 se archiva la causa.
2880-2015	5° Juzgado Civil de Valparaíso	María Hernández Hotelera EIRL y otra con MOP y otras.	Indemnización de perjuicios	Se citó a audiencia de conciliación el 07/05/2018. El 29-08-2018 se interpone incidente de abandono del procedimiento, el cual se encuentra pendiente de fallo desde el 03-09-2018. El 20-03-2019 ingresa recurso a la corte de apelaciones, junto a otros dos recursos. Las causas se acumulan al rol IC 794-2019 el 05-04-2019. Las causas se acumulan al rol IC 794-2019 el 05-04-2019, dictándose sentencia que confirma la de primera instancia el 13-06-2019. Actualmente se encuentra en fase probatoria. Atendida la emergencia sanitaria, se reprograman las distintas audiencias fijadas para recibir prueba, para el mes de octubre de 2020. 06-11-2020 Se celebra audiencia con algunas de las partes del juicio para organizar las pendientes. No se han podido notificar todas las partes, por lo que aún no se celebran todas las audiencias pendientes. Además, los probatorios se encuentran suspendidos por la emergencia sanitaria. Con fecha 17-11-2020 se realiza la audiencia a la que deberían comparecer todas las partes. Con fecha 30-11-2020 se fijan fechas para las audiencias del 2021, resolución que es notificada a las partes con fecha 28-12-2020. Con fecha 10/11/2021 se reanuda el término probatorio. Con fecha 01/06/2022 la demandante solicita que se cite a oír sentencia. Con fecha 12/07/2022 el tribunal cita a las partes a oír sentencia. Con fecha 23/09/2022 se decreta como MMR la inspección personal del tribunal, la cual se lleva a cabo el día 13/10/2022. Con fecha 04/02/2023 se dicta sentencia que condena sólo al CDE, rechazando la demanda respecto de Esva S.A. y de los demás demandados. Con fecha 12/04/2023 la parte demandante interpone recurso de apelación. Con fecha 17/04/2023 se notifica la sentencia a los demandados. Con fecha 12/04/2023 la parte demandante interpone recurso de apelación. Con fecha 17/04/2023 se notifica la sentencia a los demandados. Con fecha 27/04/2023 el CDE interpone recurso de apelación.
431-2019	4° Juzgado Civil de Valparaíso	Guzmán y otros con Esva S.A. y otros	Indemnización de perjuicios	La demanda fue presentada el 11-02-2019 y se notificó el 16-04-2019. El 12-04-2019 Fast Soluciones opone excepciones dilatorias y subsidiariamente contesta la demanda. El 29-04-2019 Esva contesta la demanda. El 30-05-2019 se rechazan las excepciones dilatorias de Fast Soluciones. El 15-06-2019 Excavaciones V y G S.A. deduce excepción dilatoria, pendiente de proveer en espera que se reciba el exhorto en virtud del cual se la notificó. Con fecha 31-07-2019 Esva S.A. contesta la demanda, con fecha 06-08-2019 excavaciones V y G contesta la demanda. Fase de discusión agotada. Con fecha 23-08-2019 se cita a las partes a audiencia de conciliación. la que se lleva a cabo el día 15-10-2019. Posteriormente, el día 18-11-2019 el tribunal dicta la resolución que recibe la causa a prueba. La demandante repone con apelación en subsidio de la misma, recurso que es acogido parcialmente, elevándose a la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Pendiente fase probatoria. Fase probatoria agotada. Con fecha 03-06-2020 la demandante repone de dicha resolución, recurso rechazado por el tribunal. Con fecha 12-06-2020 se acompaña informe pericial que se encontraba pendiente. Con fecha 15-06-2020 el tribunal resuelve no ha lugar, sin perjuicio de lo que se pueda resolver a título de medida para mejor resolver. Con fecha 13-08-2020 el tribunal decreta como MMR que se acompañen una serie de documentos, las cuales se tienen por cumplidas con fecha 07-09-2020. Con fecha 04-02-2021 la causa queda en relación. Con fecha 26/01/2022 se procede a la vista de la causa, revocando sólo aquella parte de la sentencia que condena al pago solidario de la indemnización, reemplazándola por el pago simplemente conjunto, confirmando en lo demás la sentencia de primera instancia. Con fecha 12/02/2022 los demandantes interponen recurso de casación en el fondo, el cual ingresa a la Excelentísima Corte Suprema bajo el rol 6054-2022, recurso que queda en estado de relación con fecha 17/03/2022. Con fecha 18/05/2023 se verifica la vista de la causa y queda en estado de acuerdo. 16/11/2023 Se da cuenta de pago íntegro del capital de autos. 16/11/2023 Se da cuenta de pago íntegro del capital de autos.
1919-2018	Juzgado Civil de Casablanca	González con Esva S.A.	Indemnización de perjuicios	La demanda fue presentada el 28-09-2018. La fase de discusión se encuentra agotada. Con fecha 31-01-2019 se

				cita a las partes a audiencia de conciliación. Con fecha 18-11-2020 se fija audiencia de conciliación para el 28-12-2020. Con fecha 27-12-2020 se promueve incidente de abandono del procedimiento. Con fecha 04-01-2021 se rechaza el incidente sin costas. Con fecha 08-01-2021 se interpone recurso de apelación en contra de la resolución que rechaza el incidente. Con fecha 08-01-2021 se interpone recurso de apelación en contra de la resolución que rechaza el incidente, el cual se tiene interpuesto con fecha 11-01-2021. El día 14-01-2021 ingresan los autos a la ICA de Valparaíso bajo el rol 82-2021, la cual queda en estado de relación el día 12-02-2021. El día 26-03-2021 se ve la causa y se confirma la resolución apelada. Con fecha 03/05/2021 se dicta el cúmplase. Con fecha 22/06/2021 audiencia de conciliación, no se produce. Con fecha 30/06/2021 se recibe la causa a prueba. Con fecha 03/05/2021 se dicta el cúmplase. Con fecha 22/06/2021 audiencia de conciliación, no se produce. Con fecha 30/06/2021 se recibe la causa a prueba. Con fecha 30/12/2021 Se tiene a la demandante por expresamente notificada de la interlocutoria de prueba. Con fecha 24/08/2022 se tienen por acompañados documentos de la demandante. Con fecha 07/12/2022 Demandante notifica la interlocutoria de prueba a ESVAL. Con fecha 12/12/2022 Esval promueve incidente de abandono del procedimiento. Con fecha 30/03/2023 se rechaza el incidente de abandono. Con fecha 18/04/2023 la demandante acompaña documentos y solicita medios de prueba. Con fecha 19/04/2023 el tribunal resuelve no ha lugar por extemporáneo. Con fecha 21/04/2023 el tribunal acoge recurso de reposición de la demandante y tiene por acompañados los documentos y da curso a los medios de prueba solicitados. Con fecha 02/05/2023 demandante presenta observaciones a la prueba. Con fecha 15/05/2023 se realiza audiencia de designación de perito. 07/11/2023 Se tiene por aceptado el cargo del perito.
2412-2019	1º Juzgado civil de Valparaíso	SINGECOM con Esval S.A. y Aguas del Valle S.A.	Indemnización de perjuicios	Demanda notificada con fecha 11-10-2019. Con fecha 30-10-2019 se oponen excepciones dilatorias, las que son rechazadas. Con fecha 17-12-2019 se contesta la demanda. Finaliza la etapa de discusión. Con fecha 29-01-2020 se realiza audiencia de conciliación. Con fecha 24-02-2020 se recibe la causa a prueba. Con fecha 19-04-2020 la demandante se notifica expresamente de dicha resolución. Con fecha 20-08-2020 la parte demandante presenta su lista de testigos. Con fecha 07-09-2020 se notifica la resolución que recibe la causa a prueba a Esval S.A y Aguas del Valle S.A. El término probatorio se encuentra suspendido hasta los 10 días posteriores al término del estado de excepción constitucional o cualquiera de sus prórrogas en virtud de lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 21.226. Con fecha 23/12/2021 se reanuda el término probatorio. Con fecha 27/12/2021 ESVAL interpone incidente de abandono del procedimiento., el cual es rechazado con fecha 07/01/2022, interponiéndose recurso de apelación con fecha 12/01/2022 el cual ingresó a la Corte de Apelaciones de Valparaíso bajo el rol 208-2022, recurso que queda en estado de relación con fecha 18/02/2022. Con fecha 27/01/2022 Esval S.A rinde prueba testimonial, y con fecha 11/02/2022 rinde la parte demandante. Con fecha 11/07/2022 el perito evacúa su informe. El 19/07/2022, Esval S.A observa el informe pericial de autos. Con fecha 08/08/2022 demandante solicita que se cite a las partes a oír sentencia, proveyendo el tribunal: autos para resolver. Con fecha 13/09/2022 se hacen presente observaciones a la prueba por parte de Esval S.A. Con fecha 12/12/2022 La demandante solicita que se cite a oír sentencia. Con fecha 12/12/2022 el tribunal resuelve "autos". Con fecha 15/03/2023 el demandante solicita que se cite a las partes a oír sentencia, a lo que el tribunal con fecha 16/03/2023 provee autos para resolver.
1836-2019	Juzgado Civil de Valparaíso	Agrícola Patricio Gómez Chadwick eirl con Esval S.A.	Indemnización de perjuicios	La demanda fue presentada con fecha 01-07-2019 y notificada el día 19-07-2019. Fase de discusión agotada. Con fecha 09-10-2019 se cita a las partes a audiencia de conciliación, la que se lleva a cabo el día 11-11-2019. Con fecha 03-01-2020 el tribunal dicta la resolución que recibe la causa a prueba. Con fecha 13-04-2020 la resolución se notifica a ambas partes. Con fecha 16-04-2020 el tribunal rechaza solicitud de ESVAL en orden a declarar que el término probatorio se encuentra suspendido, por ser esto innecesario en atención a lo establecido en la ley 21.226 que suspende todos los términos probatorios que hayan empezado a correr hasta el vencimiento del estado de

				excepción constitucional. Con fecha 18/04/2021 la demandante presenta lista de testigos. Con fecha 20/04/2021 el tribunal ordena reiterarla en su oportunidad, atendida la suspensión del término probatorio. Con fecha 24/01/2022 se reanuda el término probatorio, presentándose la lista de testigos con fecha 27/01/2022, con fecha 04/04/2022 la parte demandante rinde prueba testimonial, quedando pendiente la prueba testimonial de Esval S.A., con fecha 04/04/2022 la parte demandante rinde prueba testimonial. Con fecha 22/06/2022 ESVAL rinde prueba testimonial. Con fecha 31/08/2022 se certifica que el término probatorio se encuentra vencido. Con fecha 13/03/2023 y 15/04/2023 solicita la demandante curso progresivo con el fin de que se cite a las partes a oír sentencia, a lo que se provee con fecha 14/03/2023 y 17/04/2023 estése al mérito de autos. Con fecha 11/10/2023 se reitera solicitud de que se cite a las partes a oír sentencia, se provee: estese a los autos decretados. 13/12/2023 Se cita a oír sentencia. 28/12/2023 Tribunal decreta medida para mejor resolver (agregación documento). 02/01/2024 Sentencia (no ha sido notificada).
C-1138-2020	2° Juzgado Civil de Valparaíso	Carrasco con Esval S.A.	Demanda civil por responsabilidad extracontractual	Fase de discusión, con fecha 06-08-2020 se notifica la demanda a Esval S.A, con fecha 25-08-2020 se oponen excepciones dilatorias, las cuales se acogen con fecha 22-09-2020. Se tiene por subsanada la demanda con fecha 06-10-2020. Con fecha 19-10-2020 se contesta demanda, tribunal tiene por contestada la demanda con fecha 20-10-2020 y da traslado para la réplica. Con fecha 15-03-2021 se archiva la causa.
2347-2020	3° Juzgado Civil de Valparaíso	Sociedad de Comercio e Inversiones Greenterram SPA con Esval S.A.	Indemnización de perjuicios	Con fecha 26-10-2020 se interpone demanda en contra de ESVAL. Con fecha 05-01-2021 se notifica la demanda. Es improbable que se haga lugar a la demanda en los términos pretendidos por los actores. Con fecha 22-01-2021 ESVAL opone excepciones dilatorias, las cuales son rechazadas el día 08-02-2021. El día 19-02-2021 se contesta la demanda; el tribunal la tiene por contestada el día 22-02-2021 y da traslado para la réplica. Con fecha 01-03-2021 se evacua la réplica y con fecha 09-03-2021 la réplica. El 11-03-2021 se cita a las partes a audiencia de conciliación para el 06-04-2021, resolución que es notificada a Esval S.A el 25-03-2021. Demandante solicita nuevo día y hora para audiencia de conciliación. Con fecha 28/05/2021 audiencia de conciliación, no se produce. El 24-09-2021 Demandante solicita se reciba la causa a prueba, a lo cual el Tribunal con fecha 27-09-2021 provee: autos para recibir la causa a prueba. Con fecha 12/10/2021 se recibe la causa a prueba. Con fecha 18/11/2021 se notifica la resolución a ESVAL. Con fecha 22/11/2021 se interpone recurso de reposición. Con fecha 30/12/2021 se acoge el recurso y se agrega un punto de prueba. Con fecha 01/03/2022 se rinde prueba testimonial de Esval S.A. El 11-03-2021 se cita a las partes a audiencia de conciliación para el 06-04-2021, resolución que es notificada a Esval S.A el 25-03-2021. Con fecha 30/04/2021 Demandante solicita nuevo día y hora para audiencia de conciliación. Con fecha 28/05/2021 audiencia de conciliación, no se produce. El 24-09-2021 Demandante solicita se reciba la causa a prueba, a lo cual el Tribunal con fecha 27-09-2021 provee: autos para recibir la causa a prueba. Con fecha 12/10/2021 se recibe la causa a prueba. Con fecha 18/11/2021 se notifica la resolución a ESVAL. Con fecha 22/11/2021 se interpone recurso de reposición. Con fecha 30/12/2021 se acoge el recurso y se agrega un punto de prueba. Con fecha 01/03/2022 se rinde prueba testimonial de Esval S.A. Con fecha 16/11/2022 el demandante rinde prueba testimonial. Con fecha 30/12/2022 El tribunal certifica que el término probatorio se encuentra vencido. Con fecha 24/01/2023 la demandante solicita se cite a las partes a oír sentencia, a lo que el tribunal provee autos para resolver con fecha 25/01/2023. Con fecha 21/09/2023 la parte demandante interpone recurso de apelación, el que se tiene interpuesto con fecha 22/09/2023, sin embargo, se elevará por interconexión cuando se notifique a todas las partes.
464-2021	2° Juzgado Civil de Valparaíso	Villaruel con ESVAL S.A	Indemnización de perjuicios	Con fecha 04/04/2021 Se interpone la demanda. Con fecha 15/06/2021 se notifica la demanda a ESVAL. Con fecha 05/07/2021 Se oponen excepciones dilatorias. El 13-07-2021 Tribunal recibe a prueba la excepción. Probatorio suspendido por la Ley 21.226. Con fecha 07/03/2022 se reactiva el término probatorio, con fecha 21/03/2022 se rechaza la excepción dilatoria opuesta. Se contesta la demanda con fecha 01/04/2022, con fecha 09/04/2022 se evacua la réplica. Se contesta la demanda con fecha 01/04/2022, con fecha

				09/04/2022 se evacua la réplica. Con fecha 20/04/2022 se evacúa la réplica. Con fecha 21/04/2022 tiene por evacuada la réplica, cita a las partes a conciliación para la audiencia del quinto día después de la última notificación. Con fecha 30/08/2022 se realiza la audiencia de conciliación, la cual no se produce. Con fecha 31/08/2022 se recibe la causa a prueba. Con fecha 05/01/2023 se notifica la interlocutoria de prueba a ESVAL. Con fecha 09/01/2023 se interpone recurso de reposición con apelación en subsidio. Con fecha 16/01/2023 se acoge la reposición. Con fecha 20/01/2023 ESVAL presenta su lista de testigos. Con fecha 24/03/2023 se dicta sentencia, la cual no ha sido notificada. Con fecha 07/02/2023 la demandante rinde prueba testimonial, Esva S.A lo hace con fecha 07/03/2023. Con fecha 17/03/2023 se cita a las partes a oír sentencia. Con fecha 24/03/2023 se dicta sentencia, la cual no ha sido notificada. Con fecha 03/09/2023 la demandante solicita el desarchivo de la causa, lo cual se realiza el 04/09/2023. Con fecha 13/09/2023 se notifica la sentencia a Esva S.A, la cual es favorable al rechazar la demanda. Con fecha 14/09/2023 se notifica la parte demandante de la sentencia. Con fecha 25/09/2023 el demandante interpone recurso de apelación, el que ingresó a la Corte de Apelaciones de Valparaíso bajo el rol 2663-2023, quedando en estado de relación con fecha 11/10/2023. 11/10/2023 En relación.
C-2529-2017	1° Juzgado Civil de Valparaíso	Cebra con ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	Con fecha 30/09/2017 se interpone la demanda. Con fecha 25/06/2021 se notifica la demanda a ESVAL S.A. Con fecha 22/02/2023 RVC SpA contesta la demanda. Con fecha 28/07/2023 se tiene por contestada la demanda por RVC. Con fecha 11/09/2023 se tiene por contestada la demanda por Esva S.A. Con fecha 22/09/2023 se tiene por evacuada la réplica en rebeldía y se da traslado para la réplica. Con fecha 29/09/2023 se tiene por evacuada réplica de Esva S.A y RVC. Cita a audiencia de conciliación al quinto día desde la notificación
243-2021	Juzgado de letras en lo civil de Casablanca	Riquelme con Esva S.A.	Indemnización de perjuicios	Con fecha 25/02/2021 Se interpone demanda en contra de ESVAL. El 12/07/2021 Se notifica la demanda a ESVAL. Con fecha 30-09-2021 Se tiene por contestada la demanda en rebeldía de Esva S.A. Traslado para la réplica. Con fecha 06/10/2021 se evacúa la réplica. Con fecha 15/10/2021 se evacúa la réplica. Con fecha 18/10/2021 se cita a audiencia de conciliación para el 28-12-2021. Con fecha 30/12/2021 Se fija nueva fecha para audiencia de conciliación para el día 11/03/2022 a las 12:30 hrs. Con fecha 11/03/2022 se realiza la audiencia de conciliación. Con fecha 16/03/2022 se recibe la causa a prueba. Con fecha 16/03/2022 se recibe la causa a prueba. Con fecha 11/05/2023 se notifica a Esva de la interlocutoria de prueba. Con fecha 15/05/2023 Esva promueve incidente de abandono del procedimiento y solicita suspensión del procedimiento. Con fecha 18/05/2023 el incidente queda para fallo. 16/11/2023 Demandante interpone recurso de casación en el fondo, ingresando a la Corte Suprema bajo el rol Civil / 246656 – 2023. 21/12/2023 En acuerdo.
637-2022	2° Juzgado Civil de Valparaíso	ALCAIDE con ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	Con fecha 11/05/2022 se interpone la demanda en contra de ESVAL S.A. Con fecha 21/09/2022 se notifica la demanda a ESVAL S.A. Con fecha 13/10/2022 se contesta demanda. Con fecha 20/10/2022 se evacua la réplica. Con fecha 28/10/2022 se evacua la réplica. Con fecha 02/11/2022 se cita a las partes a audiencia de conciliación, notificándose dicha resolución a Esva S.A el día 16/03/2023. Con fecha 20/04/2023 se recibe la causa a prueba. Con fecha 01/08/2023 se archiva la causa. Con fecha 28/09/2023 se tiene por desarchivada la causa. 13/11/2023 Se notifica interlocutoria de prueba a ESVAL. 16/11/2023 Demandante presenta lista de testigos. 17/11/2023 Se interpone incidente de abandono del procedimiento. 05/12/2023 Se acoge el incidente, con costas. 09/12/2023 Demandante interpone recurso de reposición con apelación en subsidio. 15/12/2023 Recurso ingresa a la ICA de Valparaíso con el rol 3410-2023.
C-1984-2022	4° Juzgado civil de Valparaíso	HAUPTHAFEN - JOURNAL SpA con ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	Con fecha 16/12/2022 se interpone demanda en contra de Esva. Con fecha 29/12/2022 se notifica la demanda a ESVAL. Con fecha 19/01/2023 se interponen excepciones dilatorias. Con fecha 15/02/2023 se acoge excepción dilatoria. Con fecha 29/06/2023 se presenta la contestación de la demanda, la cual se tiene por contestada el 03/07/2023. Con fecha 10/07/2023 se evacua la réplica y con fecha 19/07/2023 la réplica. Con fecha 25/07/2023 se cita a las partes a audiencia de conciliación para el día 18/08/2023, se solicita nueva fecha y se fija para el día 08/09/2023. Con

				fecha 12/09/2023 se solicita nueva fecha para la audiencia de conciliación, fijándose para el día 05/10/2023 a las 12:00 hrs, la que se realiza en el día fijado.
C-666-2023	5° Juzgado Civil de Valparaíso	ROSSEL con ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	Con fecha 04/04/2023 se interpone la demanda contra ESVAL. Con fecha 18/04/2023 se notifica la demanda a Esval. Con fecha 10/05/2023 se interpone excepción dilatoria de ineptitud del libelo. Con fecha 01/06/2023 se acoge la excepción dilatoria, ordenando al demandante corregir su demanda, lo que está pendiente a la fecha. Con fecha 24/07/2023 se tiene por subsanado el vicio. Con fecha 04/08/2023 se contesta la demanda y se demanda reconventionalmente, con fecha 09/08/2023 se evacua la réplica y contestación reconventional y con fecha 18/08/2023 la réplica y réplica reconventional. Con fecha 28/08/2023 se cita a las partes a audiencia de conciliación para el día 20/09/2023 a las 11:00 hrs., la audiencia de conciliación se realiza en la fecha decretada. Con fecha 06/10/2023 se recibe la causa a prueba.
C-766-2023	4° Juzgado Civil de Valparaíso	CONSTRUCTORA QUILPOCO con ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	Con fecha 17/04/2023 se interpone la demanda contra ESVAL. Con fecha 05/05/2023 se notifica la demanda a Esval. Con fecha 26/05/2023 se contesta la demanda. Con fecha 06/06/2023 se evacua la réplica. Con fecha 16/06/2023 se evacua la réplica. Con fecha 19/06/2023 se cita a audiencia de conciliación para el 13/07/2023. El día 08/08/2023 se recibe la causa a prueba. 06/12/2023 Se notifica a ESVAL. 11/12/2023 Demandante interpone reposición con apelación en subsidio. 04/01/2024 Se rechaza recurso y se tiene por interpuesta apelación.
C-1216-2023	5° Juzgado Civil de Valparaíso	Ossa con ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	Estado: Con fecha 24/05/2023 se interpone la demanda contra ESVAL. Con fecha 01/06/2023 se notifica la demanda a Esval. Con fecha 23/06/2023 se interpone excepción dilatoria de ineptitud del libelo. Con fecha 11/07/2023 se rechaza la excepción dilatoria. 22/07/2023 Se contesta la demanda. 31/07/2023 Se evacua el trámite de la réplica. 08/08/2023 Se evacua el trámite de la réplica. 17/11/2023 Audiencia de conciliación. 07/12/2023 Se recibe la causa a prueba.
C-522-2023	Juzgado de Letras de La Ligua	FIGUEROA con ESVAL S.A.	Demanda de constitución de servidumbre	Con fecha 21/04/2023 se interpone la demanda contra ESVAL. Con fecha 26/04/2023 se provee la demanda tramitada en juicio sumario, fijando audiencia para el día 13/06/2023, ordenando notificar la demanda con al menos cinco días de antelación. Con fecha 12/06/2023 se notifica la demanda a Esval. Con fecha 11/07/2023 se rechaza la excepción dilatoria. Con fecha 22/07/2023 se contesta la demanda y se demanda convencionalmente. Con fecha 31/07/2023 se evacua la réplica y la contestación reconventional. Con fecha 08/08/2023 se evacua la réplica y réplica reconventional. Con fecha 16/08/2023 se evacua la réplica reconventional. Con fecha 18/08/2023 se cita a las partes a audiencia de conciliación para el día 17/11/2023, resolución que se notifica a las partes el 07/09/2023. 04/10/2023 ESVAL interpone recurso de apelación, ingresa a la corte con el rol 2795-2023. 30/10/2023 Se confirma la sentencia apelada. 29/11/2023 Se fija continuación de audiencia de contestación y conciliación. 04/01/2024 Continuación de audiencia.
Ley de Navegación 1-2023	I. Corte de Apelaciones de Valparaíso	PLACENCIO con ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	Con fecha 27/02/2023 se interpone la demanda. Con fecha 07/04/2023 se notifica la demanda. Con fecha 26/04/2023 se oponen excepciones dilatorias. Con fecha 12/05/2023 se rechazan las excepciones dilatorias. Con fecha 22/05/2023 se contesta la demanda. Con fecha 27/06/2023 queda en autos para resolver de la citación a audiencia de conciliación. Con fecha 16/08/2023 se realiza la audiencia de conciliación, la cual no se produce. Con fecha 22/09/2023 se recibe la causa a prueba.
2114-22	5° Juzgado Civil de Valparaíso	MIRANADA con ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	Con fecha 21/12/2022 se interpone la demanda contra ESVAL. Con fecha 17/02/2023 se notifica la demanda a Esval. Con fecha 10/03/2023 se opone excepción dilatoria. Con fecha 11/04/2023 se dicta autos para resolver excepción dilatoria. Con fecha 11/04/2023 se dicta autos para resolver excepción dilatoria. Con fecha 19/04/2023 se rechaza la excepción dilatoria. Con fecha 02/05/2023 se contesta la demanda. Con fecha 11/05/2023 se evacua la réplica. Con fecha 19/05/2023 se evacua la réplica. Con fecha 07/07/2023 se realiza la audiencia de conciliación.
C-1632-2023	2° Juzgado civil de Valparaíso	Castro con ESVAL S.A.	Indemnización de perjuicios	Con fecha 10/07/2023 se interpone demanda, con fecha 10/08/2023 se notifica la demanda a Esval S.A. Con fecha 01/09/2023 Esval S.A solicita se notifique la demanda al padre de Roderick Castro, solicita la suspensión del procedimiento, opone excepción dilatoria, escrito que se

				provee con fecha 04/09/2023, dando traslado a la solicitud de notificación, suspendiendo el procedimiento, teniendo además, presente la excepción dilatoria opuesta que se proveerá en su oportunidad. Con fecha 12/09/2023 se acoge solicitud de notificación de demanda al padre de Roderick Castro. Con fecha 22/09/2023 INCOSSEC opone excepción dilatoria. Con fecha 02/10/2023 comparece padre de Roderick adhiriéndose a la demanda presentada. Con fecha 03/10/2023 se tiene por adherido y por interpuesta demanda, ordenando la notificación a las demandadas. 16/11/2023 ESVAL opone excepción dilatoria. 23/11/2023 Acoge excepción dilatoria. 01/12/2023 Tiene por subsanado los defectos de la demanda. 14/12/2023 ESVAL y Servicios Integrales Aguilar y Compañía Limitada, contesta la demanda. 22/12/2023 Se evacúa la réplica.
C-1787-2023	2° Juzgado Civil de Valparaíso	Riquelme con Arval Relsa SpA.	Demanda de indemnización de perjuicios	27/07/2023 Se interpone la demanda en contra del conductor, Arval Relsa y ESVAL. 02/11/2023 Se notifica la demanda a ESVAL. 20/11/2023 Arval opone excepciones dilatorias. 23/11/2023 ESVAL opone excepciones dilatorias. 04/12/2023 Se acogen, sin costas, las excepciones dilatorias. 27/12/2023 Demandados solidarios contestan demanda. 28/12/2023 ESVAL contesta demanda.
C-1131-2023	3° Juzgado Civil de Valparaíso	SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR con ESVAL S.A.	Demanda colectiva	15/05/2023 Se interpone demanda en contra de ESVAL. 01/06/2023 Se notifica la demanda a ESVAL. 13/06/2023 ESVAL comparece e interpone reposición con apelación en subsidio alegando la inadmisibilidad de la demanda colectiva. 27/06/2023 Se rechaza la incidencia, se tiene por interpuesta apelación en subsidio. Ingres a la ICA de Valparaíso con el rol 1782-2023. 08/07/2023 ESVAL contesta la demanda. 13/07/2023 Se confirma, con costas la sentencia apelada que rechaza el recurso interpuesto. 13/11/2023 Se cita a audiencia de conciliación para el día 22/02/2024.
C-3375-2023	4° Juzgado civil de Valparaíso	ARREDONDO con MURILLO	Indemnización de perjuicios	14/12/2023 Se interpone demanda en contra de ESVAL y Chilquinta. 04/01/2023 Se notifica la demanda a ESVAL.
C-596-2022	4° Juzgado civil de Valparaíso	COLLANTES con FISCO DE CHILE	Indemnización de perjuicios	07/05/2022 Se interpone reclamo. 19/07/2022 CDE contesta reclamo. 14/10/2022 Perito evacúa su informe. 05/05/2023 Se recibe la causa a prueba.
C-2825-2023	4° Juzgado civil de Valparaíso	FISCO DE CHILE	Indemnización de perjuicios	13/10/2023 Se interpone reclamación por el Servicio de Salud. 17/10/2023 Se tiene por interpuesto y se da curso. Se ordena notificar al perito designado para que para acepte el cargo y preste juramento de fiel desempeño.
C-207-2023	5° Juzgado Civil de Valparaíso	González con Murillo	Indemnización de perjuicios	02/02/2023 Se interpone la demanda en contra de ESVAL. 10/11/2023 Se notifica la demanda. 30/11/2023 Esval contesta la demanda. 14/12/2023 Se evacúa la réplica. 20/12/2023 Se evacúa la dúplica.
C-236-2016	1° Juzgado Civil de Valparaíso	Díaz con FISCO de Chile	Indemnización por expropiación	Por sentencia de primera instancia la reclamación fue desestimada y con fecha 06/04/2023 dicha sentencia fue revocada por fallo de la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso y procedió a fijar la indemnización en 80.222,06 UF. Actualmente, se encuentra pendiente examen de admisibilidad del recurso de casación en el fondo ante la Corte Suprema. Se dicta sentencia y se rechaza recurso de casación en el fondo. El demandante solicita el cumplimiento incidental de la sentencia.03/01/2024 Como se pide, con citación (al cumplimiento).

2) Juicios de cuantía no significativa (inferior a M\$100.000):

Los juicios de cuantía no significativa - respecto de los cuales se espera un resultado favorable a los intereses de la Sociedad son los que se indican a continuación, agrupados por materia:

MATERIA	NÚMERO	ETAPA PROCESAL
Indemnizaciones de perjuicios	30	20 en primera instancia, 10 en segunda instancia.
Juicio ordinario de hacienda	1	1 en segunda instancia.
Acción de demarcación	1	1 en primera instancia.
Demanda precaria	1	1 en segunda instancia.
Laborales	5	4 en espera de audiencia, 1 pendiente de sentencia.
TOTAL DE CAUSAS	38	

Aguas del Valle S.A.:

Actualmente la Sociedad enfrenta diversos juicios civiles ordinarios, principalmente por indemnización de perjuicios, que se encuentran en actual tramitación. A continuación, se indica el listado de juicios de cuantía significativa y no significativa.

1) Juicios de cuantía significativa (superior a M\$100.000):

Nº Rol	Tribunal	Partes	Origen	Estado Actual y Evaluación
373-2021	2º Juzgado de Letras de La Serena	Dubó con Aguas del Valle	Indemnización de perjuicios	25-02-2021 Se presenta demanda. Con fecha 12-07-2022 Se notifica por cédula la demanda. Con fecha 03-08-2022 Se contesta demanda. El día 05-08-2022 Tribunal provee traslado para la réplica. Con fecha 17-08-2022 Se solicita se tenga por evacuada la réplica en rebeldía del demandante. El día 25-08-2022 Se evacúa la réplica. Con fecha 29-08-2022 Se cita a comparendo de conciliación. El día 28-09-2022 se realiza comparendo de conciliación. Con fecha 30-09-2022 se dicta auto de prueba. Con fecha 24/10/2022 se notifica la interlocutoria de prueba a Av. Con fecha 27/10/2022 se interpone reposición con apelación en subsidio, el que se encuentra pendiente de resolución. Con fecha 11-05-2023: Se acoge parcialmente recurso de reposición. 16-05-2023: Acompaña lista de testigos. 19-06-2023: Acompaña documentos en parte de prueba. 23-06- 2023: Testimonial, testigos ADV. 29-06-2023: Alega entorpecimiento (inasistencia de 2 testigos citados).

2) Juicios de cuantía no significativa (inferior a M\$100.000):

Bajo este carácter existen 3 juicios de cuantía no significativa, respecto de los cuales se espera un resultado favorable a los intereses de la Sociedad que, según su materia, y que se agrupa de la siguiente forma:

MATERIA	NÚMERO	ETAPA PROCESAL
Infracción a la Ley del Consumidor	1	1 en segunda instancia.
Indemnización de perjuicios	1	1 en segunda instancia.
Laborales	1	1 pendiente de pago de la causa
TOTAL DE CAUSAS	3	

3) Juicios cuyos efectos se radicarán en el patrimonio de Aguas del Valle S.A. o Econssa Chile, según corresponda:

De los juicios señalados en los números 1 y 2 precedentes, en el evento que se dicte sentencia desfavorable respecto de las causas que se identifican, y siempre que tal resolución tenga el carácter de firme y ejecutoriada, la radicación de los resultados de estos juicios en el patrimonio de ESSCO S.A. - hoy ECONSSA CHILE - o de Aguas del Valle S.A., corresponderá determinarla en su oportunidad en conformidad con lo dispuesto en el "Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de Concesiones Sanitarias" y sus respectivos anexos, suscrito entre la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo S.A., ESSCO S.A. - hoy ECONSSA CHILE - y Aguas del Valle S.A., de 22 de Diciembre de 2003.

36. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros:

Los contratos de créditos suscritos por la Sociedad con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos, imponen a la Sociedad diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Sociedad debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

En algunos contratos de deuda de Esval S.A., la matriz, existe prohibición que Aguas del Valle S.A., la filial, constituya prenda sobre el contrato de transferencia de derechos de explotación de concesiones sanitarias de ESSCO S.A. - hoy ECONSSA CHILE - y también sobre los derechos que emanan con motivo de dicho contrato respecto al uso y goce de los derechos de explotación, como de los ingresos o flujos presentes y futuros.

Los términos y condiciones de las obligaciones que devengan intereses al 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

Bonos:

La Sociedad mantiene restricciones y obligaciones producto de las emisiones de bonos efectuadas en el mercado nacional y son las siguientes:

- a) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, en el mismo plazo en que deban entregarse a la Comisión para el Mercado Financiero, copia de sus estados financieros trimestrales y anuales, y toda otra información pública, no reservada, que debe enviar a dicha institución.
- b) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, copia de los informes de clasificación de riesgo, en un plazo máximo de diez días hábiles después de recibidos de sus clasificadores privados.
- c) Informar al Representante de los Tenedores de Bonos acerca de la venta, cesión, transferencia, aporte o enajenación de cualquier forma, sea a título oneroso o gratuito, de Activos Esenciales, tan pronto cualquiera de éstas se produzca.
- d) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos los antecedentes sobre cualquier reducción de su participación en el capital de las filiales que llegare a tener, en un plazo no superior a treinta días hábiles, desde que se hiciera efectiva dicha reducción.
- e) Mantener en sus estados financieros, una razón entre Deuda Financiera Neta Consolidada y EBITDA Ajustado Consolidado de los últimos doce meses inferiores a cinco coma cincuenta veces (aplica a series de bonos M, O, P, Q, T, U y V).
- f) Mantener una relación Pasivo Exigible a Patrimonio Ajustado no mayor a uno coma cinco en el balance consolidado, cuando, en virtud de lo dispuesto en el artículo noventa de la Ley de Sociedades Anónimas, deba confeccionarse este tipo de balance (aplica a series de bonos D, H y J).
- g) Mantener una relación de Cobertura de Gastos Financieros Netos Individual, no menor a dos coma cero (aplica a Serie de Bonos M).

- h) Mantener una relación de Cobertura de Gastos Financieros no menor a dos coma cero en los Estados Financieros (aplica a Series de Bonos D, H, J, M, O, P, Q, T, U y V).
- i) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, conjuntamente con la información señalada en la letra a) anterior, los antecedentes que permitan verificar el cumplimiento de los indicadores financieros, señalados en las letras e), f), g) y h).
- j) Dar aviso al Representante de los Tenedores de Bonos de cualquier infracción a las obligaciones señaladas en los literales precedentes, tan pronto como el hecho o infracción se produzca o llegue a su conocimiento.
- k) No efectuar transacciones con personas relacionadas de Eskal S.A. en condiciones de equidad distintas a las que habitualmente prevalecen en el mercado según lo dispuesto en el artículo ochenta y nueve de la Ley de Sociedades Anónimas.
- l) Mantener seguros que protejan los activos operacionales de Eskal S.A., entendiéndose por tales los activos fijos afectos a las concesiones sanitarias de las que Eskal S.A. es titular o que son explotadas por Eskal S.A.
- m) Efectuar provisiones por toda contingencia adversa que pueda ocurrir, las que deberán ser reflejadas en los estados financieros de Eskal S.A. y eventuales filiales, de acuerdo a los criterios contables generalmente aceptados.
- n) No caer, Eskal S.A. o sus Filiales, en insolvencia ni encontrarse en el evento de tener que reconocer su incapacidad para pagar sus obligaciones a sus respectivos vencimientos, como tampoco formular proposiciones de convenio judicial preventivo a sus acreedores.
- o) Con respecto a la sociedad Aguas del Valle S.A. /i/ mantener, directa o indirectamente, la propiedad de al menos dos tercios de sus acciones o de cada una de las series de sus acciones, de corresponder; y, /iii/ mantener su control;
- p) No otorgar derechos reales de prenda ni constituir gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre las acciones de la sociedad Aguas del Valle S.A. de propiedad del Emisor, sin el consentimiento previo del Representante de los Tenedores de Bonos;
- q) A que la sociedad Aguas del Valle S.A. no otorgue derechos reales de prenda ni constituya gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre /i/ el Contrato ESSCO; /ii/ el derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle en virtud del Contrato ESSCO; /iii/ el uso y goce del derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle en virtud del Contrato ESSCO; y, /iv/ los derechos que emanan para Aguas del Valle S.A. del Contrato ESSCO, referidos a los ingresos o flujos presentes o futuros provenientes de la recaudación de las tarifas y los ingresos que perciba y/o que pudiese percibir Aguas del Valle S.A. con motivo del Contrato ESSCO;
- r) No contraer obligaciones preferentes respecto de las que se originen con motivo de las Emisiones de Bonos, a menos que los Tenedores de Bonos participen de las garantías que se otorguen en las mismas condiciones y en igual grado de preferencia que los restantes acreedores.
- s) No disminuir el capital suscrito y pagado (reflejado en la cuenta Capital Emitido, del Estado de Situación Financiera Consolidado), salvo expresa autorización de la Junta de Tenedores de Bonos y salvo lo dispuesto en los artículos diez y diecisiete de la Ley de Sociedades Anónimas (aplica a series D, H y J).
- t) Notificar al representante de los Tenedores de Bonos de las citaciones a juntas ordinarias o extraordinarias de accionistas, cumpliendo con las formalidades y dentro de los plazos propios de la citación a los accionistas, establecidos en los estatutos sociales o en la Ley de Sociedades Anónimas y en su reglamento.
- u) Dar aviso por escrito al Representante de los Tenedores de Bonos, en igual fecha en que deba informarse a la Comisión para el Mercado Financiero, de todo hecho esencial que no tenga la calidad de reservado o de cualquier infracción a sus obligaciones bajo este contrato, tan pronto como el hecho o la infracción se produzca o llegue a su conocimiento.

Préstamos Bancarios:

Con fecha 19 de abril y 29 de diciembre de 2022, la Sociedad obtuvo préstamos bancarios con Banco Scotiabank por UF 440.000 y, Banco Scotiabank por UF 723.000 respectivamente (Nota 18). Estos créditos tienen en general las mismas obligaciones y restricciones indicadas en los contratos de bonos vigentes emitidos por la compañía, detallados precedentemente.

Con fecha 7 de diciembre de 2023, la Sociedad obtuvo un préstamo bancario con el Banco Crédito e Inversiones por UF 820.000, a 12 meses plazo, a una tasa de interés TAB UF de 180 días. La deuda fue pactada en Unidades de Fomento (UF), con vencimiento semestral para el pago de intereses y pago de capital al vencimiento.

Cumplimiento de covenants:

En base a la información al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad se encuentra en cumplimiento de todos y cada uno de los resguardos establecidos en los referidos contratos de emisión de bonos, en conformidad a las disposiciones de cada uno de los respectivos contratos y sus modificaciones.

Los covenants son los siguientes:

Covenant	Préstamos y Series de Bonos	Restricción	Valor al 31.12.2023 Veces	Valor al 31.12.2022 Veces
Deuda Financiera Neta sobre Ebitda	M, O, P, Q, T, U, V, ITAU, SCOTIABANK	Menor a 5,5	4,56	4,45
Cobertura de Gastos Financieros Individual	M	Mayor a 2,0	5,88	5,90
Cobertura de Gastos Financieros Consolidado	D, H, J, M, O, P, Q, T, U, V, ITAU, SCOTIABANK	Mayor a 2,0	5,77	5,87
Pasivo Exigible a Patrimonio	D, H, J	Menor a 1,5	1,09	1,05

Información para cálculo de Covenants y Ebitda (Bonos series M, O, P, Q, T, U y V):

	31.12.2023 M\$
Deuda Financiera	
Otros pasivos Financieros, Corrientes	129.931.001
Más: Otros Pasivos Financieros, No Corrientes	555.364.263
Más: Costos Financieros de Emisión de Deuda	5.185.889
Menos: Pagarés AFR	25.707.659
Deuda Financiera	664.773.494
Efectivo y Equivalente al Efectivo	42.872.551
Más: Otros Activos Financieros, Corriente	-
Activos Financieros	42.872.551
Total	621.900.943

Información para cálculo de Covenants y Ebitda (Bonos series D, H, J, M, O, Q, T, U y V):

	31.12.2023
	M\$
Ebitda y Gastos Financieros Netos Consolidado	
Ingresos de Actividades Ordinarias	282.223.869
Más: Otros Ingresos por Naturaleza	1.432.198
Menos: Materias Primas y Consumibles Utilizados	30.753.608
Menos: Gastos por Beneficios a los Empleados	27.916.531
Menos: Otros Gastos, por naturaleza	91.663.050
Ebitda Consolidado (1)	133.322.878
Ebitda Consolidado Ajustado (2)	136.522.627
Gastos Financieros Consolidados según EEFF.	23.101.526
Gastos Financieros Consolidados Ajustado (2)	23.655.963

(1) Ebitda y Gastos Financieros calculado a doce meses.

(2) Ebitda y Gastos Financieros ajustados por IPC, de acuerdo con contratos.

Información para cálculo de Covenants (Bonos series D, H y J):

	31.12.2023
	M\$
Relación Deuda a Patrimonio	
Pasivo Exigible	
Total Pasivos Corrientes	220.239.771
Total Pasivos No Corrientes	605.635.975
Total Pasivos en IFRS	825.875.746
Dividendos provisionados y no declarados	(8.713.800)
Costo Financiero de Emisión de Deuda-Corriente	1.289.544
Costo Financiero de Emisión de Deuda- No Corriente	3.896.345
Activo neto por impuestos diferidos	10.642.571
Saldo impuesto Diferido por Retenciones en Implementación de IFRS	(919.137)
Total Pasivo exigible	832.071.269
Patrimonio en IFRS Trimestre Actual	490.235.999
Dividendos provisionados y no declarados	8.713.800
Patrimonio en IFRS Trimestre Actual	498.949.799
Patrimonio en IFRS Trimestre Anterior	493.424.102
Variación Patrimonial del Trimestre	5.525.697
Patrimonio ajustado trimestre anterior	741.384.840
Variación IPC del trimestre	1,87%
Ajuste por variación de IPC del trimestre	13.836.196
Patrimonio ajustado	760.746.733

Información para cálculo de Covenants Bonos serie M:

	31.12.2023 M\$
Ebitda y Gastos Financieros Netos Individual	
Ingresos de Actividades Ordinarias	204.786.201
Más: Otros Ingresos por Naturaleza	4.415.344
Menos: Materias Primas y Consumibles Utilizados	22.399.905
Menos: Gastos por Beneficios a los Empleados	22.054.825
Menos: Otros Gastos, por naturaleza	65.654.964
Ebitda Individual (1)	99.091.851
Ebitda Individual Ajustado (2)	101.470.055
Costos Financieros	22.332.874
Menos: Ingresos Financieros	5.469.152
Gastos Financieros (1)	16.863.722
Gastos Financieros Ajustado (2)	17.268.451

- (1) Ebitda y Gastos Financieros calculados a doce meses.
(2) Ebitda y Gastos Financieros ajustados por IPC, de acuerdo a contratos.

Restricciones respecto de la Filial Aguas del Valle S.A.

- a) Con respecto a la Sociedad Aguas del Valle S.A., mantener directamente o indirectamente, la propiedad de al menos dos tercios de sus acciones de la sociedad o de cada una de las series de sus acciones, de corresponder, y de mantener el control.
- b) A que la sociedad Aguas del Valle S.A. no otorgue derechos reales de prenda ni constituya gravámenes o prohibiciones de cualquier naturaleza sobre: Contrato ECONSSA, el derecho explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle S.A. en virtud del contrato ECONSSA, el uso y goce del derecho de explotación de las concesiones sanitarias adquiridas por Aguas del Valle S.A. en virtud del contrato con ECONSSA, los derechos que emanan para Aguas del Valle S.A. del contrato ECONSSA referido a los ingresos y flujos presentes o futuros provenientes de la recaudación de tarifas y los ingresos que perciba y/o que pudiese percibir Aguas del Valle S.A. con motivo del contrato ECONSSA.

37. MEDIO AMBIENTE

Esval S.A.:

Desde el año 2005, Esval S.A. certificó todos sus procesos bajo la norma ISO 14001:2004, cuyo sistema de gestión ambiental contempla desde la captación y distribución de agua potable, hasta la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas tratadas, incluyendo los procesos de comercialización y de soporte para la prestación del servicio.

El cumplimiento de los objetivos de sustentabilidad medioambiental en la Compañía depende de todas sus áreas, las cuales a través de su gestión son responsables directos del resultado de las acciones emprendidas y de alcanzar logros en los compromisos que la Compañía efectúa en esta materia. El compromiso adquirido voluntariamente por Esval ha permitido mejorar su desempeño ambiental.

Dentro de las acciones tomadas para lograr una mejora en el desempeño ambiental destacan:

- Adoptar una estrategia de mejoramiento continuo en los procesos desarrollados por la organización.
- Prevenir la contaminación por vertido de residuos líquidos generados en los distintos procesos de la Organización.
- Prevenir la contaminación, controlando la generación de residuos, reciclándolos o disponiéndolos adecuadamente.
- Privilegiar el uso de mejores prácticas ambientales con las tecnologías disponibles, asociadas a la prestación del servicio.
- Implementar un modelo integral de gestión de procesos y riesgos.

El Sistema de Gestión Ambiental forma parte del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional. Sus fundamentos están contenidos en la Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Para cumplir con los compromisos contenidos en la Política del SIG, se establecieron objetivos a los cuales se asociaron una serie de indicadores, metas y puntos de control que, en su conjunto, permiten monitorear y evaluar el cumplimiento de los mismos.

Para el caso de los objetivos y metas ambientales, se establecieron programas a desarrollar, incluyendo la asignación de responsabilidades, medios y plazos para lograrlos.

En mayo de 2017, Esva S.A se recertificó bajo los estándares de la norma ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007, por la empresa Bureau Veritas Certification- Chile.

En junio de 2019 se realizó el proceso de seguimiento que permitió la actualización de las normas ISO 9001 y 14001 a su versión 2015, en tanto la norma OHSAS 18001 mantuvo su versión 2007.

En noviembre de 2020, Esva S.A recertificó con éxito sus procesos bajo los estándares de la norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, correspondiendo esta última a la actualización y reemplazo de la saliente norma OHSAS 18001:2017. El proceso de auditoría externa fue llevado a cabo por la casa certificadora SGS Chile.

En agosto de 2021, Esva S.A se realizó la auditoría de seguimiento que permitió continuar con la certificación de sus procesos bajo los estándares de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. El proceso de auditoría externa fue llevado a cabo por la casa certificadora SGS Chile.

En julio de 2023, Esva S.A y Aguas del Valle S.A. realizaron la auditoría de seguimiento que permitió continuar con la certificación de sus procesos bajo los estándares de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. El proceso de auditoría externa fue llevado a cabo por la casa certificadora Bureau Veritas.

En materias medio ambientales el monto aproximado utilizado durante el período 2023 es de M\$19.465.198 esto incluye los siguientes proyectos:

Obras	M\$
Mejoramiento sistema recolección de aguas servidas y sistemas varios	12.298.710
Plantas tratamiento de aguas servidas	7.166.488
Total	19.465.198

Aguas del Valle S.A.

Desde el año 2008, Aguas del Valle S.A. certificó todos sus procesos bajo la norma ISO 14001:2004, cuyo sistema de gestión ambiental contempla desde la captación y distribución de agua potable, hasta la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas tratadas, incluyendo los procesos de comercialización y de soporte para la prestación del servicio.

El cumplimiento de los objetivos de sustentabilidad medioambiental en la Sociedad depende de todas sus áreas, las cuales a través de su gestión son responsables directos del resultado de las acciones emprendidas y de alcanzar logros en los compromisos que la Compañía efectúa en esta materia. El compromiso adquirido voluntariamente por Aguas del Valle S.A ha permitido mejorar su desempeño ambiental.

Dentro de las acciones tomadas para lograr una mejora en el desempeño ambiental destacan:

- Implementar una estrategia de mejoramiento continuo.
- Prevenir la contaminación por vertido de residuos líquidos generados en los procesos de la Sociedad.
- Prevenir la contaminación, controlando la generación de residuos, reciclándolos o disponiéndolos adecuadamente.
- Privilegiar las mejores prácticas ambientales con las tecnologías disponibles.
- Implementar un modelo integral de gestión de procesos y riesgos.

El Sistema de Gestión Ambiental forma parte del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional. Sus fundamentos están contenidos en la política del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Para cumplir con los compromisos contenidos en la Política del SIG, se establecieron objetivos a los cuales se asociaron una serie de indicadores, metas y puntos de control que, en su conjunto, permiten monitorear y evaluar el cumplimiento de los mismos.

Para el caso de los objetivos y metas ambientales, se establecieron programas a desarrollar, incluyendo la asignación de responsabilidades, medios y plazos para lograrlos.

En mayo de 2017, Aguas del Valle S.A. se recertificó bajo los estándares de la norma ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 e OHSAS 18001:2007, por la empresa Bureau Veritas Certification- Chile.

En junio de 2019 se realizó el proceso de seguimiento que permitió la actualización de las normas ISO 9001 y 14001 a su versión 2015, en tanto la norma OHSAS 18001 mantuvo su versión 2007, por la empresa Bureau Veritas Certification- Chile.

En noviembre de 2020, Aguas del Valle S.A. recertificó con éxito sus procesos bajo los estándares de la norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, correspondiendo esta última a la actualización y reemplazo de la saliente norma OHSAS 18001:2017. El proceso de auditoría externa fue llevado a cabo por la casa certificadora SGS Chile.

En agosto de 2021, Aguas del Valle S.A. se realizó la auditoría de seguimiento que permitió continuar con la certificación de sus procesos bajo los estándares de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. El proceso de auditoría externa fue llevado a cabo por la casa certificadora SGS Chile.

En julio de 2023, Esval S.A. se realizó la auditoría de seguimiento que permitió continuar con la certificación de sus procesos bajo los estándares de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. El proceso de auditoría externa fue llevado a cabo por la casa certificadora Bureau Veritas.

En materias medio ambientales el monto aproximado utilizado durante el período 2023 es de M\$14.805.063, esto incluye los siguientes proyectos:

Obras	M\$
Mejoramiento sistema recolección de aguas servidas y sistemas varios	9.007.832
Plantas tratamiento de aguas servidas	5.797.231
Total	14.805.063

Monitoreos Ambientales:

La Sociedad efectúa controles regulares a los sistemas de saneamiento de las distintas ciudades y localidades costeras que cuentan con tratamiento basado en Emisarios Submarinos. Las campañas de monitoreo ambiental, definidas por la Autoridad Marítima, son de carácter mensual, consideran la toma de muestras y realización de análisis en: efluentes, en el agua de mar a través de la toma de muestras a distintas profundidades, en playas y borde costero, junto con la toma de muestras de las comunidades bentónicas y sedimentos en el fondo marino, para determinar cómo ha variado la diversidad, uniformidad y riqueza de especies. También se realizan estudios oceanográficos en las zonas de descarga de los emisarios en el mar. Todos estos monitoreos y análisis se efectúan con el objeto de asegurar el cumplimiento de las normas de calidad ambiental establecidas por las autoridades. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo del gasto por monitoreo ambiental es de M\$1.754.118 (M\$1.294.415 al 31 de diciembre de 2022).

Por otra parte, el control de las plantas de tratamiento de aguas servidas existentes en localidades y ciudades ubicadas principalmente al interior de la región, basadas en tecnologías de lodos activados y lagunas airadas a mezcla completa, considera la realización de campañas de monitoreo de frecuencia mensual, las que son definidas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios y el Ministerio del Medio Ambiente, con el objeto de verificar el cumplimiento en los efluentes vertidos a cursos superficiales según lo establecido en el D.S. Nro.90/00.

Asimismo, se realiza el control de los residuos industriales líquidos que ingresan a nuestros colectores de aguas servidas para controlar y verificar el cumplimiento del D.S. Nro. 609/98. Para estos efectos la empresa cuenta con tarifas aprobadas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios para el monitoreo de estos efluentes, que son cancelados por los clientes industriales.

38. MONEDA EXTRANJERA

Durante el presente ejercicio, la Sociedad ha suscrito contratos de cobertura (forward), para mitigar el riesgo de la fluctuación del tipo de cambio en los contratos de energía eléctrica planta libre, cuya tarifa está indexada al dólar. La Sociedad aplica contabilidad de cobertura, reconociendo en patrimonio el cambio en el valor razonable de los contratos de cobertura y en resultados del ejercicio, en la línea "Materias primas y consumibles utilizados", los efectos de la liquidación de los mencionados contratos (parte realizada). ver notas 2.s.ii) y 18.

39. HECHOS POSTERIORES

En el marco del mega incendio del pasado 2 de febrero de 2024, que afectó principalmente a las comunas de Viña del Mar y Quilpué la empresa adoptó medidas inmediatas en apoyo de los clientes afectados por esta tragedia, tales como:

- No cursar los cobros por los consumos de febrero y marzo a 9.200 hogares. Esto permitió, además, que las casas que estando en la zona, pero que no sufrieron daños, pudieran compartir libremente el recurso con sus vecinos,
- Instalación de llaves de emergencia para clientes de la zona cero, que de esta manera los vecinos pudieran acceder al recurso de forma segura y gratuita.
- Destinar más de 40 millones de litros de agua potable de nuestra red para apoyar en la emergencia, a pesar del escenario de sequía que vive la región.
- Cuadrillas desplegadas en terreno para cerrar arranques rotos y atender filtraciones, que se explican por la magnitud de este incendio. Los equipos de Eskal atendieron en paralelo, sin hacer cortes, porque la prioridad fue mantener la red con agua.

Durante la emergencia se contó con el apoyo de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios (Andess), Aguas Andinas, Essbio y nuestra filial Aguas del Valle que aportaron con camiones aljibes.

A pesar de la magnitud del incendio, las instalaciones principales de la Compañía no sufrieron daños significativos, que pudiesen significar costos o inversiones significativas para su reposición, sin embargo, la empresa se encuentra evaluando el costo de los daños ocasionados por el siniestro, respecto de los cuales existen pólizas de seguro que se activan ante este tipo de eventos.

Entre el periodo 1 de enero y el 14 de marzo de 2024, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros consolidados.

* * * * *



DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

RUT	: 76.000.739-0
RAZÓN SOCIAL	ESVAL S.A.
REGISTRO DE VALORES	Nº1118

Los Directores de Esval S.A. y su Gerente General, firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual referida al 31 de diciembre de 2023, en cumplimiento de la Norma de Caracter General N°461, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.

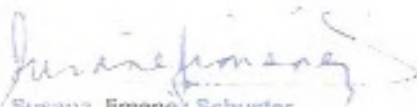

Jorge Lesser García-Huidobro
Presidente
6.443.633-3


Juan Ignacio Parot Becker
Vicepresidente
7.011.905-6

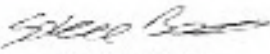

Stacey Leanne Purcell
Directora
O-E (Extranjero)


Maria Olivia Recart Herrera
Directora
9.568.435-1


Michael Robert Niggli
Director
O-E (Extranjero)


Susana Jimenez Schuster
Directora
7.106.739-4


Alejandro Fexreiro Yazigi
Director
6.362.223-0


Stephen Best
Director
O-E (Extranjero)


José Luis Murillo Collado
Gerente General
21.133.842-3

Valparaíso, 14 de marzo de 2024



esVAL
Comprometidos con la vida